

DON MARIANO DEL OLMO, EDITOR

LA MILICIA
Y
SUS EXCESOS



CUADROS DE COSTUMBRES MILITARES CONTEMPORÁNEAS

POR

Mario de Yveja



VALLADOLID: 1889
Imprenta de Hijos de J. Pastor,

IMPRESORES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Cantarranas, 26.

DG
A

LA MILICIA Y SUS EXCESOS.

T. 162481
C. 1209406

LA MILICIA Y SUS EXCESOS.

CUADROS DE COSTUMBRES MILITARES CONTEMPORANEAS

DE POR DE

MARIO DE YVEJA.

«Empresa ridicula seria castigar en otros el vicio de que tu mismo no sepas librarte; y si vives desordenadamente, no solo harás mal para ti, sino también para las tropas, que pensarán lisongearte con la imitación, ó disculparse con el ejemplo.»

MARQUÉS DE STA. CRUZ DE MARCHADO

EDITOR: MARIANO OLMO.

VALLADOLID:

Establecimiento Tipográfico de HIJOS DE J. PASTOR,
IMPRESORES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
CANTARRANAS, 26.

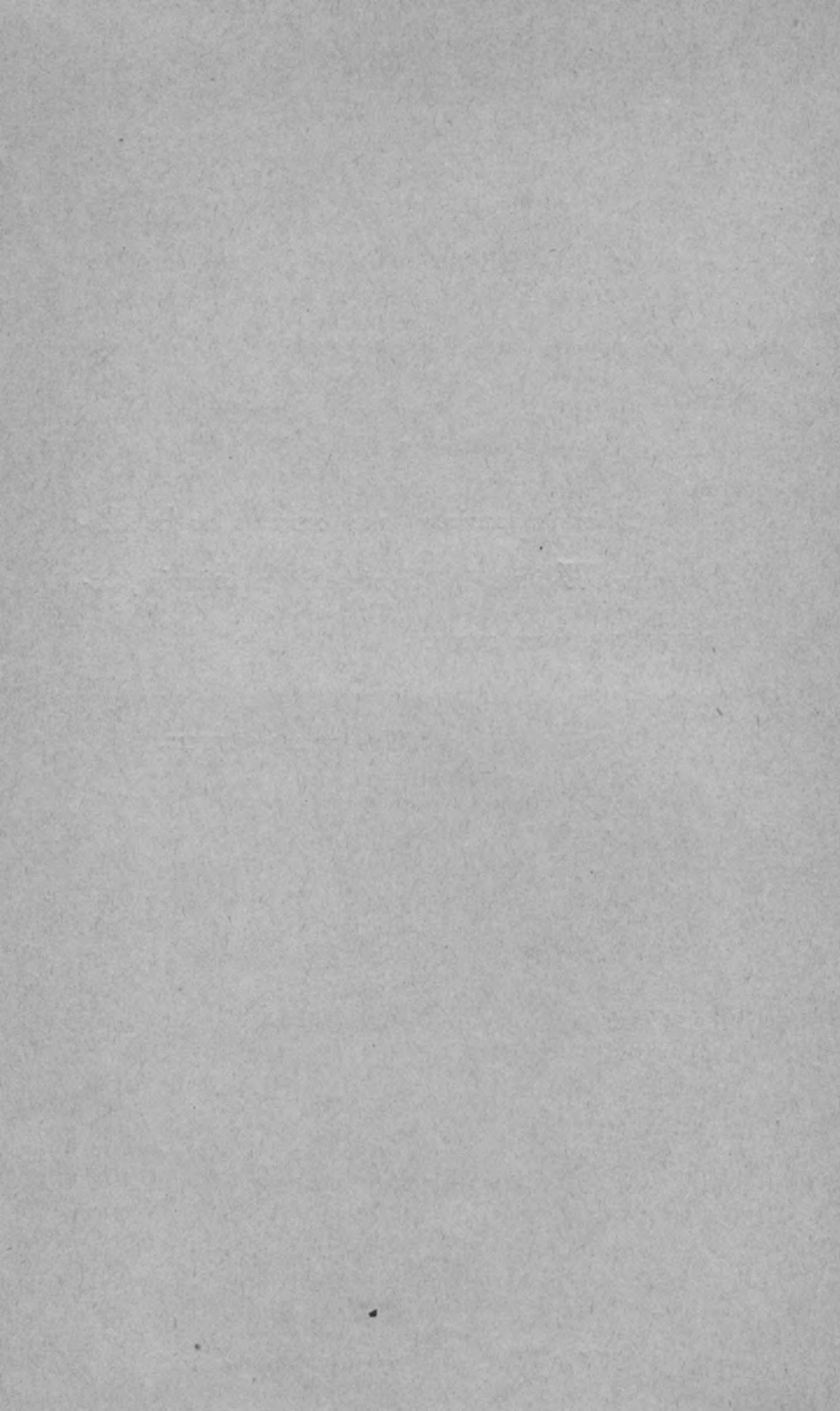
1889

ES PROPIEDAD.



*A los desgraciados que esperan en las Re-
formas Militares el término de sus miserias, de-
dica este primer cuadro*

UNA DE LAS VÍCTIMAS.





Dos palabritas.



QUE nuestra organización militar es deficiente y que necesita sólido arreglo, cosa que nadie pone en duda ni se escapa al más obtuso, y de ahí quizás, el que todo el que ocupe la poltrona de Guerra venga provisto demás ó menos proyectos de innovaciones, habiendo llegado á constituir esto, como una especie de condición precisa del cargo, y precisa y únicamente por ello, una verdadera calamidad para el Ejército, y consiguientemente para el país, que sufre, calla y paga las consecuencias.

Porque no hay que darle vueltas; las reformas militares que tienen que ir respondiendo poco á poco y por pasos contados á las necesidades del Ejército, no son cosa de plan-

tearse en un día, y así á tontas y á locas, contra viento y marea de la opinión, del clamoreo de las clases, y barrendo sagrados derechos, muchos de los cuales han servido de base para elegir la carrera. Se necesita calma y tiempo y el concurso de muchas inteligencias; como si digéramos, una consulta médica antes de la cura, pues el Ejército nuestro, puede sin exageración compararse, á un enfermo abatido, y acabado por múltiples dolencias, cuya principal, radica sin género alguno de duda en el estómago. Y ya en el simil, se me ocurre la siguiente pregunta ¿qué les parecería á VV. una junta de médicos, sin médicos? que las consecuencias las sufriría el enfermo; pues esto es lo que pasará al Ejército, porque siendo la junta donde se confeccionan, discuten y enmiendan los proyectos militares, el Congreso, y no habiendo allí diputado alguno militar, sin carácter político, y aun con este, en minoría, y faltando la representación de los Cuerpos, claro es que no puede haber la competencia necesaria para, no combatir, sino destruir las elucubraciones reformadoras.

El Ejército Español se asemeja hoy razonadamente á uno de esos edificios ruinosos que frecuentemente vemos abandonados al polvo y la intempérie, y á los cuales hay que apuntalar antes que componer, para aprovechar siquiera alguno de sus materiales. Pretender hacerlo nuevo sin destruirlo antes, es absurdo, y hé aqui en el nuevo simil la síntesis de los proyectos modernos: *Organizar destruyendo*.

Cuando desde nuestra humilde pequeñez contemplamos uno y otro Ministro perdiendo el tiempo y el seso, inventando una gorra, una guerrera, ó un nuevo pantalón, no acertamos á comprender qué esfuerzo de imaginación, qué cálculos misteriosos pueden haberle sugerido el convencimiento, de que tales innovaciones pueden salvar la situación, y venimos á parar otra vez al enfermo acabado y aba-

tido por múltiples dolencias, al que desde luego se le propina una dosis incapaz de digestión, antes de prepararlo y tonificarlo para resistir la cura.

Se necesita verdaderamente una cantidad inconcebible de amor propio, y una enorme ceguera, por el solo deseo de figurar, para lanzarse á la buena de Dios, á reformar lo que no tuvo nunca forma concreta, olvidando en cambio la imperiosa necesidad de la vida moderna, y las exigencias sociales que alcanzan hoy hasta la modesta clase de filas.

El afortunado mortal que por sus méritos ó por los de Nuestro Señor, ha llegado á gozar los entorchados, desde la precaria y famélica posición de Alférez, parecía lógico, que antes de poner obstáculos para que otros con igual ó mayor pujanza pudieran seguirle, suavizara la áspera senda, asegurando así un porvenir á la familia; parecía natural, que antes de engolfarse en las caprichosas esferas del idealismo, parase sus consideraciones en las necesidades de la vida material, á las que todos rendimos culto sin distinción alguna, que son la base más fuerte en que debe apoyarse nuestra organización. Poco le importaría al Alférez, Teniente ó Capitán permanecer en dichos empleos 12 ó más años, si la paga correspondiera á las necesidades de su familia y bastara para el decoro de su clase. Si pasados 8 años en un empleo se concediese una gratificación que ayudase al mayor crecimiento de la familia, ó á la mayor necesidad de los años, poco importaría al desheredado de la suerte ver el favoritismo escalar los altos puestos para él inaccesibles, si en la frugal mesa, no faltaba á la anciana madre ó al inocente hijo, el cotidiano pan del alimento.

El Ejército representa la garantía nacional y la garantía de la familia, no sirve, mejor dicho solamente, para hacer frente á la invasión extranjera, para hacer respetar la paz del Estado, sino para la tranquilidad interior de la patria,

del país, del pueblo. El Ejército sirve lo mismo en la madre tierra que en la mortífera colonia. Sin hora, lugar, ni obligación propia, en cualquier tiempo y sitio puede llamarle la pátria y decirle: «*necesito el sacrificio de tu vida para robustecer mis derechos*», puede llamarle el ciudadano y decirle; «*me es precisa tu sangre para la salvaguardia de mis caudales*». Y les parece á VV. que esto no se paga? les parece á VV. que puede ponerse precio á la vida? juzgan VV. racional que la madre, viuda ó hijos del soldado tengan que acudir á la mendicidad ó á la prostitución, en demanda del necesario mendrugo? Si el estado no exige al Gobernador de provincia, al Delegado de Hacienda, ó al Administrador de Rentas, carrera, méritos ni sacrificios, ni tiempo de servicios, para regalar muchas veces el empleo, que colma el presupuesto de opiparo sueldo, ¿por qué razon ó motivo ha de merimar al oficial despues de 10, 20, 30 ó 40 años de servicios el modesto sueldo que solo á costa de tiempo, estudios y sacrificios, se consigue?

Un criado común puede costar de sueldo dos ó tres duros mensuales, pero un criado al que se le exija la obligación inmediata, sin disculpa ni derecho á eximirse del servicio, y el constante sacrificio de la vida para garantir la des-arreglada y siempre peligrosa del amo, no puede costar lo mismo.

Todo el que vá de viaje, lo primero que hace antes de cuidarse de tomar el billete ó de arreglar el itinerario y el equipage, es confortar el estómago, atendiendo á aquella vulgar cuánto verídica frase: «*tripas llevan á piés*». Fortalezamos, pues, la vida, demos al enfermo abatido y acabado los primeros y saludables caldos antes de la mortífera pócima, que luego ha de convertirse en salutífero balsemo, en la seguridad de que *satisfecho el ánimo interior* con buenas pagas que respondan á las necesidades del dia,

habremos quitado el peligro de las deudas, de las estafas, de los desfalcos, de las sublevaciones, y adelantado mucho para engolfarnos en la interior satisfacción que decanta la Ordenanza, y que si cabe en un hombre satisfecho, es inaccesible á un estómago lleno sólo de legumbres.

Esta interior satisfacción puede llenarse con la seguridad de la vida material, porque sin vida no hay pensamiento, sin pensamiento idea, y sin idea no hay acto, y con el orgullo del empleo que se ejerce, cuyos honorarios satisfacen las necesidades de la madre anciana y de los inocentes hijos, expuestos sin este alivio á la corrupción de una sociedad concupiscente, que nada regala y todo exige, podemos esperar mejores tiempos, más rápida carrera, más descanso, pues sin disputa, la tranquilidad del hogar y la satisfacción interior en el Ejército, son los factores determinantes de la base fuerte de una disciplina.

El día que esto realicemos, acabaremos con el militarismo y tendremos milicia, y cuando la patria llame al deber cruento, abandonará el oficial el hogar, satisfecho de su propia lealtad y enalteciendo el propio sacrificio, viendo en su comportamiento el premio de sus servicios que el porvenir le señalará con esta sentencia: *«la patria que te exige la vida, legará tu sueldo para la educación de tus hijos.»*

Empecemos, pues, por poner los sueldos al alcance de la vida, ahorrando así la creación de esos Bancos imposibles hoy para el sueldo del militar, que no hay que hacerse ilusiones, no pueden responder al pago de ninguna deuda, y éstas son precisas.

El que no tiene suficiente con 40 y necesita para gastos honrosos 50, no puede tomarlos á préstamo aunque por el adelanto sólo se le retenga 1 mensual, pues si teniendo 40 se empeña en 10, teniendo 39 se empeñará en 11. El

consuelo es ilusorio, vale más no darlo. Es una cuestión matemática muy sencilla, que está al alcance de un furriel. Déjese en cambio al oficial en el pleno uso de los derechos civiles de todo ciudadano, dándole para vivir medios y no recursos, que no puede lealmente admitir por falta de reciprocidad. Continuemos luego asegurándole en el empleo los derechos correspondientes, para que éste sea para todos una verdadera fortuna y no una carga pesada, para que cumpliendo con su deber no pueda ser atropellado por ningún malhumorado, fuera de lo marcado en Ordenanzas lógicas. Fortalezcamos, finalmente, la obra, asegurando al huérfano y á la viuda un modesto bienestar y dejémonos de filaterias, que eso de abrir las escalas y de los ascensos por elección, no vendrá nunca á favorecer á los desheredados de la fortuna, y será una puerta más para los favorecidos de la suerte, que ya por desgracia hoy día, tácitamente hay mucho de ello, y más vale dejar la cosa mal y todo como está, que echarla por completo á perder, de modo que no pueda nunca arreglarse.

Si nada de esto puede ó quiere hacerse, asegúrese la estabilidad de las guarniciones, y el derecho á cambio de destino; ofrézcase la compatibilidad del servicio con cualquier empleo científico ó industrial, y pueda el oficial en uso del derecho innato de buscarse la vida, dedicarse á echar medias suelas á los transeuntes, ó á pedir en una esquina el óbolo de la caridad.

El Ejército Español tiene muchas necesidades; es preciso haber marchado en él por todos los pasos, conocer su interioridad, su vida íntima, para saber lo que se ha de atender primero, y aunque someramente creemos haber tocado sin pasión alguna, en este preámbulo, los puntos capitales, vamos á desarrollar ante el curioso lector, unos cuadros verdaderos que todos los días pueden confrontarse,

que aunque en forma de novela pongamos nuestro trabajo, historia, mejor pudiera llamarse, y en ella llevaremos un grano más de arena á la inmensa montaña formada para el fin apetecido, aunque de mejores y más gallardos óbolos que el nuestro, que sólo estriba en un pobre libro, último en su clase, si la fortuna nos desprecia, y primero de una curiosa y entretenida série, que irá poco á poco conociendo el bondadoso lector, y que al par que de entretenimiento honesto y enseñanza útil, podrá servir al porvenir como recuerdo de nuestro orgullo y miserias, para ejemplo de incautos y deleite de aburridos.

*
* *

Aun otra palabra, querido lector.

Un veterano é ilustre Oficial General, que forma, por desgracia del Ejército, en esa minoría, de los Jefes por rigurosa antigüedad sin defectos, y por méritos en el servicio, y digo por desgracia, pues lo es y grande, que lo bueno escasee, ha dado á la luz pública no há mucho, un curioso folleto: *El dedo en la llaga*. Trátase en él, del proceso de la política y militarismo, con datos inconcusos. Incitase en él á seguir la senda emprendida, dando á la publicidad la historia de nuestras miserias y arbitrariedades políticas, las cábalas administrativas, y las ruinosas reformas políticas y militares. Nos honramos con su amistad y seguimos el camino, con la bandera de la *verdad y la legalidad*, desplegada. Nada de enconos personales; no son necesarios. No hablamos del pasado, hablamos del presente; aquí está el teatro de los sucesos, aquí los actores que entran y salen y esperan entre bastidores el cambio de escena para volver á entrar y salir. Aquí está la historia de los hechos, que cada cual recoja los suyos, que apren-

da el país, que recuerde la crónica; y ojalá que nuestro modesto trabajo, sólo basado en la observación desapasionada de los acaecimientos, y en los abultados manuscritos de nuestros apuntes, decidan á más competentes plumas á traer al edificio de la moralización del país, mayores y más valiosos materiales.

La vacilación que hasta el presente habia contenido nuestra pluma, no existe; no buscamos el lucro, vamos en pós de la publicidad. Si la obra gusta, tela hay en abundancia. A esta seguirán otras, que no por ser de ameno estilo han de ser peores. Los personajes que en nuestro cuadro aparecen vivos, quedan, y no son invención de nuestro interés, aun pueden darnos motivo de cháchara, con el relato de su pasado ó historia de su porvenir, que ha de ser morrocotudo.

A semejanza de la útil y desabrida medicina, que busca en los caprichos de la confiteria el modo mejor de no desagradar el paladar, para producir el efecto en la economía, viene este librito en amenas escenas á hacer más interesante su fiel contenido. Hemos cubierto el esqueleto para no hacer más desagradable la figura que ha habido que destrozarse, para estudiar la enfermedad, y consiguientemente, el remedio. Si el detalle te desagrada vé al fondo; si éste cansa tu imaginación, busca en aquél los atractivos de la vida que doran nuestras acciones y nuestros caprichos, que si tu curiosidad se excita, ya vendrán nuevos materiales á entretener tus ócios y nuestras vigiliass.

Animo y hasta otra.



CAPÍTULO I.

Lo que se vé.

I.



POSITIVAMENTE aquel día el Capitán Guerra estaba de un humor endiablado, contribuyendo quizás á esto, la soledad del Cuerpo de Guardia en el que acababa de entrar como disparado, en la esperanza de hallar un compañero en quien desahogar su corazón, pero su mala estrella lo había dispuesto de otro modo. El Teniente de guardia, Mesoneros, había sido llamado una hora hacia por el Comandante, el mismo jefe que aquella mañana le había dado un disgusto tan gordo.

No habia mas remedio por entónces que contentarse

con la soledad, y el Capitán, juzgándolo así, se dejó caer en un sillón entregándose á sus reflexiones más negras.

—Esto es insufrible—pensaba—llegar un hombre despues de 35 años de oficial al empleo de Capitán para no ser más que un criado, precisamente en la época de la vida en que lejos del entusiasmo de la juventud, necesita esa dulce tranquilidad de la interior satisfacción que decanta la Ordenanza... porque... vamos... ¿qué he hecho yó?... Anoche salí del cuartél despues de haber pasado la última revista á la compañía, me acosté á las doce despues de repasadas las distribuciones, pensando dormir pacificamente hasta las nueve de hoy, y esta mañana á las seis me despertó un recado urgente del Comandante para que viniera en seguida al cuartel. Me levanto apresurado, me visito y llegó en el propio momento en que entraba el jefe por la puerta. Capitán—me dice,—estoy muy disgustado de su celo en el servicio; anoche despues de retirarse V. á su casa penetré en la compañía y me encontré en el cuarto del Sargento Cuadradillo, al furriel y dos individuos más jugando al mús; no habia vigilante alguno en la puerta para el recibimiento de ordenanza que mi gerarquia previene. El servicio estaba, pues, totalmente abandonado, y precisamente el dia que estaba V. nombrado.

—Mi Comandante,—reliqué—V. S. me dispensará; pero cuando yo salí del cuartel dejé la cuadra tranquila y el Sargento Cuadradillo y Furriel, estaban sacando en limpio las relaciones de hospital que V. S. me habia pedido por la mañana.

—No admito observaciones, Capitán—me contestó el Comandante,—si V. prosigue en ese total abandono, me veré en la precisión de imponerle un correctivo más enérgico. Estas son faltas gravísimas, son resultado de un desconocimiento grande de las sábias ordenanzas; denotan

que el espíritu militar no está imbuido en su compañía como debiera, porque si V. había dejado á las clases ocupadas en sus quehaceres reglamentarios y al retirarse V. los abandonaron por los prohibidos juegos, sus malas dotes de mando están patentes, como también su ninguna vigilancia. Casualidad habia de ser que una sola vez que me diera la gana de entrar en su compañía, habia de ser para notar una falta. Si V. hubiera pasado una revista minuciosa, hubiera visto la baraja.

—Mi Comandante—contesté desconcertado,—yo estuve todo el día en el cuartel y no tuve que culpar nada en el servicio.

—¡Capitán! —gritó últimamente el Comandante, ya descompuesto.— Si habla V. una sola palabra más, le arresto por falta de subordinación y disciplina, he dicho que no admito observaciones.

—¡Mi Comandante!—repuse, aun á riesgo de ser atropellado—¿no se me ha de permitir la defensa?

—¡No la hay, Capitán! En el servicio nunca el superior puede disculparse con la omisión del inferior. Si V. ejerciese la completa vigilancia y viniera á horas extraordinarias al cuartel, teniendo acostumbrados sus subordinados al celo de su servicio, no hubieran ocurrido estas gravísimas é imperdonables faltas, que menoscaban la ordenanza, que rebajan la disciplina, que obscurecen el hábito militar y hacen indignos del uniforme al que las comete. El Estado nos dá un sueldo que debemos ganar con más honra. Queda V. apercibido para la primera falta.

El Comandante me dejó frío—continuó mentalmente Guerra.—Haberle hablado una palabra más, hubiera sido perderme, y todo ¿por qué? porque el Sargento Cuadrado y el furriel jugaban al mús... pero, ¿tenia yo la culpa? ¿Qué mas vigilancia podía yo ejercer, que haber estado to-

do el día en el cuartel, en el que casi de costumbre cómo? Sopena de dormir en él, no me es posible ejercer más vigilancia. Esto no es vivir. Sufrir una sofocación diaria sin motivo alguno; aguantar delante de inferiores,—porque el Comandante me amonestó delante de la guardia—sin causa motivada estas pelucas, es el verdadero y solo motivo que relaja la disciplina, pues destruye el personal estímulo del oficial, que cansado de servir y de ser un criado, no buscará ya en el porvenir mas que el medio de huir el trabajo, en el que solo ha de encontrar desazones, y tratar de tirar lo más posible en el servicio, merodeando de Regimiento en Regimiento, de destino en destino, hasta lograr reunir los años necesarios para el retiro. Nada, positivamente, me decido por ello... pediré el traslado... aquí es imposible servir por sobra de vergüenza... ¡vive Dios! aguantar un Capitán con canas y 35 años de servicio tanta miseria! Aguantar el que se venga á decir á uno que el sueldo que el Estado nos dá debe ganarse con honra, y que soy indigno del uniforme que visto. ¿Cómo he ganado yo el sueldo? El Capitán se levantó y comenzó á pasear meditando, luego se volvió á sentar y continuó en sus reflexiones de esta manera.

Dice un libro que he leído, no sé dónde, que si bien al Capitán le exige la ordenanza grandes responsabilidades, en cambio le dá excepcionales prerrogativas. Esto es un sarcasmo. ¿Qué prerrogativas son estas? Cuando, ni el Capitán, ni el Comandante, ni aun el Brigadier, están exentos de un atropello por un superior! Cuando al cabo de los años mil, todas las capacidades que se han ocupado del arreglo de la ordenanza, al tratar de los deberes militares, no han parado mientes un solo punto en los derechos; cuando hoy en pleno siglo XIX, en la última edición del código militar, tenemos artículos, que lejos de defender nues-

ros derechos dan pié para que se atropellen los que pudiéramos tener, ó se pudieran considerar en cada clase!

En todos los reglamentos del mundo, el castigo sigue una escala gradual que no puede atropellarse; de amonestación privada, pública, arresto, suspensión de sueldo, etcétera... aquí no existe nada, ni puede existir, porque si en letras de molde está, ¿quién va á ser el majo que se atreva á reclamar su derecho, si de la primera sentada se empieza el correctivo por el arresto, sin proceder la menor amonestación, ó se hace público delante de inferiores, como es prurito hoy día? Porque no hay que darle vueltas, las mayores faltas del mundo no exigen en el superior, para corregirlas, la degradante publicidad entre las clases inferiores al amonestado, pero hay jefes que no creerían ser tales, si á todas horas no estuvieran dando voces recordando su categoría... y hé aquí, que sin creerlo, he llegado á comprender el relajamiento de la disciplina por la falta de la interior satisfacción tan citada, pues no puede existir esta, mientras el oficial no tenga derechos como los tienen las clases civiles. Si yo fuera paisano, empleado en cualquier centro, cualquier jefe había de atreverse á faltarme personalmente, al amonestarme sobre una falta, aunque ésta hubiera sido grave. Así es como se pierde el entusiasmo y causa grima vestir el uniforme, ostentando graduaciones que solo encantan á los chiquillos, y que no pueden enorgullecer de este modo al que las posee. En otros tiempos, me decía el Comandante retirado, mi vecino: El empleo de Capitán era la más grande y más valiosa de las honras; bien es cierto que á él solo se llegaba por los pasos contados, pero hoy.... desde el momento en que los puestos de la milicia se asaltan, como los empleos civiles; desde el instante en que ni la antigüedad, ni el mérito son necesarios para el ascenso, el empleo no se respeta, ni

puede respetarse. Es una costumbre que entra en uno porque se aspira en la atmósfera viciada del ejército moderno, y este no existe sino estenuado, en lo relativo á la gran masa de los desheredados de la fortuna, la cuna y la intriga, y pobre además en sueldos que no llegan á cubrir las primeras necesidades de la vida. El Comandante no tiene la culpa, pensar yó que ha querido faltarme sería injusto. Ha nacido en esta atmósfera viciada, y lo mejor á mi entender es procurar nosotros salir de ella.

El Capitán volvió á levantarse y continuó sus paseos, pero ya tranquilo y satisfecho de sus razones; yá sin calentarse la cabeza, como aquél que habiendo encontrado la solución de un problema que antes le ensimismara, no tiene absolutamente en qué pensar.

II.

El reloj del cuerpo de guardia dió las siete de la mañana. En aquél momento se abrió la puerta con estrépito, y entró el Teniente Mesoneros casi como antes había entrado el Capitán.

—A la orden de V. mi Capitán—exclamó saludando con respeto.— El Comandante León me acaba de arrestar en banderas para cuando salga de guardia.

—¿Por qué motivo?—preguntó Guerra.

—Por haber encontrado anoche después del toque de retreta en la compañía de V. al Sargento Cuadrillo, al furriel y á dos cabos más jugando al mús.

—Pero V. habrá hecho presente al Comandante que no era suya la culpa.

—Nada he podido decirle—contestó Mesoneros.—El Comandante León, más que león es un tigre. Es intratable, ya sabe V. que no se le puede contestar. Es un viejo atrabiliario y rutinario, pero se quedará con las ganas. Como oficial de guardia dependo principalmente del Coronel, y prescindiendo de que mi grado de jefe me exime de estar en banderas por leves motivos, le he de hurdir una buena.

—¡Cómo! —exclamó el Capitán.

—De un modo muy sencillo. El ignora que el Coronel está ya en el cuartel, hace dos horas. Como de costumbre, ha ido á visitar las cocinas y letrinas que son su monomanía, en cuya revista se pasará dos horas lo menos, así es que cuando yo me presente al Coronel para darle parte, que será dentro de un rato, y le diga que estoy arrestado, y él se encuentre con que el Comandante no le ha dicho nada, á poco que yo le pinche, con la tirria que le tiene, le aseguro un disgusto.

—Dichoso V., amigo, que tiene intriga con el Coronel.

—Lástima sería; he sido su machacante durante tres años y á él le debo lo que soy, así como ambos lo debemos al general, y á la campaña de Cuba. ¡Qué campaña, amigo, qué campaña,! marchamos allí de gran momio con grado y sobre grado, grâtis, y el que ménos chupó redondamente dos empleos. Allí fué el Coronel de Capitán con grado de Teniente Coronel, por la gracia de embarque y volvió de lo que es, redondeó el empleo de Coronel de pocos golpes y varias cruces. Yo me encontraba de Sargento primero con grado de Alférez, me agarré á sus faldones, ambos á los del amo, y... arriba, en tres años escasos, de Sargento primero con grado de Oficial á Teniente con grado de Comandante y... varias cruces. ¡Oh! he hecho más carrera que él, y aún le colea, Capitán..... aún le colea. Cuando me acuerdo que era V. Capitán cuando

nuestro Coronel era Teniente y yo Sargento primero, no sé lo que me dá, es el sólo pensamiento que me causa rubor, pero Capitán, que iba yo hacer si me lo daban, ¿quién desprecia el pan teniendo hambre? ¡Oh! ¡es la gran carrera la milicia!

El Teniente Mesoneros se restregó las manos con fruición al recordar estos episodios de su carrera, quizá pensando también en la jugada que iba á hacerle al Comandante. El Capitán continuó sus paseos.

III.

Describamos antes de pasar adelante, estos personajes de nuestra historia.

El Capitán D. Emilio Guerra, era un hombre de 54 años de edad y le faltaban dos para el retiro en su clase, si dentro de dicho plazo no ascendía, como era de esperar, al empleo de Comandante, del cual tenía el grado hacia 12 años. Con esta respetable antigüedad, tenía asegurado el empleo y retiro de Teniente Coronel en el probable límite de 4 años, tal como entónces se encontraban las escalas; es decir, que estaba pendiente de un cabello su carrera. Era preciso que dentro de los dos años obtuviese el ascenso, sinó se arruinaba por completo. Su carrera militar que tan atrasada se presentaba, había, no obstante, empezado por el ingreso reglamentario en el Colegio de Infantería, de dónde había salido de Alférez á los 20 años de edad, habiendo estado 10 en el empleo de Alférez, 11 en el de Teniente y llevando 13 en el de Capitán, obteniendo el grado de Comandante por mérito de guerra, al año de su

último ascenso, en cuya época se casó con una prima suya, llamada Teresa Rubio, de la que tenía en la época que consideramos, cuatro hijos, de los que oportunamente hablaremos.

Después de lo explicado, puede sobradamente el lector darse cuenta del estado de ánimo del Capitán, pues el caso no era para menos. Si no ascendía, tenía que tomar el retiro de Capitán con el sueldo mensual de 40 duros, y de ascender en los dos años, podía llegar en otros dos de servicio al empleo de Teniente Coronel; es decir, que la carrera la redondeaba en 3 años, á contar de la época en que empieza nuestra acción, pues con la antigüedad de 43 años en su empleo, se colocaba al ascender á la cabeza de la escala de los Comandantes, bastándole los dos años reglamentarios para obtener otro ascenso, pues los Comandantes más antiguos contaban 46 años de empleo, y como entónces tendría él la edad de 58 años, esperando hasta los 60, edad del retiro forzoso, le quedaban de paga mensual 72 duros. La cuestión, como se vé, era magna.

Si las cosas de la milicia en el perturbador afán de las reformas no hubieran venido á menos, aunque el Capitán no ascendiera en los dos años que le quedaban para el retiro en su clase, no por eso hubiera perdido la carrera, pues encontrándose fuerte aún, podría haber reclamado los 2 ó 4 años de próroga que las Reales Ordenes de 5 de Mayo de 1864 y 12 de Agosto de 1866, han concedido en épocas más felices, pero la ley de 29 de Noviembre de 1878, al echar abajo estas concesiones, le dejaba imposibilitado para la continuación en el servicio activo, una vez cumplidos los 56 años.

Esta ley de tal modo ha tenido efecto retroactivo que podemos citar la Real Orden de 12 de Setiembre de 1879, por la que se negó la continuación en el servicio, á un

Oficial que lo pedía hasta cumplir los 20 años, y que por no poderles cumplir, se quedó en la calle sin derecho á retiro, dándose por tanto, la licencia absoluta. En nuestros tiempos, precisamente en la fecha que escribimos este libro, ha presenciado Madrid entero, el caso de un anciano de venerable aspecto, que vestido con el ilustre y honroso uniforme del cuerpo de Sanidad de la Armada, tiene por único recurso, para sostener la vida, después de 45 años de servicios efectivos, la caridad pública, pues la deficiencia y abandono de nuestra legislación, que con tanta *prodigalidad* atiende los servicios políticos y personales, sólo ha tenido para el veterano marino, el derecho al uso de uniforme sin haber alguno, quizá para que con él, y con escarnio de la pátria, entregada para nuestra ruina á las maquinaciones de los políticos de oficio, pueda solicitar á la faz de la moderna Europa, una limosna al transeunte, en una de las esquinas de la Côte de las Españas.

Si el curioso lector cree puede haber exageración en nuestra cita, puede remitirse á los datos que le apuntaremos. El veterano marino, objeto de nuestro relato, se llama D. Luis Bello, y uno de los puntos dónde, según la prensa madrileña, se recibían socorros para hacer más llevadera la situación del aludido anciano, era la acreditada casa de los Sres. Matilla y Compañía, en la calle del Cármen núm. 4.

De ahora en adelante, cuando concretemos nuestras citas, apuntaremos la fecha cierta, nombre y diario que publicó la noticia, para ilustración de curiosos y recuerdo de desmemoriados.

IV.

El Coronel del Regimiento, D. Pedro Lobo, era un hombre de 36 años escasos, en quien la suerte habia designado uno de sus hijos predilectos. Sin condición alguna brillante para la milicia, habia llegado reglamentariamente à Sargento primero de Artillería, obteniendo de golpe en 1873 el empleo de Capitán y grado de Comandante, marchando à la campaña de Cuba poco tiempo después con el sobre grado de Teniente Coronel, y obteniendo allí à las ordenes de un general amigo, en ménos de tres años, los empleos de Comandante, Teniente Coronel y Coronel, con el que volvió à España. Tenia en el empleo de Coronel la antigüedad de 10 años y se hallaba casi à la cabeza de la escala.

Del Comandante D. José León poco podemos decir, sobre lo indicado yà para pintar su carácter. Procedia de la clase de tropa y habia obtenido sus ascensos poco à poco, à excepción del empleo de Comandante y grado de Coronel, que lo fué por méritos de guerra. Al presente tenia 58 años, estaba pues en el limite de su carrera. Era un hombre alto, seco, de adusto semblante, adornado por unos bigotes y pera descomunales; un militar à la antigua, muy apegado à sus papelotes, reales órdenes, circulares, etc... Un ser atrabiliario para el que el inferior era siempre un enemigo, y para quien no existian observaciones de ninguna especie que pudieran atenuar las faltas militares. Era soltero, no tenia más familia que la milicia, y casi otra casa que el Cuartel.

El Teniente Mesoneros, de unos 35 años, de regular estatura, delgado y esbelto, de semblante franco y expresivo, de buen fondo, aunque un poco lijero, era un buen tipo. Uno de esos pillos de oficina, que recordaba siempre sin querer al antiguo Sargento pendolista. Por lo poco que habló con el Capitán, ya conocemos su carrera. Había obtenido al ir á Cuba el grado de Alférez, y allí en la campaña los demás empleos y grados hasta encontrarse de Teniente con los galones de Comandante. Llevaba en la fecha 12 años de empleo y estaba próximo para el ascenso, á los dos años de Capitán podía ser Comandante; es decir, á los 37 años de edad, de modo que si la suerte no le seguía soplando, por sus pasos contados tenía la seguridad de llegar á Teniente Coronel á los 50 años, pudiendo retirarse de Coronel por antigüedad.

Formando rudó contraste con los anteriores jefes, y por suerte de los que no lo eran, tenía el Regimiento como segundo jefe, al Teniente Coronel D. Marcial del Hierro ¡qué bellísima persona! ¡qué militar tan grave, tan pundonoroso, tan rígido y al par tan delicado! Era el padre de todos sus subordinados, el alma del Regimiento.

D. Marcial era uno de esos militares antiguos, incapáz de murmuración alguna, fuesen los que fuesen los tiempos; un verdadero suizo en el servicio. Alto, erguido, airoso como su nombre, ostentaba con orgullo su placa de San Hermenegildo que hacía *pendant* á su cabeza completamente cana y semejantes bigotes. Siempre iba limpio, con los botones como espejos, las botas de una pieza escrupulosamente embetunadas, su gran levita azul de grandes faldoles y los anchos pantalones con su media bota de cuero charolado.

Daba gusto verle á caballo mandando el Regimiento, con aquella voz reposada y grande, que mar-

caba con la precisión más táctica todas las evoluciones del ejercicio.

Cuando amonestaba á alguno lo hacia con delicadeza, tocando la cuestión militar sin ajar ni rebajar la persona, sin levantar la voz ni irritarla, hasta el extremo de honrar á la persona apercibida.

No tenía enemigos en lado alguno y menos en el Regimiento. Los oficiales, los soldados, eran hijos para él, todo el mundo le quería. Cuando entraba en el Cuartel entraba la satisfacción en todos, ya se sabía que era imposible el atropello para nadie, pues estando él delante, era el regulador del Coronel y la valla del Comandante.

Con qué gusto le saludaban sus subordinados... Se contaba que un dia, al atravesar el patio de las cocinas, salia el cantinero, un viejo soldado ya retirado, con una botella en la mano derecha y un cesto lleno de vituallas en la izquierda. El pobre hombre debió hallarse en una disyuntiva atroz. Dejar de saludar á D. Marcial, hubiera sido para él, un crimen; saludarle solo con la cabeza, quizá otro mayor. Para dejar en el suelo la botella no habia tiempo, y el cantinero no vaciló; dejó caer la botella que se hizo mil pedazos y se cuadró con el mayor respeto.

— Pocas ganancias tendrás así, Dimas—le dijo D. Marcial— cuánto te cuesta la botella?

— Nada, mi Teniente Coronel, me sobra— contestó el cantinero.

D. Marcial sonriéndose, siguió su camino y el cantinero con su cesta en el brazo fué á la cantina por otro casco.

— ¡Qué! ¿ha roto V. la botella padre?—le dijo la Martina, la bella cantinera.

Dimas le contó lo pasado.

— Bien hecho está—contestó su hija— aunque hubiera

sido toda nuestra fortuna lo que llevaba en la mano, antes es D. Marcial.

D. Marcial, era viudo con un solo hijo, que para suerte suya servía con él, se llamaba D. Valentin, y era Capitán Ayudante, del Batallón que mandaba su padre. Tan alto como él y de igual fisonomía, sólo se diferenciaba éste, en que en vez del largo vigote cano, usaba unas hermosas patillas rubias, mucho mayores de lo que permiten los reglamentos, pero con las cuales nadie se metía.

D. Valentin tendría 30 años y era una figura aceptable, contrastando con el padre en el hábito militar, no en el entusiasmo y el celo. Bien es cierto, que aquel era el soldado del antiguo régimen y éste del nuevo. Por eso todo lo que era reglamentario en el uniforme del uno, era exceso del otro. La moda que nada respeta se significaba en el joven por la levita ajustada y de pequeños faldones, el pantalón estrecho y las botas de charol. En cuanto á carácter, fuera de las irreflexiones de la juventud, eran idénticos.

Escusado es decir, que el padre lo idolatraba y que en el cuartel, estando ambos de servicio, eran el Teniente Coronel y el Ayudante. Era cosa digna de verse cuando iba á dar parte el Ayudante al Jefe, como este desprendido sin afectación de las intimidades del parentesco, oía las novedades, providenciaba, ó hacía las observaciones reglamentarias, si para ello había lugar; el uno con las palabras de, *Sr. Ayudante*, y el otro con las de, *mi Teniente Coronel*, porque estaba bien así, y así debía de ser para no dar mal ejemplo á los demás. No debía llegar nunca el caso de que pudiera decirse: *como es su padre...*

Cuando habia alguna cuestión en el Regimiento, y por lo tanto junta de Jefes, con qué gusto escuchaba el Coronel la palabra de D. Marcial, con qué respeto le trataba,

correspondiendo así á la gran obediencia que éste manifestaba.—D. Marcial, por Dios, —le decía algunas veces. —No debía V. pedirme permiso para eso; si V. puede hacerlo; si yo no he de decirle á V. nunca que nó; lo que usted haga hecho queda. —Mi Coronel —contestaba D. Marcial,—V. es siempre mi Coronel; déjeme V. hacer.

Si se trataba del Comandante León, antiguo compañero de D. Marcial, aunque más joven, éste le reprendía amistosamente por sus genialidades.—Vamos cascarrabias, —le decía echándole el brazo por el hombro,— es preciso que te vayas enmendando; ya no existen aquellos tiempos del corbatín.

Tal era la situación de los personajes que presentamos en escena, no considerando los demás jefes y oficiales por no ser actores de nuestro relato; ahora continuemos éste.

V.

El toque de corneta de la guardia entrante interrumpió la escena del cuerpo de guardia, y el Teniente y el Capitán salieron; el primero para efectuar el relevo y el segundo para marcharse á su casa.

Pasando por alto las formalidades del servicio, solo diremos que un cuarto de hora despues, Mesoneros se encontraba en el despacho del Coronel, y habiendo cerrado la puerta por dentro con la mayor prudencia, se puso amigablemente á hablar con su jefe.

Una hora más tarde salía el Teniente, y era llamado el Comandante. Lo que pasó en el despacho no necesitamos relatarlo, pues es muy conocido en el servicio. Fué uno

de tantos pugilatos de, *tiene V. razón, no la tiene V., etc.* El resultado fué, que el Comandante León salió hecho un idem de su entrevista con el Coronel, y sobradamente contento con que su digno jefe se hubiera satisfecho, solo por la falta de no haber recibido el parte del arresto del Teniente, á que este no tuviese lugar, dejando así la cosa, toda vez que por la misma falta había sido amonestado el Capitán Guerra.

Mesoneros fué llamado al cuarto del Comandante, sufrió una reprimenda de éste y la subordinación quedó bien puesta, quedando el jefe en la oficina y marchándose el Teniente á su casa á descansar de las fatigas de la mala noche. Todo el mundo quedó satisfecho á escepción del Comandante, que no dejaba de dar vueltas en su imaginación, sobre quien había sido el autor del *soplo* al Coronel.

—Ese maldito Sargento Cuadradillo—exclamaba golpeando furioso la mesa del despacho—debe haber sido el judas, no me cabe duda, es intimo del Sargento Arenillas de la Coronela... nada, definitivamente el pagará los vidrios rotos. A ver, ¡ordenanza!

Pero en vez del ordenanza apareció el Comandante Sanchez, cuyo despacho era contiguo, y que extrañado de las voces de su compañero se había decidido á averiguar la causa. —¡Qué demonios te pasan!—exclamó. —¿Te has propuesto acaso no dejarme hacer ningun ajuste?

León contó á su compañero lo sucedido, así como su decisión de arrestar al Sargento Cuadradillo.

—Te librarás muy bien, querido—le dijo Sanchez—Cuadradillo es el escribiente del Teniente Coronel Hierro, y yo no te lo permitiré.

—Entonces arrestaré al Cabo Manteca, que allí estaba—dijo León.

—¿Quien habla de Manteca?—preguntó entrando el

otro Teniente Coronel, Gutierrez—Manteca es mi escribiente y nadie le toca sin mi permiso.

—Pues señores — dijo León desconcertado, —alguien ha de pagar los vidrios rotos.

—Pues cébate en el cuartelero — dijo Sanchez.

—¿Y qué tiene que ver el cuartelero?

—Pues ahí es nada; él es la verdadera causa del conflicto.

—Mira Sanchez, tú siempre estás de broma, no me vengas á tomar el pelo.

—Vamos no seas tonto; he de probarte que el cuartelero tiene la culpa.

—¡Cómo!

—Sencillamente. Si él hubiera dado la voz de ordenanza, se hubieran apercibido los jugadores y no hubiera habido conflicto.

Gutiérrez soltó la carcajada; pero Lobo, en el afán de cebarse en alguno, exclamó satisfecho:

—Pues bien, así será; después de todo la subordinación ha de quedar bien puesta. Nada, el cuartelero sufrirá ocho días de arresto.

VI.

Prescindiendo de estas pequeñeces que vienen á constituir en la milicia, como el obligado caldo de un guisado, la verdad es que el Regimiento que mandaba el Coronel Lobo estaba montado al pelo, como vulgarmente se dice.

El Coronel había ideado, con objeto de que el rancho saliese con la mayor economía y que la caja aumentase el

fondo de entretenimiento con el ahorro de un buen número de plazas, una olla económica en la que se guisaba para todo el Regimiento. Esto como comprenderse puede, habrá undido *per in-sécula* à la gran familia de los furrieles, que ya no tenían que mangonear ni distraer nada, pues diariamente se nombraban los vistas de compra de cada compañía, y había un Capitán llamado *de cocina* que intervenía en la adquisición y cocción de los artículos, empleo que si no honraba mucho la clase, alegraba con exceso al Coronel, sobre todo, cuando al toque reglamentario salía de la cocina la gran olla, trasportada por medio de palancas en los robustos brazos de los cocineros, y tres ó cuatro rancheros muy limpios, con sus mandiles blancos y gorras de plato idem, sumergían en aquel inmenso pozo los relucientes cazos, y repartían à diestro y siniestro las raciones à las compañías que desfilando à discrección, llenaban luego los rincones del patio; à semejanza de inmensos hormigueros que por causas mayores se desparraman y luego vuelven à juntarse para el acopio del grano.

El Capitán General del Distrito había visitado un día el cuartel à la hora del rancho, prévio el consiguiente aviso, que permitió al Coronel tomar sus medidas para que aquél fuese superior. Dicho alto jefe, quedó sumamente complacido del celo, actividad y amor al servicio del Coronel, y le prometió à más de ponerle la honrosa nota de tal concepto en su hoja de servicios, recomendarle al gobierno de S. M. para el ascenso.

Lobo estaba pues satisfechísimo. Habían hablado los periódicos encomiando el buen servicio del Regimiento, ponderando las excelencias del rancho, y por cierto que el parrafillo era interesante y debemos darlo à conocer à nuestros lectores. Decía así, prescindiendo del principio.

.....Después de visitar S. E. los dormitorios, pasó al

pátio, donde ya se hallaban las compañías formadas con sus oficiales á la cabeza para tomar el rancho, que se confecciona en una olla, hermosa invención del Coronel Sr. Lobo, consiguiendo así el que, por el mismo socorro individual, pueda este ser más sustancioso y abundante. S. E. probó el rancho, quedando altamente satisfecho de sus inmejorables cualidades nutritivas, pues se compone como primera base, de buena carne y excelentes patatas, constituyendo una especie de superior estofado. El Sr. Coronel Lobo debe estar orgulloso de su obra y de sus altas dotes de mando, pues el estado de policía y subordinación del Regimiento, es brillantísimo. S. E. se dignó dirigir al Sr. Coronel, frases de afecto y elogio á su salida del cuartel.

Damos la enhorabuena al Sr. Lobo, por el excelente estado del Regimiento de su digno mando y por la brillante oficialidad que secunda su celo y amor al servicio...

Bien es cierto, que en cambio, otro periódico, mejor dicho, un papelucho, que nunca faltan en el estadio de la prensa, decia al siguiente dia.

Las visitas que las autoridades militares giran á los cuarteles y á las tropas de su mando, debían ser intempestivas. El prévio aviso sólo sirve para engañar al visitante. Se necesita visitar nuestro Ejército durante los dias corrientes de servicio y fatiga, ver las escaleras súcias, la gente harapienta en los pátios, y el rancho acuoso, para conocer las necesidades de la tropa, mejorarlas y providenciar sobre ellas. Estas cosas son conocidas, que no es oro todo lo que reluce; así quizá podría averiguarse el factor más principal del contingente de hospitalidades que dá el ejército, pero ¿quién hace caso de bagatelas?

El Coronel Lobo habia leído los dos sueltos. El primero hablaba de él, le halagaba y le satisfizo. El segundo

hablaba del Ejército; le hizo pensar un poco; de su cavilación dedujo desde luego que suya no era la culpa y él no podía remediarlo. El hacia lo que había visto hacer á otros. Estaba, pues, tranquilo; tiró el segundo periódico, guardó el primero y olvidó el caso.

Todo lo satisfecho que salió el Coronel del cuartel, el día de la revista, salió de desesperado y aburrido el Capitán Amador, encargado de las cocinas, con el uniforme grasiento y las manos quemadas, por su extremado celo para que el rancho saliera bien, y no tener que sufrir una reprimenda de los jefes.

— Cosa fuerte es — decía á Guerra, ya en la calle — que al cabo de nuestros años, nos veamos aplicados á estos destinos tan bajos, y sin defensa posible. Algunas veces estoy tentado de protestar, pues en ley y en razón la ordenanza no previene este servicio.

— Tampoco prohíbe el uso del paraguas los días de lluvia — dijo Guerra, — y sin embargo.....

— ¿Qué?

— Que no se puede usar, y váyase lo uno por lo otro!





CAPÍTULO II.

Lo que no se vé

I.

«Toda reunión de hombres tiene necesidades; el talento de satisfacerlas con orden, economía é inteligencia, forma la ciencia de la administración.»

MARISCAL MARMONT.



Si hay alguna cosa curiosa, y con mayor razón por no estar su espectáculo al alcance de todos los mortales, es el interior de un cuartel al toque de Diana.

Figuraos las inmensas cuadras, ó mejor dicho dormitorios, que no sé por qué han de llamarse de otro modo, á esas horas de descanso, las cinco, en la época que pintamos, en que el cuerpo abatido del saliente de guardia, del imaginaria, del de mecánica, que constituyen la fuerza de una compañía, dormitan pesadamente sobre

el duro camastro, en la tibia y malsana atmósfera que producen ciento ó más hombres, escasos de aseo personal; hora en que el vigilante reclinado contra la puerta bosteza, y el aceite de la provisión que escasamente dá contingente á una mortecina luz, ha dado ya todo su pobre combustible.

El silencio sepulcral que allí reina, solo interrumpido á intervalos por los fuertes ronquidos del indolente, ó los ecos sordos del indigesto, se vé de pronto alterado. La banda de cornetas toca furiosamente en el patio; los activos se levantan de golpe, como por galvánico efecto; los perezosos son sacados de la cama por los cabos de escuadra, se recogen los tablados, poniéndolos en fila y con simetría con el escuálido jergón y la tísica almohada, que sobradamente se enrrollan en la manta. Se barre, se limpia, se distribuye el servicio y la gente se prepara para tomar el café.

El ansioso recluta saca sus vituallas de mendrugos, que moja ávidamente en el turbio líquido, sorbiendo luego en ruidosas aspiraciones el incomprensible caldo. El viejo soldado busca sus ahorrillos, ó el acerbo formado por la sensible cocinera, y ayuda la introducción de la pócima con su cuarlito de anisado que le despacha la cantinera; anisado que conforta, restablece la energía del día anterior, un poco débil por la dureza del tablado de la provisión.

Después del desayuno, cada uno cuida de su aseo personal como mejor puede, esto es, sirviéndose de la marmita ó fiambarrera de la comida para lavarse. En aquel pequeño depósito, que escasamente hace un litro, el limpio mete las manos, las restrega una con otra y luego las lleva á la cara, que seca después con la tohalla, siempre en dudosa limpieza. Este aseo individual tiene siempre lugar junto á las letrinas, que se ven totalmente llenas de parroquianos, pero qué se ha de hacer..... en los dormitorios no hay lo-

cal, no existen cuartos de aseo; si las compañías tienen una ó dos palanganas esto es cuestión particular y no se ha de esperar turno.

Si los cuarteles fueran tales, quizá el Estado hubiera providenciado locales á propósito para todo, pero en España no hay cuarteles, gracias que existan plazas de toros, que no es poco. Los cuarteles que existen, son los antiguos conventos de que se ha incautado el gobierno; se han aprovechado en ellos los claústros, las galerías, las celdas, y se han almacenado los Regimientos, sin más innovación que echar abajo algunos tabiques. Además... el Estado no se puede ocupar de todo; el presupuesto tiene demasiados gastos, hay que amueblar los ministerios, sostener el lujo de las autoridades, y por otra parte, todo es cuestión de tener un poco de paciencia... ya se providenciará... es asunto de que mil veces se ha tratado en extensos discursos, porque eso sí, seremos pobres y todo lo que VV. quieran, pero habladores. Se ha hablado de todo ello al por mayor y con gran lujo de detalles, pues hasta se ha tratado de que los jefes y oficiales vivan en los cuarteles, estableciendo así una especie de falansterios para el uso de las familias, que no sabemos después de todo que resultado moral pueda dar... en fin, el tiempo dirá.

Cuando pasen algunos años, y nuestros sucesores, si sobreviven á nuestras miserias, se fijan en los tiempos que anotamos, dirán presas del mayor entusiasmo: ¡oh! nuestros mayores eran gente que lo entendía por lo fino, no tenían administración, ni ejército, ni cuarteles, ni dinero, pero tenían proyectos sobre los que se llevaban hablando legislaturas enteras. Con lo cual no harán otra cosa sino rendir culto á nuestro carácter soñador y poético.

Pero... no abandonemos el asunto. Hablábamos de los

cuarteles y decíamos que el gobierno no puede atender á todo, y es lo cierto. Además, es preciso no ser intransigentes, porque encima de las obligaciones contraídas en los créditos del Estado, este tiene muchas veces compromisos de que no puede evadirse. Por ejemplo. En Antequera, en Setiembre de 1888 donde la tropa estaba almacenada por el procedimiento de las sardinas arenques, y donde ya existía un convento de frailes Capuchinos, se hizo desalojar el cuartel de Infantería para que lo ocupase la órden de Trinitarios y se ordenó activar las obras del convento de San Agustín para los padres de esta órden, y nadie se acordó de la tropa. Esto en España es corriente; se chilla mucho; se vocifera; el Ejército carga desde luego con las consecuencias, en caso de guerra y en caso de paz, y vamos viviendo. Llegará un día crítico en que el extranjero salvando esas murallas naturales de nuestra península, que tanto han ponderado nuestros representantes en Córtes, diga á la pátria sorprendida; ¡*Caballeros, otro tallal*!, y entónces, no tendremos ejército, ni fortificaciones, pero tendremos conventos donde se podrá rogar al Dios de las batallas por la salvación del territorio.

II.

El soldado español tiene pocos quehaceres para levantarse. A los estraños les parecerá imposible ó por lo menos digno de admiración, el que á los 10 minutos de tocada la Diana puedan la compañías presentarse armadas en el patio en correcta formación, pero esto es la cosa más natural del mundo.

El soldado español ó no tiene calcetines, ó duerme con ellos y duerme en general con camisa; el cuello y los puños

les lleva prendidos en la levita, así pues, suprimido el lavado y peinado, pues el pelo se usa al rape, no necesita más tiempo que el indispensable para ponerse las botas, que es *un minuto*, para ponerse el pantalón y abrocharse la levita, que son *tres minutos*, y para el correaje y coger el armamento, que son *otros tres*, total *siete*. Quedan aún *tres minutos* para bajar la escalera y atender á la formación.

Pobre es la vida del soldado, pero en realidad nada más puede exigir. El servicio desde luego le dá importancia, le educa y le ilustra. Hombres hay de pueblo que no tienen en sus casas donde dormir y solo por alimento en ella una mala cebolla, y en el servicio tienen todo cuanto necesitan para la vida. El que nada es, gana en él positivamente, pero se echa á perder cuando cumple. El servicio militar de hoy, no es como el de hace años; hoy es llevadero; con 18 ó 20 meses en activo, puede un hombre considerarse cumplido, y el Estado ha perdido mucho con esta organización pasajera que no puede darle ni buenas clases ni buenos soldados.

Cuando el servicio era de ocho años, entónces el que perdía era el soldado; en efecto se robaba un brazo á la agricultura, por ejemplo, porque el individuo que habia venido desde el campo á las filas, y en ellas se habia acostumbrado á ser una persona, á tener cama y comida sin trabajar, no se encontraba luego cuando le daban el canuto, en disposición de despreciar las botas y echarse súcio y harapiento á cabar unas viñas ó á arar un campo; sus aspiraciones eran una portería, un estanco, un puesto en puertas, etc. y el número de los parásitos primero, y el de los vagos después, aumentaba.

El servicio era pesado, pero no se notaba sino estando en filas, comiendo y bebiendo, y se echaba luego de cumplido, de menos, porque ya no se comía ni bebía.

A más de una clase hemos conocido, contar día por día los que le faltaban para cumplir y tener luego que volver voluntario de soldado raso, porque al llegar al pueblo lleno de esperanzas é ilusiones y trastornado el recuerdo con los años, el primer desengaño era ver la teja vana del hogar, la mala sopa de cena, el pútrido montón de paja por cama, y el último, el mohoso legón ó azada, en un ángulo del hogar, con el negro porvenir de un par de reales, cuando más, de jornal, los días de trabajo.

El servicio militar tal como es hoy, y con la reforma de que fuese en filas lo menos por seis años día por día, nos podría dar un buen ejército. Ya insistiremos sobre ello en lugar más oportuno.

III.

En el cuartel en que hemos entrado con el lector, el servicio se hacía perfectamente desde el toque de Diana, hora en que iban los oficiales de semana y el Ayudante, y la en que tocaba de servicio á D. Valentín, se hacía aún mejor, sin que esto fuese agraviar al otro ayudante, Capitán D. Luis Somorrostro, persona entusiasta y celosa... nada de eso.

D. Valentín estaba en el cuartel, aun antes de la Diana, y vigilaba y recorría todo su recinto y todas sus dependencias, viniendo al acabar su vuelta despues del toque de la banda á dar los días á la Martina, que por estas horas venía también al cuartel con su padre.

Ya hemos presentado á los dos al lector y lógico es hacer de ambos el retrato. Dimas era un pobre hombre, viejo en el servicio al tomar la licencia había marchado al pueblo, donde se casó con una labradora que le dió co-

mo única hija á Martina, que al presente tendría diez y seis años y era una chica gallarda, de hermosa faz y encantadoras formas. Muerta la madre al nacer la hija, Dimas había vuelto á Madrid con su oficio de zapatero, y de un lado á otro probando fortuna y buscando la vida, había conseguido hacia años por contrata, la cantina del cuartel, cerca del cual vivía, arreglando en sus ratos de ocio algunas botas de los individuos, y viviendo en él las horas que la cantina podía tener despacho.

La Martina, que así la llamaban los individuos, era una chica honesta y recatada, y como si las gracias que Dios le había dado, fueran pocas, tenía unos ojos negros capaces de volver loco al más austero cenobita. Era rígida en sus costumbres y nada fácil en la conquista. El Ayudante don Valentin, era el único que la trataba y su trato no pasaba de *buenos dias Martina, como estás?* pero sin saber como ni cuando, ellos se buscaban, para saludarse, y aunque Martina no pensaba en el Capitán, ni este en Martina, ello es que se veían con complacencia, y que los días de servicio, sin prévia cita, sin acuerdo alguno, después del toque de la banda, el Capitán venía á encontrarse delante de la cantina y la Martina delante del Capitán, mirándole con aquellos ojazos, tan negros y tan hermosos.

Podemos afirmar á fuer de historiadores, que en la época que pasaba el capítulo que escribimos, no pasaban las cosas de aquí. A cualquiera de los dos que se hubiera dicho, por qué se veían con gusto, se les hubiera dado un mal rato. El Capitán no se acordaba de Martina sino los días de servicio; ni esta del Capitán en los demás de descanso. El Capitán era solo en los primeros el Ayudante del primer Batallón, y Martina la hija del cantinero del Regimiento.

IV.

Después del desayuno, y pasada la revista de policía, la parte más curiosa del cuartel era el frente de las cocinas. Mientras los rancheros limpiaban las ollas con el barrizal hasta sacarlas brillo, una larga fila de individuos sentados en el suelo, cada cual con un montón de patatas delante, se entretenia en mondarlas y en tirarlas al aire, hasta dar en una olla ya dispuesta para el rancho de la tarde, pues el de la mañana estaba á la sazón acabando de condimentarse.

Esta faena producía entre los individuos grande algazara, y alguno que otro patatazo, que solía alcanzar á los parroquianos de las letrinas que por allí transitaban.

La operación de monda la efectuaba cada cual con la navaja de su pertenencia, navaja que como es sabido tiene varios usos entre la tropa, pues sirve lo mismo para cortar el pan, que la suela del calzado, ó los callos de los piés. ¿Pero quién se mete en tamaños escrúpulos?

Detrás del pátio de las cocinas había otro más pequeño, en que se vertían las basuras y el estiércol de las cuadras. Allí, desde muy temprano, el maestro de cornetas con los educandos, estaba las horas muertas, dále que dále, repitiendo los aires, puntos y llamadas, que alternaba con recios pescozones para los torpes, causando gran contentamiento á los presos del calabozo, cuyo fétido cuarto, tenía una ventana al estercolero, protegida por fuertes barrotes de hierro, y una tupida alambarrera, con objeto de hacer imposible la entrada de efectos.

En el calabozo había á la sazón cinco arrestados: un

soldado viejo, un quinto y tres cornetillas de unos 13 años el mayor.

Estos educandos no tienen ingreso en el servicio por reglamento, su admisión es á capricho de los Jefes, y la moda consiste en que sean lo más pequeño posible, constituyendo así una especie de juguete, cuando se les vé en la calle, y más si son de Caballería, pues dá gusto verles con su sablecito, su casco y sus espuelas. Son unos verdaderos pillos que aprenden en el servicio todo lo malo, y son á veces instrumentos de los más degradantes vicios, formando para el porvenir una naturaleza raquitica en potencia y rica en resabios.

Los que al presente estaban en el calabozo, eran dos educandos y el corneta de órdenes del Coronel, el cual se habia *fumado* un recado urgente de su señoría el dia anterior, motivo por el cual tenia cinco dias de encerrona.

En el momento en que los presentamos al lector, el soldado viejo, ayudado del recluta, estaban deliciosamente entretenidos al compás de la música, en hacer saltar á los pequeños con ayuda de un buen vergajo que tenia el cornetilla, y era para ellos una distracción grande, ver á las criaturas retorcerse y rascarse la parte dolorida, lanzando de tiempo en tiempo horribles imprecaciones.

No carecia el calabozo de vigilancia, pues á dos metros de la puerta, que daba á la galería de la primera compañía, estaba un centinela mirando de cuando en cuando por un diminuto postigo, pero este espectáculo tenia para él el atractivo de entretener el largo tiempo del plantón, y allí *in mente* habia dejado para su relevo el cuidado de poner orden en los presos... pero, el diablo las carga, como se dice vulgarmente. Cuando eran mayores los desafortados toques de los cornetas y mayores los gritos de los muchachos, y el vigilante estaba más embelesado en el venta-

nillo, apareció como por ensalmo el ayudante D. Valentín.

Un rayo no hubiera causado más desastre. El centinela se quedó estático, sin poder explicar al ayudante la causa del alboroto, ni su crítica situación de espectador indulgente, y la jugarreta acabó como el rosario de la aurora, yendo el vigilante á parar dentro del calabozo al relevo y mandando á los muchachos al cuarto de prevención, para aislarlos de las furias de los soldados, que encontraron en esta medida duplicado el tiempo de arresto.

V.

La vida interior de los cuarteles, tal como hoy son, solo es apropósito para la gente ruda, pues ni las condiciones higiénicas ni morales, pueden hacer de él un hogar para las clases ilustradas de la sociedad. Todo lo que toca hoy á nuestros cuarteles es detestable, hasta la vecindad, ved sinó con todo despacio los inquilinos de algunas casas inmediatas.

Algunas tiendas de frutas, cantinas, lupanares... tales son las viviendas obligadas que se avecinan al edificio. En ellas, revueltos en montón confuso, se encuentran las lavanderas, que en su mayoría no son sino Celestinas obligadas de todo lo malo que mora en los cuarteles, y las dueñas de las pequeñas mancebias á cuyo sustento, no son ajenos algunos sargentos y furrie'es, que por su cuenta mantienen alguna que otra criada de servicio, pues este gremio es la verdadera carne de cañón de la tropa.

En los cuarteles no debia entrar falda alguna bajo ningun pretexto, y los alrededores debían ser completamente vigilados, para evitar, sino el mal en absoluto, por lo me-

nos el mal cercano. Esto podrá conseguirse dando á la provisión militar el lavado de la ropa individual.

Pobre y necesitado se halla el Estado, y más aun en los tiempos en que escribimos estas líneas, pero la cuestión de acuartelamientos la consideramos tan urgente, no ya para aliviar la detestable vida del soldado, sino por las condiciones estratégicas del edificio, que desde luego creemos debe fijarse en esta necesidad imperiosa la mira de nuestros gobernantes, sin perdonar sacrificio alguno.

Por aquí debían empezar las reformas, siguiendo luego por el cierre de las escalas, y la extensión de los empleos personales, como premio, á todo el ejército, para evitar las anomalías que hemos apuntado en el anterior capítulo, en el que claramente habrá visto el lector la influencia de los grados y sobregados en las armas que quieren aparecer como perjudicadas. Por ella, los más antiguos resultaban los más desgraciados y los más modernos los elegidos de la suerte. El Teniente Mesoneros, en el periodo matemático de diez y seis años debía resultar superior á todos sus jefes, excepción hecha del Coronel que era un caso más excepcional, ambos exclusivamente por la gracia de las repetidas que habían recibido, y ciertamente vendrían con el tiempo á dar contingente al número de los que más chillan en favor de las reformas militares, que despues de todo están atenuadas á la supresión de las recompensas que siempre se han conocido. Es cosa digna de dejar estampa para enseñanza de la gente del porvenir.

Por lo dicho se comprenderá lo deficiente que es nuestra organización militar en lo relativo á acuartelamientos, falta que llega al limite por la carencia de establecimientos penitenciarios. Cosa es que clama al cielo, considerar el porvenir de los desgraciados que olvidando sus deberes militares, han sido acreedores á rigurosas penas, que depu-

radas y léjos del alcance del asesinato alevé ó robo con fractura, ú homicidio, tienen que purgarse en amable consorcio con los empedernidos criminales, en los presidios del Estado.

Parecía lógico que lo particular, ó mejor dicho especial del código militar, tuviese igualmente su presidio adecuado, para aquellos delitos puramente militares, excepción hecha de los que se llaman comunes, por serlo de la parte civil y militar.

Si estas faltas son de inmediato remedio por exigirlo la conservación del individuo y los intereses de la patria, ¿á qué sinó se subsanan, elevarnos á la esfera de lo ideal y legislar en ella á tontas y á locas, para producir más que la unión, el descontento y la enemistad entre los diferentes miembros de la gran familia militar?





CAPÍTULO III.

Primera conferencia del Comandante Vázquez.

I.



UEDE comprender el lector, como entraría el Capitán Guerra aquella mañana en su casa. Su mujer que lo esperaba con impaciencia, apenas sintió el campanillazo, salió á abrir seguida de su hija mayor.

Era Teresa una señora como de 38 años, aún vistosa. Conociase que no debía haber sido despreciable en su juventud. Su estatura es regular, su color moreno, los ojos muy buenos, las facciones distinguidas; solo le afeaba un poco su extrema delgadez. Su trato era fino y amable.

La hija mayor se llamaba Manuela y era una rubita de 12 años que prometía buenos abuelos. Los otros tres niños eran más pequeños; el mayor de 8 años se llamaba Angel, era moreno y gracioso en demasía; seguía después Pepita, morenita de 6 años, y últimamente el Benjamin de la casa, Ramoncito, de 2 años y revoltoso en extremo.

La servidumbre de la casa estaba reducida á una chisnela de catorce años, que cuidaba de los niños y al asistente.

Teresa abrió la puerta y miró con asombro á su marido, entrar como una flecha en el gabinete.

—¡Qué te pasa, hombre, qué te pasa!— le dijo toda angustiada.

—¡Lo de siempre, lo de siempre!— contestó el Capitán mientras se quitaba los arreos militares.—Es imposible de todo punto continuar así; la milicia hoy, no es sino un desorden y no se puede servir.

—Ya te he dicho mil veces que te retires, pues todo es preferible con tal de verte contento; con lo que te quede sino tenemos para patatas, comeremos pan.

—No quiero: estoy próximo al ascenso y sería una tontería después de mis años de servicio, por un atropello más perder el porvenir de mis hijos. Pediré el traslado para otro Regimiento y tiraremos lo poco que nos queda.

—Bueno, como quieras, pero dime lo que te ha pasado.

El Capitán contó á su mujer, lo que el lector sabe ya.

II.

Uno de los vecinos más importantes del Capitán, era el Comandante retirado D. José Vázquez Urrea, hombre de historia por demás curiosa, jefe entendido y valiente, que

había sido en activo de brillante hoja de servicios, y compañero perpétuo de Guerra, cuya sobremesa solía amenizar con sus inacabables discursos sobre la milicia, en los que al par que contaba los accidentes más curiosos de su vida, se solían resolver los problemas más culminantes de aquella, pues escusado es añadir, que como antiguo militar, el Comandante Vázquez era un chillado por la milicia, y como había salido de ella contra su voluntad, cuando ya tocaba el ascenso á Teniente Coronel, tenía siempre reservada cierta cantidad de amarga bilis que vertía en sus relatos, que más que relatos convertíanse á menudo en verdaderos discursos, pues en esta forma los presentaba siempre en sus conversaciones.

No era, verdaderamente hablando, muy sublime la oratoria del Comandante, pero era lógica y bastaba. ¡Cuántos con menores títulos alborotan en nuestro parlamento!

El Comandante Vázquez era un hombre de extraordinario temple, de esforzado ánimo, y antes que todo amigo de la pátria. De ideas liberales, pero lógicas con la época, todo lo esperaba de su entusiasmo, y si el lector no se cansa, ya verá como llegó al pináculo de sus deseos, cuando menos lo esperaba.

Exacto en todos los actos de su vida, solía invariablemente asistir despues de comer á un Café, en el que, con otros colegas, pasaba en sabrosa plática, una ó dos horas diarias, mientras saboreaba las perfumadas achicorias que el desalmado Cafetero proporcionaba á todos sus parroquianos. Allí pues, tomaba él á todo pasto, material sobrado para sus elucubraciones, único medio que tenía de desahogar su bilis, que no era poca, ni sin razón, pues alguna injusticia se había cometido con su persona, pero ésto ya nos lo dirá él oportunamente.

Habitaba el Comandante el piso tercero de la izquier-

da, enfrente del Capitán. Era soltero, y el cuidado de la casa estaba confiado á una ama de llaves, antigua yá en ella, y Señora respetable por todos conceptos. Llamábase Doña Telesfora, era viuda según decia, entrada en años y carnes, según aparentaba, y no conocia otra familia que el Comandante, al que servia hacia quince años, y á una hija suya de catorce, ausente á la sazón en casa de unos parientes. Esta niña, por más señas hermosa, era el encanto de la casa, y era el ojo derecho del viejo, que quizá por no tener descendientes, habia depositado en ella su cariño.

Malas lenguas decian si en aquella amistad podia ó nó haber algun parentesco, ¡pero quién está libre de las malas lenguas! Nosotros hemos conocido y tratado al Comandante y podemos decir firmemente, que Doña Telesfora era su criada, y Dominica, su hija; es decir, de Doña Telesfora.

Podia tener el Comandante cuando en escena lo presentamos unos 61 años y era aun fuerte en demasia. Alto, grueso, sereno en el aspecto, hermoso en el fondo, con el canoso vigote atusado, la luenga perilla hasta el pecho, el cabello á modo de cepillo, sempiterno hablador y amigo de broma, era siempre el excelente compañero, razonable y dócil, valien e y decidido.

Cuando de él tratamos, era de noche, la precisa del día en que el Capitán habia sufrido aquella célebre peluca, y puede calcular el curioso, lo ameno de la conversaci3n de sobremesa.

III.

—Amigo mio—dijo Vázquez, cuando aquél le hubo relatado sus cuitas.—Esto se vá, irremisiblemente se vá. El

Ejército todo está minado, y lleno al par que de ambiciones justas, de sed de justicia. Si el gobierno escuchando su autorizada voz, no pone remedio pronto y saludable, pocos seremos los que contaremos el cataclismo, ¿qué es sinó, otro aviso, las repetidas precauciones que cada día se toman al menor asomo de miedo? Hoy es la guarnición A, mañana la de B; juégase con el Ejército como con las piezas de un ajedrez, para tener en jaque al Gobierno, y luego este y aquél, son siempre los paganos de nuestros gimnastas políticos. Hoy es el movimiento carlista, mañana el republicano. ¿Cómo puede comprenderse de otro modo que tan pronto se piense en uno como en otro? ¿Cómo puede concebirse que el que hoy es blanco, sea mañana negro?

Desengañese V. amigo; aquí lo que hay, es hambre, y ansias de medro, que de otro modo no ocurriría. Digan ustedes sinó, apartándose de la cuestión militar, á qué obedecen esas continuas irregularidades en Correos y Aduanas..., primero á la necesidad, y segundo á la ocasión; pero convengamos en que si un empleado de cualquiera de esos centros tuviese un sueldo que le hiciese la vida confortable no echaría mano de la ocasión para buscarse aquella. Si la carrera y el porvenir estuvieran garantidos de las asechanzas de la intriga, cada cual esperaría tranquilo el día de mañana. He aquí el simil. El Ejército se subleva, porque vé el ejemplo de los que le precedieron en tan reprobado proceder. Porque al comparar su presente con el de los que deben servirle de ejemplo, vé claramente la marcha que aquellos dejaron al descubierto. La única manera de acabar con las sublevaciones, es garantizar la carrera, prohibiendo en absoluto los ascensos fuera de la antigüedad. Es asegurar la vida con pagas más adecuadas, y es, doloroso es confesarlo, proceder á una revisión minuciosa, dejando sin efecto, los altos puestos adquiridos fuera

de reglamento, pues amigo mio, nada haremos arreglando los piés de la estatua, si ésta no puede resistir el peso de la cabeza.

—Yo tengo fundadas esperanzas—dijo el Capitan—de que todo se arreglará si el general entra en el gabinete.

—Ilusiones, amigo, ilusiones, no hay peor astilla que la de la misma madera. El potentado que arrellenado en cómoda butaca, contempla al fuego voluptuoso de la chimenea, como se cuajan los copos de nieve en los cristales de sus balcones, no puede comprender nunca el frio que pasa el misero bracero, ni el infeliz viajante, y ya sabe V. como han llegado la mayor parte de nuestros politicos al puesto que ocupan. El que asciende á los altos puestos á fuerza de servicios sin intermitencias y paso á paso, no se ocupa de otra cosa que de ayudar á los que llevan igual camino, pero el que asalta el puesto sobre las espaldas de la muchedumbre, no puede ayudar á la subida, pues tendria que bajarse mucho, y solo se contenta con mirar orgulloso desde su pedestal, y procurar poner obstáculos donde él halló fácil camino.

Todos dicen lo mismo cuando ambicionan el poder. Todos ofrecen y luego no cumplen nada. La situación hoy dia del Ejército, es muy grave, y se necesita un carácter más bién que una idea, para resolver los grandes problemas que hay por desgracia pendientes, hace muchos años. Mal estamos, pero tenemos esperanza y aguardamos; el dia, en que la perdamos, ya veremos. Tocar á los problemas sociales sin resolverlos, es como agitar las aguas de un pantano, haciendo subir los miasmas que antes estaban muertos en su lecho de cieno. Con la esperanza podremos ir tirando, con el desencanto, vendrá la disolución, no del Ejército, sino de la sociedad, porque el Ejército no representa la integridad nacional ante las naciones extranjeras,

sino que es al par la valla de las pasiones de los partidos ilegales. El Ejército no es esa brillante pléyade de soldados que lucen en las formaciones, vistosa marcialidad; el Ejército lo componen además todos los que de él viven como son las familias, de las que no puede prescindir el soldado, y si queremos llevar la cuestión al límite, hasta forma parte de él, el benemérito gremio de patronas de huéspedes.

—Yo amigo mío, y sintiendo desesperanzarlo, nada espero bueno, lo que no pudo conseguir el general Lopez Dominguez, mal lo puede llevar á cabo otro, que no tenga ni la historia de éste, ni la popularidad como hombre de partido.

—No la necesita—interrumpió calurosamente el Capitán.—La obtendrá sin pedirla, el mismo día que pise el banco azul, no es que yo sea su amigo, pero le he oído hablar, sé los puntos que calza, sé las ideas que aporta al gabinete, y tengo la seguridad de que si encuentra apoyo las llevará á efecto, pese á quien pese.

—Si encuentra apoyo no será malo, pero difícil es en el gobierno fusionista, compuesto hoy de elementos heterogéneos, más bien propios para una ruina, que para una unión perfecta, como el Estado espera. Además los célebres proyectos que V. pondera del nuevo general, no servirán de otro motivo, que de combustible á la hoguera de todas las pasiones contenidas hasta el presente. El Ejército, repito que no necesita reformas, lo que necesita es organización segura. Tengo entendido que en el plan que usted menciona, se crean rivalidades, por haberse tocado torpemente á tradicionales derechos de ciertos cuerpos del Ejército, en vez de hacer generales las ventajas que estos pudieran tener. Sé que en cambio se han dejado de tocar muchos puntos principales, uno de ellos, el primero, que

el General Lopez Domínguez con su acreditada experiencia consideraba como la llave, la cuestión de sueldos.

Este brillante jefe, más conocedor que otro alguno de las necesidades militares, después de tocar someramente la cuestión de insignias, de un modo elegante y económico, entraba en la de sueldos, y en su proyecto se asignaban los siguientes:

Coroneles.	30.000	reales	anuales.
Tenientes Coroneles. .	24.000	»	»
Comandantes.	20.000	»	»
Capitanes.	15.000	»	»
Tenientes.	10.000	»	»
Alféreces.	8.500	»	»

y además aumentaba á los Sargentos primeros, 25 céntimos diarios, 20 á los Sargentos segundos, 15 á los Cabos y 8 á los Soldados.

Desengáñese V. amigo mio, curar el brazo cuando se tiene herido el pecho, no es razonable, pues la cura es inútil, quizá perjudicial, además, ¿á qué hablar del asunto? Ya lo trataremos si el general amigo de V. sube, que lo dudo, si bien es cierto que tiene en su abono el que el jefe del gabinete, no tiene á nadie de su confianza á quien entregar la cartera de guerra dentro de la fusión. Hablemos del pasado para venir poco á poco á lo presente. Voy á presentar á VV. en pocas sesiones, el razonable plan de reformas militares, pero antes fumemos un cigarrito.

Encendido que lo hubieron ambos, el Comandante, con acento seguro y decidido, como si estuviera ante un respetable Congreso, tomó así la palabra, no sin corresponder con un movimiento de hombros, á las burlonas sonrisas del matrimonio.

—Amigos: el lamentable estado de nuestro ejército, viene por desdicha desde muy antiguo, mas no he de remontrarme mucho, por hoy, para demostrar mi aserto. Me basta recordar los años anteriores á la revolución de Septiembre para hacer patente el principio del general descontento que paso á paso vino á preparar aquel acontecimiento, en atención á que desgraciadamente, volvemos á encontrarnos en tiempos, que puedo llamar análogos, aunque se me tache de pesimista. Eran Gobierno los generales Narvaez, Calonge, Ruvalcaba y los señores Arrazola, Barzanallana, Orovio, Castro y González Bravo, y como la penuria del Tesoro público, reclamaba inmediatas ecomías, hubo de pensarse en reducir los gastos, dando certero golpe al ejército, cuyas fuerzas vinieron á quedar en cuadro, aumentando escandalosamente los reemplazos. Que siempre el ejército ha de ser el que sufra las consecuencias de los desaciertos políticos.

La continuación de aquel estado por demás angustioso sugirió al gobierno una gran idea. Que el remedio del mal fuese beneficioso al Ejército y al Erario, y en su virtud se confeccionó aquella célebre Real Orden de 6 de Febrero de 1867, con los inútiles retazos de las caducadas, de 29 de Diciembre de 1834, 18 de Junio de 1852 y 9 de Noviembre de 1863, que reconocen la conveniencia de dar cabida á los militares en los destinos civiles del Estado, concediéndose al efecto, *el pase á carreras civiles con la seguridad del destino*, á menos de motivado expediente, *y confirmando siempre los derechos pasivos adquiridos*. ¡Cuántos y cuántos incautos dejaron las filas en busca de mejor porvenir, favoreciendo así á los paniaguados que obtuvieron opíparos ascensos, y cuantos y cuantos desgraciados!

Los favorecidos de la suerte, para los que, sin disputa, había venido de perilla, aquella Real Orden, obtuvieron en

Aduanas, Telégrafos, etc. inesperada carrera, y los demás al año escaso, *sin causa alguna, ni razón motivada*, su cesantia, quedándose en la calle, pues ni se les respetó el derecho que tenían à volver à las filas, toda vez que la Real Orden no se habia cumplido, ni se les escuchó su legítima reclamación en los nuevos cuerpos, cuyas Direcciones hicieron presente: que por la ley de 23 de Mayo de 1845, no tenían opción *à haber alguno, por haber empezado à servir con posterioridad à dicha fecha*, quedando así el Estado libre en la parte militar y civil, del pago de algunos centenares de sueldos.

La situación de dichos oficiales era terrible. Es decir, que se habia legislado con felonía. Se habia hecho de su porvenir obligada presa para las políticas ambiciones. Se habian barrenado *los sagrados derechos adquiridos en honrados años de servicio*, y sin embargo, no habia lugar à reclamación alguna.

Aquel gobierno tenia que sentir à la corta ó à la larga el pago de sus imprevisiones, y la pobre España, una vez más, las consecuencias de la política de partido. Porque no hay que darle vueltas, la revancha se habia de tomar; los derechos adquiridos habian de levantar la cabeza, ayudados por lo legal ó lo ilegal, y el tiempo se encargó de demostrarlo en 1868.

¿Quién es capaz de acallar la voz de la justicia? ¿Quién puede condenar nunca la fuerza del derecho?

Como consecuencia de aquella medida económica, centenares de familias se vieron en la miseria, teniendo sus cabezas que acudir à los trabajos mas rudos, para buscarse la existencia. Hé presenciado en Mayo de 1868, el caso de un Capitan de uniforme pidiendo limosna en la puerta del Sol, que fué atropellado y preso por los sicarios de aquel gobierno absolutista.

La prensa entonces, carecia de la libertad, que mejores tiempos han traído hasta cierto punto. Entonces era lo mas facil empapelar á un periodista y mandarlo del primer empuje á Marianas ó Fernando Póo, asi es que fuera de los círculos reservados, y de la tertulia de las familias arruinadas, á pocos lados mas trascendió la infamia.

La ciencia de gobernar, amigos míos, no consiste ciertamente en mantener en rumbo, aun á costa de peligrosos balances, la nave del Estado. Todo lo que no puede sostener una atmósfera de confianza y satisfacción, lo derrumba irremisiblemente la tormenta del general descontento. El hombre mas infeliz, con el escudo de sus *derechos hollados*, es á veces el adversario mas temible, pues le dan fuerza y vigor sus legales razones. No hay enemigo pequeño. La razón, el derecho y la necesidad, son los principales factores en que se han apoyado nuestras revueltas políticas. Merman la fuerza del gobierno, engruesan las de la facción y traen irremisiblemente *con el pajo de deudas sagradas*, la ruina de la patria.

Se necesita un golpe de vista muy certero, y una práctica no interrumpida en todos los actos de la vida militar, y en todos los empleos adquirida, para llegar al alto puesto de Ministro de la Guerra. El que no ha pasado por todas las vicisitudes de las clases inferiores, escalón por escalón, el que debe á la suerte ó al favoritismo uno ó dos empleos y uno ó dos entorchados, no puede conocer las necesidades del Ejército. Será siempre un hijo suyo, un hermano... un compañero irremplazable, pero nunca puede ser su padre.

No quiero alabarme, señores, por más de que pudiera hacerlo, pues hemos llegado al caso de ser todos grandes hombres y grandes capacidades, y todos venimos á llenar un vacío, que tal es la frase sacramental; pero como hé llegado al empleo que tengo por mis contados años, poco á

poco, desde quinto, habiendo estado en la clase de tropa 16 años, bien puedo hablar de todos los escalones de la milicia. Veamos el primero.

Hoy no hay Ejército. Antes lo teníamos porque el servicio era de 8 años, sin rebajas, belenes de reservas, ni tanto mómio de escribientes, ordenanzas y rebajados. Antes se aprendía á ser soldado y á ser oficial, y hoy no se és, ni lo uno ni lo otro. Cuando venian los quintos, se les destinaba á una escuadra donde se les ponía á cada cual junto á un soldado viejo; ¡Aquellos eran soldados! Aun me acuerdo, á pesar de los años, del veterano á cuyo cuidado fui entregado, apenas ingresé en filas, llamábase Gaspar Incógnito, procedente de la inclusa, habia entrado al servicio del Rey en el que habia obtenido uno y otro enganche sin poder nunca pasar de soldado raso. Era alto, moreno, un verdadero atleta que no tenia sobre su esqueleto, mas carne que la necesaria para el juego de sus aceradas coyunturas. Fuerte de palabras y de hechos, era un hombre terrible en todos conceptos.

Usaba gran bigote á modo de cepillo de dientes, en lo que hacia juego con el cabello tan indócil como su dueño. Tenia una cabeza redonda como un guijarro y aun mas dura. Era hombre que tomaba carrera en medio del patio, y arremetia contra un queso manchego de 8 libras, fijo en la pared, y lo hacia pedazos al primer choque. Era decididor y bullanguero y amigo de bromas, pero cuando se le picaba el amor propio, y él se creía lastimado en el honorcillo, era el mismísimo demonio. Cobraba el barato en la compañía y estaba en ella mas contento que el Rey en su trono. El fué el que me enseñó á planchar el pantalon blanco con la cuchara del rancho, por supuesto, por mi dinero, pues como mis padres, que en paz descansen, tenian un mediano pasar, no dejaban de vez en cuando de

mandarme fondos y vítuallas, que pasaban fácilmente á poder de Gaspar, que siempre ideaba el medio de enseñarme algo nuevo para desbalijarme los bolsillos. Dormía á su lado, y alguna que otra noche me untaba el muy pillo con una sardina, las piezas del fusil, que era de chispa, y por lo tanto sin pabonar, á fin de enseñarme al día siguiente el modo de quitar la oxidación producida, operación que llevábamos á cabo diariamente con la suela del calzado y polvos de ladrillo. Así teníamos siempre el armamento como si fuera un espejo. De este modo me evité muchas veces la amistad de la vara del cabo Fuertes, colosal hombre que nos vapuleaba de lo lindo al menor desliz, ¡oh! entónces se servía bien.

Cuando entraba el Capitan en la compañía, era como si entrase Dios; aun me acuerdo de él, se llamaba don Victor Espada, era alto, grueso, panzudo, canoso, hombre inflexible, de grandes dotes de mando, de inmenso respeto, porque entónces las charreteras se ganaban á fuerza de años, y este empleo era para la mayoría el limite de la carrera. Era tanto mayor el respeto que le teníamos, cuanto que su visita no se prodigaba, fuera de los actos de tomar las armas, tan democráticamente como hoy día, en que el Capitan por el moderno servicio se codea diariamente con las clases. Cuando el Capitan iba al cuartel era porque habia alguna novedad notable, y para estos dias se solia guardar el saldo de algunas cuentecillas nuestras, asi es que, cuando el cuartelero decia: *El Capitan!* á mas de uno se le ponía la carne de gallina, pues siempre habia alguna distribución, y no dinero, sobre algunas costillas.

Era caso amigo de andar derecho. Pues, y cuando tocaban para el rancho, y distribuido este por escuadras, y formaoas en círculos cada una alrededor del depósito, tomaban primero los números pares con la cucharay luego

los impares con el consubido, *uno, dos, tres, paso adelante, paso atrás*, el cotidiano alimento?

Poco ha variado el rancho, que es tan malo hoy como antes, como lo es la cama y el alojamiento, factores constantes que llenan nuestros hospitales á porfia. La alimentación del soldado ha sido y es deficiente.

—¿Y el pan? —preguntó Teresa.

—El pan hoy es muy bueno y abundante, antes era malo y escaso. Entónces se nos obligaba á fortiori á presentarnos al acto del rancho, cada uno con un pedazo, bajo pena afflictiva. Habia muchos individuos, y yo hé sido uno de ellos que habiendo comido por la mañana toda la ración, recurriamos á presentarnos por la tarde con un pedazo de ladrillo amarillento en la mano, pues han de saber VV. que era tan malo el pan, que en nada se diferenciaba del material descrito, á la simple vista, y era raro el soldado que no tenia un trozo de reserva para casos de apuro. En fin, ¿á qué ser tan prolijo? El ser antes soldado, era lo qué tenia que ver y conste que entónces el Ejército no se distinguia por su policia, pues en la cuestión de vestuario estábamos bastante abandonados, fuera de los dias de gala, en que se presentaba con el mayor lujo.

Yo amigos míos, llegué á Sargento y tuve la mala idea de abandonar el servicio, creyendo que en el pueblo podría encontrar mejor medio de vida, ¡ilusion vana!

Cuando entré en mi casa todo me pareció poco para mi regalo, un soldado del Rey acostumbrado á tener la pitanza segura, aunque mediana. no podia conformarse con no comer y con trabajar rudamente en el campo. Hice otra vez el petate y desoyendo la voz paterna y la de cierta ingrata personilla, que no tardó en olvidarme, volví á las filas de soldado raso, pues no podia de clase. Al cabo de 6 años obtuve por segunda vez el empleo de Sargento. El pase á

Carabineros me dió el de Alférez, hice la burrada de pasarme á Estado Mayor de Plazas, creyendo seguro el porvenir y las reformas del cuerpo echaron por tierra mis planes, teniéndome que retirar de Comandante con el grado de Coronel. Otros de mi tiempo han llegado á Generales á favor de la intriga y los pronunciamientos, pero no les envidio. Lo único que deploro es el Estado actual del Ejército, que miro como mi familia, y la posición de los oficiales, pobre como antes y con menores recursos, porque antes los ideábamos para matar el hambre. Mas de uno y yo entre ellos, encontrándome de reemplazo con solos 11 duros, que solo nos servian para adquirir deudas, ideamos la siguiente combinación que luego fué imitada por muchos.

Consistia en darse de baja por enfermo y pasar al hospital. Allí nos retenian el tercio del sueldo de reemplazo, que eran 3 duros y 13 reales, por gastos de manutención y medicinas, guardándonos los otros dos tercios, ó sean 7 duros y 7 reales para entregárnoslo el dia de nuestra alta. Así el oficial que estaba en el hospital 3 meses, salia bien mantenido y con un ahorro de 22 duros, y una vez cogidos, se volvía á solicitar la baja y el correspondiente pase al hospital, porque la ventaja era evidente.

En nuestras casas con 11 duros mensuales, no teniamos para pan, y en el hospital nos daban de comer y 7 duros encima. Además habia otras gangas, que nos permitian pasar la vida agradablemente. El trato era bueno, consistia, además del desayuno, en comida, con sopa, cocido, principio y postres; una gallina para cada cuatro, para el puchero, una vela para cada dos; una botella de vino para idem, y una ración de libra de carne diaria, y luego la cena. Como no nos era precisa la gallina ni toda la carne, pues la alimentación era suficiente y habia veces que nos reuniamos en el hospital hasta 30 oficiales subalternos, vendiamos la

ración individual de gallina por real y medio, con lo cual el que compraba el ave, la obtenía por 6 reales. Vendíamos las velas en un cuartillo de real y la ración de carne en otro real, y salíamos á diario por cerca de 3 reales, para tabaco, fósforos, etc. Los encargados de comprar las raciones, eran siempre compañeros ó familias militares, de modo que el beneficio era mútuo. Además como se permitía á las familias visitarnos, muchos oficiales casados echaban la misma combinación, y así de este modo podían ir pasando y pagar sus atrasos. Hoy esto no es posible, y como el sueldo es casi el mismo y la vida mas cara que antes, podemos deducir sin exageración que estamos peor, y con mas hambre.

No quiero cansar á VV. más, otro dia hablaremos del origen de los males que aquejan al Ejército; su educación oficial, y de las reformas necesarias é indispensables en su estado actual. Son las once - concluyó mirando el reloj—y como de costumbre me voy. Buenas noches, queridos amigos.





CAPÍTULO IV.

Cómo vivía el Capitan Guerra

I.

«Es preciso que la ley proteja á los militares, garantice las condiciones del contrato hecho con el Estado, y éste provea á su subsistencia y vele por su familia; á fin de que el militar, tranquilo en cuanto á su porvenir y al de sus hijos, pueda sacrificar todos sus pensamientos, todas sus facultades al cumplimiento de sus deberes.»

GENERAL MORAND.



El Capitan vivía como viven por lo general todos los individuos del Ejército, que no tienen más que su paga y tienen familia: de milagro.

El Capitán cobraba en la época en que relatamos nuestra historia 50 duros de sueldo mensual y tenía la siguiente familia: su mujer, cuatro hijos, una criada y el asistente.

La distribución de su paga era como sigue:

Alquiler de casa, tercer piso..	40'00	pesetas mensuales.	
Sueldo de una criada que co- sia, lavaba la ropa y cuida- ba de los niños.	15'00	«	«
Gasto de plaza, á razón de 26 reales diarios, en los meses de 31 días.	201'50	«	«
Tabaco; una cajetilla de 0'35 para dos días	5'43	«	«
Fósforos y un periódico diario.	2'00	«	«
Cuerpo de guardia y Asocia- ción benéfica.	6'00	«	«
<hr/>			
TOTAL.	269'93	PESETAS.	

Es decir, que el gasto era de 19'93 pesetas más que el sueldo, y si á esto se agrega la partida de calzado, y ropa, barbero, botica, cartero, colegio, etc., etc., que no bajaría mensualmente de 40 y pico de pesetas, tenemos un déficit de 50 pesetas, sin poder rebajar nada de las partidas. Por eso decimos que vivía el Capitán, como todos los que no tienen mas que el sueldo: de milagro, pues Guerra vivía debiendo, y lo mas doloroso era que sus deudas eran horrorosas.

Las combinaciones que echaba la familia para ir pasando, era dejar de pagar lo que no se podía, y cuando había que pagarlo, dejar otra partida en blanco, y así sucesivamente. Es un sistema casi lo mismo que el que usan los gobiernos, con sus presupuestos cerrados. etc. Pero todo en el mundo tiene su término.

El mes anterior al de nuestro cálculo, el Capitán había tenido dos niños enfermos, uno de ellos grave. El médico

había asistido gratis, por ser el del Regimiento, pero el boticario había cobrado en mano su dinero; la convalecencia de los pobres enfermitos, había motivado un gasto extraordinario, de gallinas, chuletas, azucarillos, encima del anterior y la paga se había liquidado el día 15. Había que vivir hasta el 31, y el Capitán había recibido de la Caja una paga adelantada á descuento sucesivo. Desde el siguiente mes, Guerra no cobraría de sueldo mas que 34 duros. ¿Cómo se iba á resolver el problema?

Aquel mes se había dejado de pagar todo el presupuesto extraordinario que escedía al sueldo. No había sido posible la combinación de pagar á unos y ofrecer á otros, pues un tercer factor, el de la enfermedad, se había presentado en escena. ¿Cómo se iba á salir del apuro?

En este estado de cosas se hallaba el matrimonio al siguiente día del relatado en el anterior capítulo.

II.

Eran las diez de la mañana, los niños dormían aún, los criados se ocupaban en la cocina de las labores domésticas, y el Capitán y su mujer se encontraban en el comedor ante los restos del desayuno, en consejo grave.

No era el caso para menos, como hemos indicado.

El día primero se acercaba, había que hacer una distribución nueva para los 34 duros. Es decir, había que sujetar el gasto de la casa, á dicha cantidad, y el problema de difícil solución, reclamaba no obstante una solución cualquiera.

Teresa había propuesto el empeño de los seis cubiertos de plata que había en la casa, y el de una sortija, la de

boda, que milagrosamente se conservaba al cabo de trece años de matrimonio. Los cubiertos eran buenos, la sortija regular; podría en su concepto, con el importe del empeño, pagarse alguna cuenta y luego ir tirando con los 34 duros, todo era cuestión de no hacer gasto alguno, vestir de cualquier modo y comer de cualquier manera.

El Capitán había propuesto mudarse de casa, y suprimir el asistente.

—No me parece buena la medida—le objetó Teresa—mejor será suprimir la criada.

—No lo creas; uno y otro vienen á ser lo mismo, y sin embargo la conservación de la criada nos trae más economías. Primeramente, el asistente no lava, y luego no estando en casa, no tiene necesidad de enterarse de nuestra pobreza, que sobre ser vergonzoso para mí, rebajaría la disciplina.

—Bueno, ¿y quién vá á la casa de empeño?

—La muchacha.

—Se enterará del caso.

—Y qué vamos á hacerle, alguno tiene que hacer la comisión.

—Bueno, pues entrégale los cubiertos y la sortija, y dile que pida lo más posible por el empeño.

—Antes mandaré al asistente al cuartel. Después de todo la compañía anda escasa de fuerza, le daré cualquier disculpa, le diré que nos vamos á vivir con unos parientes, que la casa es pequeña y que por ahora le despido. Más adelante, si los tiempos cambian, le volveré á tomar. Es un buen muchacho.

III.

El Capitán hizo todo como lo había pensado. El asistente marchó al cuartel, la criada fué á la casa de

empeño, nó al Monte de Piedad, pues en él, los empeños son menores. Aun así solo dieron por cubiertos y sortijas que valdrian 60 duros, 25, Poco era, pero con ellos se hizo un pequeño presupuesto para el pago de la tienda de comestibles, el zapatero, el pequeño obsequio para el médico, que aunque él no tomara á gusto, era de obligación dársele, y se pensó en la mudanza.

Precisamente en la misma calle, habia un cuarto piso que rentaba 45 pesetas al mes, era pequeño, pero ya se arreglarían en él todos. La escalera era mala, pero se economizaban 25 pesetas. El matrimonio pues, aquella misma tarde, discutió y arregló la siguiente distribución:

Alquiler de casa, cuarto piso.	45'00	pesetas mensuales.	
Sueldo de la Criada.	12'50	»	»
Comida: á razon de 3'75 diarias en 31 dias.. . . .	116'25	»	»
Tabaco: 15 cajetillas á 0'25	3'75	»	»
Fósforos y periódico (suprimido).	0'00	»	»
Cuerpo de Guardia y Asociación.	6'00	»	»
	<hr/>		
Total.	153'50		

El gasto no podia reducirse más; quedaban pues sobrantes, 16'50 pesetas para el de calzado, ropa, botica, cartero, colegio, etc., y como con esta cantidad no podia satisfacerse ninguno de ellos, quiere decirse que el matrimonio se reduciría á no salir á la calle para nada y á economizar ropa, ó por lo menos no reponerla caso de rotura.

La cuestión de alimentación era en la que tenia que hacerse el verdadero milagro, para dar sustento á siete personas con solo 45 reales diarios, y sin embargo, así tenia que

ser forzosamente. Teresa indicó á su marido el precio de los alimentos más precisos. En el pan no se podía rebajar nada absolutamente y se necesitaban tres kilos diarios, y eso andando con escasez, cuyo importe era de una peseta y céntimos. El desayuno consistiría en sopas de ajo, y para éstas y la cena se arreglarían con una libra de aceite, que costaba 0'55, suprimiéndose la ensalada y los postres, que aunque pobres, antes se ponían.

De tocino sólo se pondría diariamente en el puchero 125 gramos, que importaban 0'25 de peseta, y de garbanzos un tercio de kilo, que costaba 0'30. La carne se rebajaría á medio kilogramo sin hueso, para el puchero, que costaba 0'80, y con lo que quedase del gasto que venía á ser seis reales, se arreglaría la cena; es decir, un plato cualquiera en el que el principal manjar fuese la patata. Pero... ¿y el carbón para guisar, jabón, luz, especias, etcétera? Era preciso rebajar aún más el gasto, sólo quedaban libras 16'50 pesetas, pero como quedaban también en blanco, atenciones muy principales, se decidió suprimir el sueldo de la criada, á la que se pagaría cuando buena mente se pudiera, mediante algún nuevo empeño, si la situación no mejoraba.

IV.

La crítica situación del matrimonio, no como caso particular, sino como muy general en la milicia, la exponemos lealmente á la consideración de los lectores que nos sigan en nuestro relato. El máximun de vida para los integros de nuestro Ejército, se encuentra en el empleo de Capitán, que es donde también radica el máximun de nece-

sidades. La niña mayor de Guerra tenía doce años, seguían tres varones con intervalos de un año poco más ó menos. Es decir, que el Capitán tenía una pollita en la edad crítica de educación, y tres varones en la del desarrollo ¡vayan VV. á dar carrera y educación á las familias, con tales sueldos!

Se nos objetará que por qué se casa el militar, y á esto contestaremos que por que el Gobierno lo consiente, como medida racional y moral, y al consentirlo, tácitamente se impone la obligación de dar á los sueldos el alcance suficiente para la decorosa educación de la familia. Si no debe ser así, que lo impida, mejor será después de todo, aunque se relajen las costumbres un poco más, que de tal modo están ya, que no creemos perderían mucho más por esto.

El gobierno debía en honor de la verdad, no solamente ocuparse del porvenir de la gran familia militar, sino también no regatear, como lo hace, la viudedad, toda vez que por su cuenta y riesgo se incautó en época pasada de los fondos que el Ejército tenía para estas atenciones sagradas, tanto más cuanto que su abandono redundaba en la ruina de la sociedad y relajación de las costumbres. Mal se encuentran las familias militares en vida del cabeza, pero peor se encuentran á la falta de este, ya por que la viudedad es miserable, ya por que no se tenga opción á ella, pues de todo ocurre.

Por aquí y por los sueldos, debían empezar las reformas.

Un general tan valiente como ilustrado, que no ha olvidado á pesar de su alta posición las penalidades de las clases militares, no ha mucho ha presentado al Congreso un proyecto de ley arreglando la tarifa de las viudedades sin exclusión alguna. El pensamiento es tan alto y hon-

roso como su autor, y debemos exponerlo sin ocultar el nombre, que de hoy más adquirirá en la familia militar el culto del agradecimiento de los pobres huérfanos. Es el Mariscal de Campo D. Antonio Dabán. Sus proposiciones presentadas al Senado son: una, para que la clasificación de los derechos pasivos para los jefes y oficiales del Ejército que han servido en Ultramar, se haga con arreglo al mayor sueldo disfrutado en aquellas provincias y la otra, fijando la pensión de las viudas de militares en la siguiente forma:

De Capitán General.	5.000	pesetas.
De Teniente General.	4.250	»
De Mariscal de Campo.	3.750	»
De Brigadier. ,	3.275	»
De Coronel.	3.000	»
De Teniente Coronel.	2.500	»
De Comandante	2.000	»
De Capitán.	1.500	»
De Teniente.. . . .	1.125	»
De Alférez.	1.000	»

Sobre las cuales tendrán 1.000 pesetas más, las viudas de los que mueran en el campo de batalla.

Esto, lectores, son reformas, que nadie dejará de aplaudir. Cuando hay necesidad, lo primero es la satisfacción del sueldo, para luego buscar la satisfacción de la carrera. Así se puede servir, y nadie huirá el cuerpo al peligro, sabiendo que la familia no sólo no queda en la calle, sino que queda tal vez mejor, cuanto mayor sea el comportamiento personal. Y no es esto decir que el Ejército Español, haya por un solo instante huido jamás el punto de peligro, pero sí lo es pagar la deuda sagrada de sangre derramada por la patria. Porque, ¿qué razón ni derecho hay para que la viuda de un jefe ú oficial quede en la calle por

el sólo motivo de haberse casado, siendo subalterno el esposo?

Lo principal es legislar sin miserias; de este modo huiremos el repugnante cuadro que nos ofrece á menudo el hambre; de esta manera la familia militar, dejará de dar el crecido contingente que hoy tiene la pobreza y la prostitución, por la necesidad del alimento. De este modo no leerá el público con vergüenza, para nuestra España, sueltos como el que en Diciembre de 1888, ponía el periódico *La Epoca*, sobre la situación misera de una viuda de un militar de elevada gerarquía, que había hecho las campañas de Santo Domingo, Africa, Méjico, Cuba y Joló, que refugiada en una bohardilla de una pobre casa de Madrid, tenía que recurrir á la pública caridad para procurarse el alimento.

Estos casos, por desgracia, son frecuentes, el lector podrá recordar otro y otros más recientes, en la memoria de todos existen, pero no basta esto, es preciso recopilarlos, ponerlos en volúmen como adorno obligado para la gran obra de la reorganización militar del Ejército, considerado como una sola familia de hermanos, sin distinciones de cuerpos ni institutos. Es preciso formar atmósfera, recordar la situación de las clases en las múltiples vicisitudes de la vida, y á este fin viene hoy este libro.

V.

Después del esfuerzo supremo que por entónces salvaba la honra, Teresa se ocupó de las faenas de la casa, y Guerra, en el mismo sitio donde estaba, quedó sumido en reflexiones profundas.

No era feliz, porque la felicidad no consiste en llevarse

bien con su familia y en pasar la vida en ruda batalla. La felicidad consiste en la satisfacción del individuo en todos los goces naturales de la vida, y él no los tenía, ni los pensaba encontrar. Se hallaba en la escala descendente de la vida, en la época en que empiezan las calamidades para el hombre, en que son necesarios los cuidados y es precisa la fortuna para ciertas comodidades de la vejez, y la educación de los hijos. ¿Cómo había vivido hasta entónces?

Siempre con miseria, siempre con escasez, con apuros y con trampas. Siempre con la esperanza de llegar el día del descanso, y éste no llegaba nunca. ¿Qué había gozado del mundo? Nada, todo había sido para él un sueño. Había tenido que vivir aislado, adquiriendo fama de misántropo, porque tenía que alejarse de una sociedad en que todos son gastos. Él, que era el más pobre, no solamente se había privado de lo necesario, sinó que había tenido que sacrificarse en lo preciso, para que otros pudieran vivir. ¡Cuántas veces había llegado á su casa con la modesta paga mermada, por la suscripción A ó B para la familia desgraciada ó la viuda desvalida. Si él no había gozado nada, ¿qué había gozado su familia? Menos aún. En aquella casa no se conocían las Ferias, ni la Noche Buena, ni los Reyes, ni los Carnavales..... nada. Aquella pobre mujer siempre había vestido de retazos, él lo propio, pues cuando el invierno hacía reglamentario el uso del capote, había utilizado la prenda rota ó remendada, para ahorrar la mediana. ¿Y aquellos ángeles de su corazón? Sus hijos, no habían conocido un juguete, ni distracciones tampoco. ¡Cuántas y cuántas horas de tedio le habían proporcionado las Ferias y las Páscnas! Cuando en el bullicio de esos días de expansión, los chicos del escribiente del segundo piso, los del empleado del tercero, atronaban la casa con zambombas y rabeles, tambores y cornetas, aquellos

pobres pedazos de su alma, habían tenido que contentarse con el espectáculo, pues el presupuesto que no alcanzaba ni para jabón de lavar, ¿cómo iba á despilfarrarse en chucherías? La situación era cruel, era mala, era inaguantable, y sin embargo, había que contentarse con ella; había que esperar, porque solo con la espera podría mejorarse algo. Cruel, ingrata, era la milicia, pero había que tener paciencia... ¡oh! si él fuese diputado, pensaba—hablaría, mal ó bien, pero hablaría, pondría de manifiesto ante el país, la miseria en que vive nuestro Ejército, el escándalo de los altos centros cuyas dilapidaciones agotan la fuerza mayor de los presupuestos, consumiendo en ornatos, funciones y jolgorios, el dinero que otros necesitan; que despilfarran y tiran de largo, cuando el país, en sus instituciones más indispensables padece hambre. ¿Cómo no se ocupaban de ello los diputados militares? No lo sabía, pero pensaba: deben ser ricos, porque para serlo, tienen que hacer abstracción del sueldo, y por tanto, no se paran en estas pequeñeces. Pero esto no era verdad en absoluto. Algunos habían presentado brillantes proyectos, sí, era cierto, pero faltaba la unión entre ellos; cada uno tiraba por un lado, y como el gobierno no los veía unidos, no hacía caso á ninguno.

Esperanza pues, de mejoría, no la encontraba. Había que aguardar al ascenso. Este era el último recurso.

Así filosofaba el Capitán, y hubiera continuado, si sus cuatro hijos presentándose en la habitación y rodeándole cariñosos, no le hubieran sacado de sus reflexiones.

Guerra respiró con ansia, con verdadero consuelo al mirar sus hijos. ¡Por ellos debía esperarlo todo!

—Papá, dijo la niña mayor.—¿Es cierto que nos mudamos de casa?

— Sí, hija mia, vamos á otra casa de mejoras vistas.

—¿Y Francisco?—preguntó Angel—cómo no va Francisco?

—Porque ha ido al Cuartel, hijo mio.

—¿Y por qué se ha marchado?

—Ha cumplido.

—¿Y no vendrá otro?

—No, por ahora no, ya sois mayores, y nos basta con la muchacha.

—Entonces, ¿quién me traerá *cacahueses*? dijo Ramoncito.

—La muchacha te traerá eso, hijo mio, porque irá a los recados como Francisco.

—¡Papá!—gritó Pepito,— yo quiero que venga Francisco.

—Bueno, ya le escribiremos hijos míos, andad, jugad, distraeos un poco, que mamá os llama--dijo el Capitán, a quien las inocentes reflexiones de sus hijos, si por un momento alegraban su alma, ¡entristecían en cambio por otro, sus pensamientos negros!





CAPÍTULO V.

Segunda conferencia del Comandante Vázquez.

«El ascenso no justificado por derechos, lo suficiente evidentes para que *nadie los ponga en duda*, no puede producir otro resultado, que despertar ilegítimas ambiciones, excitar al ejemplo y propagar en la masa, un espíritu de desafección y desaliento.»

GRAL. CONDE D'ANTHOUARD.

I.



AGITADO había sido el día para la familia del Capitán Guerra, Teresa había visitado la casa en que se anunciaba un cuarto piso en quince pesetas, y el cuarto no le había satisfecho del todo, pero no había más remedio que proceder á la mudanza antes del día primero.

La habitación nueva sólo tenía un balconcito al patio de la casa, y las otras vistas al tejado. Constaba de una pequeña sala y dos dormitorios, cocina con los locales indispensables y un cuarto oscuro, nada

mas. Había necesidad de hacer de la sala, comedor y cuarto derecibir; una habitación serviría para el matrimonio, y en la otra dormirían los niños, pareados. De este modo era posible el arreglo. Los muebles cojían sobradamente, pues eran pocos. Se venderían dos camas y algunos trastos sobrantes, y se arreglaría todo del mejor modo posible. La muchacha ocuparía el cuarto oscuro y en la bohardilla aunque incapaz, se acomodarian las esteras y los muebles inservibles.

Este era el cálculo que se había echado Teresa, después de inspeccionar detenidamente el piso. No había otro. Se viviría con alguna estrechez, pero se viviría contentos y con economía, que era lo principal.

Guerra había llegado á su casa de mal humor. Se habían recibido noticias de no sé quién, sobre si se temía ó nó algo, y con tal motivo habían empezado las *Cuarteladas*, servicio que consistía en dormir Jefes y Oficiales en el Cuartel, por una temporada que podría durar lo que Dios quisiese. Con estos antecedentes se encontraban en la mesa los esposos, acabando de cenar un regular plato de modestos callos, cuando el sonido de la campanilla les anunció á su compañero de veladas.

El Comandante Vázquez entró como siempre, alegre y satisfecho.

—Buenas noches—dijo—parece que la cena no es muy suculenta.

—Como los tiempos, Comandante—dijo Teresa.

—Si, hay que arreglarlo todo á los tiempos, añadió el Capitán.—Los que tenemos que ganarlo y dependemos del Estado, comemos lo que podemos.

—No así los que nó saben ganarlo y son más pobres.

—¿Cómo es eso?

—Muy fácilmente, aqui traigo un periódico; oigan VV.

la comida que han dado en Palacio, el pasado Jueves Santo, á cada uno de los veinticinco pobres de costumbre.

Platos de cocina.--Salmón.--Mero.--Congrio con arroz. --Empanadas de sardinas. --Merluza frita. --Empanadas de anguila. --Bacalao frito. --Tortilla de escabeche. --Lengua-do frito.--Salmonetes asados. --Bésugo en escabeche. --Ostras idem. --Alcachofas rellenas. --Torta ojaldre. --Arroz con leche.--Total, quince platos fuertes.

Reposteria.--Un queso de bola.--Aceitunas.--Cidra-dos. --Camuesas.--Limas.--Naranjas. -- Limones. --Nue-ces.-- Orejones.--Avellanas. Ciruelas pasas.--Almendras. --Pasas. -- Higos.--Anises.--Total, quince postres variados.

Servicio.--Un plato --Una servilleta.--Una libreta.--Un cubierto de boj con cuchillo.--Una jarra con media arroba de vino.--Una copa para agua.--Una idem para vino.--Un salero gemelo.--Un cesto grande de mimbre para colocar la comida.--Total, nueve.

¿Qué les parece á VV?

—En primer lugar — contestó el Capitán, mi parecer es que el cubierto debiera ser de plata, para hacer juego con la comida, y en segundo, que ese servicio vale más que mi sueldo mensual, y como con él podría comer buena-mente un mes, creo que el Estado en vez de fijarse en veinticinco pobres, pudo muy bien fijarse en setecientos cincuenta Capitanes, y darles un dia bueno, siquiera en la vida, ó en veinticinco que estuvieran á descuento, como yo, para haberles librado de él.

—Amigo mío, el Estado necesita mantener su rango.

—Que lo mantenga con lo suyo, como yo mantengo mis hijos, pero un Estado que consiente que en las esquinas pida limosna el maestro de escuela, el retirado sin sueldo, el licenciado de Ultramar ó la viuda del literato ilustre ó

del héroe olvidado, no debía, por lo menos, permitir que eso se publicara.

—¿Y qué dirían las naciones extranjeras?

—Eso es lo que yo pregunto. ¿Qué dirán las naciones extranjeras, cuando junto á ese suelto vean otros y puedan hacer las odiosas comparaciones? Por más de que me quede el consuelo de que si tal comida se la hubieran dado á alguno de nosotros, no hubiera sabido cómo empezar.

—¿Cómo?

—Sencillamente. Hay en la lista manjares que muchos de nosotros, del Ejército hablo, no conoce sinó por nombre, y apurado se hubiera visto el que delante de SS. MM. hubiera tenido que comerse esa cantidad.

—Amigo mío; veo que V. no está enterado. Delante de SS. MM. no se come, por eso en el *menú* habrá V. notado que ponen como de servicio una cesta, es para que cada pobre pueda llevarse la comida á su casa, y hacer de ella lo que quiera.

—Es claro, para que la vendan.

—Así lo hacen. Hay pobre que saca por su cesto 30 ó 40 duros.

—Precisamente la paga que cobro yo ahora, por eso dije que con ella tendría para el mes, pero repito mi observación. Más vale que sea así, que hagan de la comida lo que quieran, pues de otro modo podrían verse en un aprieto, como el Sargento del cuento.

—¿Qué Sargento fué ese?

—Hombre, es cosa añeja y verídica, y aunque no estoy de humor, se lo contaré á V. Ya sabe V. que S. A. R... tiene derecho á guardia, pues bien, el día del suceso que voy á relatarle, habia de servicio media compañía con un Teniente y un Sargento 1.º recién ascendido. Por costumbre, el Jefe de la guardia come siempre con S. A. Era un

día de invierno crudo y endemoniado, por descuido de la servidumbre la habitación de los oficiales no tenía un mal brasero, y el Teniente, que era hombre de mal humor, estaba renegando como un condenado por aquel olvido, que le había puesto en el caso de pedir lumbre á su casa. Cuando avisó el mayordomo de servicio que subiera á comer el Jefe de la guardia, el Teniente se escusó. Subió el mayordomo y bajó al poco rato, diciendo que S. A. quería que subiese sin disculpa alguna. El Teniente recordó que la Ordenanza no tiene ninguna pena en evidencia para el que se niega á ser convidado, y mandó al mayordomo á paseo, pero como medio de conciliación, subió el Sargento 1.º, que era por cierto graduado de Alférez.

Era allí su primera guardia; en su vida se había visto en otra, y cuando penetró en el comedor iba tan aturdido que no veía la mesa. Ésta se hallaba atestada de grandes personajes. El sargento se colocó donde le indicaron, y empezó la comida, apereciendo á poco en una bandeja un robusto pavo asado, cuyo servicio empezaba por el sitio donde estaba colocado. El Sargento encontrándose perplejo ante tamaña pieza, se escusó pasando el plato. S. A., que venía observando su cortedad, creyó en su deber de anfitrión, reiterar el servicio. El Sargento, que no tenía las buenas salidas del Teniente, se levantó anonadado exponiendo en confusas palabras la declinación de la honra. Insistió S. A., y el Sargento decidido á todo, se colocó el plato delante, pero nó para servirse de él, como todos creían, sinó para comérselo! Estaba entero, él no entendía la ciencia de trinchar, y creyendo además que era un delicado obsequio que le hacía S. A., se comió todo el pavo, entre el asombro y silencio general. ¡Era el quinto plato!

Cuando contó el suceso á sus compañeros, comprendió su torpeza, era tarde para remediar el ridículo, pero

el Sargento todo avergonzado, fué á ver á S. A. Señor—le dijo —en mi vida he visto tal cosa, fuera de los escapates de las fondas. Era la primera vez que me ponian delante un pavo entero. Yo creí que en la alta sociedad se distribuía á pavo por barba, con mayor razón, cuanto que en Pamplona, mi tierra, en casa de un canónigo se comía á pollo por presbítero, todos los jueves. Más distancia hay de un canónigo á V. A., que de un pollo á un pavo.

S. A. alabó el discurso. El Sargento era listo, le ayudó, le protegió, é hizo carrera. Sin creerme obligado á terminar mi cuento con el rutinario fin, dire á VV. que el antiguo Sargento, hombre hoy de esmeradísima educación y de excelente trato en sociedad, repite en sus ratos de expansión el sucedido, vanagloriándose de su modesto origen. ¡Así son siempre los hombres de mérito! Que el saber ni lo amengua la cuna, ni lo empaña el principio, antes bien lo enaltecen y honran. ¡El que honra á los suyos, honra á su pátria, y no acusa nobleza el que llegado al pináculo de la fortuna, mira con desdén el fatigoso camino que lo condujo!

—Famoso cuento, y famosa anécdota—contestó Vázquez—efectivamente, amigo, en el Ejército no se puede comer pavo, por lo menos en matrimonio, pero hablando de otra cosa ¿qué me cuenta V. de lo que por ahí se dice?

—Nada, ignoro el origen, solo sé que dicen si se teme ó nó alguna intentona.

—Eso se susurra. El Capitán General ha llamado á los jefes de cuerpo y les ha encargado la más escrupulosa vigilancia. Parece ser que los republicanos vuelven otra vez á levantar la cabeza. ¡Qué tiempos, amigo, qué tiempos! ¿Cuándo quedará separado en absoluto el Ejército de la política?

—Amigo mio; ayer no podia haber contestado á V., hoy

si. El Ejército quedará separado de la política, el día que no tenga hambre y haya más legalidad en la carrera. El Ejército no es político, ni lo ha sido. El Ejército, lo que tiene, es necesidad, y por lo tanto, ambición, y se vale de la política como de medro, porque tiene el ejemplo vivo de los mil y mil que por ella han hecho posición.

—Así es, amigo mio, así es. Hoy no hay Ejército. La ambición por un lado y la deficiente educación militar por otro, han minado primero, y luego destruido la subordinación.

Voy á demostrarlo, y aunque de atrás tome el camino, seré breve.

Una de las principales causas de los males que afligen al Ejército, ha sido siempre la escedencia, ocasionada por el cúmulo de empleos y grados con antigüedad que se han dado á troche y moche.

Esta escedencia empezó dolorosamente el año 1869. En esta época, teníamos en Infantería y Caballería un reemplazo de 3.545 Jefes y Oficiales, en la siguiente forma:

	INFANTERÍA.	CABALLERÍA.
Coroneles.	81	25
Tenientes Coronéles.	125	39
Comandantes.	517	140
Capitanes.	705	192
Tenientes.	337	67
Alféreces.	1176	141
	<hr/>	<hr/>
TOTALES.	2941	604

Cuyo número provenia, como demostraré, de las gracias otorgadas por la revolución de Septiembre de 1868. Si á este número agregamos los reemplazos en Guardia Civil y Carabineros, y los Alféreces de menor

edad, que en todo habia escedencia, tenemos sobradamente un total de 4.000 Jefes y Oficiales.

Ahora bien, el Estado Mayor General del Ejército constaba del siguiente personal:

Capitanes Generales.	8
Tenientes Generales.	69
Mariscales de Campo.	123
Brigadieres.	<u>325</u>
TOTAL.. . . .	525

Y como en el Ejército sólo teníamos sobre las armas 80.000 hombres, resulta matemáticamente para cada 152 hombres, un oficial General, y además de los jefes naturales, 23 entre jefes y oficiales. Es decir, en definitiva, que suponiendo organizado el Ejército en compañías de 152 soldados, cada una de ellas tendria la siguiente plana mayor:

Generales.	1
Jefes y Oficiales.	23
Capitanes.	1
Tenientes.	2
Alféreces.	<u>2</u>
TOTAL.. . . .	29

Es decir, que á cada cinco soldados correspondia un jefe ú oficial. ¡Calcule V., amigo, si el abuso era de órdago!

Yo, amigo mio, como pienso en el porvenir y quiero dar á nuestros ciudadanos algunos apuntes, para que puedan en su dia escribir la historia de nuestras miserias, guardo mis notas, y de ellas tomaré lo más sabroso para entretenimiento de nuestras veladas, oigan ustedes.

El Comandante sacó un mamotreto de papeles para ilustrar su oratoria.

—Entre los ascensos dados el año 69 por la revolución

de Septiembre, tenemos el siguiente resumen de Oficiales Generales, debiendo advertir que me refiero sólo á los nombramientos que aparecieron en la *Gaceta*, pues hay muchos más, cuya pista es hoy imposible encontrar.

Ascendidos por gracia general; sucesos de Valencia, Zaragoza, Cádiz, Granada, Lérida, etc., con la circunstancia de que muchos lo fueron con dos empleos, á contar del que tenían en Enero de 1868:

Capitanes Generales.	1
Tenientes Generales.	6
Mariscales de Campo.	12
Brigadieres.	20
TOTAL.	39

Veamos los empleos dados en el Ejército, estudiando el detalle sólo en Infantería para no ser molestos, si bien al final pondremos el resumen, también en Caballería.

ASCENDIDOS Á CORONELES:

Emigrados de Comandante, ascendidos con la antigüedad de 3 de Enero de 1868.	1
Por lo de Santoña. Ascendidos desde Comandante, con antigüedad de 20 de Septiembre de 1868.	1
Por lo de Alcolea. Ascendidos con antigüedad de 28 de Septiembre de 1868.	13
Por lo de Cádiz y Málaga, con la circunstancia agravante de que dos eran Capitanes el 29 de Septiembre de 1868.	5
Vueltos al servicio activo. Coroneles, Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes, todos con el empleo de Coronel.	33
Por gracia general, según decreto de 10 de Octubre de 1868.	31
TOTAL.	84

Veamos los ascendidos á Tenientes Coroneles:

Emigrados á Francia y Portugal, con la antigüedad máxima de cuatro años de Capitán, se ascendieron con la de 3 de Enero de 1866.	7
Como caso raro, un Teniente antiguo, y un Capitán que ocupaba el final de la escala en 1868, aparecen en 1869 de Tenientes Coroneles con el grado de Coronel.	2
Por gracia general y otros excesos.	144
TOTAL.	<u>153</u>

Continuemos con los ascendidos á Comandantes:

Emigrados de Alféreces, Tenientes y Capitanes, gracias por el 22 de Junio de 1866, Agosto de 1867, Santoña, Santander, Alcolea, gracia general y méritos de Nuestro Sr. Jesucristo.	540
Como caso raro, un Capitán, que figuraba de los últimos de su escala, con antigüedad de 3 de Abril de 1866, ascendió por encima de los que tenían la antigüedad de Diciembre de 1851.	1
TOTAL.	<u>541</u>

Observemos los ascendidos á Capitanes:

Emigrados de Sargentos primeros y Alféreces, por los propios motivos que los significados anteriormente.	719
De varias procedencias, sin antigüedad, por ignorarse la que disfrutaban.	68
TOTAL.	<u>787</u>

ASCENDIDOS Á TENIENTES:

Desde Alféreces y Sargentos segundos, según decreto de 10 de Octubre de 1868.	400
De varias procedencias, sin antigüedad, por ignorarse la que disfrutaban.	86
TOTAL.	<u>486</u>

ASCENDIDOS Á ALFÉRECES:

De Cabos y Sargentos por varias combinaciones..	4116
De varias procedencias, sin antigüedad, por ignorarse la que disfrutaban.	445
Menores de edad.	6
TOTAL.. . . .	4567

Resumen de los empleos dados por la revolución de Septiembre de 1868:

En Infantería.	Oficiales generales.	En Caballería.
De Coronel.	84	49
De Teniente Coronel.	453	33
De Comandantes.	544	101
De Capitanes.	787	159
De Tenientes.	486	57
De Alféreces.	1567	135
SUMAS.	3618	504

Total, 4161 empleos.

¡Qué cifra tan elocuente! ¡Qué cuadro tan edificante y conmovedor!

Los periódicos más exaltados, entre los que recordamos *La Iberia*, por su campaña decidida y justa sobre los abusos que se venían cometiendo antes de 1868 en los ascensos militares, lo que prueba que en todas partes cuecen habas; periódico dirigido á la sazón por el que luego ha sido repetidas veces Presidente del Consejo de Ministros, que con razonada justicia increpó al Ministro de la Guerra en 1865, General Marchessi, por haber concedido varios empleos de Alféreces á menores de edad, dirigía las siguientes preguntas á la situación de entonces:

¿Qué se han hecho de los fondos depositados en la Di-

rección de Infantería, de las Cajas de los extinguidos Regimientos de la Guardia Real?

¿Qué, de los de los cuerpos de Milicias Provinciales depositados en la misma?

¿Qué de los que depositaron los suprimidos Regimientos de Granaderos, Jaén, Vitoria, San Quintín, Astorga y San Marcial?

Pero aquel periódico, que tan valiente se presentaba en 1865, enmudeció como sus colegas ante los abusos de la revolución, ya se vé, ¿qué iba à hacer? Si a ñ os antes se trataba de los extraños, hoy se trataba de la gente de casa, se había sacado el ascua con la mano agena, y se pagaba con dinero del prógimo; era necesario tener silencio para que los de fuera no oliesen el guisado. Asi, amigos, cada cual arrimó su sardina al fuego y *tutti contenti*.

Veamos ahora el resultado de tamaños excesos, porque bueno será defenderme de los que pudieran decirme que se dieron los ascensos por que eran necesarios y el ejército tenia sus cuadros vacios, y aunque el reemplazo bien claro muestra nuestro aserto, podemos para mejor ilustración, caminar por otro lado.

Veámoslo:

DESTINOS DE CORONELES:

	<u>EN INFANTERÍA.</u>	<u>EN CABALLERÍA.</u>
Para los 41 Regimientos de Infantería, 18 Regimientos de Caballería y 2 Escuadrones de Remonta que había en 1869 se necesitaban.	41	20
Había antes de la revolución.	58	32
Se hicieron después.	83	19
	<hr/>	<hr/>
TOTALES.	441	51
	<hr/>	<hr/>
<i>Sobraban.</i>	100	31
Para satisfacer ambiciones personales, se idearon puestos además de los reglamentarios con todo exceso, para.	19	6
	<hr/>	<hr/>
<i>Quedaban de reemplazo.</i>	81	25

 DESTINOS DE TENIENTES CORONLES:

Para los 41 Regimientos y 20 Batallones de Infantería, 18 Regimientos, 2 Escuadrones y 2 Establecimientos de Remonta en Caballería, se necesitaban. . . .	108	20
Hécha antes de la revolución. . . .	113	36
Se hicieron después. . . .	153	33
TOTALES. . . .	<u>266</u>	<u>69</u>
<i>Sobran.</i>	158	49
Por idéntica razón que anteriormente tuvieron puesto. . . .	33	10
<i>Quedaban de reemplazo.</i> . . .	125	39

DESTINOS DE COMANDANTES:

Eran necesarios para los Batallones y Regimientos citados.	143	55
Había antes de la revolución. . . .	263	113
Se hicieron después.	541	101
TOTALES.	<u>804</u>	<u>214</u>
<i>Sobran.</i>	661	159
Se colocaron en las 45 Comisiones Permanentes de Provincia, y por iguales motivos que los citados. . . .	144	19
<i>Quedaban de reemplazo.</i> . . .	517	140

DESTINOS DE CAPITANES:

Eran necesarios para los cuerpos armados, y se colocaron de agregados en ellos para el servicio. . . .	876	186
Había antes de la revolución. . . .	884	270
Se hicieron después. . . .	787	159
TOTALES. . . .	<u>1671</u>	<u>429</u>
<i>Sobraban</i>	795	243
Se dió colocación en las cuarenta y cinco comisiones y en iguales condiciones de exceso que las citadas, á..	90	51
<i>Quedaban de reemplazo..</i> . . .	<u>705</u>	<u>192</u>

DESTINOS DE TENIENTES:

Eran necesarios para los cuerpos, y se colocaron agregados para el servicio. . . .	1496	382
Había antes de la revolución. . . .	1647	423
Se hicieron después. . . .	486	57
TOTALES. . . .	<u>2133</u>	<u>480</u>
<i>Sobraban.</i>	637	98
Se colocaron como anteriormente. . . .	300	31
<i>Quedaban de reemplazo..</i> . . .	<u>337</u>	<u>67</u>

DESTINOS DE ALFÉRECES:

Eran necesarios para los cuerpos, y se colocaron de agregados, para el servicio.	1389	193
Había antes de la revolución.	1433	221
Se hicieron después.	1567	135
	<hr/>	<hr/>
TOTALES.	3000	356
	<hr/>	<hr/>
<i>Sobran.</i>	1611	163
Se colocaron como anteriormente.	435	22
	<hr/>	<hr/>
<i>Quedaban de reemplazo.</i>	1176	141

Debiéndose tener en cuenta además, para el arma de caballería, treinta Alféreces más, de menor edad.

Hé aquí, amigos míos, de manifiesto, el fatal resultado de ascensos sin vacante. Ahora bien, á pesar de la marejada de abusos, en los Cuerpos facultativos, y de escala cerrada, la escedencia y reemplazos eran nulos. ¿Cuál es pues, el mejor sistema de ascensos?

Me diréis, amigos míos, que en estos cuerpos no se pueden notar estas contrariedades de la carrera, por que tienen el dualismo, que esto es una ganga, y que debe desaparecer, ¿y por qué? Si es una ganga, si así lo entendéis vosotros, tomadlo. ¿Qué inconveniente hay, en que lo mismo que puede existir un Capitán de Artillería ó Ingenieros, Comandante de Ejército, haya uno de Infantería ó Caballería, con igual graduación? De este modo, no habrá escedencia, y el amor á la carrera será mayor. De este modo se quitará, sin duda alguna, la competencia

en el mando de fuerzas unidas, que mandará siempre el más antiguo en el empleo propio ó personal, y la igualdad será extensiva á todos.

Después de lo dicho, señores, no soy del sistema de echar el sambenito encima de los cuerpos privilegiados, porque ¿dónde está el privilegio? Tienen el mismo sueldo, y aún menos que nosotros, tienen la misma carrera, tienen las Academias abiertas para todo el mundo, si tal los envidiais, ¿por qué no entráis en ellas? acaso, no son cuerpos, si distinguidos, demócratas ante el valer del talento? ¿No cuentan en sus escalas, oficiales dignos, que han sido soldados de fila?

—Mi Comandante—interrumpió Guerra.—No estoy conforme con el panegírico, V. ensalza demasiado los cuerpos llamados facultativos, porque así se les llama. ¿Qué derecho tienen ellos á imbuirse en el nuestro, y á darnos su sobrante de Jefes y Oficiales, por dos y tres empleos, sin haber mandado en ninguno de ellos?

—Amigo mio, se les llama facultativos, porque constituyen facultad, ciencia y arte. Son especiales, en sí, como lo son la Infantería y Caballería, aplicándose la palabra en toda su latitud. No tienen prerogativas, pero las han tenido. Son cuerpos nutridos en los difíciles problemas de la ciencia militar, formados al calor de los vastos y profundos estudios, en los que con más amplitud que en la Academia de Toledo, cursan los mismos principios generales del ejército. Si, pues, estudian lo que nosotros, y algo más, por qué pues no han de poder mandar lo propio? Si la especialidad es la base de la ciencia moderna y los adelantos científicos, por qué pues se les ha de barrenar su sistema de ascensos, posponiendo la facultad que en ellos es lo esencial y particular, al valor personal, que es lo general á todos los militares? Hay además otra razón

poderosa para que esos cuerpos conserven su escala. El servicio en ellos es heterogéneo, hay servicio en filas como en todo el Ejército y servicios puramente facultativos, como son los de Fábricas, Parques y Maestranzas. ¿En qué igualdad puede haber el mérito en tan diferentes centros? ¿Por qué en una campaña, si es herido un oficial que conduce con heroico valor su batería, ante una posición formidable del enemigo, he de postergar al sabio, que modesto y oculto en su bufete, roba á la ciencia en pesadas vigiliás, uno de los secretos más valiosos del arte de la guerra, ó al que esclavo de su destino, consagra uno y otro día, á la conservación de las armas de combate, ó á la dirección de los talleres de municiones? ¿Podría acaso el oficial valiente haber conseguido la victoria, sin la provisión de armas corrientes y municiones adecuadas? Últimamente: si los cuerpos especiales no piden nada, por qué se les ha de quitar? Si lo suyo es considerado como lo único bueno, por qué no se les ha de dar á todos? Es raciocinio acaso, es lógica, es sentido común, para establecer una igualdad de armonía, despojar al rico ó enriquecer al pobre?

—Convengo, mi Comandante, en que puede V. tener razón sobrada en muchas de sus elucubraciones, pero no me ha contestado V. á la objeción que le hice. ¿Por qué se ha de permitir el pase de los Oficiales favorecidos á nuestras escalas, con grave perjuicio de los desheredados de la suerte que sólo tenemos la antigüedad por norma?

—Amigo mío, la pregunta es obscura, cítame V. cuántos Jefes y oficiales han pasado de las armas especiales á las generales... uno, dos, tres... á lo sumo; mal hecho, mal permitido, pero, qué gravedad les ha causado, ante los doscientos, quinientos, mil... de su misma escala, que han obtenido dos y tres empleos seguidos, como probado

queda, causando verdaderas y eternas perturbaciones en la carrera? ¿quiere V. ver el ejemplo? ¿quiere V. convencerse de que los cuerpos privilegiados, son verdaderamente los nuestros? Pues mientras en las armas generales, se cuentan por docenas los Jefes de treinta y tantos años de edad, en las armas especiales, no se alcanza este grado, bajo de los cuarenta y cinco á cincuenta años, de modo, que vea V. la diferencia. ¿Quién puede servir en todos los institutos del ejército, comisiones cerca de los Generales, en orden público, gobierno de islas, mando de presidios, etc., etc., sinó los de las armas generales? Lo doloroso, lo deplorable verdaderamente, es que la mayoría de estos privilegiados de la suerte, que son los verdaderos tapones para el porvenir de VV., son los que levantan el grito y arman el cisma, para desorientar la opinión general, y llamar la atención de la muchedumbre, lejos de sus personas, cerrando al propio tiempo la puerta que dió paso á su ambición, al suprimir los momios que explotaron. Aquí, amigo mio, no puede soñarse en reformas que son verdaderas utopias, para reformar algo, es preciso tenerlo, y nosotros nada tenemos. Es necesario hacer Ejército, y si se apetecen reformas, estampar valientemente, pese á quien pese, este artículo primero:

Revisión de hojas de servicio.

Limpiemos el campo sin compasión, antes de la siembra, amigo mio, es el único medio de que la cosecha sea útil y abundante, y si por este medio no podemos ó queremos entrar, dejemos la cosa como está, y digamos como el Escribano del cuento, cuando llamado á tomar testamento al difunto, y observando que uno de los parientes, tiraba de una cuerda sujeta á la cabeza del cadáver, para

significar *si* ó *no*, en las preguntas de particiones, dijo, al observar la quietud de aquella, cuando él significó la necesidad de un recuerdo para el pobre actuario: Señores, ó la cuerda tira para todos ó para ninguno.

Otro dia seré más lato.

II.

El Comandante finalizó la velada, y nuestro matrimonio acabado y deseoso de descanso, después de las rudas batallas del dia, dió tranquilo fin á sus cuitas, en espera del siguiente





CAPÍTULO VI.

Cambio de domicilio.

I.



CON gran disgusto del Comandante, que sentía perder tan buenos vecinos, aunque en la esperanza de que sus visitas no dejaran de menudear, por ser la nueva casa cercana, efectuó el Capitán la mudanza á los pocos días, habiéndose deshecho de algunos muebles que en la nueva morada le estorbaban, y cuyo importe vino de perilla para los gastos de transporte.

La nueva casa, como ya había indicado Teresa, no era muy desahogada, pero era lo suficiente para el matrimonio, además presentaba la ventaja de ser muy favorable para la estación de invierno, por su buena posición al me-

diodia, y como por otra parte los niños la encontraron de liciosa, aunque no fuera más que por la novedad, no produjo el cambio, notable mella en las costumbres domésticas.

Un solo sentimiento había, el alejamiento del viejo amigo, el Comandante, pero la distancia no era mucha; el Comandante había hecho formal promesa de que sus visitas no dejarían de ser á menudo, y de todos modos, algún día habian de separarse, ya por el ascenso de Guerra, ya por los proyectos de su amigo, que cada vez pintaba como más necesaria su marcha á Oviedo, donde tenía hacienda, y algunas ambiciones personales que hacía tiempo le quebraban la cabeza. Fuera de esto, la nueva casa venia á proporcionarles mayor distracción, por la mayor variedad de vecinos.

En la antigua, á escepción del Comandante y de la familia de un Fiscal, persona de agradable trato y amena conversación, que solia visitarles con alguna confianza, no tenían mayor distracción; en cambio la nueva les proporcionaba muchas.

Ellos habitaban el cuarto piso de la derecha. En el de la izquierda, vivia un oficial de Carabineros. En el segundo de la derecha vivia un Coronel de Artilleria de la Armada y en el principal un Comisario de Guerra, que era el dueño de la casa. La familia militar estaba pues en mayoria. Los demás vecinos, eran: El del tercero, un Contador del Ayuntamiento, que tenía las dos habitaciones ocupadas por numerosa familia. El del segundo de la izquierda, un profesor veterinario retirado, y los del entresuelo, un profesor de música, y un sacerdote que daba clases particulares para la preparación del Bachillerato. La vecindad era buena y escogida.

Como de añeja costumbre, el Capitán repartió sus tarjetas en todos los pisos.

El primero que correspondió, fué el oficial de Carabineros.

Hablemos pues de éste.

Era Alférez con grado de Comandante, y hombre de tan desgraciada suerte, que en los veinte años que llevaba de empleo, no habia logrado en tanta combinación como habian necesitado sus triples grados, alcanzar el empleo superior, no obstante los méritos suyos. Tenia el infeliz 42 duros de sueldo mensual, abstracción hecha de los descuentos de cajón, mujer, nueve hijos, una suegra en estado imbecil y una cuñada coqueta, y estaba en la situación más precaria que darse puede, por la numerosa familia que Dios le habia deparado, quizá como pena de sus culpas, que no eran pocas. Para mejorar su estado, hacia seis años, y por la vez primera de su vida, habia querido hacer la vista gorda, en nío sabemos qué negocio en la frontera, pero como la suerte no está para el que la busca, sino para quien la encuentra, sólo habia conseguido la postergación.

Todas las combinaciones que habia echado para buscar una peseta, le habian salido por la culata, como vulgarmente se dice, y para colmo de apuros, estaba amenazado del descuento del sueldo, por un maldito cargo que le habia venido por la Intendencia Militar, sobre unas raciones de pan, que el año de 1874 habia sacado para la fuerza de su mando, en un pueblo de las provincias Vascongadas, y el cual, por si le faltaba ó nó una firma, habia venido á precio alzado sobre su misero bolsillo. Esto, amén de que el sastre, la modista, el casero y el carbonero, que le habia suministrado cisco hacia dos inviernos, habian formado una especie de liga ofensiva, y presentádose en la Comandancia, en donde habian levantado regular polvo con sus reclamaciones. La verdad era, que el pobre alferez,

siendo como era, una buena persona, tenía la peor fama del mundo. Así está él.

Con esta declaración comprenderá el lector, que nuestro oficial era el hombre más digno de lástima que encontrarse pudiera.

Cuando el Capitán Guerra había pasado á ser vecino suyo, estaba aquel ensayando un sistema económico, único medio de salvación para la próxima tormenta que la probable disminución de sueldo le anunciaba.

El buen hombre se había ilustrado en las teorías admirables de los sabios ayunadores, *Succi*, *Tanner* y *Merlatti*, cuyas experiencias económicas tanto han envidiado los maestros de escuela y huérfanos del ejército. ¡Ah!—exclamaba— si yo tuviera el prodigioso bálsamo africano del primero, la fé del segundo, ó la constancia del tercero!— Pero como fuera imposible para él conseguir cualesquiera de las tres facultades, se había decidido á poner en práctica en la familia, el sistema de ayunos, con la modificación de hacerlo alternado, es decir, comer un día y ayunar otro. De este modo—se decía— consigo igual economía en los sesenta días, pues ayuno treinta, y ahorro además el precio del bálsamo africano.

Así con tan sabia combinación, lograba estirar la exigua paga hasta primero de mes, y se proponía vivir los meses de descuento con algún desahogo, pues á pesar de toda su buena voluntad y de todas sus economías, siempre tenía *la inglaterra* sublevada en el tramo de la escalera, esperando turno para sus sangrientas acometidas.

El sistema de ayuno—decía algunas veces el alférez, sin duda para envalentonar á la familia, ó quizá para convencerse él mismo de la bondad de sus intenciones— es uno de los mejores que conocerán las épocas venideras. El exceso de alimento conduce necesariamente á graves enferme-

dades, y cuando nó, á peligrosas alteraciones en la economía. Cuando sobreviene una enfermedad, lo primero que el médico dispone es el ayuno del enfermo. Nosotros estamos enfermos todos, pues somos pobres, y la pobreza es una de las mayores enfermedades de la sociedad de que somos miembros, luego el ayuno está indicado en nosotros. Además, todo es cuestión de un día, que pasá pronto, si se levanta uno tarde y se acuesta temprano. Queda también el recurso, de ir á casa de un amigo sensible y complaciente, y en último caso, se economiza la comida del día anterior y se reserva alguna tajada.

Finalmente, este sistema será el que tengan que poner en práctica todos los españoles, si estos tiempos continúan, para no morirse de hambre en las calles.

Tales eran las razones del Alferéz, que desgraciadamente no servían de nada, pues los días de ayuno, que por cierto eran los impares, pasaba las de Cain con la familia. Los chiquillos ponían el grito en el cielo, pidiendo pan á cuello tendido, la mujer y la cuñada vociferaban de lo lindo y la suegra imbécil, cuya edad y achaques la tenían postrada en un viejo sillón de ruedas, y cuya vida, por raro fenómeno, se había refugiado en el estómago, no hacía más que gritar á sus hijas: —Antonia, Hilaria, pero mujeres, por Dios, dadme un par de chuletas. Vamos, hijas mías, no seais crueles, preparadme unas empanadillas de jamón, ó tan siquiera una gallina de esas que cloquean en el patio.

La pobre anciana aludía á las hermosas y opulentas aves, que para su regalo particular, criaba el dueño de la casa, en sus dominios.

Eran los tales días, de verdadero sainete. La familia corría en busca del tirano cabeza, que como medida de precaución tenía oculta la llave de la despensa, pero éste, que desesperanzado de hallar la fórmula del célebre bálsa-

mo de Succi, se forrabá por dentro copiosamente, para resistir la debilidad del estómago, con peleón mediano, estaba en *estado amílico*, y era más propicio á soltar un estacazo, que un pedazo de pan.

Puede juzgar el lector la algarabía de aquella casa, en la que sólo los chicos, como chicos al fin, se repartían por la vecindad los días de ayuno. Y solían pasarlo, menos mal, que los días de comida, pues ocurría, que al verlos entrar los vecinos en sus casas, decían — hoy se conoce que es día impar — y les daban alguna cosilla de comer, y algunas golosinas.

Por lo demás, el Alferez Flores, que así se llamaba de apellido, era buena persona. Hombre de mundo y amigo de las vanidosas manifestaciones, se había hecho para el uso de la sociedad unas regulares tarjetas, y con una de ellas había avisado á lo nuevos vecinos sus servicios, que á la letra ponía:

EL COMANDANTE A. DE CARABINEROS,
ATILANO DE LAS FLORES

La letra A. correspondía á su empleo de Alferez, que humana y desgraciadamente no podía negar, y él posponía á las grandes y completas que anunciaban el grado superior. De este modo quedaba todo en su puesto, y la vanidad satisfecha se daba gran boato, y no negaba el modesto empleo, que quedaba en anagrama para el curioso visitado.

II.

El Coronel de Artillería que habitaba el piso segundo de la derecha, se llamaba D. Pedro de la Casamata. Era un señor de muchas campanillas, había servido en Marina, de donde procedía, y al presente estaba retirado del servicio activo. Era de carácter terrible, alto, seco, canoso, fuerte en el fondo y engreído de su persona, era más apetecido para amigo que para adversario, sin dejar de ser después de todo, una bella persona.

No tenía en realidad otro defecto que su chifladura. Había estado veinte años en Ultramar, y tenía entre ceja y ceja un proyecto colosal, al que pensaba dar pronto cima. Convencido de lo ventajoso de los grandes calibres para los cañones de batalla, por su mayor efecto destructor, se había dedicado al invento de uno de 18 centímetros, divisible en trozos, que podrían reunirse ó separarse instantáneamente, siendo fácil por lo tanto, del servicio de la artillería de montaña. En el estudio de tan colosal pieza llevaba ya dos años de asiduo trabajo, pues después de calculado el peso del cañón, se había encontrado con la dificultad de la construcción de la cureña, que igualmente debía ser divisible, y esto le tenía al presente hondamente preocupado.

Cada pieza, según su proyecto, debía ser trasportada por doce mulos, á saber: tres para las partes del cañón; tres para las de la cureña; dos para las ruedas y cuatro para las cajas, dos de las cuales irían siempre llenas de grasas y aceites para el manejo de tan colosal pieza, y las seis restantes con las municiones correspondientes.

Este señor incomodaba poco á la vecindad, era soltero, vivía sólo con una hermana viuda, y un antiguo marinero, y sólo reclamaba silencio para sus ratos de estudio, durante los cuales á nadie le era dado entrar en su habitación, en la que empotrado en un cómodo sillón, delante de una mesa cubierta de planos y de libros científicos, se abismaba, abstraía y *empollaba* los cálculos más complicados, para el mejor descubrimiento de sus elucubraciones científicas.

En el piso principal vivía el dueño de la casa. Un comisario de Guerra de primera calidad, autor de un manual, que así titulaba una obra de veinte tomos gordos, de colecciones de órdenes y circulares, que no obstante las recomendaciones de que había sido objeto, tenía hacia años almacenada, por lo cual, y para hacerle siempre de actualidad, él había ideado la tirada anual de las primeras hojas y cubiertas, en las que ponía correlativamente 1.^a, 2.^a, 3.^a edición, así como el aumento de un tomo más, con las nuevas órdenes, con lo que la obra era cada año mayor y de más difícil salida, por el fabuloso precio que alcanzaba. Por lo demás, el trabajo no le agobiaba, todo él estaba reducido á imprimir en forma de libro, las Reales Ordenes y Decretos que aparecían en los periódicos oficiales, tarea de que se ocupaba un escribiente, cortando las órdenes y pegándolas con obleas unas con otras, con el objeto de que en la imprenta fuese más fácil la tirada.

Este señor, como hemos dicho, era el dueño de la casa. Era rico y también lo era su mujer, y ambos no tenían otro cuidado, que la cría y fomento de las aves domésticas que tanto incitaban á la suegra del Alférez, y el regalo propio, pues para mayor ventura, eran solos y vivían lo mismo.

Llamábase el Comisario D. Basilio Orden y su señora D.^a Julia Sampedro.

El Contador del Excmo. Ayuntamiento, que habitaba el tercer piso, era un señor que nunca estaba en casa, y tenía siempre subiendo y bajando las escaleras, á grupos de gente de pueblo, que venían por recomendaciones, y dejaban en la cocina repletas alforjas de vituallas.

El profesor Veterinario que ocupaba el segundo de la izquierda, era un señor ya de alguna edad, retirado del servicio, que en nada se ocupaba que no fuese el cuidado del individuo, y finalmente, el profesor de música y el presbítero que habitaban los entresuelos, sólo se ocupaban de sus lecciones y de alguna que otra sería disputa entre el ama del segundo, que era la gran mujer, y la señora del primero, que era capaz de reñir con su sombra, todo se entiende, por causa de las malditas lecciones de música, porque dando la coincidencia de que las horas de clase de ambos profesores, eran las mismas, y la casa pequeña, el músico daba sus conferencias en el comedor, que pared por medio estaba de la sala del presbítero, y como hombre aprovechado, tan pronto en el discordante solfeo como en los arpeggios de la flauta, violín ú oboe, atronaba los espacios con gran detrimento de los latines del sacerdote, que no lo graba ordenar una oración en aquel maremagnum de compases.

Ultimamente, en las buhardillas, vivían dos vecinos. El portero y una pobre viuda de un Capitán muerto en Cuba, que había tenido el mal gusto de casarse de subalterno, dejando á la mujer y dos hijas sujetas á la caridad pública, que por desgracia cada día más explotada, no es ninguna ganga para el verdadero necesitado.

Llamábase la viuda D.^a Angela Ruperto, y la pobre señora se veía negra para mantener la casa, pues sólo entraba en ella lo preciso para no morir de hambre. Una de las hijas era una pollita de quince años, muy simpática,

aunque de mediana belleza, la otra sólo tenía diez años. Ambas educadas en la desgracia, ayudaban poco à su madre, que como hemos indicado, sólo esperaba en las almas caritativas, pues aunque se dedicaban al planchado de ropa, el negocio les representaba escasamente para la casa y para el pan, gracias que las bondades del profesor veterinario D. Bonifacio, viudo y regularmente acomodado, sacaban la casa todos los meses à flote. Era el tal, aunque rayano en los sesenta, muy aficionado al bello sexo, y como de su primer matrimonio no tenía sinó buenos recuerdos, pues había sido la difunta incomparable mujer en carácter y condiciones, más de una vez en sus soledades, le había aguijoneado la idea de encender por vez segunda la fria antorcha del himeneo, y quizá al influjo de sus alegres ideas, al menudear sus visitas y favores à la desamparada viuda, había mirado tal vez más de lo conveniente à la apreciable Rosa, que así se llamaba la niña mayor de doña Angela.

No se habían escapado ciertamente à la clara penetración de la mamá, las intenciones del viejo, pero como eran honestas, no había más remedio que hacer sobre ellas la vista gorda, y por más de que en su fuero interno sintiera aquella desigual y tardía pasión, lo malo de los tiempos, el negro porvenir, etc., etc., le habían hecho hasta concebir esperanzas para el futuro, considerándose en sus ambiciones muy contenta, si al cerrar ella el ojo, como vulgarmente se dice, quedaba la vida de su hija asegurada, por más de que matemáticamente, antes había de morir el viejo que ella, pues D. Bonifacio llevaba con mucho, algunos años à D.^a Angela.

Esta razón, y no otra, más de una vez le había hecho pensar lo regular y lógico que hubiera sido, que el viejo se hubiera acordado de ella, antes que de la niña, pues al

fin y al cabo nada tenía de particular un matrimonio entre viejos, siendo por el contrario, ridiculo, que una niña de quince años casase con un hombre de sesenta. Pero el corazón nunca es viejo, y quizá por ello lo que D.^a Angela consideraba razonable, hubiera parecido loco al viejo, que no dejaba de pensar cómo y cuándo había de poner su proyecto en práctica, pues el tiempo pasaba, y el amor que le incitaba con sus misteriosos goces, y los años que se le venían encima con la pesadumbre de su número, podían dar al traste con todo, el día menos pensado.

Corría en verdad prisa, pues los sesenta estaban encima, y de no casarse antes, la viudedad de la futura esposa, se evaporaba, y la combinación se hacía imposible.

En este estado de cosas, y no atreviéndose D. Bonifacio á declarar su pasión, pues aunque se había insinuado con mimos, la niña no lo entendía ó no se daba de ello cuenta, ocurrióle la idea de proporcionarse un medianero, y al efecto, no encontrando nadie más á propósito que el Alférez Flores, se decidió á tener un día una entrevista secreta con él, para lo cual dispuso un opiparo almuerzo en el que abundaban las aves, carnes y pescados, en las brillantes combinaciones que su sábia cocinera dominaba, y pretestando la consulta de un negocio, pronto tuvo el gusto de contemplar al vecino á su lado, alegre y satisfecho, pues hay que advertir que nunca convite pudo venir mejor á mortal alguno, porque el dichoso día, era impar y por lo mismo, de obligado ayuno en el piso cuarto.

Comía el Alférez con apetito, emocionado saludablemente con los eflubios alimenticios de las apetitosas viandas, y suspiraba arrobado el decrepito veterinario, pensando en su dulce amor, y uno y otro, por completo abstraídos de aquello que no fuese su idea principal, no se daban un punto de reposo. Por eso durante el almuerzo fuéle impo-

sible à D. Bonifacio hacer conversación, pues el Alferez todo lo traducía en alimento, así una vez que el viejo logró llamar su atención diciéndole con acento misterioso— ¡Ay, amigo mio, no puede V. comprender el pobre estado de mi espíritu!—Aquél que devoraba un suculento frito, le contestó con la mejor buena fé del mundo.—Querido, nada de espíritu noto en las criadillas, están deliciosas, puede que sea debido al exceso de mostaza.

Esta contestación hubo de convencer á D. Bonifacio de que nada adelantaria razonable durante el almuerzo, pues el Alferez no sabia hablar más que de comida, y así se revistió de paciencia hasta los postres.

Ya en ellos, y ante una olorosa taza de buen café, dijo el Veterinario.

—Querido D. Atilano, yo tengo hace tiempo un proyecto entre ceja y ceja, que me roba la calma, el sueño y la vida. Estoy enamorado.

El Alferez dió un salto en la silla.

—Comprendo su extrañeza—continuó aquel al notar el movimiento—pero amigo así es. Estoy enamorado. Los años que han cubierto de canas mi cabeza, no han enfriado apenas mi corazón, como V. quizá cree. Estoy fuertemente enamorado y me urge tomar estado, no por satisfacer un deseo liviano, ni por pueril capricho, sino por realizar una buena obra. Estoy cerca de los sesenta años, y si he de dejar asegurado el porvenir de mi esposa, no debo tardar en contraer matrimonio.

—¿Y se puede saber quién es el objeto de su pasión?—preguntó con interés el Alferez.

—Amigo mio, en esta misma casa está, y bien cerca de usted.

El Alferez sintióse presa de una alegría inusitada, tuvo una súbita inspiración; pasando revista en su mente al bello

sexo vecino, se le antojó en su clara fantasía, que el objeto querido del Veterinario, no podía ser otro, que su cara cuñada Hilaria, pues no había otra muchacha casadera en la casa, y ante la idea de tener un colaborador para el sostenimiento de la familia, dió otro salto en la silla, restregándose con verdadera fruición las manos.

—Lo ha adivinado V.—dijo el viejo, que hablando de su amor, no veía más allá de sus narices—y no sé cómo, porque muy oculto lo tenía, en fin, vamos al grano. Yo he dirigido á la bella, miradas elocuentes, insinuaciones quizás demasiado directas, pero es el caso amigo mio, que esta es la fecha en que no puedo contestarme si acepta ó nó mis pretensiones.

—Eso no puede ponerse un solo momento en duda—contestó todo gozoso el Alferez—las mujeres tienen siempre por norma el pudor, pero son muy conspicuas en materia de amores, y el suyo ha sido comprendido. Creo más aún, que es correspondido.

—V. créese?

—Tengo la seguridad, no me cabe la menor duda, y hasta puedo añadir á V., que he observado en la joven cierto trastorno, ciertas distracciones, que desde luego tomo como muestras de una pasión ardiente é impetuosa.

—¿Pero V. la visita tan á menudo?

Aquí el Alferez se quedó perplejo, y comprendió su error, encontrándose en un verdadero compromiso, porque queriendo arreglar su aturdimiento, no supo cómo, pues si bien la viuda y sus hijas vinieron á su memoria, la poca edad de éstas y su ningun desarrollo, las excluía en su concepto de toda suposición, así es que exclamó desorientado.—¿Pero á quién se refiere V., D. Bonifacio!

—¿Pues á quién ha de ser—dijo éste con meliflua voz—sinó á Rosa, la simpática Rosa, hija mayor de D.^a Angela, la vecina del sotabanco?

—Amigo mio —contestó el Alférez sobreponiéndose á su desilusión, entrando ya de lleno en el asunto muy á pesar suyo, por ver sus dorados sueños en tierra. —Eso mismo creía yo. Si, las visito á menudo, y he tenido lugar de hacer las observaciones que le he indicado.

—Pues bien, si V. me hiciera el señalado servicio de ser mi embajador....

—Desde luego me comprometo á ello. Lo seré y le anticipo la feliz contestación.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo; yo no soy hombre que me paro en barras; sobre la marcha; subo, hablo con D.^a Angela, y antes de quince minutos me tiene V. aqui para hacerle el hombre más dichoso del mundo.

—Es V. un buen amigo, D. Atilano; no en valde me había indicado mi corazón su persona, déme V. un abrazo.

—Y mil, querido D. Bonifacio.

—¿Cómo pagaré á V. tan señalado servicio?

—Con la amistad sólo. Los amigos para las ocasiones. No quiero perder tiempo. Adios.

D. Atilano salió del comedor para llevar á cabo la comisión.

IV.

Pues señor, decía mientras subía las escaleras, vaya un soberano lío en que me he metido, yo, que casi trato á D.^a Ángela, y que he afirmado al viejo, que efectivamente la niña está enamorada, cuando por ignorar, ignoraba hasta la decrepita pasión. ¿Cómo saldremos? Por fortuna de todos, la mucha necesidad de la familia, y la buena posición del viejo, son poderosas palancas para la presente obra, si no quedaba verdaderamente en ridículo, pero nó,

tengo la seguridad de que he de ser portador del anhelado si.

Y así efectivamente fué, lector querido. El Alférez aunque dolorido de que no hubiese sido la bella Hilaria la preferida, entró en el sotabanco, habló largamente á la viuda, delante de la niña, y tuvo el inmenso placer D. Bonifacio, de saber media hora después, que D.^a Ángela aceptaba el compromiso de la boda, con la sola condición de que ésta no se retrasase, para dejar asegurado el porvenir de su hija.

Y en este estado de cosas se hallaba la vecindad, cuando el Capitán fué á la nueva casa, no faltando para efectuarse el matrimonio, más que los papeles de la pobre huérfana, de quien en otra ocasión haremos al lector detenido retrato.

V.

Cuando el Alférez subió á su habitación, y contó á las mujeres el acontecimiento, una explosión de risa epigramática fué la contestación que tuvo. Y cuando, confesó á Hilaria el gracioso *quid pro quó*, de que habia sido víctima su imaginación en casa del Veterinario, un soberano pellizco de la bella cuñada fué el resultado de su torpeza.

—Eso es lo que tú hubieras querido, grandísimo pillo —le dijo— pero te has llevado chasco. Ni con ese, ni con otro mejor pienso yo casarme, que no está la miel para la boca del asno. Si tú no tuvieras metida en la cabeza esas infernales ideas económicas, hubieras comprendido desde luego el inmenso ultraje que me hacías al suponerme capaz de corresponder al viejo. ¡Y capaz hubieras sido tú de trabajarme en su provecho, pero te la he de guardar para siempre! Lô que te pasa á ti, es que has almorzado bår-

baramente y no sabes lo que te dices, pero no te han de faltar las consecuencias. Mira, ahora mismo me das la llave de la alhacena ó vá arder Troya. Dála por buenas, sinó entre Antonia y yo te damos una paliza.

El Alferez se vió en un sério compromiso. Por una de esas raras circunstancias de la vida, todo su caracter entero con la esposa, se apocaba con la cuñada. No hubo disculpa posible, ni evasiva elocuente, y contra todo su sistema, no tuvo otro remedio que entregar á la hermosa Hilaria, la llave pedida.

Después de todo, razonable era que ya que la providencia, bajo la forma del enamorado viejo, le había proporcionado alimento en un dia de ayuno, no se convirtiera él, en aquellos momentos, en verdugo de la familia, asi es que ésta, bajo el régimen de Hilaria, almorzó un regular plato de bacalao con patatas, único exceso que dió de sí la provisión, y la pobre anciana, que contra toda la costumbre de hacia tiempo, vió que la conducian á la mesa en inopinado dia, exclamó gozosa al percibir el olorcillo del condimento.

—Gracias, hijas mias, gracias. Yo con poco me contento. Dadme un filete regular, ó media docena de perdices.





CAPÍTULO VII.

El Demonio hace de las suyas

I.



ECTOR querido, todo en el mundo llega. Soñamos cuando jóvenes en la edad madura, cuando maduros, en el descanso de la vejez, y el corto espacio de años que separan las épocas, se viene encima cuando es menos esperado. ¿Qué no ha de ser, cuando se trata sólo, de pocos meses ó semanas?

El día ansiado por D. Bonifacio, llegó pues, como todo llega en el mundo.

La novia ataviada con más ó menos gusto, podemos contemplarla á nuestra satisfacción, antes de dirigirse á la iglesia, donde sin duda espera ansioso el afortunado viejo.

Afortunado, si, porque Rosa, siendo, como á su tiempo dijimos, una joven de mediana belleza, era en el conjunto un verdadero portento de gracias.

La naturaleza tiene sus compensaciones, y si por una razón no explicada, había negado belleza de rostro á la pobre huérfana, le había dado sin tasa alguna por otra, esa multitud de encantos, que hacen á la mujer seductora, á los ojos de los inteligentes.

Rosa era de mediana estatura, de medianas facciones, en las que sólo los ojos valian algo, pero en cambio el contorno de su cuerpo era soberbio. La mano y el pié, únicos que á conocerse daban, eran modelo acabado, y el esbelto talle que modelaba los opulentos contornos, era de irreprochable forma.

Contento se podía dar el viejo con su tesoro, que hubiera causado las delicias del joven más escrupuloso, y así lo conoció de antemano el bueno del Alferez, cuando, ya en los últimos toques, hubo de manifestar al viejo en atrevida frase y picante palabra, el buen temple que necesitaban sus armas, para tan recio combate.

D. Bonifacio, no era hombre, bien mirado, de ánimos cortos, pero tales exageraciones hubo de hacer el Alferez, que en honor de la verdad, temió por un momento no alcanzar á dejar bien puesto el pabellón en la forzada lid á que le habian conducido sus bélicos arrebatos.

Hubo protestas, cuestiones, y como el Alferez era el demonio en figura humana, apoyándose en textos antiguos, en viajes extraños, y en experiencias propias, le aconsejó primero, y ofreció después su apoyo, indicándole que á guisa de fortificante, ó mejor dicho, de atemperante, él la proporcionaría una sencilla receta, cuyo secreto debía á un célebre moro, tanto para calmar el estado nervioso, que pudiera haberla soliviantado su nuevo empeño, cuanto para asegurarle para siempre el verdadero estado de fortaleza que necesitaba su individuo, si es que así era de menester.

Y dicho y hecho, subió el Alferéz á su casa, bajó la consabida receta, se llamó á la criada, y ésta marchó á la próxima botica, mientras el viejo, ayudado del oficioso amigo, daba la última y poderosa mano á su tocado, que bien lo necesitaban las canas y achaques de aquel edificio, donde el tiempo empezaba á sentar su mano implacable y demoledora.

II.

Como la media mañana sería. La criada Antonina, que así se llamaba, salía al portal con la célebre receta, cuando del entresuelo del músico, salía la criada de éste, la revoltosa Andrea.

—Dónde vás?—dijo esta.

—A la botica.

—Allá voy yo también, iremos juntas, á menos que no vayas á alguna recomendada.

—Nada me han dicho, iré donde tu vayas.

—Pues qué tiene tu señor?

—Nada, y el tuyo?

—No lo sé, voy por un purgante, ¿y tú?

—No lo sé, siento no saber leer.

—Lo mismo digo.

—Pues andando.

Y las dos muchachas se pusieron en marcha, llegando pronto al sitio apetecido.

El mancebo recogió ambas recetas, y penetró en el laboratorio, saliendo á poco, con dos paquetitos muy monos, y casi iguales, que entregó á las dos muchachas, con el correspondiente chicoleo.

—Adios, rubia, —dijo á Andrea—y que te aproveche.

—Adios, morena—dijo á la Antonina—sin tanto aparato, era yo capaz de acusarte las cuarenta.

—¡El demonio del hombre!—dijeron las dos á coro.

Y salieron á la calle, donde un esforzado Cabo de Laneros, con el pesado casco echado en la nuca, se paseaba hacia rato en demanda de una de ellas, y con tan dulce compañía, la Andrea, que era la preferida, y su amiga, se pusieron en movimiento en dirección al común domicilio.

Poco antes de llegar, paróse la Andrea junto á una tienda de escabeche.

—Espérame un poco—dijo á su amiga—y ten el paquetito, no sea que lo manche, voy á comprar un kilo de atún.

Antonina quedó en la calle con el Cabo, mientras su amiga entraba en la tienda, y en amena conversación, el uno jugando con las guarniciones del férreo sable, y la otra dando vueltas á los paquetitos en las manos, se pasó muy bien un cuarto de hora.

Salida la Andrea, volvió el convoy á ponerse en movimiento, encontrándose á poco en el portal de la casa, donde se deshizo el grupo, llamando aquella en su entresuelo.

—¡Qué cabeza!—esclamó—viendo que Antonina subía ya la escalera—se me olvidaba la medicina.

Esta, que no se acordaba de ellas, metió la mano en el bolsillo del delantal, y sacó el primero que encontró, dándoselo á su amiga y despidiéndose con un empellón.

—¡Qué bruta!—dijo Andrea, y entró en la casa.

III.

El músico, que padecía un acervo dolor de vientre, cojió el paquete con ansia, abriólo y contó seis papeletas.

—Pequeñas parecen—dijo, pero consultando la receta,

añadió: — éstas son, están completas: Una á las doce, otra á las cuatro, otra á las ocho. Al día siguiente lo mismo, no se me olvidará.

Y como á poco señalara el relój la hora precisa, pidió un vaso de agua, deshizo una papeleta, la disolvió con la cuchara en el liquido, y alzándolo paulatinamente, como para observar el brebaje, envió el contenido al estómago, de una sentada, sin la menor vacilación.

— Amarguillo es — exclamó — pero así será, ya veremos si por fin cesan estos impertinentes calambres.

D. Bonifacio, que se encontraba ya compuesto y emperijilado, y próximo á marchar con el padrino, cojió el paquetito que le entregó Antonina, con la receta, y lo guardó indiferentemente en el cajón de la mesa.

Inútil será describir al lector la ceremonia de la boda, si variable en la apariencia, igual en el fondo siempre. Esta terminó con gran felicidad para todos, en especial para D.^a Angela, que veía asegurado el porvenir de sus hijas y la tranquilidad de su vejez, pues el nuevo esposo habia desde luego ofrecido á la madre una posición en su casa, así es que concluida la ceremonia y las visitas importunas, la nueva familia se dedicó con afán al arreglo de la succulenta cena que les esperaba como fin de fiesta.

Eran próximamente las ocho, la mesa estaba servida, y D. Bonifacio acordándose de los buenos consejos del Alférez, mientras éste, los convidados y las niñas se encargaban en el comedor de escojer los sitios, se fué á su cuarto, y con las formalidades debidas, se tomó una de las seis papeletas que contenia el paquetito.

Precisamente en aquel momento, el músico cuyo vientre parecía sublevado, tomaba en vez de una, dos papeletas, achacando á flojedad de la medicina, el poco alivio que experimentaba.

IV.

No quiero, benévolo lector, si en ayunas estás, ó gozas de desenfrenado apetito, hacerte pasar mal rato avivando tu deseo, con el delicioso menú que sirvió de pasto á la escogida reunión del Veterinario, con mayor razón aún, si eres de la familia militar, y desheredado, por tanto, de los excesos de la mesa. Cumplo con decirte que se comió en abundancia, que se bebió de lo lindo, que hubo sus epigramas para la novia y sus bromas para el viejo. Que el Alferez con el pretexto de que la mamá participase de la alegría, ya que sus achaques la impedían la asistencia, y había quedado sola, envió á su despensa vituallas para dos ó tres dias, y comió con la precaución necesaria de ser al dia siguiente dia impar, y por tanto de ayuno.

Dejemos pues á la familia en la mesa, dando tiempo para que todos se retiren, y puedan quedar los novios en la apetecible soledad de la misteriosa alcoba, y pasemos tranquilos al exámen de las escenas que tuvieron lugar en los pisos bajos.

V.

Aquel dia habia sido de peripecias en ellos, y un ser inocente é inofensivo; un aficionado al violin, que sin compasión ajena repetía por décima vez unas escalas en el comedor del músico, habia por la mañana movido el gran cisco entre los vecinos.

El sacerdote que luchaba valientemente con unos latines de las guerras púnicas, habia reclamado el auxilio del

ama, ésta había salido á la ventana del comedor, que estaba en ángulo recto con la de la cocina del vecino, y por allí con la esposa de éste había armado la gorda, tan gorda, que alargando el brazo derecho, se había apoderado de una punta del pañuelo que su contraria llevaba al cuello, del que tiraba con energía. Esta se había agarrado á la toquilla del ama, y ambas forcejeaban dando grandes voces en las que honestamente se decían las mayores lindezas del mundo.

Nada ó poco oía el presbítero, cuya habitación estaba lejos, pero no así el músico, que la tenía próxima y como hubiera acabado la clase, salió á la cocina con el sólo propósito de poner paz entre las beligerantes. Al efecto, empezó con buenas palabras llamando al orden, pero aunque el ama cedió en sus ataques, la esposa envalentonada con el refuerzo, no quiso dejar el campo, hasta que de grado ó fuerza, trajo hacia sí la toquilla contraria.

Y aquí fué Troya, el ama, cuyo cuerpo sólo cubría la referida prenda, dió un agudo grito retirándose hacia dentro, no sin mostrar antes á la codiciosa vista del músico, algunos soberbios encantos, reservados para mejores luchas. La esposa, viendo el aturdimiento de su cara mitad, dió á este un sopapo de padre y muy señor mío, y la batalla que había empezado en la ventana, acabó en la cocina, quedando como trofeo de las fuerzas combatientes, en el suelo, los girones de la toquilla del ama.

No hubiera tenido resultado alguno aquel incidente en otra ocasión cualquiera, pero el diablo, que sin duda por altos designios debía aquel día andar suelto, dispuso las cosas de otro modo.

La poca formalidad de las criadas, lector amigo, había ocasionado el cambio de las medicinas, y el resultado no se hizo esperar mucho.

Era el músico, un hombre vigoroso, que encontrándose en lo mejor de su edad, no necesitaba ciertamente aliciente de ninguna clase para su uso particular. Era D. Bonifacio, por el contrario, un hombre decadente, cuyas fuerzas equilibradas podían hacer vacilar cualquier obstáculo. Así en el primero, obró la medicina de un modo terrible, poniendo en combustión violenta todo el sistema nervioso, al par que en el segundo, la suave purga ocasionó destructores efectos, que apocaron su fortaleza hasta reducirla á la nulidad más deplorable.

Sintió el primero los efectos del vigoroso específico, en circunstancias por demás críticas. Dormido profundamente bajo las impresiones del día pasado, vió en lontananza á la suculenta ama del presbítero en el peligroso instante del desprendimiento de la toquilla. El estómago apurado por la doble dosis que tomara á las ocho, reclamó su imperio. Levantóse el músico bajo la dolorosa necesidad, y encendiendo una vela, lanzóse á la cocina, en la que por desgracia, sin duda, se había dejado abierta la ventana. La luna que amorosamente iluminaba el patio, mostró á su escitada vista, la ventana del otro entresuelo igualmente abierta. Era la noche dulce, la ocasión propicia, y el músico, cuyo sistema alterado estaba fuera de todo razonamiento, no dudó un momento, salvó la ventana, pisó el patio, y sin darse cuenta de lo que hacía, ganó el alfeizar de la vecina, encontrándose por fin en la habitación del cura.

Allí quedó un momento perplejo, que no se prolongó mucho. Una voz soñolienta había sonado, llamando al gato, con el que sin duda se confundió el ruido que hizo el músico al saltar al suelo. Era la voz del ama, que reprodujo en su imaginación todas las locuras que el sueño había inventado en su ardorosa fantasía.

Cerca había una habitación, de allí había partido la voz,

allí debía estar el ama y sin duda alguna, sola, pues otra cosa no era lógico sospechar. La ocasión era propicia y el músico no vaciló, se dirigió al cuarto, penetró en él, una fuerte respiración le indicó el sitio del lecho, estendió la mano y tocó un bulto palpitante. Se atrevió un poco más, ya no era ocasión de retroceder, pero ¡oh suceso inesperado!; la voz del presbitero se dejó oír poderosamente en el silencio—María ¿eres tú quien anda ahí?

El músico volvió á su sentido, como por arte mágico, salió del cuarto, no sin arrastrar impetuosamente una mesa de noche, cuyo interior servicio hizo un ruido de mil demonios y ganando la ventana, se encontró en su casa, pero completamente á oscuras, pues la vela se había consumido.

Turbado completamente por tan encontradas escenas, procuró en vano en la oscuridad hallar el paso de su cuarto, solo después de dar repetidas vueltas y de tropezar con todo, sintió bajo su tacto el vano de una puerta, luego una cama, y no dudando fuera la suya, se lanzó dentro.

Una forma humana que en ella había, produjo una especie de gruñido soñoliento, haciendo inconscientemente sitio al cuerpo que se le venía encima.

El músico cojió el embozo y se arrojó con delicia, extendiendo sus manos ateridas hacia el cuerpo cuyo tibio calor le incitaba, y aquí dejaremos la escena para trasladarnos á la casa del cura.

Este encendió luz y buscó inútilmente en el comedor y cocina la causa del alboroto, nada veía, nada se sentía, sólo en la cocina la ventana abierta le hizo concebir alguna sospecha, pero como nada encontrara, pensó prudentemente que quizá algún gato vecino podía haber sido el autor del sobresalto, y cerrando la ventana se volvió á la cama, procurando dormir, pero fué inútil su empeño.

El ruido de unas fuertes pisadas en la escalera, que por su desgracia se apoyaba en la pared de la alcoba, voces, gritos y carreras en la habitación contigua, le decidieron à levantarse sobresaltado. No le cabía duda alguna que algo extraordinario pasaba, algo que tuviera que ver con el ruido anterior. Pensar dormir era insensato, así es que armado de un excelente revolver, que para casos de apuros conservaba, y encargando al ama el consiguiente cuidado, se dirigió à la puerta de su habitación y abrió el ventanillo para explorar el terreno.

En aquel momento Antonina, la criada del tercero, entraba de la calle con un señor alto, seco, que le preguntaba atropelladamente:

—¿Pero cómo ha sido? ¿Qué pasa? Dáme detalles.

—¡Ay! Sr. Médico—decía la muchacha—Nada sabemos, el señor me mandó hoy à la botica por una medicina; yo no sé lo que sería. El cenó bien, se acostó, pero al poco rato se levantó, llamó. Yo no sé lo que podrá tener, creo que debe ser el cólera; se vá como una fuente.

—¿Pero está tan mal?

—Sí, señor, está muy malo; toda la casa está revuelta; la señorita muy afectada, su madre, ya puede V. comprender, no sabe qué hacerse. Se le ha dado tila, manzanilla, té, café... yo no sé cuántas cosas. ¡Ay Sr. Olivar, qué vá à ser de mi señorito!

Las voces se perdieron en la escalera, y el presbitero se dirigió à su cuarto para participar al ama el resultado de sus investigaciones, pero un gran vocerío que por el patio sonaba, le hizo dirigirse à la cocina y abrir con cautela la ventana.

Allí la voz que dominaba era la de Irene, la mujer del músico, que en el comedor gritaba como una poseída.

—¡Esto es indecente, inconcebible! ¡un hombre casado

encontrarse así en el cuarto con la criada! ¿Les parece á ustedes bien esto? y el muy tuno me dijo que iba al retrete, no tiene V. mal retrete, ¡pillo!, ¡tunante!, ¡gran pillito!, ahora mismo se vá V. á la calle, bribona, y V. se vá también con ella, que mañana ya daré yo parte al juez.

—Pero señorita—exclamaba Andrea—yo no tengo la culpa; el señorito fué el que vino á buscarme.

—¿Y por qué no gritó V?

—Yo no sentí nada, tengo el sueño pesado, y como el señorito no me hacía daño.

—¡Con que no le hacía á V. daño! Cállese V. desvergonzada.... ¡ah, si no me valiera! pero.... nó.... yo la voy á matar!

—Irene, por Dios, sosiégate—exclamaba el músico, queriendo contener la lógica furia de su ofendida mitad—mira, no seas mal pensada; aquí no ha habido picardia alguna; te aseguro que fui de veras al retrete, pero se me apagó la luz, y me equivoqué de habitación.

—Pero grandísimo tuno, cómo voy yo á creer que puedas tu confundirme con la criada? ni la cama, ni las personas son tan iguales que pueda concebirse equivocación!

—Pues así ha sido, Irene; sosiégate; así ha sido, como estábamos á oscuras no he podido, sin duda alguna, convencirme de mi error. Quizá la oscuridad agrandó los objetos, y la Andrea me pareció tu persona.

—¡Ay, yo me voy á morir! —Gritaba la esposa—¡qué vergüenza! ¡qué escándalo! No tienes ni aún motivo de disculpa. Aquí, en silencio, uno y otro..... y en qué momento, Dios mio!

El presbítero no quiso oír más. Ni el uno ni el otro acontecimiento le pudieron sacar de dudas, respecto al sucedido en su casa, y como su *toilette* no era lo más

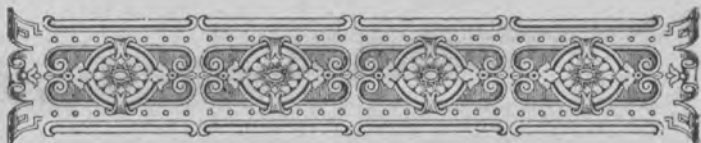
á propósito para estar de centinela, se decidió á volver á su cuarto, empezando el relato de sus observaciones con la siguiente exclamación:—¡María! ¡cómo está la sociedad! ¡Qué escándalo! ¡Qué abominación!

VI.

No pasaron de aquí las aventuras. A las dos horas de las referidas escenas, reinaba en la casa completa tranquilidad. D. Bonifacio, aliviado de sus dolencias, cuya causa no dió á conocer al Galeno, quedó más tranquilo, merced á la acertada disposición facultativa, maldiciendo en su interior al Alférez, causa inocente de su compromiso y prometiéndose tomar la revancha.

El músico logró calmar la enfurecida esposa, haciéndole ver lo negro blanco, gracias sin duda á la elocuencia que hubo de sugerirle la inopinada pócima, y la vecindad recuperó el sueño, prometiéndose á la mañana siguiente, sacar sabroso jugo de lo poco que del asunto había llegado á sus oídos.





CAPÍTULO VIII.

Revista de Comisario.

I.



MANECIÓ el siguiente día, si delicioso y claro para la población, terrible y negro para los inquilinos de la casa.

D. Basilio Orden, el laborioso Comisario, dueño de ella, que había pasado una noche de perros, se levantó con las intenciones peores de su vida, pensando la mejor combinación para deshacerse del Carabinero y del Músico, de la manera más franca del mundo.

Al efecto, después de estudiar varias combinaciones, de acuerdo con su esposa D.^a Julia, creyó el medio más prudente, subir el precio de la habitación, y como se acercaba el día 1.^o, imaginó una especie de circular para todos

los vecinos. Por que lo que él decía—no era cosa de escitar rivalidades, ni de crearse enemistades haciendo el tiro directo.

Esta circular decía á la letra lo siguiente:

Sr. Don..... Muy señor mio:

Considerando atendibles las razones de mi Administrador, sobre el mayor gasto de la finca, con motivo del aumento probable de las contribuciones del Estado, he considerado oportuno la pequeña elevación de su alquiler. Y correspondiendo al cuarto que V. ocupa el aumento diario de.... .. tengo la satisfacción de comunicárselo para los efectos oportunos. Con este motivo B. S. M..... etc.....

En esta idea subió el precio de los entresuelos un real diario; dos el de los terceros y cuartos, y tres el del principal, salvándose las buhardillas no sabemos por qué milagro.

Escusado es decir al lector, el clamoreo que á las dos horas de repartida la circular, se levantó en la casa. El cura ponía el grito en el cielo, no bastando las buenas razones del ama para calmar su justa cólera. El músico, de acuerdo con su respetable mitad, resolvió en el acto, el aumento proporcional en los honorarios de sus discípulos. El veterinario, todavía destrozado por la toledana noche, leyó impasible la orden del feroz casero. El Alférez de Carabineros, hizo con ella un cucurucho para entretenimiento de los chicos, pues en honor de la verdad, poco le importaba á él deber tres duros más. El Coronel de Artillería de la Armada, devolvió la circular con la cocinera, diciendo al dueño, de palabra, que podía disponer de la casa, aquella misma tarde. El Contador del Excmo. Ayuntamiento, ni siquiera la leyó, dejándola en la mesa de la cocina, para el común uso de los sirvientes. Sólo el Capitán Guerra, fué el que recibió la cruel noticia como una nueva calamidad,

de las repetidas que la suerte le venía regalando, y no era el caso para menos. No hacía un mes que había agotado sus recursos en la mudanza, en la expectativa de pagar de alquiler, sólo 15 pesetas, y ahora impensadamente se le doblaba el precio que con pequeña diferencia venía á ser el mismo que antes.

Anonadado ante el nuevo gasto, que no cabía en el presupuesto, vió en ello sólo una prueba más de su tirana suerte, y resuelto á combatir con ella hasta el fin, sólo pensó en buscar nuevo domicilio, participándosele así en el acto al Comisario.

Este se encontró con su combinación errada, perdía los buenos inquilinos y en cambio los incómodos se quedaban, pero ya el mal estaba hecho. Pensó cuerdamente endulzarlo, con una série de visitas á los vecinos probos, empezando por el Coronel, pero éste cuya bilis se hallaba escitada, lo recibió con cajas destempladas, poniéndole, cual no digan dueñas. En casa del Contador no quisieron abrirle las criadas. El Capitán Guerra no estaba en su casa, y finalmente el presbitero, le obligó á escuchar un fuerte y espeluznante sermón; improvisado sobre los terribles efectos de la avaricia.

Hubo pues de resignarse D. Basilio á subir á su casa, y á esperar que el tiempo trascurriera, pensando que aquí había acabado todo. Pero así no debía ser; mientras él, cariacontecido filosofaba sobre el resultado de su genialidad, el escribiente, que en su despacho copiaba asiduamente para el tomo de órdenes y circulares que estaba en prensa, el material oportuno, creyendo que la célebre circular de los vecinos, que por olvido estaba en la mesa, era de interés general y por tanto de la obra, la englobó con las cuartillas preparadas, y con el legajo dispuesto, se dirigió á la imprenta tranquilo y satisfecho.

Tres días después D. Basilio, al recibir el tomo impreso y recorrer su índice, vió con asombro en el epigrafe, *Vecinos*, su célebre circular entre los asuntos de guerra, y tal disgusto le proporcionó el descuido, que le privó de apetito durante algunos días.

II.

No había hecho más que salir de su casa el Capitán Guerra, cuando llegó á ella el Comandante Vázquez, alegre y satisfecho, portador de una buena noticia para el matrimonio. No estaba su amigo, pero sí la señora, y ésta tuvo el gusto de escuchar de su antiguo vecino la siguiente noticia grata.

Se había firmado aquel día, 20 de Agosto de 1886, el Decreto que aumentaba en concepto de gratificación mensual sin descuento, 40 pesetas á los Capitanes y 50 á los Tenientes Coroneles. El Capitán, pues, estaba de enhorabuena. Además, no paraban aquí las noticias; el rumor público señalaba al gobierno corta vida, se hablaba nuevamente de crisis ministerial, y aunque el Comandante no creía que la nueva combinación pudiera dar mayor juego, se decía que era probable entrara de Ministro de la Guerra un General, que significaba un progreso para el Ejército. La enhorabuena del Capitán era pues doble.

Al propio tiempo el Comandante anunció su próxima ida á Oviedo, y el propósito de pasar con ellos una noche, pronunciando con tal motivo su último discurso de la temporada.

Teresa no cabía en sí de júbilo, el caso no era para otra cosa. Aquella misma mañana la suerte les había deparado una nueva contrariedad en el aumento del alqui-

ler, pero en cambio aquella tarde, concebía la seguridad de tener desde el próximo mes 40 pesetas más de sueldo, y la expectativa de la buena amistad del nuevo Ministro, en quien su marido esperaba todo.

Tiempo era ya ciertamente de que el Ejército mejorase su posición. Los repetidos abusos que desde hacía años se venían cometiendo con el irregular sistema de ascensos, y las incontables gracias que hacían ilusoria la carrera, eran otros tantos motivos en que la opinión militar se apoyaba en demanda de un porvenir más próspero, ó por lo menos, más seguro. Los ministros se habían sucedido en las poltronas sin procurar nada por el Ejército; las repetidas promesas de reformas tenían soliviantada la ambición personal; la atmósfera política que antes en reducidos centros se aspiraba, había llevado sus emanaciones mortíferas dentro de las pacíficas cuadras de los cuarteles. Se había recurrido repetidas veces á la fuerza militar, como obligada escala de las ambiciones burladas, y el Ejército sediento de justicia, aspiraba á una posición independiente, cómoda y honrada, que le asegurase la carrera, el crédito de la familia y le pusiera fuera de las carniceras acometidas de los políticos de oficio.

Un general se presentaba enarbolando la legendaria bandera de la legalidad. Era preciso que subiese al poder. El Ejército esperaba todo de su eficacia. ¿Ganaría la opinión que representaba el Capitán, ó la que había pronosticado el Comandante?

Oportunamente lo veremos.

III.

El Capitán al volver á su casa, tuvo una verdadera satisfacción con la noticia que le había traído el Coman-

dante, y de la cual ya se hablaba en los cuarteles, sin embargo, la reforma no era razonable. Era necesaria, pero venia á introducir una clase más de destinos, en la desgraciada familia de los Capitanes, pues al no ser general, establecia aun más notorias diferencias en los sueldos, que en la época en que escribimos este libro, están clasificados del siguiente modo, en duros mensuales:

Capitanes, profesores de Academia. . .	75
Id. de institutos montados. . .	68
Id. Ayudantes ó en Fábricas. . .	60
Id. en institutos á pié.	58
Id. en Parques, Plazas, etc. . .	50
Id. en Ministerios, Direcciones, Juntas, etc.	45
Id. en Regimientos de Reserva. . .	36

Es decir, siete diferentes sueldos y una misma obligación, pues siendo todas ellas necesarias al bien del servicio, claro es que todos son legales y por tanto injustas las diferencias. ¡Si esto no es dualismo, que venga Dios y lo vea!

Semejantes anomalías que antes existían, no estaban tan disparatadamente enemistadas, y como era forzoso que todos los puestos siguieran ocupados, ni se aminoró con la medida el número de descontentos, ni se aumentó la satisfacción de nadie, introduciéndose en cambio un aliciente más para la pasión personal.

Había además otro motivo de disgusto en el Ejército, lo que nunca había existido se presentaba ahora con caracteres de conflicto, y era doloroso confesarlo; la enemistad entre los cuerpos del Ejército. La prensa militar era la que encendía la hoguera escitando rivalidades y cargando más la atmósfera de la desconfianza de todos. Como si alguna vez entre los cuerpos del Ejército hubiera habido privilegios, se hablaba de ellos á cada paso, achacándoles

la culpa que era exclusivamente de los cambios políticos, cuyas maquinaciones habían explotado varias personalidades para asaltar altos puestos, desde los que enorgullecidos fátuamente, invocaban derechos adquiridos, para impedir la subida de los que perseguían igual camino.

A todo esto una faláz política, sostenida por un partido sin prestigio popular alguno, gracias á las inmoralidades consentidas, tenía á las clases trabajadoras en la mayor miseria. Las irregularidades administrativas y los chanchullos electorales á la órden del día. La importancia de la justicia, como legendaria; la seguridad personal por los suelos, y el hambre y el tedio, en nuestras mejores provincias, dando crecido contingente á la emigración y enriqueciendo á costa de nuestra ruina y vergüenza, los apartados rincones del África y América.

Tal era, aunque á grandes rasgos el teatro donde se movían nuestros actores, y la situación del país al sentirse los primeros movimientos de reformas.

IV.

El Capitán Guerra llegó aquel día á su casa satisfecho. Se hablaba de una gran propuesta cuya promoción acercaba considerablemente el día de su ascenso, que ya no pasaría del siguiente año. Una sola cosa le aterraba para el porvenir, y era la situación en que había de quedar al ascender.

Desgraciadamente era sistemática costumbre, al ascender un oficial, dejarle de reemplazo, y en este concepto el ascenso venía, no sólo á hacer ilusorio el empleo, sino terrible. El Capitán, sin embargo, tenía la esperanza de que su buena amistad con el nuevo ministro, le sirviera en

dicha ocasión para obtener un buen destino. Ignoraba los compromisos que tienen los altos puestos, y lo difícil que es en ellos cumplir con los verdaderos amigos.

El Comandante Vazquez se marchaba. Aquel entusiasta retirado, que tantas veces había honrado con su asistencia los modestos postres de su mesa, ya no volvería á su casa, sinó para dar su última conferencia.

¿A dónde iba? ¿Qué negocios podían sacar de su casa á un hombre, cuyas aspiraciones eran únicamente el regalo de los últimos años de la vida?

He aquí el problema.

El Comandante Vazquez, como hombre honrado, excelente patriota, y de carácter firme, tenía propósitos aún batalladores para el porvenir. Hombre de posición é influencia, á quien más de una vez se habían ofrecido en el pueblo la mayoría de los votos populares, esperaba á desahogar su bilis, ante la faz de aquellos á quienes creía causa de sus atrasos. Sin distracción mundana que le proporcionase el descanso de sus ócios, había cruzado por su imaginación algo grande y digno. La costumbre de hacer discursos en privado, le había sugerido el deseo de hacerlos en público.

El Comandante aspiraba á ocupar un puesto en el Congreso, para allí decir cuatro verdades al lucero del alba, y era muy capaz de ello. Se trataba de la elección de un diputado por el distrito donde él tenía su hacienda.

Cuando él estaba en servicio activo, se le había hecho un flaco ídem, mandándole del primer golpe á Cádiz, sin haberlo solicitado y sin otra razón que la de haber negado su apoyo al candidato ministerial. Ahora era otra la situación; estaba retirado, se volvía á jugar la suerte, y quería tomar la revancha.

Pensaba, pues, presentarse diputado sin carácter al-

gundo detallado, y aunque por sus relaciones podía contar con el éxito, no quería decir nada á sus amigos, por eso pretestaba unos negocios de familia, y marchaba á Oviedo.

Esto era todo.

Para el porvenir tenía ya un plan preconcebido. Hombre estudioso y observador, conservaba en su carpeta secreta, multitud de datos apabullantes, como material para sus futuros discursos. Cariñoso amigo del Ejército, en el que había pasado las tres cuartas partes de su vida, se proponía como su última campaña, la defensa de sus necesidades.

Estaban anunciadas unas radicales reformas; la situación era propicia, y el Comandante completamente decidido y animoso, preparaba sus armas, con la decisión del héroe, para los próximos combates parlamentarios.

V.

Desgraciado en verdad había sido el día para los inquilinos del Comisario, esceptuándose algunos, entre los cuales sobresalía por su indiferencia el Alferez Flores.

Tenía este dos poderosos motivos para no ocuparse del asunto. El uno su pobreza, que no permitiéndole satisfacer ni aún las más apremiantes necesidades, nada le dejaba para lo imprevisto, y el otro, el buen estado de su alacena, en la que había viveres para seis días, contando entre ellos los tres de ayuno reglamentario.

¿Cómo se había efectuado este milagro?

Sencillamente, gracias á la deliciosa boda del Veterinario.

El Alferez, como hombre precavido, ya hemos dicho que

había mandado subir algunos platos á la anciana suegra, y como esta señora por su triste situación, era fácil de dominar, se la había contentado con una fruslería, y las vituallas habían pasado todas ellas á formar parte de las provisiones de la familia, en la deshabitada alacena de la casa.

El Alférez, echó en una hucha el importe de la compra de tres días, y se propuso vivir en ellos, de las provisiones que la casualidad le había deparado.

No sabemos si por la satisfacción que la vista de los comestibles le produjo, ó por que tal debía hacer, se decidió á bajar con su cara mitad á dar la enhorabuena al Veterinario, á pesar de saber muy bien la catástrofe ocurrida aquella célebre noche, en la vecindad, pero después de todo, él era inocente, él no tenía la culpa de que el boticario, hubiera cambiado la receta, ó ésta hubiese producido en el acabado viejo, contrarios efectos á los esperados. Él no podía humanamente ser responsable, y así con tales observaciones, que *in-mente* se hacía, echó á un lado sus temores, y se dispuso á efectuar la visita.

El estado en que se encontraba D. Bonifació, era deplorabile. Las señoras pronto encontraron medio de distraer sus ocios, pasando revista á las galas de la novia, y los hombres quedaron solos, con soberano disgusto de Flores, que preveía una réplica de las grandes, en el severo semblante del Veterinario.

Y así fué en efecto. Pintóle este su crítica situación la noche del lance, achacando su abatimiento actual, á los mortíferos efectos de la pócima, que según él, había destrozado su organismo.

El Alférez, que tenía sus motivos para creer en el cambio de recetas, le contestó con la risa en los labios, que aquello no había sido otra cosa que un *quid pro-quo* lamentable, y que su estado, más que efecto de la purga, era

de sus acabados años, más propios para el descanso que para los excesos del amor.

Replicóle D. Bonifacio con ágrios modos, manifestándole que suya era toda la culpa, pues de él había salido la maldita idea de la infernal pócima. Tratóse de sincerar D. Atilano; combatió el primero, protestó el segundo, y como ni el uno ni el otro podían probar el cambio del medicamento, pues el músico tuvo buen cuidado de ocultar el motivo de su aventura; después de dos horas de cuestión, se separaron ambos, en actitud fría y reservada.

—Así son las cosas de la vida —se decía el Alferez mientras subía las escaleras de su casa — metáse V. luego á hacer favores á los amigos, para que le reciban á V. de mala manera y con peores palabras. Decídase V. á hacer un beneficio á la humanidad para encontrar después, por todo pago, la más negra ingratitud. Me servirá de lección. ¡De hoy más, no vuelvo á ocuparme más que de mi personal!

Y el Alferez entró en su casa, en el momento en que Hilaria, su cuñada, trasportaba á la pobre madre en el sillón portátil, hácia el comedor. Era día par.

VI.

El lector nos echará de fijo en cara no haber descrito la familia de D. Atilano, y en efecto es imperdonable olvido, que ahora gustosos subsanamos; la anciana puede figurársela el curioso como mejor le acomode. Ocupémonos de los jóvenes.

Era el Alferez Flores, un hombre de treinta y ocho años de edad, de apariencia regular y de proporcionada estatura; su semblante franco y simpático, prevenía siempre al favor de todos los que le trataban. Es decir que poseía ese *no se*

qué, que atrae. Su carácter era bondadoso y su proceder vivo, y más que vivo, podemos decir atolondrado, pero sin malicia, quizá con exceso de inesperienza.

Su señora, que se llamaba Antonia Rosales, era una rubia desgraciada por todos conceptos, además de no tener belleza física apreciable, no servía para nada, como mujer de casa, en cambio su hermana Hilaria, era una figura de primer orden. Tenía veinte años; cuatro menos que aquella, y era una morena agraciada y picaresca, con unos ojos negros como la mora. Como Antonia, era de mediana estatura, pero la exhuberante proporción de formas, la hacía bella y airosa en extremo.

Cuando el Alférez entró en su casa, conducía esta á remolque á su madre, en dirección del comedor. La pobre señora que el día anterior había ayunado á *fortiori*, iba avanzando con verdadera ánsia, pareciéndole no obstante la corta distancia, largo é inacabable el camino, que amenizaba con las exclamaciones de costumbre.

—Hijas mías, tened compasión; dadme algún solomillo, ó preparadme alguna buena tortilla de hierbas, que tengo mucha hambre.

La vida de la anciana, como ya hemos dicho, se había concentrado en el estómago, por raro fenómeno. Cuanto peor era el alimento presentado, más apetitosas eran las exclamaciones, así es que, una vez instalada en la mesa, cuando su yerno la puso delante un repleto plato de judías para que quedase luego poco sitio para las viandas de don Bonifacio, la buena señora volvió á exclamar conmovida:

—Hijas mías; partídmeme las costillas; separadme los trozos de becada; trinchadme los muslos del capón!

—No está malo el de D. Bonifacio, madre —indicó el Alférez, mirando con picaresca pupila á las mujeres.

Y empezaron la comida.



CAPÍTULO IX.

Última conferencia del Comandante Vázquez.

«Cuanto más grandes y penosos son los deberes del hombre, más sagrados deben ser los derechos.

J. J. ROUSSEAU.

I.



El día señalado como de despedida, el Comandante, exacto como un reloj, se presentó en casa de nuestros amigos, que ya lo esperaban con impaciencia.

La modesta mesa del Capitán, un poco más adornada que de costumbre, esperaba al cariñoso convidado. No nos detendremos en publicar el menú, bien distinto por cierto del servido á los pobres, el día de Jueves Santo. El mejor condimento en

la mesa de nuestros amigos, fué el cariñoso concierto que reinó durante la comida.

Ya á los postres, el Comandante dió á sus huéspedes las señas de su nueva vivienda, y despidiéndose hasta muy pronto, tomó la palabra en los siguientes términos, que no dudamos sean del agrado del ilustrado lector.

—Amigos míos: próximo á dejar vuestra querida compañía, é ínterin mejores noticias puedan daros señal de mis alientos, voy á incomodar vuestra atención con mi última conferencia, sobre las cuestiones militares que se discuten en nuestra época.

Os he hablado, aunque someramente, del servicio militar. Os he demostrado, cómo desde tiempo inmemorial viene creciendo la cizaña entre las filas. Os he demostrado palpablemente la imposibilidad de un arreglo amistoso, de unas buenas reformas, mientras se tome como base el actual estado de la milicia, mientras no se arreglen sus cimientos, que son la cabeza, con una escrupulosa revisión, y debo concluir, explicándoos, lo deficiente de la educación militar, lo bárbaro de la actual legislación y lo ilusorio que son para el presente y porvenir los dorados sueños de nuestros políticos de oficio.

La educación militar, amigos míos, no existe completa en ninguna de las armas del Ejército. Son los Colegios militares una especie de sucursal de las Facultades de Ciencias, donde locamente se profundizan las matemáticas, dejando en puesto secundario todo lo relativo á la milicia. Puntos que deben ser de pasto común á todas sus carreras, como aquellos deben ser exclusivos de los cuerpos especiales.

El programa de las asignaturas que se estudian hoy en las Academias militares, puede reasumirse en el siguiente análisis: Matemáticas puras y mixtas 90 por 100. Ciencia Militar 10 por 100.

¿Qué me decis de ello? ¿Qué me diriais de uno que estudiando para farmacia, por ejemplo, se dedicase durante varios años al estudio de la gimnasia, esgrima y equitación, como primeras clases, y durante uno, como accesorias, á la parte técnica de la carrera?

Así está el Ejército. Salen los alumnos de las Academias militares, con la cabeza llena de números y con escasas nociones de la milicia, teniendo que ponerse en manos de sargentos, para la confección de partes, oficios y toda clase de documentos militares, y necesitando años de práctica para la enseñanza de las fórmulas más rudimentarias de la milicia. Este principio absurdo, que viene á ser la base del porvenir, es el que estropea la carrera militar.

Yo admito desde luego, que el oficial facultativo se engolfé más ó menos en el estudio de las profundas ciencias, porque al fin y al cabo, en las numerosas aplicaciones de su carrera, tiene forzosa necesidad de aquellos conocimientos, sin que estos le eximan, también, los detenidos y profundos estudios de la parte militar, como primera materia, pero el oficial de Infantería y Caballería, cuyo total servicio es siempre en filas, y que no ha de concurrir á ninguno especial, de industria, arte, ó aplicación fabril, cuándo, cómo, y de qué modo, ha de ejercitar sus conocimientos analíticos, químicos, ó geodésicos?

Y es señores, que se ha querido transformar en larga y costosa carrera lo que es más bien una profesión, en que el factor más principal debe ser el entusiasmo, y los hábitos puramente militares. Es señores, que se ha querido dar gran bombo y platillos, ajustando con pié forzado la carrera militar, á la enseñanza de determinado número de años, y para que así resulte, se han introducido estudios que llenan este tiempo, y no otra cosa, porque de haber buscado una ilustración puramente militar, hubieran

sido en ella como primeras clases, todo lo relativo á la milicia, y como accesorias, todas las demás, es decir, en resumen, que el programa lógico hubiera sido:

Ciencia Militar, 90 por 100. Matemáticas puras y mixtas, 10.

Lo más célebre del caso, es la manera ingeniosa con que se tratan todas las cuestiones militares en España, y especialmente las que se refieren á la educación de la juventud. Así por ejemplo, se deja en segundo lugar lo relativo á la instrucción técnica del arma, y en cambio se legisla con aparatoso detalle lo referente á la construcción de Academias, y á los libros de texto.

Como si no hubiera en España tratado alguno de Matemáticas, Historia y Geografía, se abren concursos para la adquisición de obras, y no es esto lo más chusco, pues si al fin y al cabo se hubiera dicho: *Quiero estos libros con tales y cuáles cuestiones*, la cosa hubiera sido racional. Lo célebre, lo superior, lo inconcebible al par, es que no sólo se detallan en el programa de petición, las teorías, sinó los capítulos; no sólo los capítulos, sinó las páginas: no sólo éstas, sinó los párrafos, número de letras cada renglón, tamaño del papel y otras chifladuras.

Esto, señores, es hacer extensiva á la ciencia, el procedimiento de las novelas por entregas, construidas con laminas forzadas. ¿Y luego con qué criterio? Sentando por ejemplo, igual número de páginas para una teoría superior, que para una elemental, trabajo que necesariamente ha de traer al autor el consiguiente cálculo de la extensión de la letra, condición esencialísima para que la obra pueda entrar en el concurso y pueda ser aprobada. Trabajo que trae el discípulo-victima, el estudio de los pasados *casos particulares*, ó la ignorancia de las *consecuencias importantes*, de las teorías, pues las unas habrán venido á

ocupar los párrafos que sobran en las fáciles, y las otras se habrán excluido por el autor en las difíciles, por no caber en los límites del capítulo.

Así es cómo se pasa el tiempo en España, se cree cumplir con la delicada misión de Ministro, y salvar al Ejército de su penuria y miseria.

Aberración tamaña, podía á pesar de todo pasar, cuando tuviere un fin razonable por lo menos, y ya que la juventud, aunque perdiendo tiempo, se ilustra, lograrse el autor premiado sacar la mayor utilidad de su obra, pero hasta esto se ha tasado. Las obras aprobadas é impresas, quedán á disposición de la Academia en determinado número de ejemplares, de los que se dá otro número al autor, quizá para que los ponga en escabeche, pues es evidente que vendiéndose por el Estado los ejemplares del almacén, á los alumnos, los que el autor tenga en su casa para nada le sirven.

Así, señores, se organizó la Academia General en Toledo, y aún creo hay desierto algún concurso de obras. Esta es la mejor respuesta de la opinión.

II.

La juventud que se dedica á las carreras militares, pierde lastimosamente el tiempo, en el estudio de mil asignaturas inútiles en absoluto para su porvenir. Mal estaba antes, pero hoy está peor, desde que el maldecido espíritu innovador, se ha metido en la enseñanza, amalgamando todas las carreras militares en un solo centro, y estableciendo la Academia de Toledo, como base obligada para la carrera militar.

Veamos los males que el endiablado invento ha traído al Ejército.

El primero y más importante ha sido el variar la inclinación. Hoy no pueden ser oficiales de un arma determinada, los alumnos que lo deseen, sino los que alcancen al número adecuado, pues en el último año escojen por número de orden, los unos y los otros, para estas ó aquellas carreras, perjudicando á la mayoría y torciendo el porvenir, pues si se piden 12 alumnos para Estado Mayor, 16 para Artillería y 10 para Ingenieros, han de ir forzosamente estos números á las Academias, no pudiendo ir á Estado Mayor el 13, si lo desea, ni el 11 á Ingenieros, ni el 17 á Artillería, si todos los anteriores han escogido para dichas carreras, por ejemplo, y á cualquiera se le ocurre la siguiente pregunta ¿puede en la temprana edad conocerse la personal aptitud de un discípulo? ¿Acaso ha de resultar forzosamente el oficial más digno y más apto, el estudiante más aplicado? ¿Tiene algo que ver la capacidad y carácter militar del porvenir, con el mejor ó peor comportamiento y estudio en las clases de la juventud? ¿No prueba la experiencia una y mil veces que los oficiales más dispuestos de hoy han sido en su mayoría los más revoltosos y desaplicados de ayer?

Y por otra parte ¿qué gran problema ha venido á resolver la Academia General? ¿qué estudios son los que ahorra de las Academias de aplicación?

¿Quién es el inventor, de qué para ingresar en la Academia General sea preciso el título de Bachiller en Artes? ¿qué ventaja proporciona á la enseñanza militar? Si todos los establecimientos oficiales se consideran aptos, ¿por qué razón se obliga al Bachiller á estudiar nuevamente Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Francés, Historia y Geografía? ¿No es esto una aberración? ¿No es esto indicar que no se dá validez á aquel título? ¿Pues entonces á que se exige? ¿No es un sarcasmo, y una oficial de-

claración de la nulidad de los Institutos, que al alumno que en ellos aprobó determinada asignatura, se le espulse luego, por mal resultado del examen de la misma? ¿No sería mejor suprimir la exigencia del Bachillerato, ó estender en éste el estudio de las matemáticas à mayor esfera, considerándolo como base para todas las carreras, sin nuevo examen de las asignaturas que abraza su título? ¿Acasó la vida del hombre es tan larga, que pueda quitarse de ella indefinido número de años para la necia repetición de los cursos? Si oficialmente declara la Academia General que el título de Bachiller no sirve, ¿à que lo exige? Convengamos, amigos, en que es ilógico y raro lo que pasa en nuestro país en lo que al ejército atañe, desde sus principios.

Y qué me decis de la famosa Academia de Sargentos establecida en Zamora, de donde se sale también de Alférez? En ella para el ingreso no se exige el título de Bachiller, y si el empleo de Sargento, y como esta Academia y aquella dan el mismo resultado, deducimos inmediatamente que el título de Bachiller es igual al empleo de Sargento.

La Academia de Zamora, aparte de otras consideraciones que haremos, es una delicia. En ella se exige à las pobres clases del ejército sin más medios que sus 47 pesetas mensuales, gastos de enseñanza, nuevo uniforme, vida arreglada, etc. ¿A quién se le ocurre que puede tenerse vida arreglada con 47 pesetas mensuales?

A propósito de ello, debo manifestaros que como hasta la fecha ninguna persona en el mundo haya inventado el necesario sistema de vivir sin comer, y se haya formado cierta atmósfera en Zamora, respecto à las innumerables déudas al respetable gremio de patronas de huéspedes, el Ministro de la Guerra ha dirigido una circular graciosísima à los jefes de cuerpo, en la que les dice, que considerando que con el escaso haber de los Sargentos, ha de ser difícil

atender á su manutención, etc.... el gobierno de S. M. ha tenido á bien disponer — ¿creéis vosotros que el aumento de sueldo? pues no señor—ha tenido á bien disponer, que el haber mensual que se entregaba á los Sargentos se entregue al Director de dicha Academia, quien cuidará del pago de las deudas.

No sabemos qué admirar más aquí, si la previsión del Sr. Ministro, ó la paciencia del Director, que por la chiflatura de nuestras leyes viene á convertirse de una plumada en repartidor á domicilio, ó administrador de Sargentos. Pero de esto hay en España ejemplos deliciosos todos los días.

III.

Lo célebre del caso cuando se trata de las arbitrariedades de los gobiernos nuestros, es que, no uno, sinó mil, gritan á voz en cuello, que el estado actual de España en plena libertad es el más próspero y feliz que vieron los pasados siglos. Se necesita, amigos míos, estar loco para hacer tamaña afirmación.

Empecemos por el Ejército: Se dice que nunca ha estado el soldado como hoy. Así, es, en efecto, respecto al vestuario, pues pasando por alto la cuestión de cuarteles, alimento y porvenir, que no es poco, siendo todo ello peor que antes, si el Ejército puede presentarse hoy más lucido y gallardo, veremos que se encuentra totalmente cohibido en su existencia, bajo el peso de las pasiones políticas y de la ambición, que la relajación de costumbres ha traído, imposibles de combatir ni desvirtuar por el corto número de generales que pueden ponerse á su frente con una, exclusivamente militar, hoja de servicios, y finalmente, que

está próxima su ruina, que ha de sobrevenir por cima de todas las previsiones, de su mismo seno, al poderoso impulso del hambre y sed de justicia, que no han podido aplacar los modernos legisladores.

Si se habla de población, preguntamos nosotros: ¿qué suponen para nuestro antiguo esplendor 17 millones de almas? La población desde hace diez años viene mermando considerablemente, y continuará, mientras la miseria que nos domina, obligue al bracero á buscar en extranjero clima el pan que no puede darle la pátria.

Las ciencias forman hoy parte integrante de la especulación. Las Artes, de Agricultura, bajo onerosos gravámenes, cada dia en aumento, van aniquilando sus productos. La Industria está por los suelos. ¿Que otro ejemplo no dan, la rica Barcelona, donde cada dia se cierran más fábricas, huyendo sus dueños del proteccionismo extranjero? ¿Qué otra cosa nos recuerdan Córdoba, Segovia y Valladolid, donde sólo existe la memoria de aquellas manufacturas regias, que fueron en los pasados tiempos, la admiración de propios y extraños?

IV.

Las cuestiones que afectan á la milicia representan, amigos míos un mal incurable, y es que la consulta de la enfermedad se hace en el Parlamento, donde no hay ni la necesaria independencia por la actitud de los partidos, ni la voz autorizada del Ejército, y por tanto, resolver las cuestiones militares en las Cámaras, mientras no haya un verdadero sufragio y unas Córtes verdad, es perder el tiempo.

Si yo fuera Ministro de la Guerra, aún conociendo estas

necesidades, no presentaría á las Córtes proyecto alguno de reformas, mientras que de acuerdo con mi criterio, no se sometiese su estudio á una junta puramente militar, en la que tuvieran representación todos los cuerpos, teniendo además en el Congreso todos ellos su representante, porque de no ser así, pretender arreglar el Ejército, es lo mismo que curar un enfermo sin medicinas.

El ejemplo es inmediato. Los diputados ministeriales votan todos bajo el compromiso del gobierno: éste tiene siempre en su apoyo la mayoría, y si el proyecto es bueno ó malo, se aprueba de acuerdo con el ministerio, y así no debe ser. Los proyectos militares tienen que responder, antes que á los caprichos de un partido, á las necesidades de la Nación, y mal se puede tratar de la organización militar, si ésta se mira siempre bajo el engañoso punto de vista de los gobiernos.

Hay además una razón poderosa, y es el obstruccionismo que presentan los partidos de oposición, que aprovechan todos los medios de hacer daño al ministerio.

Nada podemos adelantar, en este ni otro concepto, mientras el gobierno, alejado de la política de los partidos, no represente antes que todo, las necesidades del pueblo, sin más bandera que el patriotismo.

¿Qué podemos esperar para el país, aunque un Ministro haga economías, si en los demás ministerios se tira de largo, y no se economiza un ochavo? Si cada Ministro se instituye, antes que en padre de la patria, en padre de sus recomendados, ¿qué podemos esperar para las necesidades del pueblo? ¿qué para las del Ejército?

Es necesario no vivir en más ilusiones. Es preciso no soñar en más utopías. El estado actual del Ejército es incurable. La cuestión de reformas, será asunto que ocasionará indefinidas crisis; será el arma de las oposiciones

para cubrir la política, mientras se libren en las Cámaras las batallas que necesite su aprobación. Además, no debe estar el proyecto al capricho de un hombre sólo. Así como yo opino que su estudio debe ser objeto de una junta mixta de todas las capacidades del Ejército, creo firmemente que la reforma debe partir de ella, siempre bajo el siguiente programa:

PROYECTO DE REFORMAS MILITARES.

Art. 1.º Revisión de hojas de servicio.

2.º Aumento de sueldos y tarifas dependientes.

3.º Independencia de la Milicia del fuero civil.

4.º Necesidad de que los cuerpos del Ejército tengan su representación en las Cámaras.

5.º Las reformas militares, cuando se consideren necesarias, serán siempre en bien del Ejército y la Nación, y nunca à capricho de los partidos.

Hé aquí, amigos míos, condensado el sueño del Ejército. Cada artículo podrá tener los párrafos que se deseen, pero mientras no se empiece por el primero, toda esperanza es ilusoria, nada adelantaremos arreglando la base mientras en la cabeza more la enfermedad. El porvenir del Ejército no depende de la mayor ó menor altura que puedan contar determinadas personas, en las escalas de jefes ú oficiales, depende del bienestar general; mientras haya murmuración, habrá sublevaciones, y estará la pátria en peligro. El progreso es la paz, y un Ejército que tiene una cabeza joven no puede aspirar en ella más que à la ruina.

He dicho.

V.

El Capitán, á pesar de su optimismo, no pudo menos de convenir con las razones del Comandante Vázquez, y así debía de ser. ¿Qué adelantaria el ejército con que se reglamentasen los ascensos, si no se remediaba el mal antiguo, única causa de la paralización de las escalas? ¿Qué esperanza podía tener el Capitán de 50 años, mientras tuviera delante jefes y generales de 40 años y aún ménos? ¿Qué vacantes había de esperar, cuando en ley natural es lógico que el viejo muera antes que el joven? ¿Qué se adelantaba con cerrar las escalas en las armas generales, mientras no se espulgase la cabeza anulando todas aquellas concesiones debidas al favoritismo, ó á las excelencias de la cuna, y descendiendo en las escalas los puestos subidos indebidamente?

Ante tamañas razones, no hay contestación. El Capitán aún esperando en doradas ilusiones, bajó la cabeza. Se habló de cosas diferentes, se pasó la velada, y cuando el Comandante se levantó para despedirse de sus amigos, no pudo menos de decirle amistosamente:

—¡Lástima grande, mi Comandante, que todos no piensen como V!





CAPÍTULO X.

La gorda asoma la cabeza.

I.



Todo llega en el mundo, y el mes de Septiembre, tan deseado por los Capitanes y Tenientes Coroneles, que mejoraban de sueldo con las gratificacioncillas que les habia regalado el gobierno, se presentó como uno de tantos.

El Capitán, el día señalado, se personó en el cuarto de banderas, donde ya el Cajero, ayudado del Habilitado, tenía dispuestos simétricamente en una gran mesa, y arreglados, los diversos montones que representaban la paga de cada uno.

El Capitán se acercó, cuando fué llamado, con alguna emoción. Era el primer mes que debía cobrar la paga con descuento, y temblaba por el aumento de las 40 pesetas, no fueran éstas á sufrirlo.

Y no carecía de motivo su temor, pues el Comandante León, que á todo se agarraba, y en todo proveía, ya habia tenido sus palabras con el Cajero, respecto á si de la gratificación, debía ó nó quitar la tercera parte para amortizar el recibo pendiente; menos mal que la intervención del primer jefe inclinó la opinión hácia la razón contraria, que era la lógica, pues si la paga adelantada se habia recibido sin gratificación, ¿por qué motivo se habia de hacer descuento en ella?

Gracias á tal intervención, el Capitán cobró sus ocho duros, y pudo aumentar su presupuesto de gastos, que aunque reducidos, no eran pocos. Gracias á ello, el Capitán cobró nuevos ánimos y llegó á esperar un porvenir más venturoso, pero la suerte que no le dejaba de la mano, tenia las cosas arregladas de otro modo.

II.

Hemos dicho que el mes de Septiembre se presentó radiante ante los ojos de los favorecidos de la suerte, pero si empezó bien, no acabó lo mismo.

Hagamos un poco de historia.

El año 1886, se habia presentado algo más que nebuloso en el horizonte de la política, y la maquinación sorda de los partidos extremos, se habia dejado sentir en más de una ocasión, fuerte é incansable.

Ya en el mes de Enero se habia intentado con especulaciones políticas, y noticias alarmantes, tratadas con regu-

lar talento, de hacer bajar los fondos del Estado en las cotizaciones oficiales, y se habia también intentado sacar todo el posible jugo utilizando sabiamente el *modus vivendi* con Inglaterra.

Últimamente, en el mes de Septiembre, los días 5 y 6, los desagradables sucesos ocurridos en la Coruña con la cuestión de consumos, cuyo motin hubo necesidad de disolver con la fuerza armada, habia presentado nuevo campo á los descontentos, que con constancia digna de mejor causa, venian trabajando sin perder ocasión ni motivo.

Si tuvo ó nó que ver la revolución en la supuesta insurrección carlista de Barcelona, asunto es que depurará el tiempo, pero lo positivo fué, que el movimiento acaecido en Madrid el 19 de Septiembre fué esclusiva obra de los revolucionarios.

Hallábase lo mejor de la corte tomando el fresco en nuestras privilegiadas provincias del Norte, las autoridades, extrañas al movimiento, lejos de toda previsión salvadora, y en este estado, la sublevación de parte de las fuerzas de un Regimiento de Infantería y otro de Caballería, trajeron una vez más la alarma á las instituciones.

He aquí cómo ocurrió el suceso.

A las nueve de la noche del citado día, un Capitán de Infantería, declarado de reemplazo, se presentó en el cuartel de su Regimiento con el pretesto de tomar café con el de Guardia, compañero suyo. Después de haberlo saboreado y aprovechando el momento en que su amigo salia del cuarto con el motivo de una necesidad inexcusable, subió al local donde descansaban las compañías con ánimos de sublevarlas.

Vuelto al cuarto de banderas el Capitán de guardia, y notando la falta de su amigo, preguntó á un ordenanza por él, y como éste le contestara que estaba en un lugar excu-

sado, la natural sospecha de donde pudiera encontrarse, toda vez que viniendo de dicho sitio no le había visto, hizo al Capitán dirigirse á los dormitorios.

El Capitán sublevado, en tanto, aprovechando el tiempo, había recorrido los dormitorios, mandando levantar la tropa y arengándola, diciendo que la guarnición de Madrid se había sublevado al grito de «Viva la República», y que no había en el Regimiento más Coronel que él, á cuyo efecto mostraba una guerrera de que se había provisto en la que ostentaba los tres galones.

Mientras esto ocurría arriba, el Capitán de guardia, sorprendido nuevamente, por la presencia de otro Capitán de una Reserva que había entrado en el cuartel, ya sobre aviso, formó la guardia para impedir la salida de los sublevados, que con el mayor sigilo y prontitud, iban en los dormitorios tomando las armas.

Reunidos aquellos bajo las órdenes del Capitán sublevado, se dispusieron á salir del Cuartel, en el momento preciso en que el Coronel del Regimiento, que estaba de jefe de día, y había sido avisado por un asistente, penetraba en el mismo. La voz del jefe que decididamente subió hasta las galerías, donde ya en desórden estaba la fuerza amotinada, hizo volver á las filas del deber á la mayoría, mientras el resto de los sublevados rompiendo unos tabiques, buscó á tropelladamente la salida por el cuartel de Caballería contíguo, en el que otros oficiales comprometidos, habían logrado sorprender la guardia y levantar algunas fuerzas.

Reunidos los sediciosos, empezó un vivo tiroteo entre las galerías y el piso bajo, logrando las fuerzas primeras salir á la calle, donde sin formación alguna se dirigieron á otros cuarteles, en la esperanza de encontrar quien secundara el movimiento.

En esta campaña en las calles de la corte, los sublevados de Garellano y Albuera, dieron alevosa muerte á un valiente y anciano Brigadier y al Coronel del Regimiento de Artillería acantonado en los Docks, que en cumplimiento de su deber iban á presentarse en sus puestos.

Visto el fracaso del movimiento, las fuerzas sublevadas aumentadas considerablemente por varios grupos de paisanos, se dirigieron hácia Atocha, tomando la estación, y en un tren por ellas organizado, buscaron salvadora fuga á las órdenes de un Brigadier, que se declaró jefe del movimiento.

II.

Tan descabellado como incalificable atentado, que solo vino á hacer una vez más pública nuestra miseria social, y nuestras luchas políticas, solo alcanzó además del oprobio de la nación, hacer inocentes víctimas y dar motivo á dos asesinatos que hondamente conmovieron la opinión pública, poniendo este sello de ignominia á la sangrienta historia del acontecimiento.

¿Qué móviles tenía la sublevación? ¿Quiénes eran los comprometidos?

Difícil sería precisarlos, sin pecar de apasionados. Baste para nuestro objeto saber, que este acontecimiento, vino á poner una vez más en evidencia lo frágil de la organización militar, y lo fácil de explotar el descontento de las clases del Ejército, no arrastrando al porvenir más consecuencia que la supresión de determinadas clases, y el cambio de algunas guarniciones.

En este movimiento, el Regimiento en que servía el Capitán Guerra se vió de pronto trasportado á un nuevo

destino. El Capitán que estaba en su casa tranquilamente descansando de las interminables cuarteladas, que siguieron al lamentable suceso, recibió la orden del Comandante para personarse inmediatamente en el cuartel, y allí se le comunicó que aquella misma noche salía el Regimiento, á marchas forzadas para otra población.

No le cogió de sorpresa á nuestro amigo la decisión del gobierno, que después de todo nada combatía, pues evidente era que de estar sublevadas las fuerzas que se relevaban, sublevadas continuarían, pero fiel á la consigna, calló la boca y se dirigió á su casa para arreglar la maleta, sintiendo sólo la desagradable sorpresa que iba á proporcionar á su familia, y lo de las marchas forzadas, de que realmente no se daba cuenta.

Allí en su casa le esperaban también sorpresas, si así pueden llamarse en nuestro país las chifladuras de nuestros mayores.

Mientras él estaba en el cuartel disponiendo lo necesario para la marcha de su compañía, que no era pequeña empresa, la policía convenientemente instruida había efectuado numerosas prisiones, y pásmese el lector; de un modo brutal é inesperado, sin explicaciones ni paliativo alguno, había sacado de sus habitaciones y puesto incomunicados, al Alférez de Carabineros, al profesor Veterinario, y al inofensivo Presbítero del entresuelo.

¿Qué conexiones podían tener estas prisiones con el movimiento?

La del Alférez, podía aunque difícilmente concebirse, porque habiendo sido la sublevación obra en su mayoría de los oficiales de reemplazo, y teniendo aquel muy malas notas en su hoja de servicios, y concurriendo á determinado café, donde habían sido presos otros individuos militares y particulares, podía pasar la equivocación, pero las del

Veterinario y Presbítero, eran de todo punto inexplicables.

La emoción que estas prisiones produjeron en las familias, fué inmensa.

En casa del Alferez, la cuñada y los chiquillos ponían el grito en el cielo, clamando y maldiciendo delante de las autoridades, que llevaron á cabo las prisiones, haciendo aún más difícil la situación.

En casa del Veterinario, el cuadro era también desconsolador. Hallábase éste dulcemente reponiendo en el nupcial lecho, cuando el jefe de Orden público se presentó en la casa, y sin más miramiento se introdujo en su despacho, procediendo, mientras aquel se levantaba todo asombrado, al registro de cómodas y baules, entre el aturdimiento y congojas de la joven esposa y la decrepita suegra.

Para desgracia de D. Bonifacio, hallóse en el pupitre de su mesa unos recortes de periódico, correspondientes á unas sesiones borrascosas de las Cortes constituyentes, con unas apostillas sarcásticas que un sobrino difunto, del Veterinario, había puesto, y que él conservaba como curiosidad. Estos recortes y algunas cartas sin importancia, pero á lo que se dió mucha, determinaron en seguida la incomunicación del profesor.

Del Cura del entresuelo poco podemos decir, pues su único roce con los partidos avanzados, había sido un comunicado que hacia un mes había mandado á un periódico republicano, combatiendo la organización actual del Clero Castrense, al que habia pertenecido.

Si hubo ó nó alguna denuncia para nuestros vecinos, punto es que no hemos podido aclarar, quizá la vecindad del Alferez ó su relativa posición pudo haberles comprometido, pero cuando se piensa mal, algo se encuentra en el hombre.

El Veterinario y el Presbitero, no obstante sus justas protestas, fueron encarcelados como fieras feroces, y los papeles, borradores, etc., que se les encontraron, pasaron à poder del competente juzgado.

Esto pasaba entonces en España, bajo el poder del llamado partido liberal, que diariamente echaba en cara al conservador sus antiguas medidas arbitrarias.

Vemos la paja en el ojo ajeno, etc...

III.

El músico creyó, nó sabemos si por deber de cortesía, ó interés pecaminoso, pasar à saludar al ama del cura, para ofrecerle sus servicios, y contra la opinión de su cara mitad, y aprovechando el hallarse ésta de compras, pasó al cuarto contiguo, ofreciéndose incondicionalmente, y ponderando sus muchas influencias con la situación.

El ama le recibió cariñosamente, como vecino, y se fió en sus protestas, encareciéndole lo mucho que urgía la libertad de D. Anselmo, que así se llamaba el cura, por estar acostumbrado à las mil comodidades que ella le proporcionaba, y necesariamente no habia de encontrar el pobre en su prisión. Además, —como ella decía:— Era inocente, era incapaz de hacer daño à nadie, era el ser más cariñoso del mundo, y la bondad personificada.

Conmovido salió el músico del entresuelo, prometiéndose hacer en efecto, todo lo que à su alcance estuviera para conseguir la amistad de la bella María, y aunque carecia de recomendaciones directas, hubo de recordar que hacia seis meses habia sido llamado para componer un piano, en el piso 3.º de la casa donde vivia el Ministro de Gracia y Justicia. Esta era la única recomendación que

tenía para el gabinete, pero el músico pensó que como vecino, el dueño del piano podía muy bien tratar á S. E. y que los méritos contraídos por él, al poner una ó dos cuerdas al instrumento, eran más que suficientes para hacer la petición.

Con esta idea en la cabeza, se decidió á hacer la visita, y con el pretexto de sus lecciones, abandonó el entresuelo en alas de la más dorada esperanza, viendo allí en el fondo de su imaginación, y en el sitio de más preferencia, la bella faz de la hermosa María, que le sonreía amorosa.

IV.

Dejemos querido lector al insensato músico, llevar á cabo su comisión, y trasladémonos á la casa del Capitán Guerra, donde la noticia del cambio de guarnición, habia caído como una bomba.

Ya no podia haber esperanzas de ninguna clase, ni combinación posible. Todos los cálculos más previsores venian por tierra ante aquella impensada mudanza.

¿Qué iba á ser de la familia? Marchar todos, era punto más que imposible.

En primer lugar faltaba dinero, luego el viaje era largo, los niños aún estaban convalecientes. Era necesario vender los muebles, y á apesar de todo, todo era también aventurado, pues se ignoraba cuánto iba á durar el nuevo destacamento, porque si bien es cierto que el Regimiento salía, el Coronel, no sabemos por qué reglamento ó favor, habia conseguido que la música y oficinas quedasen en banderas, mientras toda la fuerza salía á las ordenes del Teniente Coronel más antiguo.

Esta es otra de las cosas célebres en la milicia, que parece que deja á las altas gerarquias ancho campo para

hacer su antojo. Un oficial, ó un jefe de pequeña graduación tiene que servir *á fortiori* donde le mandan, y no puede mandar nada de por sí, contra lo legislado. Un general es otra cosa, puede hacer dimisión de su destino, fundado en lo que le parezca más oportuno, pues hasta puede estar significado en la política, y es arbitrio de ordenar lo que crea *más conveniente al servicio*, y esta muletilla, le puede servir para hacer si quiere su santa voluntad.

Lo más chusco es que á pesar de esto, dice la ordenanza que la responsabilidad, respeto, etc... á lo legislado, será tanto más exigible, cuanta mayor categoría tenga la persona militar, pero esto no se tiene en cuenta para evitar conflictos, sinó para acabar de arruinar al infeliz que cae bajo su férula, en cualquier falta, el día menos pensado. Es decir, que viene á producir contrario efecto de lo que su espíritu indica, pues no viene á evitar el daño, sinó á agravar la falta.

El Capitán con más calma, opinó que la familia debía estar quieta hasta recibir su aviso, y por lo que pudiese ocurrir, se buscaría otra habitación más barata; un piso quinto, sotabanco ó lo que pareciese. Teniendo de sueldo 42 duros, con la gratificación, él se quedaría con 20, y mandaría á la familia 22. Se arreglaría en cualquier casa de huéspedes ó figón, y lo que le sobrase, una vez cubiertos los gastos indispensables, lo mandaría oportunamente.

En este convenio se despidió animoso de todos, y seguido del asistente, que en una maleta llevaba lo más preciso, se dirigió al cuartel.

Quedó la familia inconsolable, pero conforme. Era familia de militar, y por desgracia, desde hacia muchos años, estaba acostumbrada á los rudos embates de la miserable vida, que para vergüenza pátrea, arrastra la mayoría de nuestro Ejército.

V.

El aspecto del cuartel donde prestaba servicio el Capitán, era curioso en extremo, porque hay que ver un cuartel nuestro en época de cambio de guarnición, para comprender lo malísimo de nuestra organización, en sus menores detalles.

Las escaleras no eran suficientes para la gente que bajaba con el utensilio para su entrega en almacén, donde el oficial encargado, con papel y lápiz dispuesto, se volvía loco anotando el recibo de las compañías y los desperfectos que el menaje presentaba. Todo se volvía disgustos y cuestiones, sobre si la pata del banco ó tablero de la pizarra, se habian entregado así ó de otro modo hacia tres meses.

En el pátio del cuartel variaba la decoración. No siendo suficientes los carros del Regimiento, dos inmensos camiones estaban dispuestos, recibiendo el utensilio que debía entregarse en la provisión militar, y acondicionando el material que habia de ser trasportado al nuevo destino, como era el menaje de las Compañías, oficinas y almacenes.

Los muebles sufrían en este trasiago, tres clases de deterioros; uno al retirarlos de su sitio, otro al bajarlos por las mal acondicionadas escaleras, en cuyos peldaños herrados dejaban regulares astillas, y el más importante al ser cargados en los carros, amen del deterioro que causaba en la ropa de los hombres de faena.

En todos los países del mundo, y para que no se nos tache de inventores, citaremos algunos. En Alemania, Sui-

za y Holanda, por ejemplo, países en los que, además no hay tanta movilidad para el Ejército, los cuarteles tienen amuebladas y acondicionadas las dependencias que los cuerpos necesitan, así es que los cambios de guarnición, se verifican rápidamente, llevando el último país citado, al extremo, todo lo relativo á la comodidad del soldado, pues existe en Haarlem, un cuartel de Caballería donde además de las ventajas dichas hay un casino para la tropa, con billares, piano, suscripción á periódicos, juegos de damas, dominó y ajedrez, existiendo además pabellones para los soldados casados.

Nosotros no pedimos tanto, porque nuestro carácter no se aviene con estos detalles; con que los cuarteles tengan su utensilio propio, nos basta. Con que el alojamiento corresponda á las necesidades del soldado, y á la dignidad del oficial, nos sobra. Es decir, que en primer lugar, deben hacerse cuarteles, porque no los hay. En segundo, disponer la construcción de los existentes, de modo que tengan cuartos de aseo, comedores, cocinas, lavadero, baños y gimnasio, escuelas, biblioteca, salas de instrucción, y dormitorios con camas y papeleras adecuadas, cualquiera que sea el sistema que se adopte.

De este modo se descargaría á la Administración Militar de alguna parte de su cometido, que no es militar, ni adecuado al carácter oficial. Ganaría el Estado y no perderían las cajas de los Regimientos, que algo importan los crecidos cargos que originan la mudanza diaria de las tropas.

Una de las cosas más atendibles en el Ejército, es la movilidad, y ésta no puede existir donde exista una crecida impedimenta que todo lo estorba é incomoda. Gracias á ello, la instrucción del soldado es deficiente, pues todos los cuerpos manifiestan repugnancia justa para adquirir li-

bro y material de instrucción, que ha de aumentar aquella considerablemente.

La revista mensual de cuarteles, tendría en este caso cumplido efecto y razón de ser, pues siendo propiedad del edificio todo el menaje, podría atenderse mejor á su conservación. Bien mirado, que esto no evita el que las compañías tengan suyo, el indispensable utensilio para la confección del rancho en campaña, y documentación, que esto es bien poco é incómodo.

Encima de las dificultades y trastornos que anotamos, está el que sufren los oficiales, teniendo que perder horas enteras asistiendo á la carga y descarga del material, precisamente en los momentos que ocupaciones mayores hacen necesaria la vigilancia y cuidados, como son los que requieren el arreglo de la documentación, municiones, armamento y preparativos de la marcha. Así es que no ponderamos mucho diciendo, que desde la orden urgente para la salida del Regimiento en que servia el Capitán Guerra, hasta que éste pudo efectuarla, mediaron ocho horas, llevando ya la tropa sobre las fatigas de las primeras etapas, estas horas de trabajo mecánico sobre las costillas, y por todo alimento comfortable, el miserable rancho de la tarde.





CAPÍTULO XI.

El Capitán en desgracia.

I.

NADA hay fuerte ante una decidida voluntad, y con ella el Capitán Guerra puso en obra su pensamiento, encontrando en la nueva población donde la suerte le había arras-trado, una modesta casa de huéspedes, donde por 10 reales diarios, que menos no podía ser, ni por decoro ni por el trato, le daban asistencia completa, quedándole aún cien reales mal contados para los demás gastos, pues con mayor estrechez no se podía en verdad vivir.

Llamábase la patrona, Juana Lapuerca, y era una mujer que sabía vivir, y lo que es más raro, en la época actual, economizar, de la poca renta que le suponían los seis huéspedes que tenía al mismo precio. En su casa no se desperdiciaba nada, pues allí constituía la comida una serie interminable y combinada, porque en materia de cocina no tenía rival en el mundo. Si sobraban garbanzos del puchero, ella los pulverizaba y amasaba con las peccadoras manos, convirtiéndolos en sainete de succulentas cocretas, confeccionadas con las sobras de los demás platos. Si sobraban cocretas, ella las hacía formar parte de macizos budines de olorosos manjares. Si sobraba budin, ella lo trasformaba en apetitosas albondiguillas, y así sucesivamente, nada se desperdiciaba en la casa, y no podía ser por menos si algo había de guardar de los tristes 10 reales.

La casa era pequeña, aún más, reducida; no había un cuarto libre, pues á excepción de la cocina y cuarto indispensable, todas las habitaciones eran dormitorios, para ella, la muchacha, que era una chica de pueblo, que para todo servía, y los seis huéspedes.

En esta casa y en esta estrechez, pasó el Capitán la pena negra en algunos meses de purgatorio, pero era preciso. La situación del Regimiento no era definitiva, y era por lo tanto aventurado el traslado de la familia, que puede comprenderse cómo viviría, con sólo 22 duros mensuales.

El día en que la paga debía quedar libre se acercaba, pero el Capitán no lo esperaba para cobrarla entera, sino para pedir otra adelantada, pues según le escribía Teresa, los acreedores se cansaban de esperar y era de temer pasasen á gestiones oficiales que les podrían traer encima del descuento, disgustos graves. Era ineludible liquidar con ellos á toda costa, aunque se pasasen otros meses malos.

El Capitán se devanaba los sesos. Veía un negro porvenir, tanto peor, cuanto el movimiento de las escalas era cada vez más lento, y el día del retiro se acercaba.

¡Si al menos tuviera para vivir!

Tal pensaba un día á la salida del cuartel, mientras se paseaba por la acera de la Plaza Mayor, cuando una mano amiga vino á tocarle en el hombro.

Volvió la cabeza el Capitán y quedó verdaderamente asombrado, ante la figura del Alférez de Carabineros, que elegantemente se le presentaba de paisano.

—¿Cómo por aquí?—exclamó.

—Pues hace dos meses que estamos.

—¿Toda la familia?

—No: mi cuñada y yo. Yo queria haber venido solo, ya que con toda la familia no era posible, pero mi mujer no me dejó.—Ya que yo no puedo ir por los chiquillos—dijo—que vaya Hilaria contigo—y aquí me tienen Vds.

No, amigo mio. Aquí lo tengo yo solo.

—Ya lo sé. Soy un atolondrado. Precisamente lo primero que me encargó Antonia, fué que no dejara de verlo y saludarle de parte de su familia.

—Y cómo ha sido venirse?

—A la fuerza ahorcan, D. Emilio.—Tres meses me tuvieron encerrado en San Francisco. Al cabo de ellos, por el mismo motivo que me prendieron, me dejaron libre, pero en peor situación, de reemplazo para el sitio que eligiese fuera de la corte, y elegí éste como más cercano de la familia.

—Pues amigo mio, se me figura que está V. ahora mejor que antes.

—Gracias á los buenos cuidados de Hilaria.

—Ha encontrado V. alguna mina?

—Hombre, nó. Con V. hay que ser franco. He encon-

trado una industria. Era preciso hacer algo por la vida. El sueldo era pequeño, la familia numerosa, reflexioné pues y...

Aquí el Alférez se acercó al oído del Capitán, y le dijo:

—Me hice jugador.

—¡Cómo! —exclamó Guerra asombrado.

—Muy fácilmente. En la casa de huéspedes donde paré con Hilaria, me hice amigo de un Sr. D. José, Gobernador cesante, hombre vividor por excelencia, y admiración de los que sabían que no tenía un cuarto.

Habiéndole yo acosado con este carácter que Dios me ha dado, me confió su secreto. Concurría a un círculo y en él jugaba hacia seis años, único medio que tenía para vivir. Me prometió presentarme y explicarme el secreto de su sistema. Yo que veía vencido el mes y la imposibilidad de pagar a la patrona, acepté y con él me fui. Llevó dos meses jugando todas las noches de ocho a doce, y me sacó lindamente de 15 a 20 pesetas diarias.

—Pero eso que V. me dice es sorprendente!

—Amigo mio, yo mismo estoy admirado. Me mudé de casa. Hoy vivo por mi cuenta, y el sueldo del Estado se lo giro integro a Antonia. Voy viviendo, pagando mis deudas, y ahorrando.

—¿Tan bueno es ese sistema?

—Superabundante. Se juega al treinta y cuarenta, y yo tengo un método infalible, un martingala excelente, debido a la buena amistad de D. José. El juego es sencillo. Cada uno de nosotros juega en un paño.

—Conozco el juego, pero no la combinación.

—Es admirable, amigo, para perder se han de dar diez *pases* contrarios, lo que es muy difícil. Un solo día nos echaron la *llave*. El juego son quince tantos y pueden sacarse de quince a veinte diarios. Es una bonita *emisión*.

—Perplejo me deja V., querido, y al propio tiempo

muestra á mis ojos turbios, un horizonte luminoso — dijo el Capitán que aburrido por la necesidad queria asir aquella salvadora tabla.

—No falta más que el convencimiento. Si V. quiere, esta misma noche le presentaré. Le explicaré el sistema, que ha de continuar secreto, y empezará V. á jugar. Se necesitan dos, pero uno solo puede hacerlo también, ya verá V.

—¿Cuándo nos vemos?

—Esta misma noche, en este sitio.

—¿A qué hora?

—A las siete y media.

—Pues hasta luego.

—Adios.

Los dos amigos se separaron.

II.

D. Atilano no habia mentido al Capitán. Todo cuanto le habia dicho era exacto. Aquel Sr. D. José, que habia sido gobernador, y que no tenia sobre qué caerse muerto, vivia exclusivamente del juego, y el método que tenia si no infalible en absoluto, que nada lo es en el mundo, era de suficiente defensa para poderse asegurar un diario. Él habia explicado al Alferez la combinación que ambos seguian con espléndida fortuna, y éste vivia en el mayor desahogo con su cuñada, en una casita lujosa y confortable.

El Alferez no faltó á la cita donde el Capitán esperaba ya impaciente, mas como era temprano, decidieron entrar en un café contiguo, para hacer tiempo, y mientras saboreaban el tónico cocimiento, dijo el primero:

—Amigo mio, la maldecida política que ha tomado

nuestra institución como escalera para sus ambiciones, me condujo á la cárcel, cuando yo, más cerca que de político, estaba de ser mendigo. Ya sabe V. los mil apuros que pasaba en mi casa para conseguir el diario sustento, habiendo llevado mi estudio hasta el extremo de apelar al ayuno, para no morir de hambre. Como pudo el gobierno fijarse en mí, ni quien pudo darle noticia de mi persona, cosa es que ni he averiguado ni he podido explicarme satisfactoriamente. Quizá mi especial situación pudo ser motivo para que la policía pusiera en mi sus ciegos ojos, pero lo que no puedo concebir es que el bueno de D. Bonifacio, y el inofensivo cura D. Anselmo, siguieron igual camino. Todos estuvimos presos el mismo tiempo, y tampoco ellos se han podido, hasta la fecha, dar cuenta del motivo de su encierro. En aquel rio revuelto de prisiones, el que sacó mejor partido fué Lucas, el músico del entre-suelo. Fué un acontecimiento célebre el que presencié la vecindad el día de la libertad del cura. Como en España se hacen siempre las cosas con aparatos escénicos, lo mismo que impensadamente se nos puso presos, se nos soltó. Era de noche, habíamos recibido ya de nuestras casas la cena, y sólo pensábamos en dormir, cuando el oficial de guardia se presentó con la orden de nuestra libertad. Cuando se es libre, no se mira la hora, ni se discute el tiempo. Escusado es decir que inmediatamente nos pusimos en la calle, dirigiéndonos á nuestra casa y hablando por el camino del acontecimiento. La casa estaba cerrada, yo di cinco golpes y bajó Hilaria, me despedí del cura y subimos. No habia yo tenido tiempo casi de contar á mi mujer cómo habíamos sido puestos en libertad, cuando un vocerío inmenso que sonaba en la escalera, nos hizo abrir nuevamente la puerta de la habitación, y yo bajé para enterarme de la causa del escándalo.

La voz del cura se oía poderosa. He aquí lo sucedido: D. Anselmo había llamado repetidas veces en la puerta de su cuarto sin obtener respuesta, dió voces, y entonces el ama, que sin duda por miedo no había abierto á los golpes, abrió á la voz del amo. El cura entró en el entresuelo ante la natural sorpresa del ama, que no esperaba seguramente tamaña visita á aquellas horas. Preguntóle el cura cómo había tardado tanto en abrir, y cómo se había acostado tan temprano. El ama contestó balbuceando. Entró el cura en sospecha, revisó la casa y vió con sorpresa alarmante, una capa y un sombrero en una silla de la alcoba. Este hallazgo le incitó á hacer un reconocimiento prolijo, y con la mayor estupefacción, á las primeras investigaciones, tropezó con el músico, que acurrucado estaba debajo de la cama. El cura, que era hombre de fibra, quiso aporrear al seductor, éste, que no era lerdo, dió un bofetón al presbitero, y ambos enzarzados á golpe y palo limpio, fueron á dar en la escalera, entre los gritos de la hermosa María, y los improprios propios del combate.

—Y la mujer del músico?

—No estaba en la población, como después supimos. El músico, que es hombre que echa bien las combinaciones, la había mandado fuera con los chicos, cuando empezó su amistad con la hermosa ama.

—¿Y el cura?

—El cura hubo de conformarse y convencerse de las razones que le dimos, y entró en su entresuelo, no sin antes haber despedido al ama.

—¿Y el ama?

—Se metió en la casa del músico.

—¡Cómo está la sociedad!—exclamó el Capitán.

—Perdida, amigo, perdida, pero no perdamos nosotros el tiempo, son cerca de las ocho; en camino.

El Capitán y el Alférez se dirigieron presurosos al Circulo, donde el segundo tenia su distracción nocturna.

III.

Era este uno de tantos centros como hay en España, que bajo un titulo más ó menos pomposo, guardaban el pretexto del juego, medio que atendia más á su holgada vida, que la reducida suma que importaba las cuotas sociales.

Entró el Capitán con el Alférez en el ancho é iluminado portal, siendo inadvertidamente visados por el celoso portero, que al amparo de la ventanilla de su cuchitril, daba ó nó aviso en oculto timbre, para la tranquilidad de los *puntos*. Subieron ambos la escalera, atravesaron un hermoso salón, donde perezosamente reclinados en cómodas butacas, tomaban café y hablaban algunos socios, y saliendo á un pasillo, dieron vista á una puertecita en que hacia guardia un lucido camarero. Este les saludó, sacó un llavin del bolsillo, abrió, y una vez dentro nuestros amigos, cerró de golpe la puerta volviendo á sus paseos.

El Capitán y el Alférez se encontraron en una antesala llena de perchas, en ninguna de las cuales se veian prendas, al fondo vieron otra puerta, abrieron y entraron en la sala de juego. Era ésta un poco reducida, pero no tanto que no cupiesen en el espacio lateral que dejaba la fatal mesa, algunas otras de tresillo, adornadas con sus correspondientes fichas, barajas y vela con pantalla. Adosados á la pared había cómodos divanes, donde algunos socios dormitaban ó distraían su pena negra ó su impotencia. Al rededor de la mesa, en la primera fila sentados, y en la

segunda de pié, como treinta socios seguían ávidamente y en profundo silencio las consecuencias del *pase*. Allí no turbaba el silencio otro ruido, que el del dinero, ó las con-sabidas palabras del banquero y los *puntos*.

El Alférez buscó al compañero de la combinación, que jugaba á la derecha en el paño de los encarnados. Él se puso al negro, tomó dinero del Capitán para formar aquella noche la *Baca* de experimento, y mientras le explicaba detenidamente las reglas del *martingala*, siguió el juego tomando curiosa nota, por medio de rayas y puntos en una tarjeta que le entregó el camarero.

El Capitán, probó aunque difícilmente, á hacerse cargo del sitio y personas de la reunión, porque por un lado, la impenetrable sombra que proyectaban las pantallas verdes de las lámparas, y por otro, la espesa y perniciosa atmósfera de tabaco y respiraciones de tantos *puntos*, hacía imposible su tarea. Sólo pudo observar alguno que otro uniforme de subalternos, y alguno que otro rostro macilento ó patibulario, de los individuos de la primera fila, pues los de la segunda, solo tenían iluminado parte del pecho.

De cuando en cuando se abría la puerta que daba acceso al local; tranquilamente si daba entrada á un *punto*, y ruidosamente si salía algún jugador castigado, pero ni el uno ni el otro ruido hacían volver la cara á ninguno de los jugadores.

Allí no se saludaba al entrar ni al salir, ni se dejaban los abrigos, ni se quitaban los sombreros, á pesar del insoportable calor que reinaba. Si á alguno le estorbaba la prenda, la dejaba en un diván ó en el respaldo de la silla. Los puestos que de la primera fila quedaban vacantes, eran ocupados ávidamente por los que esperaban. Sólo permanecían fijos los banqueros, el uno frente al otro, y como incrustados en el hemicírculo que el tablero les proporcionaba.

ba, para su comodidad y dominación de la mesa. El uno barajaba y tiraba los pases contando los puntos con una rapidez maravillosa. El otro recogía los descartes y los ponía en montón, cuando aquel los tiraba á la urna, pagando religiosamente las puestas, y recogiendo avariciosamente en la treinta y una, las ventajas de la Banca.

Era, aunque triste, curioso el espectáculo. Todos pensaban, todos combinaban. El uno se saboreaba silenciosamente si el azar habia coronado sus esfuerzos. El otro rugía sordamente y se mesaba el cabello, si la desgracia habia destruido sus cálculos. Unos jugaban al albur, otros á un color, algunos una combinación que llamaban *la fantástica*, los más á que no se dieran cuatro ó cinco iguales á las primeras. ¡Oh vanidad de la vida! ¡oh fuerza de la necesidad imprescindible! En general todos perdían. Sólo habia dos colectividades que ganaban todas las noches. La Banca y la Casa.

El Alferez explicó al Capitán, aunque en párrafos cortados, que aquella no era una casa de juego; aquella era una sociedad escogida, todas de personas decentes, que por solo pasatiempo jugaban. La Junta directiva no dejaba entrar á todos los socios al salón del juego, sólo entraban las personas de cierta edad y mediante contraseña. Los banqueros, no eran como esos tahures que viven de la estafa en las casas comunes. Eran individuos pertenecientes á una gran sociedad, creada en la Corte, que tenia representantes en las principales capitales, y á ellos les importaba poco la ganancia, tenían pagada la fonda y el gasto, y la casa principal que hacia contrata anual con el Circulo, por tantas horas diarias, les pasaba un tanto por ciento del dinero tallado, además de pagar á la junta 16 ó 20 duros diarios, para entretenimiento de la sociedad, propinas á la policia y no sé qué otros gastos. Allí, finalmente, era impo-

sible la sorpresa, porque el portero avisaba cualquier novedad con el timbre eléctrico, había que atravesar además tres puertas, y esto daba tiempo para desarmar la mesa central, convirtiéndole en dos de lectura, guardar el dinero, las barajas, encender las velas y distribuirse los socios como mejor les pareciese. En último término, sí la sorpresa era inmediata, aún quedaba el balcón, porque desgraciadamente la sala no tenía otra salida sino la puerta de entrada, pero esto no era de temer, no había ocurrido nunca, allí no iban más que personas decentes, y cuando la situación se ponía tirante, no faltaba algún oficioso inspector que avisaba oportunamente la visita.

Todos estos razonamientos les escuchaba el Capitán, mientras el Alférez hacía las jugadas, y aunque procuraba tener tranquilidad, las frecuentes entradas y salidas de la gente, le tenían algo escamado. Quizá sería la impresión de la primera noche. Él no se había visto jamás en aquellos trances, tal vez con el tiempo se acostumbraría.

Por fin; para término de su martirio, el compañero del Alférez se levantó de la mesa y se acercó á él todo gozoso.— Hemos hecho la emisión—dijo, y arreglando cuentas con su socio, repartió entre ambos un dividendo de cuatro duros, saludó cariñosamente al Capitán, que previamente le fué presentado, y se situó en una mesa de tresillo, pidiendo al mozo una suculenta cena.

El Capitán y el Alférez abandonaron el Circulo, haciendo sus cálculos al brillo de las seductoras palabras del segundo, que no se cansaba de ponderarle el sistema, ni las condiciones de su coasociado. Es impertérrito D. José repetía emocionado—No le he visto perder en la vida. Tiene un tino inconcebible. Aún no nos han echado la llave, pues la noche que ha visto mal el juego ha sabido defenderse. Todo ha sido cuestión de que la emisión haya sido menor,

pero nunca ha faltado. Es un gran hombre D. José, ya verá V. sinó, como le prueba bien el sistema. Es un gran martingala infalible.

El Capitán gozaba verdaderamente, ante la comodidad del nuevo porvenir que á sus ojos se abría, y escuchaba con éxtasis al Alférez. Había recibido sus 30 reales del producto de la baca, habia penetrado á fondo el sistema y se prometia también felices resultados, así es que agradablemente entretenido durante el camino de su casa, se despidió á la puerta de ella, prometiendo á su compañero de glorias y fatigas, no faltar por nada del mundo, al siguiente dia, á la hora consabida para la combinación.

IV.

Convengamos, lector querido, en que si hay una providencia que rige todos los humanos destinos, y vela por los pecadores, sólo debe ser por los predilectos hijos de la suerte, porque de otro modo no podriamos deducir cristianas consecuencias. Penetrémosnos de una vez, de una verdad inconcusa, aunque se nos tache de fatalistas: *no está en el poder humano reformar la suerte de las criaturas.* Cuando un ser viene á la vida, por esa misteriosa causa desconocida é inesplicable para el humano talento, Aquel que todo lo puede, márcale inflexible la senda de su porvenir, ya iniciada desde la cuna que no se escoge. Una vez en ella, el riguroso destino vierte sobre su cabeza el depósito de sus dones, buenos ó malos, pero sin ninguna tasa. De ahí que el afortunado todo lo encuentra fácil: honores, salud, fortuna; y el desgraciado todo lo encuentra imposible de vencer: hambre, pobreza, desgracia. Podrá á costa de rigida constancia suavizar, un poco su áspero camino, y

procurarse el pan necesario para la vida, pero este será siempre negro y regado con las lágrimas del cansancio. Que esto sucede, es innegable, todos los días vemos ejemplos numerosos. El genio encuentra obstáculos para estenderse, impotencia material para llevar á cumplido efecto sus aspiraciones. El necio, encuentra facilitado el camino de las empresas con el oro abundante, y la riqueza que todo lo allana.

Quizás hayamos ido demasiado lejos, pero desandaremos lo andado, hasta dejar la filosofía al alcance de la modesta figura del Capitán Guerra, cuyas vicisitudes mueven nuestro pensamiento, por ser notable muestra de las miserias humanas.

Cuatro días llevaba nuestro héroe acudiendo al Casino, y sacando con más ó menos trabajo una modesta emisión de seis pesetas, porque el tanto de su juego, no podía ser muy crecido, cuando la suerte cansada de protegerle, le proporcionó una nueva desazón y un motivo más de amargura.

Una noche, cuando en la sala de juego estaban más distraídos los puntos, súbito ruido de las campanillas eléctricas llevó al ánimo el mayor desconcierto y alarma. Aquella noche no había avisado al Inspector, porque el demonio había dispuesto las cosas de otra manera. El Gobernador civil en persona, valido de estudiado disfraz, se había presentado sin saber cómo ni cuándo en el salón principal del Circulo. Es decir, que había salvado la vigilancia del portero, y una de las puertas del local. No había, pues, tiempo para buscar la salvación, porque, si bien el guardian de la sala del crimen, había huido dejando la puerta cerrada después de tocar el timbre, los primeros jugadores que buscaron la fuga, dieron entrada á la citada autoridad. No había habido tiempo para desarmar la mesa, y si sólo el necesario para

recoger el dinero. Los banqueros, y algunos puntos viejos ya en la vida, entre los cuales se encontraban el Alferez y D. José, habían logrado escapar por el balcón ó por la puerta, pero los más desprevenidos, entre los que se encontraba el Capitán, fueron cogidos en el garlito, antes de que tuvieran tiempo de darse cuenta del suceso.

El Capitán estaba de paisano, pero, para su desgracia, el elemento militar se hallaba de uniforme en mayoría. Ocultar el estado era arriesgado, y el Capitán confesó su empleo, siendo todos detenidos bajo su palabra.

A los dos dias el Capitán General, á quien el Gobernador había pasado una lista de los sorprendidos, decretó el arresto primero, y consecuentemente el reemplazo.

El Capitán Guerra se encontró por completo en la calle. Reducido á una paga de 22 duros, de la cual tenia que sufrir los descuentos reglamentarios. Su primer idea, fué el suicidio, pero el recuerdo de su familia logró consolar su ánimo. Acusóse interiormente de la desgracia que le abrumaba, vió tenáz é inflexible la rigurosa mano del destino, que despiadadamente le castigaba, y cansado de luchar inútilmente con él, decidió su definitiva situación.

Se despidió de la casa de huéspedes, buscó en casa de un jornalero un pobre rincón por el alquiler de medio duro mensual, donde poder dormir. Se prometió girar á su familia la mayor cantidad de dinero, ocultándole su situación, é inventando cualquier disculpa para acreditar lo que de menos remitiera, y recordando que habia en la población una Tienda-Asilo, en la que por veinte céntimos diarios podria comer, determinó no volver á ocuparse de nada, dejando al insensato destino que prosiguiera su obra.

V.

La medida adoptada por la autoridad civil de la provincia, había obedecido en primer término á la ruda campaña que la prensa de la Corte había emprendido. Un periódico había dejado escapar la especie de que se percibían gruesas sumas de las casas de juego, y hacia necesario obrar una vez con fortaleza. A los dos días del incidente, nadie se acordaba del suceso, á excepción de los desgraciados que habían sufrido las consecuencias, y los mismos banqueros y los mismos puntos, volvieron á distraerse en el Círculo.

El Alférez D. Atilano, volvió con su inseparable don José, á poner en juego la mágica combinación que le daba 15 ó 20 pesetas diarias, no sin los consiguientes sustos y emociones, y aunque fué á la casa de huéspedes del Capitán, en busca de éste, ó averiguación de su paradero, el infructuoso resultado de sus gestiones le hizo pronto olvidar á la inocente víctima de sus consejos.

Si era buena ó mala la combinación de D. José, nadie puede decirlo, pues no se nos ha comunicado el secreto, lo único que podemos afirmar es, que contra todo lo que del juego puede esperarse, el Alférez estuvo durante cinco meses cobrando diariamente su emisión, y logró salvar sus apuros, poniendo á flote el crédito de la casa, donde la abundancia por la primera vez de la vida, había asomado su faz, alegre y seductora. Satisfecha escribía la esposa, y más satisfecha se encontraba la linda Hilaria en compañía de su cuñado, que con el bolsillo bien repleto, se daba una vida de príncipe, no importándole un ardite

las vicisitudes de la carrera. Y no es esto decir que Don Atilano anduviese con calaveradas ó devaneos impropios de su estado, pues si bien es cierto que procuraba distraerse, esto no le alejaba nunca de la casa, donde, si no la esposa amante, le esperaba la cuñada cariñosa, para la cual raro era el día que no había un regalito, de esos que tanto estiman las mujeres, con lo cual, y gracias á lo desahogado de la situación, el cariño del uno para el otro se hacía cada vez más fuerte y acendrado.

Ambos tenían, como hemos indicado, casa puesta, y huyendo así de las molestias de los hospedajes, realizaban al par el beneficio de la libertad y de la economía, sin privarse en nada de su capricho. Gastábase en grande, pero se economizaba. En la época que relatamos, el Alferez después de satisfechos sus gastos tenía una economía de 1.500 pesetas ahorradas, encontrándose bien equipado y con dos casas puestas, bien es cierto que Hilaria era lo que puede extensamente llamarse, una mujer casera; en todo intervenía, en todo maniobraba, y como la habitación era barata, y se reducía su servidumbre á una pequeña criada, que fácilmente se manejaba, la casa marchaba boyante en alas de la espléndida fortuna.

Salía Hilaria indefectiblemente todas las mañanas al mercado, para hacer la provisión diaria, en compañía de la doméstica, mientras el cuñado dormía profundamente las zozobras de la vispera, que no eran pocas las que pasaba hasta conseguir la sangría nocturna. Luego volvía á casa, rara vez sin escolta, pues su buen palmito y esquisita elegancia, no dejaban de llamar la atención de los piratas callejeros, bien es cierto que ella de nadie se ocupaba, pues quizá el cambio de fortuna había también traído el cambio de ideas. Y no es esto decir que marchase distraída, que las hembras son la imagen de la curiosidad, y la

hermosa Hilaria la tenía como toda mujer. Gracias á ella, un día, aunque de lejos, creyó descubrir un transeunte que rápidamente cruzó á la opuesta acera. Su aspecto llamó poderosamente su atención. Era persona conocida, ¿pero quién? Hilaria castigó su memoria, apretó el paso y alcanzó una vez más á verlo, en el preciso momento de entrar en una casa de aspecto pobre y miserable, pero lo había conocido. Era el Capitán Guerra.

Cuando volvió á casa dió cuenta de su encuentro á su cuñado. Éste se explicó todo. El Capitán, víctima de la miseria, había huido de los amigos, quizás avergonzado de su suerte. Era necesario buscarle, ampararle á toda costa. Hilaria le dió las señas precisas, y D. Atilano se lanzó á la calle en busca de su amigo, al que no tardó en encontrar, pero en qué estado!....

Víctima de la miseria y los disgustos, el Capitán sólo era una sombra del pasado, la luenga y canosa barba casi le llegaba al pecho, y á través de la remendada ropa, en aquella habitación desmantelada y mal sana, más que una persona decente, semejaba un desdichado mendigo. D. Atilano probó inútilmente toda clase de resortes para hacer que el Capitán cambiase de vida. Ofrecióle dinero, protección. Brindóle con su mesa, todo fué inútil. El Capitán Guerra acabado completamente por la desgracia, se negó rotundamente á recibir cosa alguna. Sólo una noticia que le dió el Alférez hizo brillar un rayo de esperanza en sus apagadas pupilas. Los periódicos hablaban de crisis, el cambio de ministros era indudable, y la cartera de la Guerra era positivo que variaría dentro de pocos días de dueño. En esta inteligencia solamente, el Capitán prometió acudir al amigo, por si necesitaba marchar á la Córte, y el Alférez se despidió de él, más satisfecho.

Una vez en su casa, contó á su cuñada la aventura. La

hermosa Hilaria sintió brotar sus lágrimas, al calor de la relación de tanta miseria y sufrimiento, y por su espontánea idea manifestó lo oportuno que sería mandar al Capitán algunos fiambres para su obsequio.

La criadita, cargada con una repleta cesta, fué comisionada para llevar el regalo, pero á poco volvió á la casa cariacontecida y con el encargo integro.

El Capitán Guerra ya no vivía allí. Demasiado pobre y demasiado delicado para pretender vivir á costa de los amigos, quizá en el temor de cualquier ayuda, á la que materialmente no le era posible corresponder, apenas habia salido el Alférez de su habitación, habia mudado de retiro, trasportando á otro sitio el escuálido colchón que constituía todo su ajuar.






CAPÍTULO XII.

Se anuncian las apetecidas reformas.

«Ningún medio puede suplir á una inflexible ley de ascensos en el Ejército.»

GENERAL DE PREVAL.

I.

A noticia dada por el Alferez D. Atilano al Capitán Guerra, sobre el cambio de Ministro de la Guerra, resultó cierta á su debido tiempo. El partido fusionista, desmembrado una vez más en sus elementos heterogéneos, necesitaba un nuevo remiendo y un motivo más para no abandonar el turrón del presupuesto. Una figura se habia levantado entre el entusiasmo del Ejército, adornada por la popularidad de las promesas. Se hablaba de una total revolución en el organismo militar, de un buen arreglo de

las carreras, de una integridad de porvenir, de una regularización de las escalas, de aumentos, ascensos y multitud de cosas más, y el Ejército en masa vió con alegría ocupar la poltrona al nuevo Ministro.

Las condiciones de éste no podían ser mejores. Era joven, entusiasta, tenía una envidiable carrera militar. Era diputado, había presidido con notoria fortuna varias comisiones militares, había desempeñado altos cargos en Direcciones y Cuerpos especiales, manifestaba amor á las armas generales de donde provenía, y aunque en la atmósfera militar había algunas nubecillas de prevenciones, su designación por el Gobierno de S. M. para el cargo de Ministro de la Guerra, no sorprendió seguramente á ningún espíritu meticulouso.

Manifestábase solapadamente, ó mejor dicho, á *sotto voce* si debía ó nó la cartera á un Capitán General, que ávido de la situación, podía hacer de él un instrumento más de sus ideas, pero esto, después de todo, no era falta alguna, y el tiempo se encargó de despejar la anhelada incógnita.

Al poco tiempo de ocupar el ministerio, el nuevo General, obtuvo autorización del Gobierno para la presentación en la cámara de sus vastos proyectos, y aquí fué Troya.

El General no se manifestaba eco fiel del Ejército, venía á representar exclusivamente el deseo de las armas generales, y las dichosas reformas arrojadas como manzana de discordia entre los distintos cuerpos del Ejército, solo alcanzaron introducir la enemistad, la envidia y la rivalidad entre las diversas armas. Mal estábamos, y nos encontrábamos mucho peor. Se habían alentado esperanzas difíciles de realizar que habían despertado ambiciones. Se habían roto lazos de armonía, que hacían más difícil la situación, y la prensa y la tribuna y los círculos, ecos de las

ideas, venian á reñir cruda batalla, haciendo teatro de sus luchas, lo que nunca debió ser, sinó templo de su fraternidad.

El proyecto era amplio, mejor dicho, colosal. Como si no existiera país, y menos Ejército, se dedicaban en él doce extensos artículos después de un macizo preámbulo á la idea de decretos, ordenanzas y reglamentos precisos para constituir las diversas armas, institutos y corporaciones militares. A la organización del Ejército y de todos los servicios anexos. A la movilización y planes de campaña. A la defensa del territorio y armamento de Plazas. A la instrucción del personal, clasificación de aptitudes, invalidación de notas, Código especial, procedimientos idem, etcétera, etc. Es decir, que nada valía, que todo era malo, que todo era preciso tocar!

El servicio militar se declaraba obligatorio desde los 20 años hasta la tumba, para todos los Españoles, pues el artículo 13 manifestaba claramente que ninguno podía excusarse de prestarlo, mientras tuviese aptitud para manejar las armas. Este artículo produjo honda impresión en todas las clases sociales, era necesario estar muerto para librarse de su alcance. De entonces más no habria ya paisanos, toda vez que, no limitándose edad ni profesión, todos debían ser soldados. Más de un timorato tendero miró con sentimiento el vacío que produciría en su tienda tamaña medida, y los peligros que pudiera traer para el revoltoso hortera la inofensiva escoba, transformada en el mortífero fusil.

Sin embargo, los ánimos se apaciguaron un poco. El artículo siguiente, el 14, decía que el servicio obligatorio sólo duraría doce años en la Península y ocho en Ultramar, habia tiempo de espera y solaz, y habia una esperanza, que el art. 13 estuviese equivocado, ó que no estándolo, el 14

destruyera sus efectos. Esto se vé en España todos los dias. Pero aún quedaba una duda, estando consideradas las mujeres en el número de españoles, se haría extensiva á ellas el servicio militar forzoso? Más de una inocente doncella gimió en silencio considerando la latitud que pudieran tener sus servicios en los cuarteles, y más de una carnicera suegra se relamió de gusto, ante la dulce expectativa del mando de una compañía.

Los artículos 18 y 19 introducían el servicio de voluntarios, pero con tantas consideraciones y gangas, que el público los denominó aún antes de existir, *voluntarios de valdivia*. Estos caballeros sólo ganaban anticipándose al llamamiento forzoso, un año de servicio, y en cambio debían sufrir un examen teórico y práctico de instrucción, obligaciones y servicio militares. Debían presentarse con uniforme, equipo y armamento del instituto en que pretendieran servir; caballo, si eran de caballería, mantener éste, entretener la montura, renunciar al percibo de haberes y mantenerse á su costa.

Este artículo echaba por tierra todas las buenas ideas de igualdad, y venía á hacer patentes una vez más los privilegios de la fortuna, pues claro es que los pobres no podían ser voluntarios, y al propio tiempo á barrenar la profesión militar, pues sólo se hacia extensivo el entusiasmo de la carrera, á las clases acomodadas.

De haber sido ley el proyecto con todas sus consecuencias, no hubiera dejado de ser graciosa la presentación de un voluntario de Artillería, con el acompañamiento obligado y *sine qua non*, de la pieza de gran calibre, si la aspiración era Artillería de Plaza, ó de una de menos dimensiones, si era para los Regimientos de combate.

La industria particular y las profesiones privadas, hubieran tenido más ancho campo para su vida material, con

la fabricación económica de piezas de Artillería *para uso de las familias*, como acertadamente dijo en el Congreso el ilustre jefe de un simpático partido, y las clases de fusil, sable ó cañón á domicilio, hubieran tomado carta de naturaleza, en los modernos Colegios preparatorios.

Como clase superior en los voluntarios, el art. 20, introducía la clase de cadetes, para optar al porvenir de oficiales reservistas *sin sueldo*, y como la continuación en la carrera no era obligatoria, claro es que este artículo venia á ser respecto á los 18 y 19, lo mismo que el 14 respecto al 13. Es decir, que los destruía, pues es evidente que siendo el cadete voluntario, y eximiéndole el Estado de la presentación de armamento, municiones y caballo, pues solo le indicaba la obligación del uniforme, no habría ningún cándido que se presentase á servir de soldado raso. Holgaba además lo del porvenir de oficiales reservistas sin sueldo, pues á clase tan benemérita, lógico es que no habian de presentarse oposiciones.

Los artículos 21 y 22, trataban de las exenciones del servicio. En el 23 se sentaba la base de que estarían excluidos del servicio militar obligatorio en clase de soldados, los que fuesen oficiales del Ejército, aclaración que no sabemos por qué motivo se ponía, á no ser por destruir la rotunda afirmación del artículo 13, de que el servicio militar era obligatorio para todo el mundo, pero más propio hubiera sido sustituir la palabra *oficiales del Ejército*, con *bello sexo*, y así la cosa quedaba zanjada, pues es evidente que á nadie se le había de ocurrir, que ningún oficial pudiera servir de soldado, bajo ningún concepto.

Como si la carrera militar nuestra tuviera pocos escalones, se creaba la clase, categoría ó empleo de los suboficiales, que hablando en plata, era la resurrección de los Sargentos primeros suprimidos en otra época. A estos des-

graciados no se daba otra salida, que por los institutos de la Guardia Civil ó Carabineros, ó mediante nuevo examen, en la brillante carrera de oficiales reservistas sin sueldo.

Esta benemérita clase fué clasificada y bautizada por el vulgo con el nombre de oficiales filántropos, que mejor pudieran llamarse locos. En efecto, para ser oficial reservista sin sueldo, según el artículo 32, debían los aspirantes sufrir un examen teórico y práctico, y hacer constar que poseían bienes de fortuna en cantidad de 2.000 pesetas anuales de renta, á lo menos, no pudiendo pasar de treinta y dos años de edad. Si esto se hubiera legislado en China, pudiera haber pasado, pero en España....., cualquier caballero con 2.000 pesetas de renta, se carga el uniforme en las costillas por el solo afán de figurar, cuando existen Alféreces y Tenientes que gozando más, dejarían gustosos la carrera ante el seguro de dos pesetas diarias, con tal de gozar de la libertad de emplear el tiempo en otro negocio más productible!

Hasta el artículo 34, las reformas sólo trataban del ingreso en el Ejército. Los artículos 34 y 35, marcaban los cuerpos é institutos que venían á constituirle, que eran los mismos que se conocían, como no podía ser por menos, á excepción del cuerpo de Estado Mayor, que se suprimía como carrera, conservándolo como comisión, bajo bases especiales que no venían á contener especialidad, y, del cuerpo de Administración Militar, que aparecía dividido en dos, por arte mágico, y nó sabemos con qué fin ulterior, pues desempeñando los nuevos cuerpos, las propias funciones que el único antiguo, la reforma venía á ser tan ilusoria para este, como para el otro.

Reflexionemos sobre el particular:

¿A qué obedecía la división del Cuerpo Administrativo?
¿De dónde se había tomado el ejemplo?

La división del Cuerpo en dos, uno de Intendencia y otro de Intervención, no vendría seguramente en el porvenir, á otra cosa, que á introducir más confusión de la que hoy existe en los servicios, mientras de antemano no se deslindasen estos, ni aclarase la independencia de sus múltiples cometidos, que es lo primero que ha debido legislarse. Esta división, aún distribuidas las atenciones del Cuerpo por medio de Reglamentos claros y precisos, á nada conduciría sinó á embrollarlo y retrasarlo todo. Nos presenta de ello ejemplo, la vecina República, con los desastres que tuvieron lugar en la Campaña Franco-Prusiana, en la que, la división de cometidos de los dos cuerpos de Intendencia y Administración, ocasionó errores graves, y faltas en las subsistencias y material, que dieron á su vez motivo á deficiencias y fracasos en las operaciones militares.

Esto, aparte de la rivalidad establecida entre los citados cuerpos, por la circunstancia de personal, que hacia se mostrara el uno como mero facultativo, y el otro como esencialmente obrero. En virtud de estos resultados que la práctica ha podido estudiar, se introdujo allá una nueva organización, que no citaremos, pues nada nuevo podemos en ella aprender para nuestro país. Cada pueblo tiene su carácter y sus condiciones peculiares, y cada uno debe ante todo hacer lo que pueda, prescindiendo de copias.

Respecto á la reforma del Cuerpo de Estado Mayor, poco diremos, porque el artículo 37 que de ella trataba, marcaba desde luego lo inútil del arreglo. En efecto, si para constituir el nuevo Estado Mayor, necesitaban los Jefes y oficiales de todas las armas del Ejército, adquirir el título ó diploma correspondiente, ¿no era esto volver á organizarlo después de destruido?

Además, si estos Jefes y oficiales seguían, no obstante

el nuevo destino, perteneciendo á sus antiguos cuerpos, ¿no era esto considerar el nuevo como no constituido? ¿no venia á presentarse aquí un nuevo dualismo en la carrera militar y una gran excedencia en las escalas? Finalmente, la concesión de mayores sueldos como premio á este especial servicio, ¿no vendria seguramente á servir de cebo á la influencia é intriga?

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, tiene su razón de ser, porque para ella fué creado; pero si con el tiempo se considerase su servicio secundario, una vez disuelto por el ascenso de todos sus individuos, pues ha de respetarse siempre el derecho adquirido, podria llenarse su cometido del modo que el Gobierno quisiera, pero sin exámenes, sobre sueldos, ni excedencias, pues al constituir en el Ejército una ventaja, téngase entendido que se abre una nueva puerta al favoritismo.

Lo que necesitamos nosotros, tanto para los cuerpos asimilados del Ejército, cuyo cometido es exclusivamente oficial, y por tanto extraño al movimiento de fuerza armada, como para todos los establecimientos, esencialmente facultativos del Ejército, es si, una ordenanza especial, que haga olvidar en ellos *El Manual del Cabo y Sargento*, muy bueno para estar en filas, pero pésimo para el servicio científico, en el que las categorías, lejos de presentar empleos subordinados, son cometidos especiales, todos los cuales se unen, se inspeccionan y vienen á aumentar el efecto útil para el Estado.

Las asimilaciones oficiales que empezaron por el uso de insignias, no han venido en muchos cuerpos, sinó á estropear el servicio por completo. No puede haber independencia científica, donde existe patente la inferioridad. Desde el momento en que se escucha la pa'abra *yo lo mando*, no es incógnito el resultado.

Esta palabra es muy buena en filas, donde por mucho que quiera excederse el mando, nunca puede ser en perjuicio del servicio, pero fuera de ellas, es una aberración, y téngase en cuenta que aún en ella, habría mucho que hablar, como hemos venido indicando desde el principio de esta obra.

Pasemos adelante.

Hasta el artículo 40, las llamadas reformas no presentaban en realidad síntomas fijos de serlo, pues sólo podían llamarse, índice de lo existente con elucubraciones imposibles de practicar, pero no es esto lo más gracioso, sino que del artículo 41 en adelante, seguían en igual estado.

En efecto, los siguientes artículos que trataban de los derechos y deberes de los oficiales del Ejército en toda su graduación, no presentaban diferencia alguna notable de lo que mil y mil Reales órdenes antiguas y modernas vienen manifestando. Sólo el 44, en que se trataba del matrimonio de los oficiales, volvía á desenterrar la deliciosa cuestión de los depósitos, aplicada á los Alféreces y Tenientes, á los que se exigía la cantidad de 40.000 pesetas como fianza para contraerlo. Más de un usurero debió relamerse de gusto al leer la sabrosa reforma, y más de un subalterno saltó de gozo, al contemplar el motivo de disculpa que el Gobierno podía presentarle para el uso particular del porvenir.

¡Cuarenta mil pesetas! ¡Casi un premio gordo! ¿Quién es el caballero que con 40.000 pesetas en los tiempos que corremos, pudiendo vivir tranquilo y sosegado, y hacer de su capa un sayo, casándose ó divorciándose, viene á meterse en la boca del lobo para tener necesidad de pedir permiso hasta para tener novia? Vamos, lector querido, preciso es confesar que esta y otras de las relatadas innovaciones, manifiestan un saborcillo germánico incapaz de

digestión en los estómagos españoles. Pero ya se vé, en España se hacen reformas, como se confeccionan algunos periódicos, á punta de tijera, y he aquí el resultado de tales confecciones.

La cuestión del matrimonio, árdua en sí, y mucho más en la carrera militar, sugería al legislador largas consideraciones y gruesos castigos. Así, por ejemplo, en el artículo 44 se marcaban penas hasta para los testigos y el sascritán de la parroquia, comprendido tácitamente en los funcionarios eclesiásticos.

Por el artículo 45 se prohibía severamente á los militares el asistir á reuniones políticas, sociedades ó instituciones, no autorizadas por la ley. Por el artículo 46 se restablecía ó admitía la confección de los Tribunales de honor, y finalmente, el 47 determinaba los derechos que quedaban á los oficiales separados del servicio por el artículo anterior.

Todo esto era relativo á los deberes, de los derechos poco se trataba, bien es cierto que siendo tantos los primeros, los segundos no podían ser gran cosa.

Los artículos 48 al 52 inclusive, trataban de los oficiales Generales. Siendo el proyecto terminar la carrera en Coronel, holgaban todos, y nada de ellos decimos, por no ser interesantes y pasar á la categoría de ultratumba.

II.

Entramos, querido lector, en la parte más lastimosa, más difícil de tocar, de mayores consecuencias y respetada hasta hoy por todo el mundo, por lo grave. Los ascensos y recompensas, porque es lo verdaderamente positivo para el Ejército actual, como si dijéramos, el sagrado. *Nolli me tangere!*

El artículo 53 trataba de los empleos y clases del Ejército, por orden de categorías. Nada traía más de nuevo, que la clase de suboficial, que como dijimos, esto es completamente inútil.

El artículo 54 decía: En tiempo de paz no se otorgará ascenso alguno en el Ejército, sin vacante que lo motive. Y seguían las instrucciones. Este artículo estaba en su puesto, era lógico, racional y equitativo, y ojalá se hubiera puesto en vigor mucho antes.

El artículo 59, marcaba el límite de la carrera militar del Ejército, en el empleo de Capitán General. Este artículo podría haberse suprimido, pues ya existía desde muy antiguo, y tal como estaba redactado hacía creer que era dentro de cada arma respectiva, si no hubieran venido detrás los 60 y 61 á aclararlo. En el primero de estos se establecía el ascenso por elección pasado el empleo de Coronel, en todos los cuerpos é institutos del Ejército. Es decir, que en los cuerpos especiales el límite de la carrera sería el empleo de Coronel. Aquí empezaban las espinas, por barrenarse inconsideradamente derechos adquiridos, estableciendo sistemas absurdos, nó para España, tal como se encuentra su Ejército, sinó para el mundo entero. *Erunt vitia donec homines erunt*. Aquí donde el favoritismo todo lo atropella y lo allana habiendo obstáculos, puede calcular el lector lo que sucedería no habiéndolos, más aún, dejando abierta la puerta para todos los excesos; y por otra parte ¿qué ventajas eran las que se buscaban al prohibir á los cuerpos especiales el ascenso dentro de su arma hasta General? Tan indiferente é incomplejo se considera su servicio y su facultad para concebir que el cargo de Subinspector puede desempeñarlo cualquiera? ¿No era esto reducir á la impotencia á los nuevos, ó supeditarlos bochornosamente al capricho del oficial ó jefe secretario,

que necesariamente habia de ser del cuerpo, ó es que más absurdamente se pretendía que ambos fueran extraños por completo al arma inspeccionada? ¿Qué iba á ser de las juntas facultativas de armas, esencialmente científicas y necesitadas esencialmente de personal idóneo é instruido en la profesión? ¿Era que se proyectaba el aumento de coronéles para estos servicios, rebajando así la categoría de los destinos, ó es que ignorantemente se consideraba su alcance y cometido?

Aquí exclusivamente lo que se hacia era atropelladamente cortar por un sólo patrón todos los servicios militares, pretendiendo igualar todas las armas, y como se veía noblemente la imposibilidad de aumentar en importancia las unas, era preciso rebajar las otras para establecer el equilibrio apetecido. Como si la profesión militar en extremo compleja y difícil, sólo al alcance de las necesidades del adelanto científico y las exigencias nacionales, pudiera imprudentemente someterse el trabajo de un Ministro, sin otro consejo, consulta ni plan, que su capricho; todas las armas, cuerpos é institutos se barajaban, estableciendo igualdades que fuera de este concepto nadie se hubiera atrevido á soñar.

Porque, la pregunta es sencilla, ¿á qué plan, adelantos ó necesidades podian obedecer estas reformas? ¿Qué problema económico ó porvenir, venian á asegurar estas innovaciones? ¿Qué se pretendia al atacar por su base, entusiasmos, motivos de carrera y derechos adquiridos en respetables cuerpos, cuando después de todo su ruina no venia á favorecer á ninguna arma determinada?

Respuestas son estas que creemos haber dado en el prólogo de nuestra obra. Hay un verdadero afán de hacerse célebres, hay una verdadera chilladura de hacerse todos reformadores por sistema, y necesarios por ceguedad,

y mientras no pase la moda, estamos perdidos; bien que siempre lo hemos estado.

Se había inventado una palabreja nueva, *el generalato*. Hasta la fecha ésta sólo se había aplicado, según el diccionario, al ministerio del general en las órdenes religiosas, ó al tiempo que duraba este cargo. Ahora se aplicaba á la milicia, haciéndose entrar en ella la gerarquía militar desde Coronel en adelante. Mejor pudiera haberse llamado *generalidad*, que realmente existe, y de la cual se deriva el nombre de *general*, que así se llama al oficial superior, porque tiene ó debe tener los conocimientos todos, de los demás oficiales, de todas las armas del Ejército. Siguiendo la fraseología, pudiera haberse denominado *oficialato* á la categoría militar comprendida desde Alférez á Coronel, y consiguientemente *Sargentato*, á las inferiores, pero ¿á qué proseguir?

Como razón de la general medida de que el empleo de General no fuera de cuerpo, y si por elección, se decía en el proyecto, que, para que en el generalato estuviesen representadas todas las armas en sus diversas y mayores aptitudes, contribuyendo así todas las mayores capacidades á tan distinguida clase, ingresarían en la categoría los Coroneles de las diversas armas que más lo merecieran, y como en España estamos hartos de conocer el sistema de elección, que sinó de derecho, de hecho subsiste desde tiempo inmemorial, y cansados de ver que para uno que por sus méritos sube, son millones los que se elevan por el favor, claro y evidente es que esta medida viniendo á sancionar el abuso, no venía á otra cosa que á arruinarnos por completo.

El sistema de elección no cabe duda que es el mejor que puede concebirse para todos los actos de la vida, pero quién puede considerarse lo suficientemente sábio y des-

preocupado de pasiones de familia ó amistad, para asegurar la imparcialidad de su voto? y por otra parte, ¿es tan popular la vida militar para que todos tengamos la propia fama, única que puede hacer revelar nuestros méritos? Pues si apartándose por un momento sólo, de las vicisitudes de la vida que engendran el cariño, la pasión y la reciprocidad de los favores, comprendemos que es difícil una elección perfecta, ¿no es más racional y equitativo el sistema de antigüedad sin defectos? Podrá en este conseguir el ascenso, un jefe ú oficial, que no tenga otros méritos que el celo, amor al servicio, integridad, carrera sin tacha, siempre, y mediano talento rara vez, pero del otro modo podrá ascender cualquiera, que encima del poco talento, no tenga ninguna de las otras condiciones, muy principales para la carrera, con la desventaja inmensa para nosotros, de que con este sistema puede postergarse el mérito, que con el otro alcanzará su puesto. Esto amen del compañerismo, amor á la carrera y satisfacción interior, que se pierden por completo en la innovación.

La unión perfecta que han tenido los cuerpos especiales, y los beneficios incalculables que ha obtenido la pátria con ellos, se debe única y exclusivamente, al ascenso por antigüedad rigurosa sin defectos. En estos cuerpos el oficial no sueña con sublevaciones, ni con intrigas, y dedica el tiempo al servicio y á la pátria, importándole poco el ascenso, pues él llegará por sus pasos contados. La carrera resulta larga, pero es segura, puede matemáticamente calcularse el escalafón del porvenir.

Con el ascenso por elección, léjos de ganar las armas generales, pierden por completo la poca seguridad que antes tenían en los empleos. Al amparo de la elección, ya no habría miedo á que la prensa ponga el grito en el cielo, pues demostrar que el ascendido era el mejor de los pro-

puestos, aunque sea el último de la clase, es cosa bien fácil de conseguir.

Aquí, lo que verdaderamente convenia como ley de ascensos, era sencillamente los obtenidos por antigüedad, como en los cuerpos especiales, prohibiendo en absoluto la entrada en el Ejército por otro sitio que por las Academias ó por la clase de Sarjentos, que algo hay que conceder al mérito, pues es preciso conocer, que una de las causas que han venido atrasando la carrera, contribuido al malestar y descontento general, es el haber considerado y dispuesto de los empleos como de medios de propina, regalo, etc., para servicios discutibles, altas personalidades ó ambiciones de la cuna, y así no debe ser. El que tenga un empleo cualquiera, debe forzosamente haber pasado por los inferiores el tiempo reglamentario. Sin esta medida, nunca habrá satisfacción.

Pasemos á las recompensas. El artículo 62 decia, que, cuando los oficiales de cualquier categoria, cuerpo ó instituto, prestasen al Ejército ó á la Nación servicios distinguidos de cualquier orden, que excediesen notoriamente al vulgar cumplimiento de los deberes, serian recompensados en justo premio á su celo, laboriosidad y amor á la carrera.

Las recompensas constaban de menciones honorificas, distintivos especiales, condecoraciones con pensión ó sin ella y títulos del reino, según el caso. No estaba mal la escala, pero sobaban lo de menciones honorificas y distintivos especiales. Todos tenemos la experiencia de la latitud que se ha dado á las dichas menciones, como al célebre *visto*, ó las *gracias*. Se han dado casos de en un mismo hecho de armas, haber conseguido por iguales méritos, toda una escala gradual, desde el empleo hasta el visto. Con el escalafón en la mano nos atreveriamos á designar

los individuos llamados á poseer los ascensos por elección, las condecoraciones con pensión y las menciones. Aquí lo que ha debido hacerse, ó mejor dicho, legislar, ya que se han querido suprimir los grados y empleos, como recompensas en este primer orden, es sencillamente cruces pensionadas, ó nada; habiendo dos clases de recompensas, no hay tanto peligro como habiendo infinitas, de no cojer nada, pues aunque el autor de las reformas no haya pensado profundamente en la latitud de los *distintivos especiales*, á nosotros nos escama el título, y vemos en ellos una indefinida variedad, tanta como puedan presentar los colores del iris combinados.

El artículo 63 trataba de las recompensas por servicios notoriamente eminentísimos, de esos que salen de las reglas ordinarias, es decir, que forman época, que pasan á la historia. Estamos conformes con el primer párrafo en que se indica que la recompensa sería objeto de una ley. De estos servicios tenemos ejemplos en el Ejército, por los cuales se han concedido títulos del Reino á jefes de Artillería é Ingenieros, pero, el segundo párrafo, no está adecuado á la fuerza del primero. Se dice en él que podrá otorgarse el empleo inmediato fuera de antigüedad. Esto es, en primer lugar, resucitar el dualismo que se trataba de suprimir, y en segundo, regatear el genio, que no tiene medida, y por lo tanto, pago. Comprenderíamos que hubiese quedado solamente el alcance del primer párrafo, pues si por el artículo 62, en los servicios ordinarios, puede concederse hasta un título del Reino, en los servicios que exceden al mérito común, no debe haber tasa, basta poner, como acertadamente se puso, que serían objeto de una ley, pues el mérito no necesita influencias, y después de lo anteriormente sentado en el proyecto de ascensos, el otorgar empleos fuera de la antigüedad, no

está bien como medida extraordinaria, pues rebaja la ley, y es además pagar el mérito con moneda falsa.

El artículo 64 prohibía en absoluto conceder recompensas en tiempo de paz. Es decir, que anulaba lo acordado en los artículos anteriores. Esto debía ser un error de redacción, quizá se refería á aquellos servicios no determinados anteriormente, y en este caso pudiera muy bien haber empezado así: *Fuera de los casos citados*, etc... pero esto es lo de menos. Lo positivo es, que por él se prohibía la concesión de grados, empleos personales, tiempo de abono, cruces, pensiones, etc., ni aún á título de faustos acontecimientos nacionales. La medida era buena, pero tardía. Porque lector querido, si tan fatales se consideraban estas recompensas, ¿por qué al suprimirlas no se anulaban todas las concedidas con antelación, no sólo las que hubiere en posesión, sino rebajando proporcionalmente la subida adquirida por ellas? Hay ciertos puntos dolorosos de tocar, y este es uno de ellos. Cuando tantos y tantos deben su actual carrera á tales concesiones, es altamente injusto prohibirlas para los demás, que esperan en ellas la compensación de su atraso. Cuando se depuran las reglas hasta llegar á la negativa, la medida debe ser general, para que general sea la satisfacción. Si tanto se quiere aquilatar, debiera haberse legislado una revisión de hojas de servicio, y de ésta en adelante, la medida proyectada. Esto de decir, lo pasado pasado, y en adelante lo otro, será muy cómodo y muy bueno, pero nada equitativo. Esto de subir por la escalera que otros sostienen para efectuar análoga ascensión y luego pretender romperla, caballeros, no nos parece lo más regular, ni lo más acertado. Podrá ser cómodo para el que subió, pero como no puede serlo para el que quedó abajo, no se puede consentir, así á la buena de Dios. Y esto es pasando por alto

las interminables consideraciones que hemos hecho de los derechos adquiridos, espíritu de carrera, etc., etc., que no queremos repetir.

Pasemos á las recompensas en tiempo de guerra. Estaban divididas en tres grupos, según las circunstancias. El primero tenía tres párrafos. Decía el primero: Empleo inmediato dentro del arma ó cuerpo á que pertenezca el que mereciese esta máxima recompensa. Este párrafo venia á destruir el ascenso por antigüedad y á establecer la desigualdad de la suerte. Procedamos por partes. En tiempo de campaña, todos los oficiales y clases del Ejército deben batirse? No. Así como cierto número de fuerzas son indispensables en el teatro de las operaciones, otro cierto número, lo es también lejos de él. Si todo el mundo se batiera, ¿quién cuidaría de la confección de los alimentos, ajuste de haberes, provisión de comestibles, transporte de municiones, fabricación de pertrechos de guerra, conservación de armamento, trámite de expedientes, redacción de movimientos, intereses del Ejército, etc., etc? ¿Cómo podría batirse el que careciera de alimento, haber, municiones y armamento? Imposible. Pues si todas estas condiciones deben ámpliamente llenarse, si todos y cada uno de los oficiales del Ejército son necesarios é indispensables en todos los destinos, ¿por qué razón al que no puede hoy materialmente batirse, se le vá á postergar sin culpa propia? Y por otra parte, si el que se bate está espuesto á una mutilación ó á pérdida de la vida, y el que no se bate, nó, ¿por qué en justa recompensa, no se ha de premiar al mas espuesto? Ambas razones son lógicas, y por esto precisamente han debido dejarse las cosas tal y como las hemos encontrado, y para mayor justicia, hacer extensivos los empleos personales á las armas generales, buscando así la compensación, nó la ruina de las escalas cerradas,

única cosa buena en nuestro Ejército, y la prosecución de los empleos fuera de antigüedad, única causa de atraso en las armas generales.

El párrafo segundo concedía el derecho á colocarse á la cabeza de la escala respectiva y obtener, con preferencia á todos, el empleo inmediato en vacante reglamentaria, asignando á esta prerogativa un distintivo. No era menester ni la consideración de preferencia, ni el adorno. La primera, porque el que se coloca el número uno en la escala, cuando los ascensos son exclusivamente por antigüedad, claro es que debe ascender el primero, y la segunda, porque siendo el número uno, el uso del distintivo era ilusorio, y más en tiempo de campaña, en que el movimiento es mayor. Caso de quererse introducir el distintivo, debiera ser para el número dos, antes uno, para hacer patente, que no por falta de méritos, sinó de suerte, había sido postergado. Además, este segundo párrafo, estaba de sobra, después del primero, en que se decía lo mismo. Pues sólo era retrasar la ganga unos días.

Comprenderá el lector curioso que al por menor esté de lo que ha pasado y pasa en nuestro Ejército, que todas estas concesiones no son otra cosa que puertas para el favoritismo, cerradas por el artículo 54. Por estas concesiones ascenderían los mismos que antes, con la desventaja de que sólo serían los preferidos de la suerte.

El párrafo tercero era célebre; trataba de la concesión de uno ó más empleos superiores de la escala de oficiales reservistas sin sueldo, con el aditamento de que dichos empleos sólo servirían, en el caso raro y extremo, de que la naturaleza de los servicios, exigiera confiar el mando á oficiales más técnicos que los de dicha escala. Esta concesión sería la que sin tasa alguna se propinase á los desgraciados, especie de mendrugo de pan para los ham-

brientos, y regateada hasta el extremo, de que ni para satisfacer el orgullo se establecía el uso del distintivo, completamente inútil para el párrafo segundo. Además, venía á constituir un baldón eterno para los oficiales reservistas, que nunca tendrían mando, ó cuando lo tuviesen, sería, con el sambenito de que era para cosas fútiles ó sin importancia. Y por encima de todo un mito para tyrios y troyanos.

En el segundo grupo, ó sea de las recompensas de más elevado mérito, comprendemos los párrafos 1.º y 2.º relativos á la cruz de San Fernando, pero nó los demás, y en efecto: Si por inferiores méritos se concedía en el párrafo 1.º del primer grupo, el empleo superior inmediato con goce de sueldo y categoría, ¿qué representaba en el párrafo 3.º del segundo grupo, por mayores hechos, la concesión de una cruz del Mérito Militar, con sólo el 10 por 100 del sueldo regulador como aumento? ¿Qué con mayor razón, la misma condecoración sin pensión alguna, como indicaba el párrafo 4.º? ¿qué últimamente, si cabe, con superabundante motivo, la mención honorífica ú otras distinciones? Añadiase en este último, que el agraciado podía ostentarla con orgullo, ¡valiente orgullo tendría el infeliz que por todo pago después de un hecho heroico ó un balazo, sólo tuviera por premio, un lazo, plumero ó polsón!

El tercer grupo, rebajaba la especie de las recompensas, tenía tres grandes párrafos y se referían no sabemos á qué grados de mérito, pero parecían indicarse para menores que los anteriores. No eran cosa de interés ni grandes gangas. Se reducían á la concesión de medallas conmemorativas, distintivo de banderas y abonos de doble tiempo de campaña, comprendiéndose que fueran como medida general, y como lo que es común no daña, bueno ó malo, por ello pasamos.

El artículo 66 daba reglas para la concesión de las anteriores gracias, que de estudiarse á fondo, para nadie servirían. Tales eran las condiciones exigidas. El artículo 67 aclaraba el anterior, y el 68 prometía aún más divisiones en las recompensas.

Terminaba el proyecto por el de división territorial, mando del Ejército y distribución de fuerzas, cosas que si importantes, son de secundario lugar para un Ejército constituido. No nos detendremos, pues, en ello, y continuaremos adelante nuestras disquisiciones.

III.

Las tres grandes necesidades del Ejército Español son: la concesión de derechos, el aumento de sueldo y tarifas anexas, y la seguridad de las guarniciones. ¿Qué ha leído el curioso lector sobre ellas? Nada, seguramente, y como nadie prudentemente puede negarnos el resumen que presentamos, queda sentado que el anterior proyecto solo venía á hacer más dolorosa la situación, mejor que á suavizarla. No es esto decir que arrastrándonos por temperamento pesimista neguemos en el fondo, talento y razón para los proyectos, pero sí es afirmar, que habiendo cosas más urgentes y delicadas que tratar, por ellas debió haberse empezado. El actual sistema de recompensas y ascensos puede ser defectuoso, pero no lo será ante otro peor. Que es malo, puede fácilmente deducirse de la paralización de las escalas, consecuencia de lo mucho que se ha abierto la mano en la concesión de gracias, pero estando la enfermedad en el sistema seguido en las armas generales, no había razón alguna para tocar al sistema que tienen para los ascensos las especiales, en las que nunca ha

habido escedencia, reemplazo ni paralización alguna. El dualismo será malo, pero no en las armas especiales, pues no perturba el ascenso, sinó en las generales, que da derecho al ingreso en la escala del empleo que se obtiene. El presupuesto sufre con ambas gracias, y como de otro modo no ha de ser, pues la concesión de ellas se considera necesaria, dejándolo tal como está en las especiales, para todos, quedaba todo arreglado.

Si lo que se busca son economías, éstas lógicamente deben empezar por arriba, por esas juntas consultivas y centros superiores atestados de oficiales generales cuyo número no se limita y es cada día más crecido. Si para aplicar las reformas se buscan en extranjeras fuentes mejores recursos, estúdiase el asunto detenidamente y luego legislese.

Veamos el Ejército de Europa:

Alemania, que es la nación en moda para modelo, tiene 273 Oficiales Generales, de ellos cuatro Capitanes Generales. Tiene 42.000.000 de habitantes, de modo que corresponden seis Generales á cada millón. Su Ejército permanente es de 3.300.000, cerca del 8 por 100 de población.

Francia tiene 306 Generales, de ellos dos Capitanes Generales. Tiene 36 millones de habitantes. Corresponden pues, ocho Generales por millón. Su Ejército es de 2.700.000, más de 7 por 100 de población.

Italia tiene 130 Generales, de ellos dos Capitanes Generales. Tiene 27.000.000 de habitantes. Corresponden cinco por millón. Su Ejército es de 2.300.000, cerca del 8 por 100 de población.

España, tiene 500 Generales, es decir, el doble de lo que marca la ley orgánica de 14 de Mayo de 1883. De ellos son siete Capitanes Generales. Tiene sólo 17.000.000 de habitantes, de modo que para cada millón cuenta con 30

Oficiales Generales. Es decir, que con poco más del tercio de población, tiene cinco veces más Oficiales Generales que Alemania. Con menos de la mitad que Francia, tiene cerca de cuatro veces más Generales, y con poco más que la mitad de Italia, tiene seis veces más Generales. Su Ejército de 100,000 hombres representa cerca del 3 por 100 de población.

Proviene este abuso de nuestro infernal sistema de ascensos y de las revoluciones políticas, cuyos excesos no se han querido enmendar á favor del tiempo, que no ha sido corto. Asi vemos en 1869 después de la Revolución 525 oficiales generales. Uno por cada 152 hombres; en 1883, 589, uno para cada 176, y hoy tenemos 500, uno por cada 200, casi lo mismo.

Pues bien, cuando el mal nuestro está en la cabeza y cuando la puerta del porvenir nos la cierra ésta, vienen las reformas, no á arreglar la dificultad disminuyendo la causa sinó á imposibilitarnos en absoluto la carrera. ¿Es esto lógico?

¿Cómo se han improvisado estas fabulosas carreras? Exclusivamente á favor del dualismo, pero nó del que sostiene las armas especiales, que amortiza los empleos y fuera de muy raro caso ayuda al porvenir, sinó tal y como lo han gozado las armas generales apoyando en los empleos obtenidos, los siguientes ascensos. ¡Y ahora que el mal no tiene remedio y están garantizados los abusos, quiere suprimirse! ¡Error inconcebible!

Veamos los desastrosos efectos del dualismo en las armas generales:

	INFANTERÍA.		CABALLERÍA.	
	1867.	1887.	1867.	1887.
Coroneles.. . . .	65	245	36	77
Tenientes Coroneles. . .	176	495	46	87
Comandantes.	399	1091	115	222
Capitanes.. . . .	1455	2925	280	510
Tenientes.. . . .	2397	4983	430	747
Alféreces.	1888	2460	205	674
TOTALES.	6380	12199	1112	2317

Estos abusos arrastrados al escalafón de 1889, nos dan el siguiente curioso estudio en el Estado Mayor General del Ejército.

El Capitán General más joven, tiene de edad cincuenta y ocho años, y lleva en este empleo trece.

El de más edad, tiene ochenta años, y lleva en este empleo veintiuno.

El Teniente General más joven, tiene de edad cuarenta y ocho años, y lleva en este empleo ocho.

El de más edad, tiene setenta y dos años, y lleva veintiuno en este empleo.

El Mariscal de Campo más joven, tiene de edad treinta y nueve años, y lleva dos en el empleo.

El de más edad, tiene sesenta y ocho años, y lleva en el empleo trece.

El Brigadier más joven, tiene de edad cuarenta años, y lleva en el empleo cinco.

El de más edad, tiene sesenta y seis años, y lleva diez y siete años en el empleo.

Veamos los escalafones de Jefes y Oficiales:

	INFANTERÍA.	CABALLERÍA.	ARTILLERÍA.	INGENIEROS.
El Coronel más joven tiene de edad. . .	37	35	51	49
El de mejor carrera lleva desde Alférez.	7	9	31	28
El Teniente Coronel más joven tiene de edad	38	39	45	43
El de mejor carrera lleva desde Alférez.	5	7	24	19
El Comandante más joven tiene de edad.	32	23	37	39
El de mejor carrera lleva desde Alférez. .	2	3	18	15
El Capitán más joven tiene de edad. . .	29	30	26	25
El de mejor carrera lleva desde Alférez.	0	0	7	4

¡A cuánto estudio no se prestan estos cuadros!

Pero prosigamos, antes de meternos en consideraciones:

	INFANTERÍA.	CABALLERÍA.
El Coronel de más edad, tiene. . . .	62	62
El de peor carrera lleva desde Alférez. .	32	30
El Teniente Coronel de más edad, tiene.	60	57
El de peor carrera lleva desde Alférez. .	33	27
El Comandante de más edad, tiene. . .	59	60
El de peor carrera lleva desde Alférez.	27	22
El Capitán de más edad, tiene. . . .	56	56
El de peor carrera lleva desde Alférez.	16	16

¡Qué porvenir puede esperar el Ejército que tiene Capitanes de más edad que los Tenientes Generales, y por lo tanto que todas las demás clases inferiores!

¡Qué entusiasmo puede tener el Ejército que tiene Oficiales Generales, que llevan en el empleo de su clase más años de servicio que han necesitado sus colegas para hacer toda la carrera!

¿Cuál es aquí lo verdadero y único necesario de reformas? ¿Cuáles los abusos? ¿Cuáles son los cuerpos, dónde la carrera presenta más porvenir?

Dejamos la contestación y las consideraciones al juicio del competente lector, pues fácilmente se deducen estudiando el cuadro de edades antes presentado.

Prosigamos entre tanto en la comparación de cuerpos, fijándonos en el movimiento verificado de 1867 á 1887, indicado en el estado primero.

En el transcurso de veinte años, mientras el Ejército sólo ha subido 20.000 hombres, la oficialidad de las armas generales, que entonces era demasiada, se ha doblado en absoluto. De este exceso, nunca bastante deplorado, viene la paralización de las escalas y el aburrimiento de la carrera. Aquí no había otro medio de arreglarlas que el fomento de los retiros, pero nó durante el corto tiempo de cinco ó seis meses, como erróneamente se ha efectuado, sino en plazo más largo, para que el beneficio resulte aprovechable á los que se queden. La amortización de los empleos en condiciones buenas para el Estado y con la restricción adecuada para impedir el abuso, y finalmente el pase á carreras civiles, no por el sistema ideado por el Ministerio Narvaez, sino por otro que garantizase el porvenir á los que lo prefirieran, sería un medio de positivos resultados.

Esto unido á mayor moralidad, sin alteración alguna en la organización militar sería más beneficioso, y daría lugar al planteo del problema económico, que es lo más principal y urgente.

La misma comparación en los cuerpos especiales, nada

nos presenta digno de estudio. Sobradamente se sabe que el personal está sujeto á plantilla, y como no hay la escedencia, el mal no existe. Lo que sí demuestra la comparación, es el atraso de estas armas, especialmente en Artillería, pues mientras en 1867 era el total de los jefes y oficiales 549, en 1887 es solo 757, y cuenta que la pequeña diferencia la ha traído el aumento de algunos Regimientos. En el cuerpo de Ingenieros, el total en 1867 era de 243, y en 1887 de 474.

IV.

Gran clamoreo levantaron las reformas citadas, no pocos disgustos y sin número de rivalidades, traducidos en artículos, folletos y libros, pero como todas las cosas del mundo que carecen de base y no están llamadas por la opinión general, pasaron pronto al olvido sin llegar á obtener una sanción legal, dejando por desgracia nuestra, una semilla que aún da sus productos, que dará mucho que hacer, y que Dios sabe hasta dónde conducirá nuestras pasiones.

La total discusión del proyecto, duró escasamente un año, desde la fecha de su presentación, tiempo reducidísimo, si se tiene en cuenta, que por las necesidades de otros proyectos urgentes, vacaciones de las Cámaras, incidentes y obstrucciones hábiles, fueron contadas las sesiones que ocuparon la pública atención. No obstante, en los debates se presentaron más de cien enmiendas importantes, habiéndose pronunciado hasta doscientos discursos.

Muchos de estos de relativa importancia, no trajeron al terreno de la práctica, aquellos resultados que el Ejército podía sensatamente esperar, de la elocuencia y empuje de los oradores que los pronunciaron, debido sin duda algu-

na á las misteriosas componendas de la política que todo lo absorbe, lo arruina y lo arregla á su peculiar modo de ser.

El Ministro, hombre de indiscutible valer y de iniciativa loable, no respondió en su proyecto á las necesidades del Ejército, ni mucho menos, ni á lo que se esperaba de él, gracias á la poderosa iniciativa manifestada en sus primeros pasos en el gabinete fusionista. Además, forzoso es decirlo, en el poco tiempo que ocupó su elevado puesto, olvidado sin duda del espíritu de su proyecto, no dejó de conceder empleos y destinos á sus amigos, satisfaciendo afectos personales y dando motivo para que la crítica encontrase nuevas armas para combatirle.

Hizo cuatro Tenientes generales, cinco Mariscales de Campo y quince Brigadieres. En este movimiento se postergaron ocho Coroneles, el más antiguo de Artillería, con veinte años de empleo, y ocho Mariscales de Campo, el de mayor antigüedad, de Infantería, con diez y nueve años de empleo. Entre los ascendidos se citaba un Mariscal de Campo, cuya brigada fué copada por los carlistas en Lacar el año 1875, siendo Brigadier, y que posteriormente fué cambiado de mando en Cuba por condiciones de carácter. Un Coronel, que siendo Teniente Coronel, capituló con su Batallón y se rindió á los carlistas con bandera, armas y municiones en Portugaleta, otro que en 1875 pasó á la categoría de retirado, y otro que se hallaba pendiente de una tramitación sumarial por sublevación del Regimiento de su mando.

Hay en los proyectos que relatamos, buena redacción y honroso espíritu, pero el conjunto adolece de falta de uniformidad, ó si mejor se quiere, de principios fijos é importantes, dedicándose á otros en extremo secundarios, gran atención é inmerecida importancia.

El estado actual del Ejército no es de esos que puedan salvarse con elocuentes discursos y artículos brillantes.

La condición precaria del soldado, el exceso de hospitalidades, las deudas del personal, son puntos capitales que más afectan al necesario desenvolvimiento de un plan económico, que á un nuevo sistema de ascensos que después de todo, deja á las clases necesitadas en la misma penuria y orfandad. Por encima de todo, el servicio voluntario destruye uno de los ingresos más beneficiosos, y bajo plan tan heterogéneo, sólo una cosa podían esperar las instituciones, la inmediata ruina y el general descontento.

Nada se había tratado sobre los sueldos, y considerados todos los destinos militares como necesarios en su organización, no podía comprenderse bajo ningún motivo que no se hubiera pensado en uniformarlos, por lo menos, para que así la desigualdad no apareciera tan evidente.

Tenemos en el Ejército tres unidades orgánicas necesarias, en las que ha de servirse forzosamente ¿qué razón existe para que los sueldos sean distintos? Si por un momento se ha podido creer que el servicio en alguna de ellas no era tan preciso, por qué motivo se ha conservado la categoría de los empleos, si estos en la nómina aparecen muy inferiores?

De diferencias de sueldo tan absurdas, resultan previamente ilusorios los ascensos y más ilusorios los empleos.

Veámoslos detenidamente:

SUELDOS MENSUALES INTEGROS, EN PESETAS.

	Activo.	Oficinas.	Reserva
Coroneles.	575'00	517'50	414'00
Tenientes Coroneles	500'00	405'00	324'00
Comandantes	400'00	360'00	288'00
Capitanes.	290'00	225'00	180'00
Tenientes.	187'50	168'75	135'00
Alféreces.	162'50	146'25	117'00

En el Ejército nuestro hay la sana costumbre de regalar la Reserva, cuando nó el reemplazo, al ascenso. Comparando este cuadro, resulta evidentemente que al ascender con un empleo, un Alférez pierde de sueldo mensual, 27'50 pesetas. Un Teniente, 7 pesetas. Un Capitán, 2. Un Comandante, 76 y un Teniente Coronel, 86.

Si estas anomalías no constituyen un gran vicio de organización, que venga Dios y lo vea, y téngase en cuenta que hacemos abstracción de las que se verifican en los Oficiales Generales, que aún son más notables.

En efecto; tienen estos Oficiales:

SUELDOS MENSUALES EN PESETAS, PRESCINDIENDO DE CENTIMOS.

	C. General.	T. General.	General.	Brigadier.
Ministro de la Guerra.	2500	2500	2500	»
Subsecretario.	»	»	»	1250
En activo.	2500	1875	1250	823
En Dirección General.	»	id.	1875	»
En la Junta consultiva.	2500	1250	1250	»
En Asamblea.	id.	1406	937	625
De Cuartel.	id.	937	id.	id.
De idem.	id.	id.	632	416
En Reserva.	id.	1401	937	666
En idem.	id.	»	833	»

Y observando superficialmente el cuadro, y prescindiendo de las dobles situaciones de Cuartel y Reserva, de que gozan, según los destinos que se tuvieron en activo, vemos que un Brigadier puede ser en sueldo, Mariscal de Campo ó Teniente General en la Junta consultiva, así como en situación de cuartel, puede ser Coronel de Reserva, y en Reserva, Mariscal de campo de cuartel, así como en activo es Mariscal de campo en Reserva. Los Tenientes Generales y Mariscales de Campo, fuera del activo, vienen á tener el mismo sueldo, y pueden tener los primeros el mismo que los Capitanes Generales, y téngase en cuenta que para no hacer más confuso el estado, no hacemos mención de las gratificaciones especiales, ni de los sueldos de los Capitanes Generales de Distrito, que son 2.083 pesetas mensuales, que pueden gozar los Tenientes Generales, Mariscales de Campo y Brigadiéres, ni de las gratificaciones extraordinarias del Capitán general de cuerpos de Ejército.

Aquí es donde existe el verdadero dualismo, y la necesidad de legislar, pues la cuestión de los sueldos es la más importante y más complicada, y no se nos venga con razonamientos, para demostrar que dichas diferencias estriban ó corresponden al mayor trabajo que unas situaciones traigan sobre otras, porque ni esto es cierto, ni están los destinos al capricho del que puede ocuparlos, sinó del que los concede. El servicio en las llamadas Reservas, todo el mundo sabe que es de lo más complicado y laborioso que darse puede, y es en el cambio menos remunerado.

Es necesario de una vez para siempre que desaparezcan del presupuesto tan ridiculas tarifas. No deben dejarse más que dos escalas de sueldos, en activo y en reserva, cuando ésta sea tal, sólo concedida á la edad como puerta para el retiro, pero con sueldo siempre equitativamente

superior al de esta última situación, para evitar anomalías. Es preciso dictar una nueva ley de retiros, que por los servicios en la Península y Ultramar, se conceda á los militares análogas ventajas que gozan las clases civiles. Es necesario proceder á una revisión de hojas de servicios si se quiere depurar la clasificación, y sinó dejar la cosa como está, pero más arregladita. Finalmente, para evitar la escedencia, cerrar la Academia General, y esperar que el tiempo vaya regularizando la escalas y matando las escedencias, porque es altamente absurdo y ridículo que por un lado se fomente el retiro del personal que sobra, y por otro se dé entrada al que no hace falta alguna.

Si por estos primeros pasos hubieran entrado los proyectos de reformas, creemos sinceramente que más hubiera adelantado el Ministro de la Guerra, y su obra hubiera llegado á consolidarse, haciendo de su persona una figura indispensable para el porvenir del Ejército. Se han fomentado, por el contrario, ambiciones: Se han creado rivalidades, y estamos en una palabra, peor que antes. Mucho peor.

IV.

Tratemos un poco del soldado, que bien lo merece.

El servicio militar es obligatorio, según el proyecto. Este servicio inevitable, cuando la Pátria está en peligro, es altamente inconveniente en paz, no solo en España, sinó en esos países que se nos quieren presentar como modelo. Todo el que haya leído un poco, sabe que en Alemania, el país militar por excelencia, por sus condiciones especiales, tiene el servicio bajo esta base, y que no obstante ser allí una costumbre establecida, hay una eterna lucha entre el estado y el pueblo, aquel para llevar á cabo su ideal, y éste

para huir el servicio, apelando á enfermedades supuestas ó habilmente simuladas, mutilación de miembros, pérdida de un ojo, etc. A tal extremo llega esta barbarie, que el Gobierno ha tenido que organizar compañías disciplinarias, como son las que prestan sus servicios en los presidios de Wesel, Neisse y Tírgau, donde los mozos que usan tales medios para huir el servicio obligatorio, dan crecido contingente.

Pues bien, si esto pasa en un país donde el servicio obligatorio tiene fecundas raíces, donde los cuarteles ofrecen condiciones de salubridad y son cómodos para todas las clases sociales, ¿qué pasaría en España, donde hay desde tiempo inmemorial ese horror á la milicia, que llega hasta el extremo de arruinar las familias en caso de quinta, para librar al hijo ó pariente; donde no hay cuarteles ni cosa que lo valga, y donde el servicio, más que un medio de ilustración y de vida, es una carga pesada.

Además, si el Ejército obligatorio es debido en los países que lo tienen, más que á las condiciones de raza, á las topográficas, que obligan al Estado á mantener siempre crecidas fuerzas sobre las armas, en el temor de una invasión ó una guerra limitrofe, ¿qué circunstancias puede citar el legislador en un país como España, que por su situación extrema en Europa, que por sus defensas naturales, y por sus varias otras condiciones topográficas, tiene una posición más bien defensiva que ofensiva, y está siempre á cubierto de cualquier invasión enemiga?

La organización de los Ejércitos, corresponde en cada país á las necesidades de este, cuestiones de carácter y hasta climatológicas. Así en Alemania es forzoso, porque el voluntario no daría contingente, y el sorteo sería ilusorio. En Inglaterra es voluntario, porque el sorteado no daría fuerzas más que á las deserciones, como sucedería entre nosotros si aplicáramos el primero, siendo el segundo

sistema desfavorable, ó por lo menos difícil para el país, y sin embargo, las condiciones de este, más se aproximan á las de Inglaterra, que á las de Alemania, pero aquí no se han buscado positivamente ni razones, ni condiciones, sino se ha querido copiar lo que no puede ser, y no hay otra razón que buscar, para explicarse la innovación.

Españoles antes que todo, y amigos de nuestra patria, no venimos á discutir en esta obra, si este sistema es ó nó mejor que el otro, ó las ventajas del uno y del otro. Hay por encima de todo, en cada país, una razón poderosa que rige las costumbres y los sistemas, y hace imposibles las reformas ó innovaciones sino á través de los tiempos. Véase el número de siglos de absolutismo que hemos necesitado para alcanzar la libertad; véase aún la lucha de las clases sociales. Solamente el tiempo lento y perezoso podía esta y otra reforma, ir las introduciendo en nuestras costumbres. Se necesita para ello tres condiciones esenciales que conseguir, y están muy lejanas hoy, casi fuera de nuestro horizonte visible. *La riqueza territorial, el aumento de población y el prestigio Europeo*, y mientras la política de sistema invada nuestra sociedad y la emigración de hambre, asola nuestros hogares, nada de positivo conseguiremos.

Cuando tanto se ha tratado, hablado y legislado sobre el Ejército español, era de esperar que la situación del soldado hubiera sido mirada preferentemente, ya para aliviar su vida con el aumento del exiguo haber que hoy goza, ya para asegurar el porvenir de aquellos que dedicaron al servicio de la Patria los mejores años de su vida, y en el límite de su carrera militar, vislumbrando la estrella que ha abierto tan ancho porvenir y ha dado tan preclaros varones á la Nación, han sido separados del servicio, al sólo impulso de una plumada, como si en el Ejército, cada una

de sus clases, por modestas é insignificantes que parezcan, no fuesen sinó otras tantas piezas de la complicada máquina que forma su conjunto.

El Estado, por su propio beneficio, ya que nó por humanidad, debia antes de engolfarse en el áspero y peligroso camino de las reformas, respetar la posición ganada á costa de honradez y sacrificios. Esos Sargentos primeros, separados en mala hora de su camino, serán siempre la imagen viviente de nuestras injusticias políticas, y una amenaza para el dia de mañana, que pudiera cambiar el sistema representativo, pues nadie en justa razón podria negarles el resarcimiento de los derechos adquiridos, cuyo pago vendria una vez más, á ser una nueva ruina para nuestra situación militar.

Cuando tanta necesidad y tanta miseria se alberga en la carrera, parecia más racional y más lógico, que á su pronto remedio acudiesen los Gobiernos antes de tocar otros puntos, que representan otros tantos peligros para la estabilidad de la institución y para la garantía de la Pátria.

El Ejército Español, no ha probado sólo en extranjero clima la fuerza de su abnegación y el rigor de su disciplina. No ha vertido sólo su sangre en la fratricida lucha para mantener incólume el sistema de Gobierno. En las propias colonias, luchando contra la aclimatación y lejos de las precauciones más rudimentarias de la vida, ha vertido su sangre por la integridad del territorio y la salvación de los intereses pátrios. Miles han cubierto con sus cadáveres los campos de Filipinas y Cuba, sólo algunos cientos han sobrevivido y luchan aún seguramente con las enfermedades incurables adquiridas en tan mortíferas campañas. ¿Qué ha sido de ellos? ¡Ahí los vereis, algunos andrajosos, mal cubiertos con los restos del típico uniforme, vagando de prestamista en usurero, y de usurero en comerciante, para ne-

gociar el inútil abonaré, el papel mojado, en que la Pátria les pagó sus servicios!

Entre tanta voz autorizada, entre tanto orador retórico, sólo una, una solamente, sí, varonil y elocuente, más preciada en la justicia de la petición, se alzó en el Congreso, para recordar al país, el estado de los infelices licenciados. Esta voz ha sido, la del dignísimo General Dabán, que en solicitud patriótica y levantada, y lejos de toda pasión de partido, ha puesto de manifiesto la urgente necesidad de satisfacer tan sagrada deuda, arrancando el unánime aplauso incondicional del país, y el honrado agradecimiento de los defendidos. La cuestión de los abonarés de Cuba, no es sólo una deuda de humanidad y de justicia, es una deuda de honra nacional.

Como recompensa de los trabajos sufridos, de la abnegación de la propia salud, aún de más precio que la vida, la pátria entregó á los jóvenes que en la apartada colonia pelearon por su integridad, un documento como garantía del pago de la deuda. Han transcurrido muchos años, muchos de los acreedores han muerto, otros viven luchando con la miseria y la enfermedad. La deuda sigue pendiente. La Pátria ha desconocido la firma. La Pátria ha faltado á la deuda de honra!

Antes que engolfarse en invenciones insensatas, antes de fabricar el edificio, seamos cautos y consecuentes, miremos la base, afianzando los cimientos. Miremos la techumbre inmensa, ya preparada, no demos lugar á que el edificio vacile por la debilidad del uno, ó la pesadumbre del otro, y dejémosnos de plagios y copias de otros países, que en nada se parecen al nuestro, y se diferencian notablemente de él, en que la vida es más sólida y las apariencias menos engañosas, y la paciencia alcanza más grados en el laboratorio de la idea.



CAPÍTULO XIII.

El Comandante Vázquez en el Congreso.

«El ascenso por elección, es la pérdida de la disciplina; y puede llegar á ser funesto en tiempo de turbulencias, sirviendo de instrumento á los facciosos.»

DE CHAMBRAY.

1.



LECTOR querido, aunque me taches de olvidadizo é ingrato para con los personajes de esta curiosa y verídica historia, en lo cual, después de todo, no haria sinó parecerme á los personajes del partido militante en la época que te relato, quiero dejar aún transcurrir algún tiempo antes de volver á lo que pendiente he dejado en anteriores capítulos, para seguir engolfándome en las árdnas cuestiones de la milicia, recordándote la simpática

personalidad del Comandante Vázquez, á quien dejamos si mi memoria no es flaca, camino de su pueblo, con la imaginación llena de proyectos y el ánimo de esperanzas.

No era el viaje del Comandante, sugerido por el capricho, pues si bien en Oviedo, tenía haciendas y vivía su sobrina, de que oportunamente he hablado, otro móvil más interesante le llamaba á los sagrados lares. Tratábase de un distrito vacante, de un diputado en ciernes, y aunque á tal representación no había aspirado nunca nuestro héroe, no obstante, los desinteresados ofrecimientos de sus colonos, esta vez, no sabemos si su bilisó el recuerdo de antiguas contrariedades con el gobierno, le habian impulsado á tomar la revancha, con mayor razón, si se atiende, á que el candidato, era ministerial, y él se presentaba, aunque en carácter independiente, con conocido programa democrático, y reformista por escelencia.

Ganó la elección nuestro amigo, á pesar de los juegos del caciquismo y de las cábalas ministeriales, y como además de diputado, era militar, ó lo habia sido, y su llegada al Congreso fué en caliente, cuando del horno fusionista salian los pasteles de las reformas, creyó oportuno ó fué aconsejado á probarlos, y así no debemos extrañarnos verle en el Congreso impasible y valiente, consumir uno de los turnos en contra de la totalidad de los proyectos, del modo y manera que el Extracto manifestó á nuestra curiosidad y nosotros relatamos á nuestros lectores del siguiente modo:

II.

El Sr. Vázquez Urra: Señores, entro en el debate con notable temor. A mi escasa costumbre en las lides parlamentarias y mis pocas condiciones oratorias, añádense las

circunstancias de haber sido tratados todos los extremos de las llamadas reformas militares, por mi dignísimo amigo el Sr. Romero Robledo, con envidiable fortuna, y por el competente General Sr. López Domínguez. He de hacer presente, no obstante, mis opiniones, en sentido contrario al segundo, en algunos extremos, y de acuerdo completamente con el primero, no por incondicional consecuencia, sino por la manifestación unánime de la pública opinión militar.

Hay aquí, señores, por encima de todas las cuestiones de gobierno, la cuestión de partido. Hay aquí manifiesta la intransigencia de la política, que no han sido bastante á cambiar las crisis, motivadas por la divergencia de pareceres y por la división de doctrinas, que el presidente del Gabinete conoce sobradamente, y explota con habilidad reconocida para hacer ver al país la necesidad imprescindible del partido fusionista, como si él fuese el árbitro de nuestros destinos ó la única salvaguardia de la Nación.

Ayúdale poderosamente á la obra el descrédito del partido conservador, que hasta el presente turnara pacíficamente con él, en el gobierno del Estado, y hoy con más fuerza aún, la declarada imposibilidad de dejar el puesto, por el temor de encontrar partido suficientemente compacto para realizar todas las promesas, todas las reformas, todas las innovaciones que desde tiempo inmemorial vienen siendo un credo político, y como si dijéramos, el coco con que pretende atemorizar á las turbas sensibles. El partido conservador, no niego, señores, que por sus circunstancias de personalismo, que le empequeñece, y por sus últimas catástrofes, que le han aniquilado, no puede, verdaderamente, representar hoy las aspiraciones del país, pero hay otros partidos que saturados de nueva sávia, y fortalecidos por la opinión legal de su programa, pueden, no ya proseguir y conservar las obras del partido fusionista, sino llevar á

cabo lo que á éste no le es dable realizar dentro de las heterogéneas creencias de sus afines.

Hay aquí una cuestión magna, sobre el tapete, desperdada con escaso talento por el partido actual, la cuestión de reformas en el Ejército. Cuestión que pasará en su día integro al partido sucesor, y que se debe tratar con toda libertad y claridad, pues no es cuestión de partido. Es, y será, mejor dicho, una triste herencia, que no sabemos á quién cabrá la gloria de sancionar. (*Sensación.*)

Las dichas reformas, así llamadas, no sabemos por qué razón, pues sabido es que no cabe reforma donde no hay forma, sólo han alcanzado á introducir en el Ejército honda perturbación. Son, en mi concepto, un cúmulo inmenso de retazos hilbanados sin unidad, y que á nada conducen, que no han llegado ni llegarán á ser ley, y contra las cuales se han levantado unánimes todos los partidos. A ellas pertenecen también los artículos llamados pomposamente «Ley constitutiva del Ejército,» y en ellos lo que menos se trata es la constitución. Todo el mundo al leer el título, hubiera esperado ver detrás de él, largas instrucciones, comprendiendo la organización, instrucción y régimen de las diversas armas de combate, con la parte científica, técnica, administrativa y judicial del Ejército, y en vez de ello, sólo han podido alcanzar á deducir que todo se trataba de reformar, trastornar y desarreglar sin respeto á lo bueno que hay, y sin castigo para lo mucho malo que existe, y es, señores, que legislar de nuevo, es difícil, cuando nó arriesgado. Se necesita tiempo y experiencia para sentar una legislación, y buena prueba de ello es, que no tenemos ninguna, y cada día viene una Real orden á aclarar un punto y oscurecer otro, no sabiendo en verdad qué hay de positivo en nada, porque sobre todo, hay siempre dos opuestos criterios mantenidos por la ley, y una ley en proyecto.

Se han levantado contra el proyecto autorizadas y distintas personalidades políticas; unas han propuesto unas enmiendas, otras, otra, pero en un solo punto ha habido conformidad de pareceres. En que el proyecto era malo, y esta es la única verdad que podrá saber el país de nuestros debates.

El proyecto de división territorial nada nuevo trae para las necesidades del Ejército y nada de positivo. Se dice en él, en resumen, que se hará una división según convenga y se fijará según lo exijan las circunstancias. Es decir, que sobre ello, en honor de la verdad, no cabe discusión, por no conocerse definitivamente la opinión del legislador, pues claro es que si la división ha de hacerse según convenga, ha de ser al gusto de todos, y si se ha de llevar á cabo según las circunstancias, ha de ser como éstas lo determinen, y todo cuanto nosotros digamos podrá en su día resultar completamente inútil.

Declarase rotundamente en el proyecto, obligatorio el servicio militar para todos los españoles, yo supongo, señores, que será solamente para los varones (*Risas*) y redimible sólo para Ultramar. Esto en mi concepto es lo verdaderamente grave. Todo el mundo ha de servir en el Ejército, sin servir para nada, y esto en tiempo de paz. Acaso el Sr. Ministro se reservaba para en tiempos de guerra, el que las mujeres fuesen también alistadas? (*Risas.*) Porque una de dos. El Ejército podría resultar pequeño ó grande, pero si todos los varones tenían que servir en él forzosamente en tiempo de paz, el aumento en tiempo de guerra resultaría ilusorio, á menos que en consideración á las circunstancias, que entonces pudieran ocurrir, se decretara fuesen á tomar las armas las poblaciones enteras, sin excepción alguna.

Algunos señores diputados al combatir esta legislación

copiada de otros países en los que la educación militar, las condiciones individuales, etc., hacen en parte posible este servicio, opinaron por la redención proporcional al capital de los sorteados, como se hace en otras naciones, porque el servicio obligatorio lo está ya en la masa de la sangre cuando la Pátria peligra, y es completamente inútil en tiempo de paz, pues basta el ejército permanente adecuado al tanto por ciento racional de población, para mantener el orden interior y el prestigio de la bandera.

No digamos nada de la ley de ascensos, basada únicamente en suprimir lo bueno y poner lo malo, como es poner escala cerrada y elección en todas las armas, abriendo la escala en los cuerpos facultativos en tiempo de guerra. Yo reclamo de S. S. atención á la palabra: Escala cerrada y abierta. Es como si al dar las señas personales de un sujeto, dijéramos: es alto, bajo, grueso, delgado. Lo gracioso del caso es que si los cuerpos hubiesen pedido esto, la ley pudiera ser lógica, pero no ha sido así, señores. Todo el Ejército trina, por que á todos, absolutamente á todos, arruinará este proyecto si llega á ser ley.

Pues, y lo del dualismo, combatido por el Ministro de la Guerra é inventado por el de Marina para las tropas de mar? Vamos, señores, si se jugase á los despropósitos, creo firmemente que no se hubiera hecho mejor. Lo delicioso del caso es que suponiendo que el servicio obligatorio llegase á ser ley, con escalas ó sin ellas, con elección ó dualismo, nos encontraríamos con un numeroso ejército en la calle, y con las manos en los bolsillos, porque los cuarteles y el material de guerra, primera cosa que el Sr. Ministro debió haber inventado, es precisamente lo único que se le olvidó en la célebre ley constitutiva.

Negada la redención, qué era lo racional y natural, se ha querido establecer el voluntariado, es decir, hablando

en plata, el privilegio por dinero, sin más razón ni motivo, que el existir en otros países. Los voluntarios, dice el proyecto, que deben pagar 500 pesetas, que redimen un año de servicio, y que para que así sea, han de presentarse completamente equipados y con armamento y municiones. Prescindiendo de las consideraciones que anotaré, esta condición ha de causar desde luego una enorme baja en las licencias de armas, pues ya será dable á todo ciudadano, no el tener en casa un fusil, ó un cañón, sinó el pasearse armado hasta los dientes, con el especioso pretexto de que vá á presentarse en el cuartel. *(Risas.)*

Estos voluntarios deben sufrir un exámen teórico y práctico, para demostrar su conocimiento é instrucción personal. Es decir, que deben probar que conocen á fondo el ejercicio de las armas. Si el voluntario es para Infantería, la enseñanza particular por lo menos no será difícil, porque un fusil puede proporcionárselo cualquiera, pero si fuese Artillería, dónde, cómo y cuándo podrá proporcionarse un cañón? Ya el ilustre Sr. Romero Robledo, dijo oportunamente: «Barba azul no será una excepción», y nosotros añadimos: ya los depósitos clandestinos de armas podrán vivir descaradamente, porque quién priva á un profesor *ad hoc*, el establecimiento de clases adecuadas, donde uno, dos, ó cien discípulos puedan dar diariamente las conferencias, ya en los inofensivos ejercicios marciales, ya en las atronadoras salvas de un simulacro? Para estas clases necesariamente son precisos armamentos, y la industria particular podrá especular en grande, construyendo fusiles y cañones para los Colegios preparatorios. *(Risas.)*

Después de todo, cualquiera creería que el voluntario de dos años, realizaba una ganga. Si el servicio obligatorio fuese por ocho años, como antes, menos mal, pero si

este lo dispone el Sr. Ministro sólo por tres años, ¿quién ha de ser el inocente, suponiendo que encuentre medios particulares para su instrucción, que para sólo ganar un año de servicio, venga á perder su dinero tan incautamente? Pocos esfuerzos de imaginación se necesitan para comprender que el sistema de voluntarios, bajo este plan, no daría contingente alguno.

La resurrección de los sargentos primeros, bajo el nombre de sub-oficiales, es otra de las novedades. Valia más haber vuelto los sargentos al servicio, aunque el proyecto perdiera un artículo y una nueva palabra. Los sargentos primeros eran indispensables, como se ha reconocido conservando la clase, pues si de hecho se ha suprimido la categoría, de hecho se ha vuelto á reponer en el proyecto.

La cuestión del dualismo también ha sido desgraciadamente tratada. El dualismo no puede morir, pues existe en todas las carreras civiles y militares. Gracias á él, un Jefe ú Oficial, sin dejar de serlo, puede ser diputado, gobernador, profesor de Academias, servir en Orden público, etcétera. Como un General, puede ser Gobernador civil.

El digno General Sr. López Dominguez, único que hasta el presente ha conocido las verdaderas necesidades del Ejército, propuso una enmienda conciliatoria, como era conservar el dualismo, con la estricta condición de que no sirvieran los empleos adquiridos por él, para pasar á las armas generales. Nosotros vamos más allá, proponemos conservar el dualismo, tal como hoy existe, sin restricción alguna, haciéndolo extensivo á las armas generales. Esto nos parece más lógico. El que ha dedicado su vida entera á la milicia, tiene y conserva necesariamente de ella la parte fastuosa, muchas veces más que la productiva, así la concesión de grados será altamente beneficiosa, pero sólo en el concepto en que lo reciben los cuerpos especiales, como

escalón para el empleo personal, sin goce de antigüedad ni otros derechos. Y ya que de grados hablamos, debemos hacer presente, que al grado deben concederse todas las preeminencias del empleo, excepto las de sueldos, es decir, que el grado debe servir para alojamientos, viajes y tratamiento, como sirve el de Coronel. El dualismo, en mi concepto, no debe dar opción al ascenso, como hasta aquí ha sucedido, pero siendo ilógico el cerrar la salida al verdadero mérito, como acatamiento, justicia y mayor honor, el empleo personal de Coronel figurará en una escala para la proporcionalidad del ascenso á Brigadier, en todas las armas. Sin que esto tenga nada que ver, ni quitar á las escalas efectivas de Coroneles de los cuerpos respectivos.

Los grados y empleos no pueden dejar de existir, ya en otra ocasión fueron suprimidos, y luego vueltos al campo de las gracias. Si ahora los relegais al olvido con el invento de cruces pensionadas, no lograreis remediar el mal, antes bien lo agravareis en alto grado, pues el día que otra situación sea gobierno, los derechos adquiridos levantarán la cabeza, se tocará á recuperar lo perdido y encima de las pensiones, que no serán pocas, tendremos grados y empleos personales.

Puedo, señores, tratar el asunto con entera libertad, y sin que se me tache de egoista; retirado hace años del servicio militar, no podreis creer que aspire en el porvenir á cojer esas gracias nuevas ó antiguas con que brindais al Ejército. Tengo además la amarga experiencia de los años, y no puedo creer que sean ley unos proyectos que más que forma traen confusión y disgustos para todos. Es preciso no cerrar la puerta por donde se ha pasado, y por donde lógicamente esperan pasar los que en estas condiciones han entrado en la milicia. Si se quiere echar abajo el sistema, sea para los que nuevamente abrazan la carrera, nunca

para los que en ella están. Seamos razonables y justicieros. El que ha llegado á los altos puestos, y debe dos ó más empleos á permutas de cruces, y á gracias generales, no debe privar de la propia esperanza á los que en él pueden presentar un ejemplo para hacer una instancia. (*Murmullos.*)

El Sr. Presidente: No se permiten reticencias, señor diputado, ruego á S. S. concrete su discurso.

El Sr. Vázquez Urra: No son alusiones. Por desgracia son muchos los casos. Continúo. Aquí, señores, lo que verdaderamente existe es la ceguedad que ha padecido el ministerio y que le ha impedido ver dónde está la única necesidad del Ejército. Esta radica en los sueldos que son miserables. Poco le importaría al oficial el ascenso, si en su clase tuviese lo necesario para la vida. Ese cúmulo de usureros que sangra á todo pasto á la milicia, lo demuestra claramente. Ministros más expertos lo conocieron hace tiempo, como son el General López Domínguez, que fué el primero que indicó las verdaderas reformas. El General Jovellar, que aumentó los sueldos de los Tenientes Coronales y Capitanes, si bien no generalizó el derecho, y el General Castillo, que concedió una gratificación para los Tenientes de más de diez años de servicio. Los acontecimientos de Badajoz, La Seo, Santo Domingo de la Calzada y Madrid, el 19 de Septiembre, últimamente ocurridos, han sido ejemplos patentes de las necesidades del Ejército (*Bien.*)

El Sr. Presidente: Ruego al señor diputado no vuelva á las alusiones.

El Sr. Vázquez Urra: Agradezco el consejo, que no he pedido. En uso de mi derecho al combatir las reformas militares, apelo á los datos que la historia nos señala, y yo juzgo como causas eficientes de las necesidades suyas, son datos que no se ocultan á nadie y estoy en mi derecho de citar. Continúo.

Los sueldos de los Jefes y Oficiales del Ejército debían ser uno sólo en cada empleo, cualesquiera que fuese la situación del que los sirviese, porque en todos ellos se sirve á la Pátria, en todos ellos se sirve al Ejército, y así como un Ministro tiene dentro de su empleo, el mismo sueldo, ya trabaje ó nó, ya legisle ó pierda el tiempo, y esto amén de la cesantía, que no es menuda, así un Jefe ú Oficial de reemplazo, reserva, comisión ó activo, debía tener el mismo sueldo. ¿Cómo se han de destruir ambiciones, si se da el caso con frecuencia, de que á un Capitán de cuarenta ó cincuenta años, por ejemplo, se le deje de reemplazo, bajando de 13,920 reales que tiene de sueldo, á 5,400, sueldo de reemplazo, que es casi la tercera parte, y poco más que el sueldo del Alférez en activo. ¿Qué satisfacción ni qué entusiasmo puede haber cuando hay hambre? ¿Qué milicia ni qué amor á la carrera, cuando no se puede pagar al zapatero, ni al sastre, y no se vive sinó de milagro, al capricho de cualquier Ministro? Solamente en la clase de Capitanes tenemos ocho destinos con otros tantos sueldos. Esto es altamente escandaloso. ¿Qué se puede esperar de un Ejército en el que todos los empleos tienen cuatro ó más clases de situación, y en el que los ascensos pueden producir el rebajamiento de categoría, como pasa con un Coronel de reemplazo, que tiene menos sueldo que un Capitán en activo? (*Bien, muy bien.*)

Aquí, lo que sucede, es que no se entiende lo que se trae entre manos, y que el afán de la popularidad conduce á muchos desvarios (*muestras de aprobación en la izquierda.*)

Que el Ejército necesita reformas, ó mejor dicho, mejoras, es positivo, pero que no todos los Ministros pueden hacerlas, es indudable. (*Bien, bravo.*) Mucho de Reales Decretos, Circulares, Diarios oficiales, Colecciones Legis-

lativas, etc., con lo que se gravan los sueldos y se aumenta el personal covachuelista. Mucho de legislar hasta los metros cúbicos que deben tener las clases de los celeberrimos *Institutos militares*, pero de atender á la verdadera llaga, nada. (*Soberbio.*)

El Sr. Presidente, agitando la campanilla:—Orden señores Diputados.

El Ministro de la Guerra: Pido la palabra.

El Sr. Vázquez Urra: Esto de los Institutos militares es gracioso. Se improvisan cuatro, no sabemos con qué idea, como no haya sido con la marcada ya de monopolizar en el ramo todo, y dejar á la iniciativa particular en la calle. Se invita á los Ayuntamientos á que ofrezcan edificios, y en seguida se legisla el número de clases, dormitorios, pasillos, etc., con su capacidad de aire, longitud, latitud, profundidad... pero señor, ¿dónde estamos? Acaso este país, esquilado, escurrido, tiene abundancia de presupuestos locales ó provinciales para dedicarse por arte mágico á la construcción de edificios? ¿No sería más lógico echar mano de los que se pudieran proporcionar con más ó menos innovaciones? Tan sobrado está el Estado de edificios militares, que pueda, desatendiendo las necesidades de los que existen en equilibrio milagroso, providenciar las nuevas hechuras de los otros? ¿Quién le ha dicho al señor Ministro de la Guerra, que todos los institutos han de tener el mismo número de alumnos? A este paso no nos estrañaría, que el mejor día se legislase hasta el número de hijos varones que debía tener cada matrimonio. (*Risas.*)

Llegamos, señores, en la atmósfera de la discusión, á la demostración de que la enseñanza oficial de los Institutos de segunda enseñanza es inutil. Deducimos, señores, con el criterio reformador, que cada carrera, cada facultad, debe tener su instituto de enseñanza. Comprendemos que

en este servicio cada capital pueda tener varios edificios adecuados al efecto, pero me esplicó mal, cualquier pueblo ó villorrio, pues no se concederá á la importancia de la población, sinó al Ayuntamiento que lo proporcione, y concluimos el tema, sentando como resultado, que la mayoría de los españoles tendrán que convertirse en profesores, pues tendremos *Universidades, Institutos de segunda enseñanza, Institutos de segunda enseñanza elevados al cuadrado, preparatorios para la preparación, para la oposición de la Academia General Militar, Institutos de enseñanza militar preparatorios, para la preparación de los Sargentos que opten al empleo de Oficial, etc., etc.* Si esto es claro, señores, que venga Dios y lo diga, pues de mi sé decir como el inmortal Quevedo, *ni me entiendes, ni te entiendo, pues cádate que soy reformador.* (Bien, bravo, risas, murmullos.)

En mi concepto, señores, el Sr. Ministro de la Guerra ha ido más allá de lo que buenamente ha creído en sus innovaciones. Estos institutos militares han de ser regidos necesariamente por Oficiales de Ejército, han de ser preparadores de la infancia, que aspire en la juventud á la preparación para la carrera militar, por lo tanto han de estar sujetos á un reglamento también militar, ¿pero cuál será ese? Sea cual fuere, ¿no ha de traer desprestigio para la clase, si el obediencia de sus artículos ha de estar sólo al alcance de jóvenes inconscientes? ¿Qué respeto en el porvenir han de tener al Ejército, los que desde temprana edad empezarán á rozarse con los Jefes y Oficiales convertidos en maestros de primeras letras? ¿Se sujetará á estatura y reconocimiento á los aspirantes? ¿Se les dotará de uniforme? ¿Qué ventajas se concederán á los bachilleres en Artes para el ingreso en la Academia de Toledo, el día que empiecen á funcionar los nuevos institutos? ¿qué derechos

se concederán á los que habiendo cursado con disposición los años académicos, no alcanzasen por cualesquier circunstancia el ingreso en la Academia General Militar? Si pasada la edad, ó el entusiasmo, quieren variar de carrera, ¿les servirán los estudios para otra? ¡Ah, señores! tan facil es inventar, como introducir el desorden. La vida del hombre no es tan larga, la primera edad no es tan dispuesta, para que así se abuse de los primeros años, y se imposibilite un porvenir por el capricho de un legislador. Esta innovación, en mi concepto, no afecta sólo á la parte militar, afecta totalmente á todas las clases sociales. (*Bien.*)

El Ministro de la Guerra por las condiciones especiales de su cargo, es árbitro de los destinos de todos los jefes y oficiales del Ejército. Es general que al ascender un oficial se le deje de reemplazo hasta que en su nuevo empleo obtenga colocación, con esto se hace el ascenso ilusorio, se ocasionan gastos al oficial haciéndole viajar dos ó tres veces, y empeñarse, y no se crean sinó nuevas nubes en la atmósfera mal sana de la nación. Las mayorías de las deudas que afligen al Ejército, tienen por origen el cambio de guarniciones y destinos. En todos los cuerpos del Ejército se hacen anticipos, para que los oficiales puedan salir de estas situaciones dolorosas, que lejos de aliviar, ponen á un hombre de familia en un verdadero conflicto para el porvenir, por los necesarios descuentos.

El desconocido motivo que obligó al Gobierno fusionista á separar en un dia dado del servicio, todos los Sargentos primeros, ha tenido su desagravio en el proyecto que combatimos, resucitando otra vez la clase en la milicia, aunque con diverso nombre. Se achacaba á la clase de Sargentos, ambiciones desmedidas y proyectos para el porvenir. Si antes era así, cuando no tenían consideración oficial, ¿qué no será ahora que el proyecto bajo el nombre

de suboficiales les dá desde luego cierta respetabilidad en las filas?

El Sr. Ministro de la Guerra ha resuelto el gran problema de satisfacer las aspiraciones de los suboficiales, dándoles salida y porvenir sin perjudicar á las armas generales, pero atacando rudamente los beneméritos cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros. De hoy más, si por su desgracia se aprueban los proyectos, se nutrirán de suboficiales y de quintos. A estos cuerpos se les dá la última mano condenando á los Coroneles á eterno empleo, toda vez que no se les dá entrada en la escala de oficiales generales, denominada con el nombre, también nuevo, de *generalato*.

Para el generalato contribuirán los cuerpos proporcionalmente, pero ¿en qué proporción, cómo y cuándo? ¿Es que en el generalato han de tener tantos la Infantería, la Caballería, Artillería, Ingenieros, ó es que de cada tantas vacantes, han de ser tantas para los unos y cuantas para los otros? Si es la primera condición, las reformas nada nuevo presentan, pues estamos como estábamos. Si es la segunda, los cuerpos especiales quedarán con el tiempo sin oficiales generales. Lo demostraremos en dos palabras.

Supongamos números reducidos. Es decir, que habiendo diez oficiales generales, ha señalado la proporción, cuatro á Infantería, dos á Caballería, dos á Artillería y dos á Ingenieros, es decir que las últimas armas representan en el generalato un medio por uno de la Infantería. Fallece un oficial general de Artillería, y la vacante se cubre con uno de Infantería, resultando en esta cinco, dos en Caballería, uno en Artillería y dos en Ingenieros. Fallece otro oficial General de Artillería. Su vacante representa un tercio para Caballería, Artillería é Ingenieros, y como no puede repararse así, una de dos, ó no se provee la vacante en espera de otra nueva, ó se asigna á Infantería, con la condición de

dar las tres vacantes siguientes á los tres cuerpos, Caballería, Artillería é Ingenieros. Tenemos pues el arma de Artillería sin oficiales generales, y expuesta la de Ingenieros á perderlos, pues las tres vacantes que se esperan, lógicamente han de atacar su escala, pues siendo en los cuerpos especiales hasta la fecha, el ascenso por antigüedad, los Coroneles de más edad serán los de estos cuerpos durante mucho tiempo, y por la ley general, los más viejos han de faltar antes que los más jóvenes.

Y digo yo, señores diputados, ¡qué de profundos cálculos, qué de tiempo empleado para tamañas aberraciones! ¿Acaso esta consideración mía es tan superior que haya podido escapar al alcance del inventor de las reformas?

Para suavizar un poco las amarguras del servicio obligatorio, el ministro ha inventado tres medios de combinación, que un jugador diría, *tres martingalas (risas)* ó sean: El voluntario de su bolsillo, especie de primo, que como hemos dicho, tiene que aflojarlo para equiparse y sufrir el célebre exámen teórico-práctico-guerrero. El Cadete de cuerpo, primo y medio, y el oficial reservista verdadero cándido, que no recibe sueldo ni haber, y sirve gratis, en una palabra, que no es nada, *ni chicha ni limoná. (Risas)*. A esta respetable categoría, podrán optar en primer término, los suboficiales y én segundo los cadetes. (*Grandes risas*).

Para ser oficial reservista, se necesita no pasar de 32 años y tener 2000 pesetas de sueldo, lo menos. Yo pregunto, señores, si el aumento de las contribuciones continúa y sigue cohibida la libertad de trabajo, fuera de los grandes capitalistas del dinero, sobre el que no hay posible gravamen ¿cuántos serán dentro de media docena de años los españoles que tengan 2000 pesetas de renta? (*Grandes risas y aplausos.*)

Ya no sé á que viene esta condición, pues ni los mendigos apetecerán la clase. Se necesitará acudir á los locos, y así debiera ponerse en el proyecto que para ser oficial reservista se necesitaba no tener seso. Escusado es decir que el que tenga 2000 pesetas de renta, al paso que llevamos, lo que pondrá en actividad serán sus piernas, para emigrar á otro país en el que se le ofrezcan más garantías individuales. (*Muy bien.*)

El empleo de oficial reservista es según el proyecto la meta de los suboficiales, sargentos, cadetes y soldados con carrera. Todo el mundo de 20 á 32 años tiene que servir sin excepción alguna, y si esto se aprueba, llegaremos á tener un ejército colosal, inmenso, todo él compuesto de clases heterogéneas de igual procedencia y diferente porvenir, y como para distinguir sus personalidades habrá necesidad de legislar diferentes distintivos, será preciso estudiar un volumen de insignias, y volveremos al dualismo del que hemos querido huir. (*Aplausos prolongados.*)

El Sr. Presidente: Dispense S. S., Sr. Diputado; han pasado las horas reglamentarias, y hay que preguntar al Congreso si se proroga la sesión.

El Sr. Vázquez Urrea: Si S. S. me concede cinco minutos, podré terminar sin acudir á la próroga.

El Sr. Presidente: Concedido, contando con la benevolencia de la Cámara, pues no es de mi incumbencia. Puede S. S. continuar.

El Sr. Vázquez Urrea: El sistema de ascensos por elección, en las circunstancias en que siempre se ha de encontrar el Ejército, es altamente ilusorio. El Estado necesita los servicios del Oficial ó Jefe en todas sus dependencias, cualquiera que sea la situación del país. El Ejército no lo constituye solamente la fuerza armada, ó la fuerza que combate, mucha ó poca. Lo constituye el núcleo de las

fuerzas que proporcionan los medios de combatir, que despachan los expedientes, que transportan los viveres y los efectos de guerra, que construyen las armas, que cuidan de ellas, etc., etc. ¿Qué motivos hay, para que el oficial, que alguno ha de ser, que en una sangrienta batalla, en vez de combatir, esté empleado sólo en la fabricación de armas ó en el abastecimiento del Ejército, ó en la confección de uniformes, se vea postergado? ¿Acaso no contribuye con sus servicios á la gloria de aquella? ¿Si para adquirir la recompensa hay necesidad de entrar en fuego y se dá libertad á todos para que así lo hagan, quién cuidaría de la fabricación, conducción, etc., ó de los heridos, ó de los enfermos, ó de las cocinas? ¿Quién haría fuego sin municiones, quién sufriría fatigas sin alimento?

¿Cuál es la pieza más importante de una máquina de cepillar? ¿Es la cuchilla? ¿Funcionaria sin la guía correspondiente? ¿Trasmitiría el motor su movimiento sin la rueda? ¿Giraría ésta sin eje, y éste accionaria sin los soportes? Si pues cada una de ellas aisladas pueden destruir la acción mecánica, y todas ellas reunidas forman la máquina, ¿no son todas juntas ó separadas, indispensables al conjunto? Bueno es que se recompense al Ejército que se bate, pero bueno es que se recompense al que no se ha batido por estar en otros servicios del Estado, unos y otros con iguales recompensas, aunque sean en distinto grado, y en diferente número. Así, si de 100 se baten 50 y se dan gracias á 20, á los otros 50 deben otorgarse 10. Si un Ejército vuelve la espalda al enemigo en un combate, ¿no causará el mismo efecto que si una fábrica que ha de producir el necesario armamento, suspende sus trabajos, ó un convoy que ha de llevar las municiones, no las lleva? No seamos ingratos y parciales.

Ahora bien, no todas las armas del ejército son iguales.

Los cuerpos especiales piden mayor cantidad de intelecto, mayor sacrificio de capital para seguir la carrera. Las Academias han estado siempre abiertas para todos, sin distinción de posición ni de derechos. Hay ejemplos de soldados que se han hecho oficiales facultativos. Si en el sistema de ascensos hemos agrupado todas las armas cortándolas por el propio rasero, lógico es que tratemos de recompensar el mérito, que por lo general tiene siempre su acción las más de las veces fuera de los campamentos. El mayor tiempo de estudio, el mayor sacrificio de instrucción, bien se merece un aumento de sueldo en cada clase. Esto no es ninguna ganga, porque el ejemplo es patente, ¿tienen los Sobrestantes el mismo sueldo que los Ayudantes de Obras públicas? Pues ambos son del mismo cuerpo. Si esto es razonable, si los cuerpos especiales, aun concurriendo en ellos las circunstancias detalladas, nada han pedido y se conforman con lo que tienen, por qué se les ha de quitar lo que no les sobra, cuando á los demás no se les da lo mucho que les falta?

Ha habido periódico, señores, que ha dicho que estos cuerpos pudieran ser suprimidos ó reducidos, porque la industria militar tiene medios de sobra para atender á las fábricas, ahorrándose así el Estado el sueldo de los empleados. Bueno estaria el Ejército si su armamento fuera del cargo particular de uno ó más contratistas. Por este mismo camino también podía ahorrarse el Estado el sostenimiento del Ejército entero, pues no faltaria una empresa particular que mantuviese una ó más cuadrillas de gente del bronce, que acudiese á la defensa del país y del pueblo. Siguiendo la propia observación, de sobra estaria el gobierno, pues nunca faltaria tampoco otro contratista, que se ocupase de ir casa por casa preguntando á cada ciudadano qué era lo que apetecía y lo que le costaba el capricho.

(*Risas.*) Paso tras paso llegaríamos á la disolución de la sociedad, al caos. Es decir, en vez de ir subiendo iríamos bajando, y acabando todo, claro es que todo sobraría; sobrarian los proyectos de reformas, y demás estaria esta discusión, que después de todo en mi concepto huelga, pues ni el proyecto será ley ni mucho menos, á menos que tales vueltas se le dé y tales arreglos, que en vez de constituir como hoy una cosa mala para el Ejército y para el país, resulte una cosa buena para todos, lo que también es imposible. He dicho. (*Bien, muy bien.*)

III.

Tal es el resumen del discurso que pronunció en el Congreso el Comandante, y por él y por lo relatado en el anterior capítulo, podrá deducir el curioso lector, el deplorable estado del Ejército y del país en la época que consideramos.

A este discurso siguieron otros más notables, pronunciados por verdaderas capacidades políticas y militares, sin más resultados que impedir la legal sanción de las reformas; sin embargo la atmósfera de esperanzas y ambiciones no se pudo disolver. El Ejército nada alcanzó de positivo para su porvenir, pero ante la expectativa de una nueva legislación, lo bueno que había, quedó suprimido y el descontento vino á traer mayor desunión y desaliento entre las clases diversas, contribuyendo así á fortalecer un porvenir oscuro para su tranquilidad.

El discurso del Comandante reproducido en menores proporciones por los periódicos políticos, llegó á conocimiento del Capitán Guerra, á quien hemos dejado pobre y desvalido en su triste situación, llevando á su ánimo una esperanza y un consuelo.

En alas de la primera, tomó la pluma y escribió á su antiguo amigo el detalle de sus cuitas, dándole al propio tiempo la enhorabuena por sus triunfos parlamentarios y rogándole no se olvidase de su situación, procurando su reposición en activo.

El Comandante no hizo esperar la contestación. A los cinco dias de haberle escrito el Capitán, le anunció con el Diario oficial, su destino al Regimiento, de guarnición en el sitio donde tenía su familia, y el Capitán olvidando por completo sus pasadas desgracias, tuvo al fin el gusto de abrazar á su esposa é hijos, que ignorantes de la noticia, tuvieron grata sorpresa de volverle á ver otra vez seguro á su lado.






CAPÍTULO XIV,

Visitas de cumplido.

I.

ECTOR querido, hora es ya de dejar por un momento la historia de la desastrosa política de partido, que á su tiempo volveremos á encontrar, para saludar á nuestros antiguos conocidos y amigos, que hace algunos capitulos hemos abandonado, dando así descanso á tu aburrimiento, distracción á tu soledad ó grata dulzura á tu buena compañía, que en todos extremos nos hallarás propicios para contentarte.

En casa del Alferez D. Atilano, primera que visitaremos, la persona con que tropezamos, es la buena suegra, que como de costumbre, aislada en sus reflexiones en su antiguo sillón, pasa las mortales horas del día entretenida con sus eternos ensueños de gula. La situación general de la familia, como el lector sabe, varió por completo desde que el jefe de ella, gracias á las buenas amistades con Don José, logró encontrar un nuevo y cómodo sistema de ganarse la vida. El periódico recibo de cuarenta duros mensuales no era para menos. La familia habia salido de deudas, la manutención era más esmerada. Los días terribles de ayuno ya no se recordaban, y tanto las fisonomías satisfechas de la gente menuda, como el semblante de la mamá, respiraban bienestar.

Y sin embargo, si hemos de ser justos historiadores, no era esta completa. Antonia echaba de menos la presencia de su esposo, y aunque éste en la nueva situación en que se encontraba, vivía bien acompañado, sus deseos por verle en el hogar doméstico, eran cada día mayores.

Podría haber en ellos quizá algo de celos, no siendo al decir esto, suponer que Antonia tuviese el menor recelo de su esposo ó de su hermana, pero ella sabía que ambos vivían con lujo y goces, calculaba por lo que recibía, lo que podían tener, y aunque no se le ocultaba la industria de su marido, como de sobra conocía su caracter lijero, temía que la sobra de dinero le hiciese cometer alguna calaverada, y de aquí nacía su intranquilidad.

De buen grado hubiese hecho Antonia alguna escapatoria para averiguar si sus recelos podían ó nó ser fundados, pero la situación en que estaba, le hacia imposible todo viaje. ¿Cómo dejar sólo á la anciana y á los hijos? Algunas veces había escrito reclamando, ya que no la vuelta del marido, que por el destierro estaba imposibilitado de

hacerlo, la de su hermana. Pero ésta siempre tenía una disculpa para retrasar el viaje, y además, como le había contestado, ¿cómo iba á dejar sólo á Atilano? El método de vida de este no era el regular, que pueda sostenerse con un criado. Atilano volvía tarde á casa, muchos dias estaba durmiendo hasta las tres y las cuatro de la tarde. ¿Qué seria de la casa en poder de extrañas manos, tanto tiempo abandonada? Además, ¿qué prisas, ni qué caprichos eran los de Antonia, para hacer un viaje, que después de todo no tenía otro objeto que saber de su marido? ¿Acaso era ella una extraña, para que así se desconfiase en caso extremo ó de necesidad, de que este no tuviese el necesario servicio? ¿No era de la familia? ¿No era ella su hermana? Pues en tal concepto, lo mismo estaba Atilano con su mujer que con ella.

Esto es lo que venía á sacarse en limpio de sus cartas, que era todo en resumen. D. Atilano gozaba buena salud y contento; habia encontrado la piedra filosofal y la explotaba. ¡Feliz él, que sin trabajos, colocado bajo el abundante cuerno de la prosperidad, recibia sin interrupción sus espléndidos favores!

El capitán Guerra que habia visitado á los cuñados, habia además dado abundante cuenta y detalles de la casa y muebles. Vivian en un piso principal de la calle de Mina, cuyo alquiler era de 3.000 reales anuales; tenían una sala con alcoba, que ocupaba Atilano; un gabinete contiguo con dormitorio que ocupaba Hilaria. Entre ambas piezas habia un pasillo. En él, á la derecha, la puerta de la calle; al fondo el comedor con otra alcoba destinada á ropero. A la izquierda, en primer término, el cuarto de la criada, y en segundo, la cocina con despensa y demás servicios. El ajuar de la casa era de gusto y elegancia. En la sala habia una buena silleria de encina, estilo Luis XVI, forrada en

seda amarilla, haciendo juego con cortinajes y alfombra. En el centro un magnífico velador con hermosa lámpara, de la misma época. Encima del sofá había un hermoso cuadro, una cabeza de estudio de Rembrant; alhaja costosa que el Alferez había encontrado, según dijo al Capitán, en una prendería. No tenía más la sala, y sobraba. El cuadro sólo valía muy bien 12 ó 20.000 pesetas. La alcoba tenía una hermosa y ancha cama colgada, un buen servicio de limpieza y algunas sillas. El gabinete estaba todo decorado en rojo, alfombra, cortinas y sillería. La alcoba de Hilaria, como de chica soltera; el comedor con buenos aparadores, vajilla, mesa hermosa, buena sillería, lámpara, etc., La cocina bien limpia y con buena batería. El cuarto de la chica, decente. El de los baules con buenas perchas llenas de ropas. He aquí todo. En resumen: lujo, elegancia, comodidad, limpieza.

¿Cómo estaban Atilano é Hilaria? Soberbios. El primero grueso, saludable, elegante y rejuvenecido por la abundancia. La segunda más mujer, más hecha, más hermosa con las buenas ropas. Ambos, en extremo satisfechos. Antonia podía estar contenta. Atilano estaba bien cuidado, nada podía exigirse á la cuñada, que á todo atendía. Ahora, lo que debía apetecerse, era, que la situación durase mucho.

Estas noticias, que el Capitán comunicó en resumen, si bien calmaron la curiosidad de Antonia, no fué por completo. Ella temía que el gasto fuese excesivo, quizá se podría vivir con más economía, en la eventualidad de otro porvenir. Aquella casa tan decorada, sin duda alguna debía ser más cara, debía necesitar para su sostenimiento mayor cantidad de la que Atilano le confesaba en sus cartas. Era preciso ocuparse del día de mañana. Ella tenía que verlo todo. Si no podía ir, que fuese Hilaria á verla y ella mar-

charia por unos días, mientras su cuñada quedaba al cuidado de la mamá anciana y de los niños. Estas eran las reflexiones de Antonia, que no se cansaba de repetir al Capitán, como si éste fuese persona medianera ó interesada, y cuando quedó sola se las contó á la mamá, olvidando que la pobre señora, en su estado imbecil, de nada entendía y menos podía darse cuenta. Pero Antonia no estaba para detalles.

La anciana, abrumada por aquella conversación, que tan larga no resonaba á diario en sus oídos, acomodó las razones de su hija á su ansioso y eterno sueño, y creyendo que se trataba de consultarle el *menú* de una comida, contestó al cabo de un rato á la atolondrada hija:

—Si, hija mia, tienes razón, no deben faltar los pollos asados, ni las costillas de cerdo; mira, di que me frian una ternera, para hacer boca.

Y los niños que en rededor de la desgraciada abuela, escuchaban las palabras de ésta, como las de un oráculo, repitieron á coro:

—¡Que nos frian una ternera, para hacer boca, mamá!

Antonia salió desesperada de la habitación, y se encerró llorosa en su alcoba.

II.

El Coronel de Artillería continuaba habitando su segundo piso de la derecha, entretenido al presente en el cálculo de la resistencia de la cureña, para el cañón que había inventado. El Comisario de Guerra se ocupaba en la corrección de las pruebas del tomo XXII de su Manual de órdenes y circulares, de cuya primitiva tirada de 500 ejemplares, aún le quedaban 300, que él había disfrazado

con la golosina de *quinta edición*. En estos pisos no había novedad alguna notable.

Donde sí la había, era en casa del Veterinario D. Bonifacio. El pobre señor, si hemos de hablar francamente, desde el día de su matrimonio, no gozaba un sólo momento de salud. Había hecho la última calaverada, y la pagaba con creces, pues se le iba la vida por momentos. Era una verdadera ruina. La gota, el asma, el reuma, lo consumían á porfía. En cambio Rosa, su mujer, estaba hecha una buena moza, demasiado apetitosa quizá para el pobre viejo.

¡Tal es el mundo! buscamos la felicidad, no perdonamos medio alguno para poseerla, y lo que creemos como la mayor ventura, no es al fin y al cabo sinó nuestra inmediata desgracia. La felicidad, lector amado, viene á ser como nuestra propia sombra; unas veces nos precede, otras nos sigue, pero nunca ó rara vez, coincide con el cuerpo que la produce.

El pobre Veterinario se consumía. En aquella casa donde meses antes había reinado la alegría y la esperanza, ahora sólo reinaba el silencio de la tumba, interrumpido de vez en cuando por la cascada voz del enfermo que anhelante llamaba á Rosa, como si quisiera al contemplar la exuberante juventud de su mujer, reanimar su vejez espirante, asimilando á su mortal existencia, la rica vitalidad que á aquella sobraba.

También en el entresuelo había novedades. El músico ya no vivía en la casa. Desde la aventura del ama, que conoce el lector por boca de D. Atilano, el dueño de la casa había tenido por conveniente ponerlo en la calle, y por esta circunstancia no ha sabido aún el autor, qué fué de su vida posterior y milagros, lo que únicamente ha podido averiguar, es que el músico marchó con el ama, que en concepto de criada, quedó con el matrimonio.

El presbítero continuaba en su entresuelo de la izquierda, dando sus interminables clases de latin y fiado al cuidado de una senda gallega, que habia venido á sustituir en su casa los servicios del ama. Buena era la antigua, y casi tan buena la nueva, verdaderamente el presbítero era hombre de gusto y fortuna.

III.

Era el padre Anselmo, hombre fino y de sociedad, y tanto por el amor al prójimo, que en él era mucho, cuanto por el tiempo que en la casa llevaba, solia visitar con alguna frecuencia á los vecinos, en especial á D. Bonifacio, que por su grave estado y edad, era el más necesitado de sus auxilios.

Con este, y otro amigo del primero, y algunas veces en compañía de D.^a Angela, solian jugar entretenidos tresillos, cuando la salud del enfermo lo permitia, y eran deliciosos los ratos pasados, pues el presbítero, hombre de buen humor y de mejor conversación, amenizaba la tertulia siempre agradablemente con sus dichos y cuentos.

Era hombre de historia. Había pertenecido al clero castrense y con demasiado talento para conocer la aberración de la carrera, que exigia largos años de servicios y abnegación, para llegar á Capellán mayor, con 333 pesetas mensuales, y en cambio daba los puestos del vicariato á la intriga, la habia dejado al poco tiempo de comenzada, congratulándose cada vez más de su antigua determinación, que le permitia vivir en paz y libertad, con sólo las obligaciones de su sagrado ministerio.

Pasábanse gratas las veladas en su compañía, pues era hombre de buena suerte, y siempre el juego le favorecia,

siendo imposibles con él las cábalas más detenidas. Si jugaba el de mano, él jugaba más, no había otro medio que jugar *solos*, pues era el héroe de las *vueltas*. Siempre tenía el *basto* abonado y con su cháchara habladora, distraía y hacia imposibles las jugadas.

Al presente, como la salud quebrantada de D. Bonifacio no permitía tan dulce entretenimiento, solían pasar las veladas, los días de reunión, en conversación amena, mientras se saboreaba alguna tacita de café, que los buenos oficios de D.^a Angela siempre tenían propicia.

La noche que consideramos, había caído la conversación sobre los vecinos.

Se había hablado extensamente de la familia del Alfez D. Atilano, hacia la cual D.^a Angela no manifestaba las mayores simpatías, y en honor de la verdad, cortaba grandes sayos sin justificado motivo por su parte, pues sólo en una cosa cierta se apoyaba, y era en el cambio de fortuna, observado de hacia poco tiempo.

—Ese D. Atilano —exclamó el presbitero á guisa de canto funeral— tendrá mal fin, siempre me pareció en extremo disoluto. *Nemine discrepante*. Hombre de relajadas costumbres.

—Tal creo— dijo D. Bonifacio.

—¿Y dónde puede encontrar tanto dinero, como nos dice D.^a Angela?— objetó el amigo D. Eliseo, que escuchaba la conversación con codicia.

—Difícil es saberlo. Hay quien cree sea de los conspiradores, y en tal caso es probable conocer el origen, cuando se trata de conspiraciones, se hacen listas para adquirir donativos. *Numerus stultorum est infinitus*.

—Es V. implacable con sus máximas, padre Anselmo, yo no creo que D. Atilano sea capaz de tamaña bajeza.

—En qué se funda V., D. Bonifacio?

—En su carácter, D. Atilano es hombre de mucho mundo y experiencia, y no necesita bajar tanto para encontrar un sistema de vida.

—¿Entonces, de dónde saca el dinero?

—*Ecco il problema.* Amigo D. Eliseo. Quizá del juego.

—¡Del juego!

—Sí, señor, del juego. Hombre de suerte he visto yo en solo dos años, levantar el crédito de una casa en más de 40,000 duros, sin más ayuda que la influencia del tapete verde.

—Esos son cuentos, D. Bonifacio. Yo no voy ni tan lejos como D.^a Angela, ni tan cerca como V. Repito que la mina debe ser poderosa. El juego puede un día, dos ó más dar suerte, pero viene otro día y vuelve la espalda.

—O no la vuelve, amigo. Repito que he visto ejemplos.

—Aún así, la razón no es convincente.

—Tampoco lo es la suposición.

—Admitido, pero resulta que nada sacamos en limpio.

—Ni lo necesitamos. Lo positivo es que la familia nada en la abundancia aquí: y allí viven lo mismo los cuñados. Mi señora vió el otro día los retratos que mandan por el último correo. Hilaria está elegantísima y lo mismo Atilano, y si hemos de creer las noticias que proporcionan en sus cartas, no les falta una onza en el bolsillo.

—¿Y qué dice la familia á todo eso?

—¿Qué ha de decir? comer y gastar mientras se reciba. Todos están contentos. Solo D.^a Antonia suspira de vez en cuando, ya se vé, la ausencia es larga, y las mujeres quieren tener siempre á los maridos al calorcito de la casa.

—Egoismo, amigos, egoismo. La curiosidad sólo. El cuento de la gallina de los huevos de oro.

—¡Qué cosas tiene V., Eliseo!— exclamó D.^a Angela.

—Los viudos son los verdaderos egoistas—dijo Rosa, que hasta entonces habia estado en silencio escuchando la conversación.

—Tratándose de los casados, es inutil la discusión. VV. siempre han de guardarse la razón.

—No, amigo mio, no es asi, pero mientras no esplique V. sus palabras, no podemos admitir el calificativo de egoismo para Antonia.

—Pues me esplicaré. Empiezo sentando que no conozco la familia del amigo de VV., aclaración necesaria para que no se me tache de apasionado. En el terreno de la imparcialidad, y recogiendo los datos que VV. me han suministrado en sus conversaciones, pregunto yó. ¿No estaba esa familia en la mayor miseria? ¿No habia llegado al extremo de pasar algunos dias sin alimento? ¿No se habian agotado todos los recursos, y los esfuerzos de imaginación para buscar el pan? ¿No se habia apelado hasta medios extremos, y en buena conciencia ilicitos, si hemos de dar crédito á las causas por que D. Atilano estaba postergado? Pues señores. Si llega el dia, en que por arte mágico, sin compromiso, trabajo, ni quebraderos de cabeza y cuando la situación aparece apurada, empieza á llover la abundancia sobre la familia, y D.^a Antonia recibe periódicamente sus cartas llenas de billetes, ¿a qué viene ese desasosiego, esa intranquilidad y ese recelo? ¿No se ha llegado á la meta deseada? ¿No se han colmado los sueños de la ambición? ¿No era esto lo que se buscaba?

—*Varium et mutabile semper femina!* D. Eliseo.

—No me venga V. con latinajos, padre. Aqui lo que se pide es una razón categórica. ¿A qué vienen esos temores de D.^a Antonia?

—Puede estar celosa.

—De quién?

- De su marido.
- ¿Con qué motivo, D.^a Angela?
- ¿Y quién puede saberlo? Como tiene á la hermana tan elegante... ¡vaya V. á saber!
- Comprendo, quizá esté celosa de su hermana.
- Tal vez.
- Hombre, esto no se comprende. Es su hermana.
- Sí, pero de Antonia, no de Atilano.
- Pero aunque así sea, ¿qué motivos puede tener?
- Solus cum sola non cogitabantur orare pater noster*
- contestó el padre.

La reunión soltó una carcajada, y el padre Anselmo se restregó las manos satisfecho.

—Amigos— continuó D. Eliseo— protesto de la murmuración y del latín del padre, con mucha más razón se dijo que, *de lo que parecemos, todo el mundo es juez, y nadie lo es de lo que somos*. Repito que la mujer propia es egoísta. El egoísmo no es fijamente un vicio, pero es una falta, y hace ver todas las cosas del mundo por el prisma más caprichoso. Todos hablamos seguramente poyados en suposiciones, así, lo mejor será mudar de conversación. ¿Les parece á VV. que tratemos del músico, antiguo vecino del padre?

—Hablarán VV. solos—dijo el aludido, levantándose— que es ya tarde para mí.

—No haga V. caso á D. Eliseo, padre Anselmo—dijo D. Bonifacio estirando á su amigo de la levita, como para llamarle la atención sobre su impertinencia.

Pero fué inútil, el padre Anselmo se había escamado, y como además era ya bastante avanzada la hora, se retiró, deseando á todos las buenas noches.

IV.

—Es V. terrible, amigo D. Eliseo—dijo D. Bonifacio.— Cuando habla V., siempre ha de producir alguna catástrofe. El bueno de D. Anselmo se marcha incomodado.

—Lo siento, pero mía no es la culpa, querido, yo no he dicho nada, he hablado del músico sin intención alguna, y verdaderamente, sólo para mudar la conversación. Si el padre tiene malos recuerdos, lo siento mucho, pero no lo puedo remediar.

—Razón tiene D. Eliseo—dijo D.^a Angela—y además bueno es que el padre lleve su merecido, que después de todo, de nadie es la culpa si tuvo ó nó confianzas impropias de su carácter con María, que de no ser así, no le picara tanto el recuerdo, y mejor que ofenderse, debería hacerse el despreocupado.

—No niego á VV. sus razones—dijo D. Bonifacio, pero en el mundo bueno es cubrir las apariencias.

—Así debe ser, pero el que tiene el tejado de vidrio, no debe tirar piedras al vecino, yo opino como D.^a Angela, el padre debe llevar su merecido, con mayor razón, cuanto que él no perdona medios de zaherir á los demás. Diganlo sinó los latinajos que ha propinado á la familia del Alferez.

—Convencido me declaro, D. Eliseo, pero ya que del músico hablamos, dígame V. lo que sepa de su persona.

—Poca cosa, amigo. Sólo sé que vive en la calle de *las Huertas*, en compañía del ama y de su mujer.

—Y sabe ésta algo de la cuestión.

—Lo ignoro, D.^a Angela. Nada puedo añadir á lo dicho. Lo único que sé, és que en la casa reina armonía. María es una mujer hacendosa, y como Irene es de por sí algo

abandonada, su presencia en la casa, fuera de los peligros que por otro lado pudiera presentar, es necesaria. En honor de la verdad, el haber citado antes al músico, fué sólo por variar de conversación, y librar al pobre D. Atilano de la afilada tijera del padre Anselmo. Nada más sé.

—¿Y quién puede saberlo?—contestó D. Bonifacio.— Si Irene ignora el suceso, como creo, y el músico y el ama son formales, claro es que, después de todo, la cosa nada tiene de particular.

—V. siempre mira las cosas así—dijo D.^a Angela.

—Siento no ser de su criterio, madre—contestó tranquilo el Veterinario—pero no tiene V. motivo para decir, *siempre*, pues sólo de este caso hemos tratado. El que yo sea bueno, no es razón para que todos lo sean. En el mundo, hoy, hay mucha malicia.

—Y la ha habido siempre. Los decantados tiempos de nuestros abuelos, en nada se diferenciaban de los nuestros, sinó es en la hipocresía que al por mayor se vendía. Más livianas eran las costumbres. Diganlo sinó los muchos libros que la historia nos ha legado y que hoy, no sin rubor leemos. Hoy está la sociedad más moralizada, Doña Angela, lo que existe, es, que la libertad mayor y la costumbre del trato más íntimo, nos hace ser más chismosos.

—No lo dirá V. por mí.

—Dios me libre, señora. V. es un verdadero modelo y no pueden herirle mis palabras. Hablo en general.

—Así sea—dijo D. Bonifacio.

Y como en aquel momento dieran las once, D. Eliseo se despidió de la familia y cada mochuelo se retiró á su olivo, en paz y en gracia de Dios.

V.

Así, lector querido, se pasaban las noches en casa del pobre Veterinario, fuera de las de tresillo, que por su desgracia no volvieron á presentarse, pues el estado general del enfermo era cada día más débil y achacoso.

Había pasado la primavera de verdadero milagro, al decir del médico, y los primeros indicios del otoño se notaron en él, con acrecimiento alarmante de la enfermedad. La mayor parte de los días tuvo que pasarlos en la cama, cada vez se hacían más raros, aquellos en que podía pasar en el sillón algunas horas, alternando en la conversación de sus amigos, y cuando empezaron los frios del invierno, la estancia en el lecho se hizo de todo punto permanente.

El médico se asombraba al ver prolongarse aquella vida, sostenida únicamente por el animoso espíritu del paciente, y la familia apenada y agobiada por las interminables malas noches, sólo confiaba en Dios el término de sus esperanzas; por la salvación de D. Bonifacio.

Para colmo de desdichas, Rosa se sintió madre, y esta novedad, que en otra cualquier circunstancia hubiera sido una alegría en la casa, fué un nuevo motivo de intranquilidad.

El enfermo, convencido de su ineludible término, sólo esperaba en Dios, para conocer su heredero, y D.^a Angela, con doble cuidado y con mayores trabajos, rogaba á Él cada día, para que se cumpliesen las esperanzas de todos.

Y en estos afanes, lector querido, pasó el invierno, contra todo el parecer del médico, el enfermo firme en su estado, subiendo y bajando, y en la cama casi de continuo.

Rosa, avanzando en su embarazo, y los amigos y contertulios cortando sayos á medio mundo, en sus no interrumpidas veladas.

VI.

Por esta época el entresuelo deshabitado del músico encontró dueño. Un caballero particular, que desde la clase de escribientes temporeros había asaltado la política, en un Diario de su invención, propinando sendos artículos en pró y en contra del Ministerio, según el barómetro social, y que gracias á la marejada electoral, había logrado sostenerse á flote, agarrándose á una credencial respetable que le había permitido ir á Filipinas, nada menos que de Gobernador civil de una provincia, y venir con sendos pesos. Llamábase D. Jacobo Agarra, y pues lo presentamos en escena, lógico es que demos detalles de su persona. Era uno de tantos individuos como vemos todos los días, con poco mérito personal, pero con excesiva audacia. Podría tener unos cuarenta y cinco años, era de regular estatura, proporcionado de carnes y de semblante sério. Su familia se reducía sólo á la señora, más joven que él y todavía vistosa, y un hijo ya de veinte años sin más oficio que empleado en Hacienda, con 12.000 reales anuales. Él estaba jubilado con 40.000, y su carrera política era la siguiente:

Hijo de familia modesta, había venido á Madrid el año 1867 consiguiendo por recomendaciones del cacique del pueblo, un destino de escribiente en el Ministerio de Fomento. Unido en la oficina por estrechos lazos de amistad con un hijo del Director General de Agricultura, que era aprendiz de literato, no el padre, sino el hijo, que se llama-

ba Fausto, habían confeccionado con la ayuda de otros amigos incautos, un semanario literario titulado *La Citara*, donde el chico se desahogaba todos los domingos del esceso de su inspiración, y donde Jacobo publicaba sendos artículos de fondo, ó de fonda, que para el caso era lo mismo.

Era Fausto, hijo único, y por tanto mimado y celebrados sus trabajos en el hogar doméstico, donde al papá, los oficiosos aduladores, no cesaban un sólo instante de ponderar las glorias del niño, llegando á tal extremo la dosis de incienso, que el Director General, creyó ver en efecto en la figura del hijo, un futuro génio.

Por entonces Jacobo, engrandecido en su modesto destino y enfatuado con el título de Director de *La Citara*, frecuentaba la buena sociedad, y sus humos aristocráticos no fueron tantos que le privasen de bajar la vista hasta fijarla en una doncella de la casa de su amigo, que por su desgracia era la criada preferida, y decimos por su desgracia, pues apercebido el Director General por algunos versos del semanario, que también Jacobo los hacía, que tal es el influjo del amor, de la pasión del escribiente, hubo de tomarle una tirria, de mil demonios.

Así las cosas, una noche en que el enamorado mancebo, con el pretexto de buscar la capa, se entretenía con la linda doncella en la parte oscura de la antesala, su esclencia, que estaba sobre aviso, cayó sobre él, propinándole el más soberbio puntapié que han recibido posaderas humanas. No era el chico lerdo, y como la presencia de su amada rebajase más el castigo, alzó sin saber cómo la mano, que fué á parar por su desdicha, sobre los mofletudos carrillos del amo, poniendo en alarma toda la tertulia, y mal lo hubiera pasado el atrevido Jacobo, á no haber tomado á tiempo la escalera de su casa.

El resultado de tamaño atrevimiento fué inmediato; el

Director de *La Cítara* quedó cesante, hablaron las gaceticillas de la Côte, los ministeriales abultaron el hecho convirtiendo al inocente mancebo, en empedernido criminal, los de oposición, en represalia, achacaron el acontecimiento á disgustos políticos, y la víctima encontrándose en la calle, y no queriendo volver al hogar paterno, donde desde luego hubiera encontrado más leña que caricias, decidido á buscar fortuna, tomó el camino de Francia, agregándose á una compañía de cómicos de la legua que halló en su ruta.

Y vean VV., lectores queridos, cómo empieza la suerte. En compañía de los cómicos, iba uno que no lo era sinó en disfraz. Un acérrimo propagandista revolucionario, que por este medio iba y venia de Madrid á Paris, con pliegos de instrucciones, libre de la acción de la justicia. Era el tal, un solemne pillo, como no podía por menos, pues ¿qué persona decente se hubiera prestado á tamañas faenas? Jacobo era otro que tal, entendiéronse los dos, y nuestro escribiente iniciado en el secreto de la política, se presentó en Paris á la Junta de emigrados, con el carácter de víctima del despotismo, encomiando sus servicios en la prensa, apoyando sus razones con el texto de los periódicos de oposición. Y aquí tienen VV. á nuestro héroe hecho un hombre.

La cuestión personal y doméstica que tuvo con S. E. la pérdida de su destino, la consiguiente emigración, le valieron pingües promesas, y cuando en Septiembre de 1868 estalló la revolución en Cádiz, nuestro Jacobo entró en España como otro nuevo libertador, al lado de la turba de emigrados, que acompañaron á los generales, jefes del movimiento.

Desde entonces su carrera política no fué otra cosa que una série de ejercicios gimnásticos, dignos del más ágil

acróbata. Nombrado secretario de un gobierno de importancia, fué luego elegido Gobernador de provincia, Diputado á Córtes, Subsecretario de un Ministerio y últimamente, Gobernador Civil de una provincia importante del Archipiélago Filipino. Allí, con el minimum de años de país, acumulados á los que ya tenia, cumplió el máximum, y obtuvo la mayor jubilación, que sólo alcanzaban los Coroneles con veinte años de país, es decir, 40.000 rs. anuales.

Agarrado á tan fecundo turrón, sólo pensó en educar al hijo que había tenido en el matrimonio que efectuó en 1869, con la bella doncella de S. E., que nunca le fué traidora, al decir suyo, y gracias á su influencia, pudo alcanzar para el niño, un sueldecito de 12.000 reales en Hacienda. ¡He aqui cómo se hacen muchas carreras!

Porque, lo que decía D. Jacobo á Lucrecia, su simpática esposa ¿á que cansar la imaginación del chico con áridos estudios, cuando en España, existe la empleomanía que es la carrera más rápida y lucrativa? ¿para qué había sufrido él los rigores del destino, y comido el pan de la emigración, sinó para ser útil á la familia? ¿No se servía también á la pátria enalteciendo los hijos?

VII.

Tal era el nuevo vecino del presbítero.

La politica presentaba en el otro de sus tipos, no el desventurado de la suerte, sinó el afortunado. ¡Cuántos como él podían contarse!

He aqui el resumen de las revueltas politicas. He aqui las consecuencias de las revoluciones que escasamente tocan los necesitados, y gozan con exceso inconcebible los advenedizos.

Al decir de los historiadores, la inmoralidad de los gobiernos caducos, había hecho necesaria la revolución, y ésta en vez de mejorar el estado del pueblo venía á continuar una nueva série de inmoralidades, apoyándose en primer término, en la prostitución del poder más sagrado, las fuerzas del Ejército, que siempre han sido la escalera obligada de nuestras aspiraciones políticas, porque si bien en todas las asonadas militares, que han registrado las épocas modernas, la dignidad de la Nación ha quedado por el suelo, en cambio, al infringirse la ordenanza, unos y otros, paisanos y militares, han asaltado los altos puestos haciéndose árbitros de los destinos de la Nación.

Un grupo de ambiciosos y descontentos, á cuyo frente se encontraban algunos Generales, habían dado en Septiembre, con verdadero motivo la voz de «abajo lo existente», habían hecho, quizá sin saberlo, una revolución, se habían espantado de la obra, habían alentado al pueblo y al Ejército con alhagadoras promesas, y habían venido á marcar una vez más en nuestra historia una nueva era de abusos y excesos, regalando empleos y destinos, y abrumando el presupuesto de la Nación con los nuevos sueldos de los ascendidos é improvisados, y con las cesantías, jubilaciones y retiros de los despojados. Es decir, que ya no había un español para cada destino, sinó dos por lo menos, el propietario antiguo, que cobraba los derechos de sus años de servicio, y el advenedizo, que se guardaba el sueldo.

Pero ¡cómo han variado los tiempos! Aquellas promesas de paz y libertad, fueron sueños efimeros de nuestra meridional fantasía. La prensa, eco fiel de nuestras necesidades, que fué el verdadero campeón en la lucha, sufre hoy bajo la férrea mordaza de la ingratitude, ¡quién había de decir que un Ministro que hoy ha sancionado el ministerio fiscal de las denuncias, y en la fecha que escribimos,

una incomprensible circular, prohibiendo á los militares el derecho de defender en público su institución, ó de estudiar las reformas que á fortiori se le quieren aplicar, era el que en las constituyentes decía las siguientes palabras:

«Cuando un gobierno falta, cuando viola las leyes, pero
»deja libre la prensa, la tribuna, la reunión, puede exigirsele fácilmente la responsabilidad por las vías legales,
»y á este medio debe acudir. Cuando eso no sucede;
»cuando la prensa y la tribuna están mudas, hay que apelar á las armas para combatir ese gobierno.»

Trasladamos con gusto el recuerdo.





CAPÍTULO XV.

¡Cómo está la Sociedad!

I.

La presencia del Comandante en el Congreso, fué un verdadero acontecimiento, y un nuevo temor para la relajada mayoría. No se trataba en verdad, de un orador completo, pero sí de un héroe parlamentario. El nuevo diputado reunía á una regular audacia una facilidad expresiva, y estas dotes sobraban para que su posición enfrente del Gobierno, se hiciera desde el primer momento temible. Incansable apostol de la verdad, perseguidor

acérrimo de la injusticia, el Comandante no se presentaba sólo como un campeón decidido en contra de los proyectos militares, sinó también en contra de las cábalas políticas, y ora hablando de la cuestión administrativa, ora de la moralidad y la empleomanía, lo cierto es que su persona levantó una tempestad entre los políticos de pacotilla.

Él fué, el que presentó ante el asombrado Congreso, aquel resumen curioso de la administración y moralidad fusionista de 1888, que luego publicaron los periódicos de la Côte, y fué dicho en la siguiente forma:

Hemos llegado, señores, à un periodo en extremo difícil, à una inmoralidad administrativa que puede denominarse, *el sumun de los excesos*. No se cuentan ya los robos, defraudaciones, estafas, malversaciones, contrabandos y falsificaciones por miles de pesetas, sinó por miles de duros, mejor dicho, por millones. El año que concluye está detallado en la presente lista que tengo el sentimiento de leer al país, y para que no se me tache de exagerado, citaré las poblaciones, objeto de las malversaciones, robos, etcétera, etc.

	<u>Pesetas.</u>	<u>Totales.</u>
Mes de Enero.		
En Zaragoza.	6,241	
En Sevilla.	200,000	
En Almería.	750,000	
En Aguilar.	10,000	966,241
Mes de Febrero.		
En Valencia. Lucillos (Toledo)	245,416	
En Sevilla. Tomelloso (C. Real)	3.000,000	3.245,416
Mes de Marzo.		
En Sevilla.	4,000	4,000
		<hr/>
	<i>Suma y sigue.</i> . . .	4.215,657

	<i>Suma anterior. . . .</i>	4.215,637
Mes de Mayo.		
En Tortosa (Monte de Piedad)	48,000	48,000
Mes de Junio.		
En Logroño, Haro, Puente Genil.	118,282	118,282
Mes de Julio.		
En Sevilla, Aranjuez. . .	6,833	6,833
Mes de Septiembre.		
En Peralta de la Sal, Iznallos (Granada). . .	82,000	
Una falsificación de ren- tas del empréstito de 175.000,000.	160,000	
Otra falsificación.	53,000	295,000
Mes de Octubre.		
En León, Lucena.	24,000	
Caja de Ultramar.	22,000	
Una fuga de.	1.500,000	1.546,000
Mes de Noviembre.		
Una defraudación del Timbre.	50,000	
Jerez, Urones de Castro- ponce.	137,099	187,099
Mes de Diciembre.		
En Bocigas (Valladolid), Arenas del Rey (Gra- nada), Zaragoza, Se- villa, Durango, Alba- cete, y una fuga. . . .	120,035	
En la Caja de Depósitos (Madrid)	1.275,000	1.395,035
	SUMA TOTAL. . . .	7.811,906

Añadiendo á las anteriores cifras, los desfalcos de la sucursal del Banco de Zaragoza, Administración subalterna de Vals; efectos estancados de Ruidecañas (Zaragoza); fondos municipales de Polenillas (Guadalajara); fondos de contribución de Huescar, lotería de Tarragona; lotería de Sevilla, Contribuciones de Lugo; Administración subalterna de Concentaina; Intervención de Hacienda de Osuna; Administración de Contribuciones de Granada; Recaudación de Contribuciones de Alicante; Caja de Reserva de Guadix, etcétera, etc.... pueden sumar en total *diez millones de pesetas*, es decir, más en redondo: *dos millones de duros*.

¿Qué les parece á VV. el estado del país? Pero aún hay más, esto es sólo referente á la seguridad de los bienes metálicos, veamos ahora la seguridad individual, para completar el cuadro.

No tenemos que esforzar mucho la memoria, ni acudir á textos añejos para refrescar nuestra imaginación. El asesinato impune todavía, del Sr. Garcia Vao; el de los niños hallados en el Canal, el de la calle de Don Ventura, en Valencia y el de la calle de Fuencarral sobran para ejemplo.

¿Queréis más aún? ¿queréis acudir al pasado? Pues ahí tenéis al heroe de los Castillejos, al inolvidable, cuanto ilustre general Prim, asesinado villanamente en su carruaje, en una calle principal de Madrid, siendo presidente del Consejo de Ministros. (*Sensación.*)

Me diréis acaso que nada tiene que ver la política con estos acontecimientos, que la criminalidad subsiste siempre, cualesquiera que sean los partidos. ¡Ah señores! El estado moral del país no puede ser más doloroso, y es sin duda alguna la política que observais, uno de los primeros motivos para ayudar á su decaimiento. El abandono de la administración, la benevolencia en las protecciones, la falta de fuerza moral, y la ninguna seguridad ni respeto

de las carreras y de las profesiones, tiene sin duda alguna la causa de tamaños desconciertos. Aquí, donde los licenciados del Ejército mueren de hambre, ó tienen que apelar al suicidio por carecer de medios de subsistencia, como lo ha afectuado en Bilbao un Guardia civil licenciado del Ejército de Cuba, teniendo en un bolsillo un crédito de 5,000 reales, ¿qué podeis responder en vuestra defensa? ¿Qué podéis pedir á un pais, donde la primera enseñanza, base firme de la educación de la juventud, ha llegado al triste caso que nos presenta la maestra de Beas, muriendo de hambre y miseria, teniendo devengados y no cobrados sus emolumentos de algunos años? ¿No han solicitado de las agencias que protegen la emigración, pasaje gratis en Málaga, como pobres, 72 profesores de instrucción primaria, para ir á buscar la vida á varios puntos de la República Argentina? ¿Qué mayores ejemplos puedo mostraros de la miseria que aflige á la Pátria? ¿Qué otra cosa podéis esperar en un pais, donde se adeuda á los maestros de segunda enseñanza, la enorme cantidad de *cuarenta millones de reales*?

Pero estábamos en la cuestion de seguridad personal, y debo deciros que mal se pueden achacar á los criminales sus deprabados hechos, cuando la propia autoridad es la que infringe las leyes. El 18 de Agosto de 1888, la multitud de paseantes pacíficos que buscaba en la plaza de Oriente, un rato de solaz y recreo, fué inocente víctima de la bestial agresión de un agente de policia secreta, de tosco aspecto, ademanes groseros, tabernarias expresiones, que en estado de completa embriaguez, acometió á garrotazo limpio y golpe de estoque, á los transeuntes que halló más cercanos, hiriendo malamente á un cajista de la tipografía del Sr. Calleja, y á un vecino de la calle de Vega. Lo más vergonzoso del caso es que el hecho fué presencia-

do por una pareja de Orden público, que por tratarse de un superior, no se atrevió á secundar las instancias de los espectadores, que en vivas palabras de protesta pedían la prisión de aquel malvado. A tal extremo llegó el esceso del agente, que la pareja se vió obligada á prenderle, pero conducido á la prevención, hubo de ponerlo en libertad, pues allí negó rotundamente el hecho, y se exigieron por la autoridad tales declaraciones á los testigos que le acompañaron, que éstos prefirieron abandonar la cuestión á la opinión pública. En su consecuencia, un grupo de más de cincuenta personas acudió á la redacción del periódico *El Liberal*, para protestar públicamente de tan vandálico hecho.

El día 12 de Septiembre siguiente, los vecinos de la calle del Desengaño, presenciaron otra escena análoga, y si se quiere más grave. Otro agente de la policía era el actor, pero no del aspecto innoble del primero. Éste llevaba sombrero de copa y abrigo largo. Había en la calle dos desgraciadas criaturas de diez á doce años, de esas que hacen el oficio de demandaderos; habían realizado un trabajo y disputaban por 10 céntimos, que el uno debía entregar al otro. El agente, sin entender de razones, la emprendió á golpes y patadas con una de ellas, dejándola exánime y casi magullada en tierra. A las enérgicas instancias de la multitud indignada, fué el agente preso, pero se repitió el caso del anterior, quedando libre, y la pobre y tierna criatura, completamente imposibilitada por el bestial maltrato. (*Sensación.*)

II.

Hablando de la inmoralidad en nuestras provincias ultramarinas, recordó la que dió origen á la dimisión del dignísimo General Calleja, en Cuba, y refiriéndose al suelto publicado por el periódico *El Día*, en 19 de Agosto de 1887, se expresó en estos términos.

Con motivo de una *filtración*, de esas que son tan comunes en el país del *ajiacó* y el *picadillo*, fueron destituidos de sus destinos tres empleados, por el Capitán General, que á renglón seguido, dió cuenta del caso al Gobierno de la Metrópoli. Los empleados depuestos, por el mismo conducto acudieron en queja á sus padrinos, y el resultado fué, ¡vergüenza da confesarlo!... que los empleados fueron repuestos, si bien en otra dependencia, y hasta se asegura que uno de ellos ascendido.

El ilustre General Pando, tan competente en las cuestiones de la isla, ha declarado en otra ocasión, que la inmoralidad administrativa, va tan lejos, que el estado de perturbación hace que á veces se armen celadas á los empleados probos, para que pasen por malas personas, procurando corromperlos por todos los medios que sugieren el vicio impune y la intriga rastrera.

No he de cansar, señores, vuestra atención, recordando casos que son del dominio público, hechos de que se ha ocupado con exceso la prensa y han sido objeto de animada discusión en los cuerpos legisladores. Sabéis demasiado que no llega un correo de aquel hermoso rincón de España, sin que se reciban alarmantes noticias de las depredaciones y fechorías cometidas por los vandidos, que asolan, no las partes extremas de la isla, sinó las más populosas ciudades.

Una voz más importante que la mía ha tratado de estos extremos; la autorizada y competente del Sr. Conde de Galarza, pintando la angustiosa situación de la Isla de Cuba, su precario estado económico y la amenaza de la inevitable bancarrota, si con decisión y verdadero patriotismo no se acometen grandes é importantes economías en el presupuesto.

III.

Tratando de la seguridad personal, probó con suficientes datos, lo abandonada que está en toda la Isla, cuyos feraces campos se ven poblados de bandidos, llegando á tal extremo la seguridad de sus fechorías, la impunidad de las vejaciones y el temor de los propietarios, que para deshacerse de un criminal que los aniquilaba, acudieron los hacendados de Remedios, á formar entre todos una suscripción particular, que ascendió á 6,000 duros, cuya cantidad entregaron al bandido Mirabal, para que se fuera á Méjico y les dejara tranquilos. Si la autoridad no reprime estos hechos, y el asunto se pone de moda, no faltará seguramente otro criminal que acuda á idénticos medios, y entre tanto el espectáculo que presentamos á las naciones extranjeras, no puede ser ni más doloroso, ni de más vergüenza.

¡A qué extremo, señores, ha llegado nuestro decaimiento social! Y no hay otro remedio, pues forzoso es confesarlo, ó nos dejamos con la mayor sangre fria del mundo explotar por el bandolerismo, ó tendremos que vernos en la necesidad de constituir en la Gran Antilla, cuerpos armados de vecinos pacíficos, para protegernos mutuamente, pues ya se ha visto prácticamente que, ó por falta de fuerzas

regulares, ó por deficiencia de organización, la seguridad personal es allí un mito, y ha llegado el caso extremo de gratificar al asesino en vez de perseguirlo, para huir de sus bandálicos excesos.

¡Vergüenza dá tamaña confesión!

Respecto á los abusos, tenéis noticias bien frescas, y de origen oficial, pues todos los periódicos se han ocupado estensamente de las comunicaciones del Cónsul inglés de la Habana, Mr. Charles A. C. Birch, en que manifiesta, que en Octubre de 1887, trabajaban en las minas de hierro de la isla de Juruguá, próximo á Santiago de Cuba, 1,200 soldados españoles, bajo la dirección de capataces norteamericanos.

Si el gobierno cree que nuestros soldados cumplen con el deber que la Pátria les impone, dejando el fusil, para coger el azadón, y que es más honroso para el uniforme, cargar con la esportilla de mineral, que emplearse en las faenas del cuartel, no he dicho nada.

Hay más todavía, pero respetando las razones expuestas anteriormente, no quiero repetirlo, todos lo sabéis, porque todos habéis escuchado el valiente discurso pronunciado en el Senado el 17 de Diciembre de 1887 por el General Salamanca, y á él me remito para que acabeis de ilustrar el cuadro, con el material que presentan las Memorias del Tribunal de Cuentas, Intendencia é Intervención General.

Respecto al archipiélago Filipino, aunque todos conocemos algo, os he de recordar algunos hechos. Es el primero, el asesinato del desgraciado Capitán Posadillo, y de toda la guarnición de Ponapé, en la isla de la Asunción. El Sr. Posadillo era el Gobernador, y la intransigencia religiosa alimentada por un Pastor protestante, y el abandono de fuerzas regulares en que se encontraba el

puesto, consumaron la obra. Ha habido pues, falta grave en el Gobierno, y esa falta, mejor dicho, ese abandono, han traído, además del llanto de las familias de las víctimas, y de la ofensa inferida al pabellón español, una reclamación diplomática del gabinete de Washington, que nos costará por lo menos el dinero.

Esto es referente á la cuestión de gobierno, que para hablar de la de administración, bastará citar las noticias dadas por *El Manifiesto* de Cádiz, de 19 de Septiembre de 1887, denunciando el caso de haber muerto de hambre un soldado de los que guarnecían una de las islas Palaos, habiendo estado expuesta al mismo fin el resto de la guarnición. Dándose también el caso en las islas Marianas, de haberse tenido que alimentar de raíces, la guarnición, por falta de viveres, y racionarse por su cuenta, para no morir de hambre, fletando á este fin los Jefes, una goleta americana, que por su suerte llegó á tiempo con comestibles de Manila.

Las islas Marianas distan de la capital del Archipiélago, 378 leguas, pues bien, se dan casos de no haber durante el año, más que dos correos, con ella.

Hablemos también de Puerto Rico, que no han sido tampoco flojos los abusos cometidos con motivo del proceso incoado sobre la grotesta conspiración de *Los Secos* y *Los Mojados*. El Sr. Ministro de Justicia, comisionado por el Gobierno para estudiar de fondo el asunto, dice que no ha visto nada de particular en los datos comunicados por la Audiencia, y que el trámite oficial está perfectamente con arreglo á justicia. Pero señores, no es así. La *Gaceta de Puerto-Rico*, del 8 de Septiembre de 1887, que aqui tengo, hace constar categóricamente que un Capitán de la Guardia civil, con ayuda de los Alcaldes de barrio, prendió, incomunicó, interrogó y careó á algunos vecinos

de la Fortuna, Azu y Capitanejo, dando por probada la conspiración y entregando el expediente, no al Juez, sino á un Comandante del batallón de Valladolid. Resulta, pues, que antes del Juez especial, funcionaron autoridades militares.

De la protesta de la Colonia portorriqueña, titulada *La inquisición en Puerto-Rico*, publicada con datos oficiales, hechos referidos sin protesta en los periódicos, y cartas particulares, denuncias y exposiciones de las victimas, y telegramas de Saint-Thomas, resulta que se han cometido atropellos y horribles tratamientos por parte de la Guardia civil, que han existido torturas y otras violencias con los presos. Hechos incalificables cuyas descripciones no pueden leerse sin profunda emoción. Los telegramas recibidos por el Sr. Labra, de que oportunamente tuvieron conocimiento el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar, son terribles, para muestra leeré uno:

«Coincide información gubernativa sobre atropellos
»Cepeda con terribles compontes Mayagüez.—Bárbaro es-
»tropeo Nadal norte-americano.—Terror produce suicidio
»Cedillo.—Tres conatos más suicidios presos, temiendo
»ser componteados.—Junta autoridades Mayagüez impiden
»continúe persecuciones.—Ponce numerosos compontes
»hacienda Caño Verde.—Braceros refugiados montaña.—
»Algunos súbditos ingleses componteados.» (*Sensación.*)

¿Qué me contesta el Gobierno á todo esto? Yo ya sé que el Capitán General fué relevado y fueron oidas sus razones, y que no le alcanzan á él seguramente la responsabilidad de tamaños abusos, pero señores, ¿en qué pais vivimos?

El Sr. D. Francisco Silvela, hablando en Málaga del estado de la opinión del pais, de alarma y desconfianza,

hacia todas las esferas de la Administración, en especial de aquellas que se rozan con las altas influencias políticas, decía que este grave mal hace que todo se ponga en disputa, *desde el último Secretario de Ayuntamiento, hasta el elevado sitial del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.*

Todos estos excesos no responden verdaderamente sinó al estado general de relajación europea, que empezó en 1866 con los escándalos pornográficos de Londres, siguió en 1887 con el de las condecoraciones en Francia, y nos ha tocado á nosotros en turno riguroso, con el administrativo en España. No parece más sinó que las fronteras se suavizan, mejor dicho, desaparecen, y haciendo de todo el mundo un sólo pueblo, muestran palpablemente los grandes vicios de la sociedad moderna.

IV.

Tratando en resumen de las reformas militares, se expresó del siguiente modo:

Como si el Ejército Español tuviera poco encima de sí, con las mil y una calamidades que su situación precaria le proporciona, han venido los proyectos de reformas, á destrozár lo único que en él quedaba de bueno y sagrado, el compañerismo. El espíritu de los diversos discursos que hemos escuchado todos, de dos años á esta parte, los unos en pró decidida de unas armas y los otros de las demás, no han hecho otra cosa que poner de manifiesto la discordia entre los institutos del Ejército, y prueba de ello son los artículos ofensivos á unos y otros, que la prensa militar ha dado á luz. De estos acontecimientos han surgido disgustos personales, y el gobierno quizá

contra toda su voluntad, seguramente con todo su disgusto, pues otra cosa no puede soñarse en su programa, se ha visto en el caso de impedir á los militares que hablen y escriban, por medio de la célebre y nunca bien ponderada Circular del Ministro de la Guerra. Pero no basta citarla, es preciso hablar de ella con alguna detención.

La Circular publicada en la *Gaceta* del 28 de Diciembre de 1888, prohibiendo á los militares que explayen su pensamiento por medio de la prensa, es atentatoria en alto grado á los intereses del Ejército, porque los militares como ciudadanos españoles, están en el pleno uso de sus derechos civiles, y para castigar cualquier exceso que pudieran cometer en legitima defensa de ellos, tenemos una ley de imprenta, y por lo tanto es inútil introducir un nuevo desorden en la legislación, con una nueva disposición que no viene al caso. Además, la Circular es injusta, y contraria á las teorías del partido liberal, pudiera muy bien haber pasado el año 1854, pero es altamente ofensiva en la situación presente.

¿Se pretende acaso que el militar sea un esclavo, y víctima del penoso deber, no tenga ni aún la conciencia de sus derechos para defenderlos, toda vez que ellos formaron la base de su carrera? ¿En qué cabeza humana puede caber la idea, de que el tener el sumun de deberes, no dé ni el rerurso de protexta, cuando este esté basada en hechos lógicos y tangibles? Por otra parte, ¿no es altamente irrisorio y extraño que se prohíba á los militares expresar su opinión en el periódico, y en cambio con el carácter de diputados, se les permita que de igual á igual, y con el pretexto de una alusión, ó en el pleno uso de sus atribuciones parlamentarias, puedan poner de ropa de pascua á su superior gerárquico en la milicia?

Si con la Circular se ha buscado una mordaza, el medio

es ilusorio, los periódicos militares estarán dirigidos por paisanos, y una de dos, ó quedan las cuestiones militares al alcance de personas legas y el asunto se tratará peor, ó los militares seguirán escribiendo, tras la firma de los amigos, con mayor libertad aún, y con mejor descanso.

Si con la Circular se ha buscado el medio de que ciertas cuestiones militares no pasen al juicio del público, la medida resulta inútil, pues mientras haya «Diario de sesiones,» podrá ver el pueblo, que el Teniente X. ó el Comandante Y. llegaron en su discurso á tratar al General, Ministro de la Guerra, como á un recluta, y el efecto será el mismo.

Confesemos, señores, que estamos en el país de los *vice-versas*, y que puede en él gobernarse liberalmente, con medidas despóticas y reaccionarias, con la mejor voluntad del mundo.

Para la confección de esa Circular, que gobiernos retrógrados no hubieran quizá firmado, se ha basado la idea en lo sagrado de los deberes del Ejército, y se ha querido poner de relieve el caso de que alguno quisiese soliviantar la opinión de los demás, con sus escritos subversivos, como si para este caso no hubiera ya ley escrita. Se ha temido, el de que algunos quisieran sacar el fruto de la libertad de defender sus derechos, y nosotros avanzamos más allá, creemos que el Militar, en la prensa y fuera de ella, tiene el derecho de la discusión, que no hay ni puede haber profesión más competente para ello, y que esté en su legitimo deber de defender su carrera, porque la sabiduría y la experiencia, no le ha dado Dios, á los mayores empleos, sinó á los buenos años y estudio, y lógico es por cima de todo, que el que tiene todos los deberes, incluso el de sacrificio de la vida, tenga igualmente todos los derechos que el ciudadano pacífico.

De los partidos avanzados, solamente el Sr. Castelar es el que se ha puesto al lado del Gobierno, pero al señor Castelar no hay que hacerle caso. (*Risas*). Representa ha mucho tiempo con el Gobierno fusionista el papel de Padre Eterno, y está en la obligación de estar bien con todos, para hacer olvidar sus errores políticos.

En el hermoso y elocuente discurso que pronunció hace días el inmortal tribuno, hizo la apología del Ejército español, pero el cuadro resultó algo exagerado, pues para venir á cantar las necesidades de la Circular, colocó á los militares en situaciones demasiado lejanas de las actuales. Habló luego, renegando de los actos de fuerza y olvidó algunos que tienen extrema significancia en su vida política. ¡Pero así son las cosas del mundo! La falta de memoria salva muchas veces de las situaciones más difíciles.

Y ya, señores, que de actos de fuerza hablamos, ya que tratamos de los pronunciamientos militares que tantas perturbaciones han traído al país, y de los cuales sólo han sabido sacar jugo los hombres civiles, á costa de nuestra sangre; ya que de abusos tratamos, no he de olvidar llamar la atención hácia los ochenta ministros que nos gobernaron en el reducido interregno de 1868 á 1874 lo que representa á la Nación precisamente 2.400,000 reales de cesantías anuales. Lógico es recordarlo, pues de economías se ha tratado aquí no hace muchos días. Por crecidos abusos que hayan existido en el Ejército, más ha habido en la empleomanía. Si yo fuera Ministro de la Guerra, señores, no había de permitir que se realizara un solo céntimo de economías en mi departamento, mientras á los otros Ministerios no se pasase una escrupulosa revista. (*Rumores.*) Si, señores, hay oficinas donde los empleados van sólo á fumar y tomar café!

V.

Tratando también en otro discurso sobre los pronunciamientos militares, condenó el orador el injusto alarde que se hace de ellos en el Parlamento. Cosas son—dijo—que debieran ser olvidadas, y sin embargo, mucho sobre ellas se trata, no obstante la célebre contestación de Sancho—*peor es meneallo*. (*Risas*.) El General Martínez Campos, en pleno Senado, describió en Junio de 1888 el momento solemne de la sublevación de Sagunto, pero no fué para ensalzar con más ó menos energía el motivo del pronunciamiento, sino para contarnos una anécdota.

Dijo, que habiendo reunido á los jefes y oficiales del Ejército, les habló en estos ó semejantes términos: «Señores, se trata de salvar la Pátria. Se trata de restablecer el gobierno legítimo de España, y el primer paso para ello, es necesariamente el de la sublevación militar contra el gobierno constituido. Sublevémosnos pues. Y téngase entendido, que si alguno cree en este acto ver algo contrario á sus deberes, puede retirarse.»

Dos oficiales salieron del grupo, y dijeron: «Nosotros no nos sublevamos.»—«Pues bien, pueden VV. marchar libres,» les dijo el General, y en efecto, así lo efectuaron.

Señores; el General Martínez Campos fué indudablemente entonces, eco fiel de la opinión pública. El General Martínez Campos fué el salvador de la Pátria. Gracias á él, tenemos Dinastía. Pero con arreglo al Código militar, con arreglo á conciencia y en derecho, el General Martínez Campos faltó á sus deberes militares, y debe además una satisfacción al país y una revindicación al Ejército, cual es, la declaración del nombre de aquellos dos militares, que

son inescusablemente dos héroes. ¿Dónde están? ¿Dónde debían estar?

Si después del hecho de Sagunto, el General Martínez Campos, sublevado, fué la primera figura de la Historia contemporánea, fué Teniente General, Capitán General y Presidente del Consejo de Ministros, ¿es acaso un problema deducir lo que debieran ser aquellos dos oficiales, modelo de disciplina y de lealtad á las banderas?

¿Se ha procurado buscarlos? ¿Se ha pensado en proponerlos para el premio, á que sus virtudes cívicas les han hecho acreedores? ¿Se les ha citado para ejemplo del Ejército, por su amor al servicio, por su integridad honrosa y por su sacrificio por los deberes militares?

El General Martínez Campos, no ha citado el hecho verdaderamente para alabarlo, ha venido quizá inconscientemente á sus labios, pero la opinión pública está ansiosa. ¿Quiénes fueron? ¿Cuál es su nombre? Preséntense sin temor alguno, aquí está el País, que les ofrece unánimemente la inmortalidad de sus nombres para vivo ejemplo de lealtad y patriotismo! ¡Aquí está el Ejército para enaltecer su memoria y premiar sin tasa, ni sujeción de reglamentos, tan heroico proceder y tan justo comportamiento, colocando además sus nombres á la cabeza de sus respectivas escalas, para eterno ejemplo de lealtad, y acusación viva de la indisciplina triunfante! (*Bien, soberbio, muy bien. Aplausos prolongados.*)

Deploro, señores, haber* llegado al terreno de los recuerdos de nuestra ingratitud militar, porque cada cita que haga, es otra mancha que arrojó sobre nuestra historia contemporánea, que ya por demás es triste y miserable, pero si existe señores carrera alguna, en que menos se premie la abnegación y más se tase el premio, es sin duda la nuestra. Un hecho justo y laudable del actual Ministro

de la Guerra, al proponer al Gobierno de S. M. la concesión de una pensión á la viuda de D. Juan Diaz, carabinero de Caballería, nos recuerda otro acto de verdadero heroísmo, que aunque tarde, premia la Pátria.

En los últimos dias de Abril de 1874, próximas las operaciones para el levantamiento del sitio de Bilbao, se supo en nuestro campo, que la heróica villa, carecía de recursos indispensables, y que la situación de sus defensores era en extremo angustiosa. Era necesario, más aún, indispensable, tener noticias de la plaza; era preciso para las operaciones militares, ponerse de acuerdo con la guarnición suya y llevar noticias importantes. Se acordó por el ilustre General Serrano y el General López Dominguez, Jefe del Estado Mayor de aquel Ejército, enviar un aviso, si había un mensajero bastante capaz y valiente, para desempeñar tan arriesgada empresa. Pensar en la gente del país, era además de inútil, peligroso, pues todo el mundo sabía lo hostil que se había presentado á la causa liberal. Gestionada la comisión entre las tropas, se presentó voluntariamente el carabinero de Caballería, Juan Diaz, al que explicada lo difícil y arriesgado de la comisión, se le entregó el parte escrito, y se le prometió una recompensa de mil duros.

Después de tres dias de trabajos, penalidades y peligros, Juan Diaz, logró con habilidad inconcebible, penetrar en Bilbao y entregar en mano del General Castillo, el parte-aviso. Vuelto al Ejército libertador, el honrado veterano se negó á recibir dinero ni premio alguno, por su heróico servicio, manifestando, que como militar, aunque pobre y con familia, bastábale para su satisfacción el haber logrado cumplir con su deber, y haber hecho algo por la Pátria. El pundonoroso soldado, fué ascendido al empleo personal de Sargento. Retirado del servicio por sus achaques,

catorce años más tarde, fallecía en el Hospital civil de Bilbao en la mayor miseria. La Pátria, no ha olvidado sus hijos, ¡pero el galardón ha sido tardío! (*Sensación*).

La cuestión militar, señores, en nuestro país, será siempre una cuestión magna y de difícil resolución, mientras no se empiecen las reformas, reformando aquello que la práctica señala como deficiente, ó la vida muestra necesario. Teneis la prueba. Las primitivas reformas, buenas ó malas, han sufrido con el cambio de dos Ministros, dos nuevas transformaciones. Tratar de ellas es inútil, y todo cuanto se hable y discuta, sobra, porque no pasarán de la categoría de proyecto, y sin embargo representan un grave mal para el Ejército, porque de ellas siempre se entresacará algo de lo pernicioso para darle inmediata aplicación. Ejemplo de ello, es la nueva legislación sobre el pase á Ultramar, los derechos adquiridos han pasado ya á la categoría de mito. El servicio en Ultramar es ya obligatorio en todos los empleos, la deuda contraída con el mortífero clima, nunca será pagada por los oficiales del Ejército, que en toda situación se verán obligados á coger los trastos y trasladarse á las Colonias cuando menos lo piensen. El hogar doméstico, la educación de la familia están ya por los suelos. Y mientras tanto, cuando de organización se hable, no faltará algún entusiasta, que nos hable de Francia, Rusia ú Holanda, como para incitarnos con el ejemplo de naciones más adelantadas, como si hubiera necesidad de acudir tan arriba para ver nuestra miseria. Bajemos un poco, y tratemos de un país que nadie ha citado. Ahí tenéis la Turquía. Hemos traspasado la Europa. El soldado turco, está mejor que el nuestro. Los Jefes y oficiales del Ejército turco, tienen mejor porvenir y mejor sueldo. (*Risas.*) No lo toméis á broma. Está impreso. Tengo la seguridad que des-

pués de citar algunas cifras, algunos de vosotros, — hablo con los militares, — sentiréis no haber nacido en Turquía. El soldado turco, tiene de haber, 90 céntimos diarios, ó sean 27 pesetas mensuales, casi el doble que el soldado español. El Coronel tiene de sueldo mensual 370 pesetas, y diariamente 16 raciones de viveres y 6 de forraje. Como las primeras están valoradas en 67'50 céntimos y las segundas en 1'50 pesetas, suman diariamente 19'80 pesetas y al mes 594, que añadidas al sueldo, dan 1.164 pesetas mensuales. Ya darían algo nuestros Coroneles por cobrar esta paguita. (*Risas.*)

Hablais de Alemania y Francia para citar la mejor ó peor organización militar, pero nunca para tomar como modelo lo riguroso de la disciplina, olvidando siempre que las comparaciones son odiosas. En Francia todo el mundo sabe que el coronel Riu fué severamente castigado con arresto, por haberse inmiscuido en asuntos políticos, y que el bravo General Boulanger, sin otro motivo que el ausentarse por breve tiempo de su destino, para trabajar su candidatura de diputado, fué dado de baja en el Ejército. En cambio aquí se respetan á los Generales que públicamente hablan mal del gobierno constituido, y faltan á sus deberes militares, y no sólo, no se les castiga, sino que se les ofrecen puestos de importancia, para evitar sus acusaciones. (*Bien, muy bien, en las minorías.*)





CAPÍTULO XVI.

Esto se marcha.

I.

«La felicidad del pueblo debe ser la ley suprema de los gobernantes, porque su desgracia, es la desgracia general.»

Bernardino de Saint-Pierre.

Madrid Marzo de 1889.

Sr. D. Emilio Guerra:



MI QUERIDO AMIGO: Gracias á Dios, y que sea enhorabuena: Mañana leerá V. su ascenso á Comandante en el *Diario Oficial*, tiempo era; si me descuido un poco lo retiran á V. antes de ascenderlo, porque la propuesta reglamentaria, como V. supuso muy bien, estaba detenida. En ella figuraban tres Capitanes, incluso V., cuya edad limite cumplía dentro de pocos meses. Ha habido bula para V., que

para los demás no sé si la habrá, que harto he conseguido sacándolo á V. á flote. Tiene V., pues, algunos años de respiro y asegurado el ascenso á Teniente Coronel, si el diablo no se mete por medio. Sea, pues, enhorabuena. Visité al Ministro que me recibió atentísimamente. Es una persona por todos conceptos bella y digna de estimación, lástima grande que figure en el gabinete. Hombre de iniciativa y de gran historia Militar, creo, que hubiera figurado mejor en los partidos verdaderamente liberales. Le hice presente la situación de V., y el gran perjuicio que se le ocasionaría quedando de reemplazo. Me escuchó con cariño, y con su galantería proverbial, él mismo puso un volante, que uno de los ayudantes de servicio llevó á su destino. Es V., amigo, el hombre de la suerte, pues es el único que asciende en la actual propuesta sin cambio de destino, toda vez que ocupará V. la vacante que deja su Comandante D. José León, en el Regimiento en que sirve actualmente. Mis afectos á Teresa y besos á los niños.

Se queja V. de no recibir el «Diario de Sesiones,» mia no es la culpa, pues siempre que se trata de las reformas militares, no por mí, que poco valgo, sinó por otros oradores más competentes; en primera linea, por el ilustrado y eminente campeón del Reformismo, D. Francisco Romero Robledo, no dejo de mandarle el periódico. Es en la sola ocasión que aprovecho la franquicia de correos, pero amigo ¡está el servicio tan malo! bien es verdad que no es este sólo. Sentiría en el alma no hubiese llegado á su poder el magnífico discurso que pronunció D. Francisco el 21 del actual, más que eso no puede decirse. No hay más allá, no cabe más. Más que el dijo, no dice nadie, ¡qué de datos, comparaciones y ejemplos! ¡Qué talento el suyo para acudir á atacar el flaco de cada punto culminante! ¡para hallar la ventajosa aplicación de sus brillantes

enmiendas! Habla, combate y todo mundo en silencio, hasta los autores del proyecto, porque, ¿quién puede contradecir, ni menos combatir sus lógicos razonamientos? Dispense V., amigo, la digresión, pero no es entusiasmo egoísta. ¡Ojalá que todos los oradores, fuesen en las cuestiones de gobierno lo imparcial que es él! No defiende á arma determinada. Sus cálculos están basados en las que hoy se llaman en el Congreso *armas generales*. No se le puede acusar de parcial.

Me dice V. que le tenga al tanto de las reformas militares. Amigo mio, esto es imposible. Cada día hay una nueva enmienda, un nuevo pensamiento y un nuevo proyecto. Lo positivo es que nada de lo bueno será ley, y en cambio heredarán VV. todo lo malo de los actuales pensamientos innovadores, que no es poco. La cuestión del Ejército, la tiene V. retratada en todas las que directamente afectan al país: dudas, vacilaciones, temores... Aquí no hay paz ni puede haberla. El mismo Gobierno, con ser la autoridad, es el primero que teme. ¿Hay Carnaval? Cuarteladas. ¿Hay elecciones? Cuarteladas. ¿Hay banquetes políticos? Cuarteladas. El porvenir es negro, insondable y misterioso. Si yo no temiera que esta carta se perdiese, le diría á V. una cosa, pero nó, ya le hablaré á mi paso por esa. Si lee V. el discurso de D. Francisco, ya deducirá V. el porvenir que nos espera, y el horizonte en que el Ejército puede esperar su salvación. Pasa en nuestro pobre país, lo que en una casa de huéspedes, en que no hay mas que una sola criada. Pero variemos de asunto.

Hablaba á V. antes del servicio de correos. Es terrible, amigo, mejor dicho, escandaloso, ya lo vendrá V. viendo en los periódicos. Después de la desaparición de los pliegos de valores declarados, de Santa Cruz de Tenerife, en Cádiz, en Diciembre del pasado año, tenemos en Enero del

año actual, el intento de fraude de sellos, del empleado de la administración de Barcelona; cuyo negocio calculaba en 1,000 pesetas mensuales; la captura del cartero de la calle de Santa María, aquí, en cuyo domicilio se le encontraron unas 300 cartas detenidas, algunas del mes de Julio pasado. La del cartero del distrito de Buenavista, en cuyo domicilio se hallaron detenidas 334 cartas españolas, 17 extranjeras, 6 certificados y un abultado paquete de impresos. La sustracción del maletín con 73 certificados de uno de los carruajes de correos, y en Febrero actual, la sorpresa *in fraganti*, en Valladolid, de un aspirante á oficial del ramo, por sustracción de pliegos. Mal está el servicio, amigo, pero mal andan también los trámites judiciales, pues por las formalidades de las causas consiguientes, esos valores, esas cartas, que unos y otras representan para el comercio legítimo, ó para la vida de los ciudadanos, incalculables perjuicios, lejos de obtener la libertad, duermen en el curso de los presos, prolongados sueños en la mesa del actuario.

El resumen del año, amigo Guerra, es fatal. Desfalcos en Asturias, robos en correos, immoralidades en Ultramar, manifestaciones socialistas en Valencia, petardos en la Corte, bombas explosivas en Barcelona, hambre, miseria, alarma y miedo en todas partes. Esto, amigo, se marcha sólo y yo también.

¿Cómo?, dirá usted.

Muy fácilmente, amigo, pero no es que me haya contagiado la política con sus ambiciones y medros personales. He cumplido mi programa; vine al Congreso para hacer bien á mi pueblo natal. El ferrocarril de A. á B. que debía pasar por C., yo lo he hecho pasar por D., no por ser mi pueblo, sinó porque también en honor de la verdad, es más beneficioso para el comercio interior, y gana

la línea un trayecto de 3,854 metros, en una total distancia de 30,000. He salvado al Ayuntamiento de una catástrofe inminente. He hablado por los codos, con el mayor desenfado, desahogando la bilis que hacia tiempo tenía almacenada, y como me he convencido, de que en los asuntos militares, aún pendientes, he de perder el tiempo dolorosamente, y que después de todo, mi pobre persona poco puede hacer en un parlamento, en el que tienen representación autorizada, tres Tenientes Generales, cuatro Mariscales de Campo, seis Brigadieres, cuatro, entre Intendente, Inspector y Subinspectores, cuatro Coroneles, un Teniente Coronel, tres Comandantes, tres Capitanes y un Teniente, con mayores capacidades todos y autoridad que yo, he pensado un poco sobre mi persona.

Verá V. cómo. Hace ya mucho tiempo, se me había indicado para un destino en Ultramar. El mando del presidio de M. Quizá se me quería quitar de en medio, por no oír más disparates, ó por librarse de mis intransigencias. Sea lo que fuese, el destino que entonces no me convenia, hoy lo acepto. Lo único que me quedaba por hacer era lo de su ascenso, ya lo he consegnido. Terminada mi obra, me marchó, amigo, me marchó.

El presidio de M. no tiene gran sueldo. En resumen son 6,000 pesos, pero tiene casa, criados, luces, coche, etc. Es decir, que se pueden ahorrar 5,000 pesos, cómodamente anuales. Si vivo tres años, son 15,000 limpios de pecado. Es verdad que soy solo, que no tengo otras afecciones que el cariño paternal que profeso á Dominica, que tengo algo, pero sin embargo, algo también nos debemos. Aseguraré el porvenir de la niña. Así, pues, amigo mio, definitivamente me marchó.

Si V. no tuviera tanta familia, le invitaria á que me acompañase. Casi tengo la seguridad de que conseguiria su

destino, pero después de todo ¿á qué? Si un sorteo el dia menos pensado puede llevarle á V. á mi lado? Porque amigo, esta es una de las muchas gangas que han conseguido VV. del gabinete reformador. Antes habia voluntarios por la cuestión de las escalas. De hoy más no los habrá al unificar estas; prueba de ello son las veintiocho vacantes de Alférez anunciadas en Filipinas, y las existentes en Cuba, para las que no hay un sólo pretendiente; en cambio, si el proyecto, contra todo mi criterio y buena experiencia, se aprueba, tendrán VV. cruces sin pensión, cruces con pensión, de la diferencia de sueldo del empleo que se ejerce al inmediato, idem con la semidiferencia, idem con el doble, la mar de cruces, y por remate, y para regocijo de los intrigantes, escalas de preferencia de 1.º, 2.º y 3.º grado y grado emésimo, verdaderas gangas, y eficaces puertas para el favoritismo, traducidos para los desgraciados de la suerte, con la eterna paralización de las escalas. ¡Es una delicia, amigo mio, una delicia!

Retirado del Ejército, aquí me tiene V. asomado á la ventana del porvenir, desengañado y desencantado de todo, sin quererme molestar para coger una de esas brillantes divisas que en tropel se me ofrecen, porque si quisiera, aún podría volver á las filas, tal es, amigo, el valor de las influencias, pero no tema V., querido, no seré para VV. una contravacante, me contento con el mando del presidio de M., y los deliciosos tabacos que el destino me proporcionará. Esto, amén de la mejora del sueldo, pues escuso decirle, que algo se pescará para el porvenir, por la acumulación de servicios. Todavía, amigo mio, me ha de ver V. convertido en un *Excmo. Sr. Gran Cruz y collar de perro, aceitera, aceitera*, como graciosamente decia Don Atilano; y á propósito del antiguo Carabinero: ¿no ha sabido V. nada de él? Pues voy á decirle todo lo que yo sé, que

es lo más fresco, pues ayer mismo estuvo en mi casa para solicitar una tarjeta para la tribuna pública.

D. Atilano, que ascendió á Teniente, y que ya no lo es, pues ha pedido su retiro, está hecho todo un caballero, así como su hermosa cuñada, que se me figura está un poco más gruesa de lo que las conveniencias permiten á una soltera. Esto, amigo, podrá ser figuración, mas por eso he dicho que se me figura, y supongo que no se le escapará á V. decir nada á Antonia. El inseparable de D. José, proyecta al presente un viaje á Mónaco, donde el viejo marchó hace días, con el proyecto de montar una gran casa de juego, ó de explotar las allí existentes, fiado en la proverbial buena suerte que desde hace años le favorece. Tiene D. Atilano un capitalito decente, y según me ha asegurado, deja en una casa extranjera colocados, 12,000 duros, para las necesidades de su familia, durante su ausencia, que calcula en dos años, con el dorado proyecto de redondear un millón, contando con lo que posee, que son cerca de 24,000 duros; mentira parece que pueda haber hecho ese dineral sólo en el juego! pero amigo, así es. D. Atilano será lo que se quiera, pero es hombre decente y franco.

Sólo espera D. Atilano el aviso de su socio. Si la suerte le es propicia, dentro de poco lo veremos en carruaje, si le es adversa lo veremos tirando de él, bien es cierto que para caso extremo, como militar prudente, deja en reserva los 12,000 duros depositados, y la confianza en su palabra de no volver á jugar en la vida. Esto es lo que piensa. ¿Y Antonia, qué dice á todo esto?

Cómo cambian los tiempos, y cómo suben las personas. D. Atilano, que hace escasamente dos años, sólo tenía su pobre sueldo de dos mil y pico pesetas anuales, con los desgraciados descuentos, cuenta hoy con 1,466 pesetas de retiro y 6,000 de los réditos de su capital; total, 7,466 pese-

tas; qué renta tan bonita, amigo Guerra, y qué bien estaría empleada en V., que no conoce más afecciones que las de la familia, bien es cierto que tampoco D. Atilano sale fuera de ella en sus excesos, pero no es igual. Yo creo que más que el afán del aumento de fortuna, le obliga al ex-Teniente el estado de Hilaria. Veo que sin querer vuelvo á mis figuraciones, pero amigo, en medio de mi carácter especial no dejo de rendir culto á la crítica, ¡oh la mujer, la muger! qué bien dijo el filósofo: *su influencia en todos los períodos de la historia es decisiva.*

II.

Amigo mio, aqui llegaba mi misiva, y su grata del 5 hace variar el curso de mis razonamientos. Veo que desgraciadamente, como me temia, no llegó á su poder la mía del 22 de Enero, ni los discursos; alguien los tendrá coleccionados. ¡Cómo ha de ser!, me tomaré el trabajo, que temo, por si mi memoria me es infiel, de repetirle lo que sobre las cuestiones militares dige en mi último discurso, ya que no queda satisfecha su curiosidad, y certificaré esta, que vá á ser un poco larga, pues para mayor ilustración pondré lo mio y lo agéno, cerrando asi las conferencias sobre la milicia, que hora es ya.

Tan antiguos son los abusos que se han cometido en el Ejército, obra es de tantos su precaria situación, que puede muy bien decirse á los partidos, al mostrarles el cuerpo paralizado, parodiando las palabras del maestro Lista: «*Todos en él pusisteis vuestras manos.*» Ya conoce V. los abusos de la victoriosa revolución de Septiembre, pues de ella estensamente traté en una de nuestras antiguas veladas. Por ella se concedieron sólo en infantería 3,618

empleos, amén de los grados y de 200 nuevos oficiales introducidos. La pasada guerra civil trajo también el contingente de 800 Alféreces, con el estudio de sólo tres meses, en que algunos casi no asistieron á las clases, y por consecuencia de la campaña, encima de los muchos empleos y grados concedidos, vino la gracia general para todos los que en las oficinas habian prestado sus servicios, y que lógicamente no tuvieron la culpa de no salir á operaciones.

Cuando la marcha de los 25,000 hombres á Cuba en 1876, se dió un grado y sobregrado á los oficiales expedicionarios, y además de las concesiones regulares de la campaña, se dió una gracia general análoga á la de 1875. Cuando el casamiento del Rey, también hubo concesión de gracias. ¡Qué más! hasta el mismo Castelar, que tan intransigente se presenta con la familia militar, á la que tanto debe, hizo de una sentada Alféreces del Ejército y provinciales, á los Bachilleres en Artes y á los instruidos más ó menos en los rudimentos de las cuatro reglas, de cuyo número por premio al comportamiento, ingresaron en las escalas del Ejército 800. Vino el año 1873 la disolución del cuerpo de Artillería, y el Gobierno, sin andarse en chiquitas, concedió el empleo de Alféreces y Tenientes á los Sargentos y Cabos procedentes del cuerpo, cuyo número, á la vuelta de los jefes y oficiales naturales, aumentó en 300 oficiales más las filas del Ejército. Últimamente, el movimiento del 19 de Septiembre, trajo el aumento de algunos oficiales generales, y su cosecha de grados y empleos. Con objeto de contentar al Ejército, se hizo de una plumada Tenientes, á 1,200 Alféreces que llevaban doce años de antigüedad. Esto fué obra del General Castillo, que juzgó prudente al propio tiempo separar en un dia dado, de las filas del Ejército á todos los Sargentos primeros; de ellos

625 ingresaron de Alféreces en la escala de Reserva. Posteriormente, el digno General Chinchilla, siguiendo los nobles impulsos del deber de la igualdad y estímulos del ilustre General Arrando, hizo Alféreces del mismo cuerpo à 345, son en total 970, y quedan aún 830. Lo lógico es, que para estos Sargentos primeros, muchos de los cuales tienen destinos civiles, haya la misma ley, tendremos, pues, 1,800 oficiales más positivos, que no hubieran sido tantos seguramente, por sus pasos regulares.

Síntesis del parrafillo, amigo Guerra. En todas situaciones han existido excesos, pero bien mirado, la mayoría de ellos no han tenido más objeto que hacer justicia, enderezando entuertos, que son los que nos han traído los males políticos. La mayoría de los que parecen abusos, son obras de legalidad y de justicia que pueden verse siguiendo el curso de los razonamientos y los hechos de la historia.

Examinemos los casos descritos.

Los premios de la revolución del 68 fueron lógicos. De ser lógico el movimiento, había que recompensar abusos cometidos en persecuciones, emigraciones y pérdidas de carreras, pero no se tuvo tacto, y al amparo de los perjudicados, se metieron por la puerta abierta, los intrigantes. Por eso nosotros no hemos condenado las gracias que tuvieron por objeto un empleo ó grado merecidos, sino los que concedieron dos ó tres de un golpe, porque para esto no hay mérito alguno que valga. Solución, si en el Ejército hubieran sido las escalas cerradas en todas las armas, no hubieran ocurrido estos abusos, como no ocurrieron en Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, etcétera. Véase la ventaja del mal llamado dualismo.

Lo mismo decimos de la campaña carlista. El exceso de empleos concedidos sin vacante, aún perjudica à las armas generales que tienen una inmensa cabeza joven é

imposible de superar. En los cuerpos especiales, los empleos personales concedidos están en su mayoría amortizados, la cabeza sigue la marcha regular de la edad del individuo. El General, es más viejo que el Brigadier, éste que el Coronel, etc., así, pues, hay la esperanza de gozar todos los empleos, porque las escalas no se han asaltado, y se sube escalón por escalón y uno tras otro. Véase la ventaja del dualismo.

Bien dados estuvieron los empleos en la revolución y en la campaña, como los grados sobre grados, y empleos de la campaña de Cuba, pero si los unos hubieran sido sin antigüedad, y todos personales, el mal pasado no afligiría aún al Ejército.

Los Alféreces de provinciales, fueron consecuencia del servicio en las filas, y es una recomendación que hacemos á los campeones del servicio obligatorio. Era preciso salir por algún lado, y se salió. La supresión de los Sargentos primeros ha sido el último golpe, cuya compensación inmediatamente trae también su mal para el Ejército.

Probado queda que es preciso andar con pies de plomo, porque los desaciertos, tarde ó temprano hay que enmendarlos. El cuerpo que representan los derechos adquiridos, no se abate tan fácilmente como se quiere, porque puede traer consecuencias funestas para el porvenir. El arreglo tiene que venir por sus pasos contados, sin apresuramientos ni pasiones políticas. Antes de embasar el gás, reconocamos la botella, no sea que el tapón salte, ó salte ella hecha pedazos.

Un sólo punto me queda que tratar. El piramidal invento de la escala de Reserva, que todos creíamos que hubiera sido para recurso de oficiales viejos é imposibilitados, y ha sido el agarradero para la gente joven, que por sus ocupaciones, negocios ó poco gusto para la profesión

militar, cobra el sueldo, y se pasea sin otro deber que pasar la vida como y donde le sea más ventajoso. Pero esto no es culpa de nadie, sinó del Ministro, que inventó el sistema. Véase cómo es muy difícil inventar cosa buena.

Tenemos, pues, dos grandes escalas de Reserva. La primera compuesta sólo de oficiales que en número de 5,000, no hacen otra cosa que cobrar sus cuatro quintos, y se pueden dedicar á lo que gusten, pues sólo se diferencian de los retirados, en el sueldo, y en que ascienden hasta Coronel, y la segunda compuesta de los cuadros orgánicos y nutrida de oficiales activos, que tienen el mismo sueldo que los anteriores, pero que viven en la escuela general. Hemos descompuesto el Ejército, amigo mio, en muchos pedazos, y este afán innovador nos ha de traer males sin cuento. Si por cualquier circunstancia, que Dios no lo quiera, hubiera en España un movimiento político, una revolución, vería V. el jaleo que se armaba. El que se retiró con arreglo á tal ó cual ley con el empleo superior y grado inmediato, sólo por llevar tales ó cuales años de servicio, vería el modo de volver á las filas ganando algo ó haciendo efectivos los empleos que sólo se le dieron para la clasificación de retirado. El que pasó á la Reserva, apelaría con razón á la justicia, de que la carrera se le hizo ilusoria, pues se quedó sin movimiento en la nueva escala, y en uso de su derecho pediría su carrera anterior. Lo propio haría el oficial de oficinas militares ó Archivos, pues lo cierto es, que los que este cuerpo han constituido, tienen razón para poner el grito en el cielo, y no digo á V. nada de los que habiendo consagrado su porvenir en el cuerpo de Estado Mayor de Plazas, se han visto en la calle, por los boquetes que se les han hecho á su escala, por arriba y por debajo. ¡He aquí el cuadro que se prepara para el porvenir el día menos pensado! El resultado será

el límite de nuestra relajación, política y social, llegará el día que no se pueda pagar á nadie, que todo el mundo tenga el derecho de cobrar, los unos por su carrera sin tacha, y los otros por sus improvisaciones políticas, y llegaremos al extremo de tenernos que alimentar de raíces cocidas, como los jornaleros de la ribera del Ebro, ó de devorarnos los unos á los otros como los antropófagos.

La escala de reserva en infantería, se compone de 95 Tenientes Coroneles, 273 Comandantes, 853 Capitanes, 1,080 Tenientes y 1,431 Alféreces; en total 3,732, que cuestan al Estado anualmente 7.298,166 pesetas.

La de Caballería se compone de 14 Coroneles, 8 Tenientes Coroneles, 47 Comandantes, 125 Capitanes, 198 Tenientes y 190 Alféreces; total 582, que cuestan anualmente 1.351,680 pesetas, que sumadas á los anteriores, dán 8.649,680 pesetas, á cuyo número han de agregarse los sueldos de los Alféreces procedentes de Sargentos primeros hechos por el general Chinchilla, y en justicia los de los restantes de que antes hablé.

Estas escalas, amigo mio, de respetarse en ellas los derechos adquiridos, son una verdadera ganga para el español, que cuente otro modo de vivir que el de la milicia, pues, dá desde luego ascenso, derechos pasivos, y deja libertad para todo, absolutamente todo, cambio de residencia, profesión, industria, etc. En ella han ingresado directamente, en su tiempo, cerca de 700 Alféreces procedentes de la Academia General Militar, en su mayoría boticarios, médicos, abogados, etc., que por tan sencilla combinación han hallado asegurados dos medios de vida, bien es cierto, que por muchas que sean las gangas que la profesión militar puede presentar, y cuenta que éstas sólo serán para los ricos, nunca podrán compararse á las que ofrece la empleomanía. Pásmese V., amigo. Hoy 6, leo en

El Imparcial «En el examen minucioso que el Ministro de Hacienda está practicando de los presupuestos generales, ha descubierto la existencia de un empleado que cobraba siete sueldos á un tiempo.» Y luego esos caballeros quieren á costa de nuestro pan nutrir sus presupuestos, ¿cuándo ni cómo se pueden comparar nuestros sueldos, ni la manera de adquirirlos, con los de la vida civil y particular?

Los cuadros regulares de reserva de Infantería y Caballería que se nutren del activo, cuestan respectivamente al Estado 4.431,275 pesetas y 715,226 pesetas. Los cuerpos especiales no cuestan nada en sus reservas. El Estado, como V. vé, aparte del importe de la Escala de reserva creada por el General López Domínguez, no paga demasiado por estos servicios.

Las reformas é innovaciones traen, amigo, el abuso, esto todo el mundo lo conoce y debiera remediarlo. El que no puede entrar en el Ejército por la Academia de Toledo, entra por la de Zamora, que huelga estando la otra en la actividad, pero la reforma de hacer entrar á los Sargentos por el aro de los estudios académicos, nos la puso contra viento y marea, y como el que hizo la ley hizo la trampa, se han dado casos de alumnos reprobados en Toledo, sentar plaza, ascender á Sargentos, é ir á Zamora y salir de allí de Alféreces mucho antes que sus compañeros, que empezaron con buena nota y aptitud, y pregunto yo, ¿vale ó no vale la conceptuación de Toledo?

Ya sobre los estudios académicos incomodé á V. en otra velada, y no quiero remachar el clavo. La combinación que apunto á V., la hizo un hijo de una elevada autoridad militar, y no es el sólo caso que se ha dado, ni se dará, mientras la puerta quede abierta.

III.

No todo ha de ser milicia. Satisfecha la curiosidad, hablemos de la moralidad administrativa y de la seguridad personal en los tiempos que corren.

A los excesos en correos, siguen en orden regular los abusos y robos en las empresas de ferro-carriles. La nunca desmentida y proverbial hospitalidad española, legó un grato recuerdo á los Duques de Edimburgo, en Junio de 1888, con el robo efectuado en sus equipajes entre Córdoba y Granada. En Enero del presente año, le fueron robados á un viajero, de Madrid á Pontevedra 1,000 duros en alhajas; á otro, procedente de Barcelona, todas las prendas de vestir, y para digno remate de fiesta, en la línea férrea de Ciudad-Rodrigo, un empleado de la Compañía intentó violar á una señora, que viajaba sola, en departamento *Reservado*. Si á esto añade V. los descarriamientos, choques, hundimientos, etc., comprenderá V. lo delicioso que es hoy viajar por nuestra península, la necesidad que tiene uno de tomar sus últimas disposiciones antes de tomar el tren, y la de ir armado hasta los dientes, estableciendo además los industriales, baules de acero, *salva-intereses*, único modo de salvar los equipajes de las acometidas carniceras de los bandoleros.

Así como el mejor medio de precaverse de los variados accidentes que al pormenor ocurren en los ferrocarriles, es el no viajar en ellos, así también el único medio de no morir hoy de hambre en España, es el de emigrar, aunque se muera fuera de la Pátria. Pierdo el cálculo y la paciencia, cuando me propongo traducir en números redondos, el total de familias que anualmente abandonan nuestras playas,

en busca de mejor vida en los remotos climas. Actualmente hay en Argelia 120,000 españoles, y en Orán 6,000. Los telegramas de Buenos-Aires, acusan un movimiento creciente de la inmigración, especialmente en españoles é italianos. Durante el último Diciembre, desembarcaron allí 27,000 inmigrantes, en su mayoría españoles. Donde es mayor la explotación de las empresas, es en Galicia, cuyas maquinaciones conseguirán despoblar por completo las comarcas del noroeste de la Península. El número anual de mujeres emigradas de España, asciende á 22,000. Estas infelices, engañadas miserablemente, van á una perdición segura, dando á la prostitución de América crecido contingente. El resultado de estas emigraciones, lo toca el Estado inmediatamente, la disminución de población es patente, la baja de los ingresos tangible, pues echando un cálculo, que no será nunca exajerado, si de cada provincia emigran anualmente 50 personas, corresponde á las 49 un total de 2,450, que á razón de 300 pesetas individuales de baja en los ingresos oficiales, suman 735,000 pesetas de déficit, amén de la paralización de los trabajos agrícolas, muerte de la industria y ruina del país. La emigración va en aumento progresivo. En Enero del presente año, han desembarcado en las Repúblicas del Uruguay y Argentina, entre españoles é italianos, 26,700 personas, dándose el caso de no marchar ya sólo como antes, jóvenes robustos, sinó familias enteras, más aún, pueblos, pues en la provincia de Málaga, el puebo Valle de Abdalajis, hace meses tiene nombrada una comisión para gestionar del gobierno de la República Argentina, la creación en aquel territorio, de un pueblo del mismo nombre, con el objeto de trasladarse á él todos sus habitantes, incluso el párroco. El Valle de Abdalajis cuenta cerca de 4,000 habitantes, y es el pueblo más importante del partido judicial de Antequera.

En el presente año, hay contratadas para Buenos-Aires, 40,000 familias españolas. La célebre cuestión de los humos de Huelva, como decía muy bien *El Reformista* de aquella localidad, está á punto de resolverse de un modo sencillo y radical. Ha empezado al por mayor el desfile de familias para América, después de ver arrasadas sus fincas por los humos, y agotada su paciencia por el fisco y los caciques.

Estamos en grande, amigos, pedir más, fuera golleria. Consecuencia á tanta hambre, miseria y desmoralización, la seguridad personal es hoy un verdadero milagro. Róbase en Madrid, corte de España, en pleno día, como son ejemplo: el robo de la relojería del paseo de Luchana, á las nueve de la noche del 29 de Diciembre de 1888; el acaecido á las doce del día en la calle del Desengaño, en la propia fecha, á un transeunte pacífico, que fué objeto de una agresión inconcebible, y el verificado en la Puerta de Atocha, el 28 de Octubre del mismo año, á las nueve de la noche, por cuatro hombres, que maltrataron y despojaron á un transeunte. En el presente año, tenemos el 7 de Enero el robo en la calle del Amanuel, á las cinco de la tarde, de que fué víctima una señora asaltada brutalmente por dos bandidos, y el verificado el 4.º de año, en la Acera de Recoletos, á la una de la tarde, en un caballero que se estaba paseando tranquilamente, el que fué también víctima de otros dos foragidos, que puñal en mano le desbalijaron impunemente. Todo esto, amén de los excesos en que por desgracia figuran delegados de la autoridad, como han sido, el bárbaro atropello y robo de un marroquí, en la pradera de San Isidro, el 18 de Mayo de 1888, verificado por dos guardias municipales. El maltrato y lesiones graves ocasionadas por un vigilante de consumos del fielato de los Cuatro Caminos, en una pobre y desvalida mujer. El conato

de asesinato cometido en el mismo sitio, por los mismos empleados, al asaltar un coche particular que no pudo detenerse para el reconocimiento, en cuya agresión salió herida de un pinchazo una señora de un conocido industrial, que recibió una herida grave de escopeta en la cabeza, cuyos hechos bárbaros determinaron un motin, y la protesta de más de mil personas, testigos del bandálico atentado, habiendo intervenido las fuerzas de la Guardia civil que á duras penas consiguieron apaciguar los ánimos y acallar las voces de la multitud de «*mueran los de consumos.*» «*Queremos justicia.*»

La poca fuerza de la autoridad, no impidió que tan bandálicos hechos se reprodujesen. Así, el 1.º de Febrero del presente año, en el fielato del desembarcadero del Canal, fué herido y maltratado hasta producir gravísimo estado, por cuatro empleados de consumos, otro desgraciado comerciante, por el sólo delito de alegar en uso de su derecho, algunas razones sobre el pago de sus mercancías.

Pasemos á las provincias, citando sólo lo gordo.

Tenemos, como más antiguo, el gran lío armado en Pravia, que refirió *El Carbayón* de Oviedo, en Septiembre del 88, en que por cuestiones no limpias, prendió el juez á los serenos de la villa, más tarde fué preso el juez por los serenos, puesto este en libertad por el suplente, dió con el Alcalde en la cárcel, y por último, fué puesto nuevamente en prisión el juez, por dicha autoridad, armándose tal cisco de estacazos y lío de actuaciones, que la Audiencia se vió en la necesidad de nombrar Juez especial para terminar el asunto.

En Sevilla tenemos en Enero del presente año, las batidas de la Guardia civil en pleno día, en las calles céntricas, con las partidas de ladrones capitaneadas por el

llamado *Niño de Brenes*, que roban á los transeuntes y maltratan y hieren á las víctimas de sus latrocinios. Los empleados del comercio son asaltados cuchillo en mano á las doce del día, como se efectuó con un dependiente de la casa de los Sres. Ibarra, que fué despojado de 5,000 pesetas que conducía, en la calle de los Mármoles. A tal extremo han llegado los excesos del bandolerismo, que el Banco de España se ha visto en la necesidad de dotar de armas de fuego á sus cobradores, que van por las calles escoltados por hombres armados, que la Sucursal paga para no interrumpir sus operaciones burátiles.

No puede pedirse más deplorable y escandaloso!

Para que el cuadro resulte aún más sombrío, debo dar á V. cuenta de los inalicables asesinatos cometidos en La Yesa y Cox. El primero fué cometido por el Alcalde del pueblo, á instancias del juez municipal, como publicó *El Liberal* del 26 del pasado Febrero; el segundo del que extensamente se trató en las Córtes, fué de la siguiente manera: Dos caciques se disputaban en Cox la preferencia, y con tal motivo habían llegado las rivalidades y los odios al último extremo. Un día, uno de ellos contrató con un criminal la muerte del otro, Alcalde á la sazón. Sabido el caso por éste, dobló el precio del crimen, é instó al bandido para que matase á su contrario. El asesino, auxiliado por dos alguaciles y un guarda de campo, mató al cacique inventor de la combinación. Preso el asesino, cantó de plano, siendo detenidos los inspiradores del crimen, si bien á los pocos días por una habil estratajema huyeron de la cárcel los cómplices y coautores del horrible asesinato, expiando en el patíbulo su delito el bandido contratado.

Amigo Guerra, en pleno Congreso el Ministro ha declarado, que en efecto la evasión se hizo en las condiciones más punibles, resultando que para facilitarla, se había

nombrado llavero de la carcel á un individuo de la policia, por recomendaciones del Alcalde de la localidad.

El Sr. Maisonnave, en la sesión del 2 de Febrero, refirió la historia del crimen con todas sus circunstancias, y de ella entresaco á V. lo siguiente:

Hace tres años apareció en la calle de Cox, pequeño pueblo de Orihuela, asesinado el juez municipal. Instruida la causa, apareció el autor material del delito y dos reos inductores, hijos del que ahora ha sido asesinado. Ultimado el plenario, el reo resultó condenado, y los inductores absueltos. Poco tiempo después, en un pueblo inmediato, apareció otro hombre asesinado, resultando complicados en el crimen, el Alcalde, el Teniente, el Administrador y dos guardas de consumos. Instruido el proceso, son absueltos todos los reos. Pasados unos meses, aparece otro hombre asesinado en las calles del pueblo de Cox, y los hijos de la víctima detuvieron al asesino. Instruida nueva causa, sobreseida con respecto al Alcalde, son condenados á la última pena dos reos materiales, y el alguacil y guarda de campo como inductores. Próximo el dia de la ejecución, desaparecen de la carcel los dos últimos, y uno de los reos materiales, y con ellos otro reo condenado á muerte por los tribunales franceses, y varios otros sentenciados á penas menos graves. El desgraciado que no pudo huir, compañero del asesino fugado, expió su crimen en el patíbulo.

Las palabras que sobre el acaecimiento pronunció el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, son dignas de aplausos sin reservas, pero no basta deplorar el hecho escandaloso y confesar que efectivamente hay poderosas influencias que necesitan combatirse, para que en este y otros casos la acción pura de la justicia resulte en toda su legalidad.

El país está harto de palabras y de discursos, lo que se necesita son hechos, lo que tiene es hambre y sed de jus-

ticia, igualdad ante la ley para todo el mundo y moralidad sin tasa. Da grima ver junto á las anteriores noticias de crímenes, y ante el sin número de indultos, que vienen á dejar en la impunidad los delitos mayores, la ninguna consideración que se tiene para los delitos pequeños. Así vemos condenado á la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, por la Audiencia de San Sebastián, á un infeliz obrero, por el robo de un pan, tasado en 80 céntimos de peseta.

Esta comparación, amigo mio, trae á mi memoria un célebre pensamiento, que si mal no recuerdo, dice así:

«Las leyes son como las telarañas: los insectos pequeños quedan presos en ellas, los grandes las rompen.»

La cuestión de indulto, capital en sí, es una de las más delicadas que existen, pues si bien el indulto puede venir muchas veces á subsanar errores de legislación, muchas otras viene seguramente á hacer inutil la ley, por eso en plena República, la ley de 9 de Agosto de 1873, abolió la gracia, excepto para la pena de muerte. ¡Tales habían sido los abusos cometidos!

Escuso decir á V., amigo, que los partidos de oposición sacan argumentos de tanto escándalo é inmoralidad para combatir al gobierno, olvidando que todos estos excesos, más bien que al partido gobernante, obedecen á nuestra política, sin distinción de matices, y al estado social, consecuente de las revoluciones políticas, pues en todas las situaciones hemos tenido abusos al por mayor.

La célebre cuestión de los *marchamos de Málaga*, ocurrida en 1876, en época de los conservadores, ha tenido una deliciosa conclusión después de trece años y doce causas seguidas. De los treinta que aparecieron complicados en la defraudación, veintinueve han sido declarados inocentes, y el fallo de la justicia ha caído sobre el último

mono. El desgraciado marchamador, infeliz operario que ganaba 10 rs. diarios, y que después de larga prisión sufrida y las desgracias de familia consiguientes, se encuentra á los sesenta y ocho años de edad, como único reo del delito, y con la pena de cuarenta años, tres meses y seis días de presidio!

Nada de comentarios.

IV.

Antes de terminar, quiero tratar algo sobre el sistema de elecciones, y por ende de la cuestión electoral, pues no hay un sólo punto en este gran país, que no sea en extremo curioso.

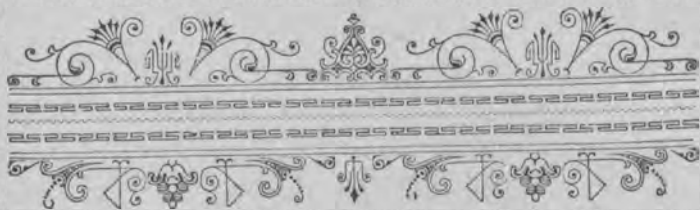
No tenemos que esforzar mucho la memoria; en Septiembre de 1888, el cuadro que nos presentaban las provincias Vascongadas, daba sobrada materia para la ilustración del más lego. Allí, al frente de sus feligreses, hemos visto á los párrocos, garrote en mano, terciada la sotana, y la teja echada atrás, á guisa de kepi guerrero, atemorizar al pueblo con feroces excomuniones, haciendo fecunda propaganda por la causa carlista en contra de la liberal. Los abundantes telegramas de Escoriaza, Azpeitia y Oñate, publicados en dicho mes por todos los periódicos, pueden confirmar mis citas.

En los tiempos que corremos, tenemos el *acta de Enguera*, declarada grave en el Congreso por trece votos contra uno, y por tanto, nula. Lo que pasó en dicho punto, fué de un naturalismo que excede á toda ponderación; allí se recogieron los votos á bofetada, estacazo y tiro limpio. Hubo bandidos, que puñal en mano, obligaron á firmar las actas en blanco. Agentes, que recorrian los pueblos reco-

giendo partidarios á favor de toda clase de excesos, y aún así hubo defensores de ella en el Parlamento.

Como resumen de todo, puedo anticipar á V. la falta de armonía* que existe en el Ministerio, y por tanto, la nueva crisis que tarde ó temprano resultará. En el Senado, hay una terrible atmósfera en contra de las reformas militares, pues se duda pueda formarse comisión que acepte su estudio. Nada, amigo mio, esto se marcha, y yo también me voy; afectos á Teresa, besos á los niños, y hasta la vista, etcétera, etc.





CAPÍTULO XVII.


Recapacitemos.

«Desconfiad de esas gentes diestras y eminentes, que tienen afecciones y miras particulares, á las que sacrifican la utilidad pública, tratando todo según su conveniencia.»

Emperador León.

I.

¿Qué es la milicia?



Si es carrera del Estado, confesemos que ha quedado debajo de todas, con las reminiscencias que se le han pegado de las dichas reformas, planteadas desde hace mucho tiempo, y que si no han llegado á ser ley, han tenido la suficiente fuerza para dejar en el Ejército, rasgo de lo mucho malo que encierran.

No es carrera, porque sus individuos, considerados como ciudadanos españoles, están relegados del sufragio universal, é imposibilitados, no ya de la propaganda de sus ideas, más ó menos liberales, sinó hasta de la defensa de sus derechos, ya en la prensa, ya en la reunión; prerrogativa que tienen los ingenieros civiles, arquitectos, médicos, abogados, y todos los que siguen estudios del Estado.

Si es profesión, declaremos que es una profesión rara, pues carece de reglamentos por los que se asegure la condición de ingreso, á las que á ella se dedican, toda vez que en el cúmulo de órdenes y circulares, resulta que es ilusorio el porvenir, y no puede echarse cálculo alguno, cuando todo se reforma, altera y embrolla, según el capricho del que forme á su cabeza.

No es profesión, porque comprendiendo ésta, el oficio, ejercicio ó destino, ninguno de los tres considerados, es seguro para el profeso, seguridad que tienen en ella los zapateros, comadrones y empleados de todas las categorías del Estado.

La Milicia, pues, no corresponde hoy á carrera ni profesión, ¿qué es, pues?

Una desgracia para el que en ella fundó el porvenir de su vida y el ideal de sus sueños, y otra para el Estado, que permite se pisoteen derechos adquiridos en perjuicio de su seguridad y en menoscabo de su historia, haciendo del Ejército, no una fuerza exclusivamente Nacional, sinó un Ejército de partido.

¿Eran necesarias las reformas militares?

Consideradas en cuanto al porvenir del Ejército y revisión de servicios, integridad de ascensos y seguridad de escalas, sí, de otro modo, nunca, porque el Ejército, tal como está constituido, no puede sufrir legalmente una revolución completa en su organización, mientras no se ga-

rantice el porvenir á que aspiró cada una, en virtud de los reglamentos vijentes, al empezar la carrera.

Se ha cometido una falta grave en atacar sagrados derechos, aparte de las despertadas rivalidades y de los fomentados disgustos de cuerpo, y se ha estropeado el porvenir de las clases militares, con las innovaciones introducidas.

Una de ellas, y la más importante, porque es relativa á la vida del individuo, es la nueva legislación para el pase á Ultramar.

Por ella pierden muchos, puede ganar alguno y pierde siempre el Estado.

No hemos de tratar de ella, pues nos consta que ha de arreglarse á favor de las muchas enmiendas que la han reformado, pero siempre dejará algo malo para las armas generales, que además de perder las ventajas que antes les representaba la doble escala, no tendrán los beneficios que gozan hoy, con servir allí en Carabineros, Guardia Civil, Aduanas, Orden público, Gobiernos militares, etc., etc., gangas que nunca tuvieron las armas especiales, que definitivamente quedarán destruidas con los dichosos proyectos.

De lo que si hemos de tratar, es de la definitiva situación en que ha de quedar el Ejército, si el proyecto de economías se lleva á cabo, reduciendo el contingente en mar y tierra, así como también del porvenir y presente de nuestra Marina de guerra, que lógico es dedicar á su precaria situación algún recuerdo.

Las economías, necesarias hoy en concepto de todos, pero nó en la cifra exigua indicada, de 20 á 25 millones, sino en 100 lo menos, no deben en manera alguna mermar el presupuesto de guerra, pues el contingente militar que tenemos sobre las armas, no es tan crecido, para que de él pueda quitarse un sólo soldado. Si no obstante se quiere

disminuir el gasto, debe acudirse á aligerar las escalas de Jefes y Oficiales, no ilusoriamente estableciendo pases á la reserva, con lo que sólo descompondríamos uno de los sumandos en dos, sin alterar la suma, sinó como ha indicado el Sr. General Dabán, dando garantías para el pase á carreras y destinos civiles, en concepto de retiro provisional, con derecho á volver á las filas, para evitar así los atropellos y la pérdida del porvenir, á los que no se respetasen los nuevos derechos.

Hoy, que la atención europea fija la vista en las posesiones de África, donde se mueve un ejército de 80,000 hombres, sería aventurada la disminución de nuestras fuerzas militares. Tenemos un armamento deficiente en Infantería, contingente reducidísimo en Artillería, que no es, ni con mucho, la necesaria; tenemos la caballería mal montada, tenemos, en fin, deplorables reservas, ¿qué vamos á buscar, aplicando las economías al Ejército?

Entre los Estados de menos población que el nuestro, y con más Ejército, podemos citar Bélgica con 5.000,000 de habitantes y 46,000 hombres de Ejército, que tiene, por tanto, una tercera parte más de fuerza que nosotros. Holanda, con 4.000,000 de habitantes y 74,000 hombres de Ejército, que comparativamente tiene tres veces más fuerza, y finalmente Dinamarca, que con sólo 2.000,000 de habitantes, tiene 40,000 hombres sobre las armas, es decir, tres y media veces más Ejército que España.

Que nuestra situación económica es deplorable, es cosa que á ninguno se nos oculta. En efecto, del balance del Banco en fin de Marzo, resulta que debe el Estado en resumen 221.757,592 pesetas. Debe además á los municipios unos 30.000,000 próximamente, de modo que la deuda flotante es de 251.757,492 pesetas. Las economías ideadas como se vé, no sirven para nada absolutamente.

A este doloroso estado, han contribuido positivamente, el aumento considerable de gastos que viene observándose desde 1866, en un total de 180.000,000. Este aumento no proviene, como pudiera creerse, de la mayor riqueza del país, sinó de su ruina. En 1868 era la contribución de un 14 por 100, y en 1887 se elevó hasta el 25, casi el doble. Así vemos, que en el presente año, la contribución ha subido hasta 177.000,000 de pesetas. De continuar así, la bancarrota es inminente.

Hablemos un poco de nuestra Marina, siquiera sea para desvanecer ciertas consideraciones erróneas que sobre ella se han hecho.

Llevan los actuales Alféreces de Navio, más de diez años en el empleo, y necesitan otros trece para consumir el empleo de Tenientes, mientras existen Comandantes de Ingenieros Navales, y de Artillería de la Armada, con veinticinco años de edad.

Si parecen pobres las consideraciones, aún haremos otra, y es que á excepción de la gratificación de embarco, sin la cual nadie navegaría, y que sólo se disfruta en los buques armados, no tiene la Marina ninguna otra, pues no se han hecho extensivas á ella, las 40 pesetas por mando de compañía, y si se sirve en Ultramar, sólo se tiene real doble por sencillo, en vez de real fuerte, como en el Ejército.

Existe, finalmente en Marina, como existe en el Ejército, general disgusto en la carrera, pues excepción hecha de los Capitanes de Fragata, que la han logrado buena, el porvenir de las demás categorías, es muy oscuro, dándose el caso de que los más favorecidos de la suerte, sólo pueden aspirar al retiro de Capitán de Navio, y la generalidad al de Capitán de Fragata, ó sea de Teniente Coronel. El estado de nuestras fuerzas marítimas y terrestres, no puede ser, en verdad, más deplorable.

II.

Podemos, reasumiendo nuestro trabajo, decir al Ejército, sin pasión alguna de partido: Los hombres que con promesas pomposas y ofrecimientos lisonjeros dan combustible á tu descontento y apresuran tu ruina, son los mismos que te sedujeron en 1866, que te sorprendieron en 1868, te combatieron en Alcolea, te sublevaron en Sagunto y te fusilaron en nombre de los derechos constituidos, cuando el movimiento fracasó. Aprende á conocer los abismos de la política, para saber de una vez que de nada te han de servir las revoluciones y la sublevación, sinó para ignominia de tu historia, y para encumbramiento de polichinelas codiciosos.

En el ambicioso concierto de las Potencias de Europa, el Ejército, primer poder del Estado, debe estar alejado de toda pasión política. No puede ni debe tener más partido que el que rija los destinos de la Pátria, y sea la salvaguardia de los derechos adquiridos, y de la honra del hogar. Aprende á ser cauto, y mira con horror el abismo, al que te han conducido los errores políticos, donde han venido á dar tus sagrados derechos, el espíritu de tu carrera y el porvenir de tus hijos.

Para garantir los excesos de la política, para salvar al país de una inminente bancarrota, hoy la escuálida faz de la economía, viene á llamar á tu puerta, llevando oculta entre sus harapos la ambición del puesto escalado. Será preciso menguar tu pobre suelo ó suprimir tu legítimo retiro, para sostener el lujo de los magnates, que hicieron de tus espaldas, sufrida peña de sus cimientos políticos.

Cunde el hambre por todas partes, y el vicio y la deshonra. No hay legalidad administrativa ni honradez en los centros. Hoy se descubre un fraude, mañana una falsificación, al otro un asesinato, y en todo se ve la decadencia social que descubre alerta la pública opinión. Detenidas las obras públicas, agotados los recursos provinciales, millares de familias abandonan el suelo pátrio, en busca del negro pan del extranjero clima, sin distinción de clases, profesiones ni carreras. La codicia internacional, á la manera del lobo carnívoros, que ventea la res incauta ó el cadáver del extraviado caminante, pone avara la vista alevosa sobre nuestras ricas colonias, abandonadas á los azares políticos, y explotadas por la ambición.

- ¿Cuál va á ser nuestro porvenir?

Asoma la miseria su cadavérica faz, y la prostitución no alcanza ya á encontrar el pan de la vida, pues hasta el vicio ha agotado sus recursos, y hasta en el crimen hay competencia.

Ya no es posible pensar en la familia ni el hogar, ya no es posible soñar con la seguridad de las carreras, ni las ventajas de la industria y el comercio. La ambición, el fraude y los crecidos censos, vienen á tropel, cada día más exigentes. Pronto no presentaremos víctimas de nuestros pecados á la vieja Europa, más que el montón de huesos de nuestro actual esqueleto!

III.

Una de las causas de los profundos males que aquejan á la pátria, es, lector querido, la política de partido, así denominada, porque en vez de trabajar por el bien del país, hace sólo por el de los hombres que componen su

credo. Mucho nos podíamos haber prometido del fusionismo, pero después de sus prolongadas legislaturas, continuará, ó dejará el poder, en el propio estado que lo encontró. Decimos mal, en peor, y la razón es sencilla: Incapaz de resolver por su propia autoridad los problemas políticos, sobre los que se ha llamado la atención del país, excitando esperanzas y ambiciones, el día que deje el banco ministerial, quedará éste de hecho en la situación más desventajosa que concebirse puede, porque ¿qué partido ha de tomar sobre su responsabilidad el arreglo de lo mucho pendiente, y la salvación económica del país, si el liberal no lo ha efectuado?

Se ha perdido un tiempo precioso en la discusión de bagatelas traídas á cuenta, nada más que para obstruccionismo en los debates de asuntos importantes. Se ha ahogado el esfuerzo de los elementos altamente liberales del ministerio, por la rutina é imposición, de los más sobre los menos; y las cuestiones de Hacienda y Milicia suscitadas por hombres que pudieran haber sido figuras importantes en el partido, no se han suavizado hasta hacerlas prácticas y admisibles, prefiriendo perder el apoyo de los elementos innovadores y dando al olvido las obras intactas, sin defensa ni arreglo, cuyas discusiones sólo han servido de pasto á la muchedumbre y de disculpa para llevar á sanción justa reformas más importantes. Las cuestiones de Hacienda y Milicia, son la losa de plomo, que cubrirá la tumba del fusionismo, y la desgraciada herencia que pasará al elemento liberal sucesor, si posible es hallarlo hoy, en el desmembramiento general de la política.

El mérito del presidente del Consejo de Ministros, no ha consistido nunca en la uniformidad de su partido, sinó en el aumento del número de sus fuerzas para adquirir mayoría, pero sin unión ni disciplina. Así lo hemos visto

reclutar sus amigos, ya en los extremos moderados, ya en los del partido federal, ya en el campo carlista. ¿Cómo es posible con elementos tan heterogéneos pretender tener una masa compacta y unida, para hacer frente á las necesidades y reformas, que tiene precisamente que hacer, por las condiciones de su programa?

Pero al gobierno fusionista le ha llegado la última hora, y ésta ha sido con el planteamiento en las Cortes del problema militar. ¿A quién se le ocurre traer estas cuestiones al parlamento antes de consultar la opinión del Ejército, y hasta la opinión pública, con la necesaria intervención más ó menos activa de los Jefes más significados en él, exclusivamente por su carrera, y con la de los Jefes de los partidos más caracterizados?

Planteada la cuestión, planteado el conflicto, el deber del actual gabinete es resolverlo, y aunque esto puede precipitar su caída, no debe humanamente huir las consecuencias de su especial política ó de sus errores.

El partido conservador, victima de su intransigencia, ha muerto políticamente. Pruébanlo los últimos acontecimientos de Sevilla, Zaragoza y Madrid; podría gobernar con la fuerza, pero esto cada día es más comprometido, y no debe imponerse nunca al país, lo que éste unánimemente rechaza. Es preciso, pues, reformar la política, acudir á medios más patrióticos, formar un verdadero partido nacional, sin otra bandera que la que levantan al aire las necesidades del pueblo y la urgencia de su moralización administrativa y económica. De no hacerlo así, sólo Dios puede indicarnos el porvenir, porque el camino que seguimos, más que á la salvación, nos conduce irremisiblemente á un precipicio.

IV.

Lector querido, hemos llegado al fin de la obra, no del trabajo. Buena ó mala, en tus manos la dejamos, esperando tranquilos tu dictamen, pues la hemos escrito con verdadero patriotismo, creyendo hacer un servicio al país, al recopilar en el libro lo que vive en la mente de los buenos ciudadanos. Hemos huido el ataque á la personalidad, para nosotros sagrada, y protestamos de cualquier concepto que se crea injurioso, pues nada hemos escrito con ese ánimo.

Si la obra te gusta, trabajo hay preparado, que con toda idea, vivos quedan los personajes que en ella figuran, para contarnos su pasado y su porvenir. Si te cansa, venga otro más ilustrado á sacarlos de su olvido, ó queden en él por los siglos de los siglos, en lo cual no te han de causar daño, y ellos han de estar en extremo gustosos.

Esperamos tu valiosa opinión, si *LA MILICIA Y SUS EXCESOS* ha satisfecho tus deseos, *Las Delicias de la Campaña*, que en preparación queda, no ha de serte enojosa. Así, pues, hasta otra, y Dios te de tanta salud y tantos años de vida, como ejemplares descamos circulen en tus manos, no para lucro nuestro, que después de todo, no vendria holgado, sinó para enseñanza de incautos, recuerdo de ilustres y consuelo de aburridos.





Post Scriptum.

I.

LECTOR querido; desde el pasado Junio, en que recibimos la obra del amigo Mario, terminada en el anterior capítulo, hasta el presente Agosto, en que finaliza su impresión, han sobrevenido muchos acontecimientos para nuestro Ejército. Parte de los proyectos militares, como auguraba el autor, han visto la luz pública, y si bien aparecen enmendados del primitivo proyecto, esto no obstante, representan para la Milicia un verdadero atraso y una ruina inmediata para los cuerpos especiales, en primer término para el importantísimo de Artillería, cuya reducción de fuerzas y suspensión de centros, viene á darle el golpe de gracia,

rebajando, como no puede ser menos, con la economía, el prestigio de nuestro Ejército, ante la Europa armada.

Reforma tan importante, debería ciertamente ser tratada por más competente pluma que la nuestra, y al efecto escribimos al autor, ocupado hoy en una excursión científica, por nuestras provincias del Norte, con el laudable fin de completar materiales para su anunciada obra, no habiendo tenido otra contestación que la siguiente, por demás lacónica:

«Amigo D. Mariano, ni una palabra más, LA MILICIA »murió positivamente en Marzo; lo posterior será objeto de »otro libro, aún no ideado. Sin embargo, si V. cree que »algo debe decirse á guisa de funeral, dígalo, que por »ello no hemos de reñir, ni ha de resultar mi obra peor de »lo que es.»

Y aquí tienen VV. á Periquito hecho fraile; ó mejor dicho, al Editor metido á autor de golpe y porrazo.

Perdónenos, pues, el amigo Mario, pero mientras vienen sus valiosos materiales á dar remate digno al presente cuadro, nosotros vamos á poner el epílogo á la obra, ya que nuestra pequeñez é insignificancia, no nos permitió ponerle el prólogo.

II.

Las economías realizadas en el Ministerio de la Guerra, importan 7.271,442 pesetas, en esta forma:

En los cuerpos permanentes.	3.892,865
En servicios administrativos.	1.559,376
En transportes militares.	600,000
En material de Artillería.	333,487
En material de Ingenieros.	100,000
En conceptos menos importantes	785,714

En este nuevo arreglo poco han sufrido las armas generales, especialmente la de Infantería, que por favorecidos arreglos, ha obtenido algunos ascensos, no así el cuerpo de Artillería, que además de haber experimentado rudo golpe en su escala con la supresión de sus Oficiales Generales, ha experimentado las consecuencias de la disminución de fuerza y material en sus Regimientos, y el atraso enorme en su porvenir, por las contravacantes que ha de producirle además, la supresión de destinos.

Y no se nos diga que el estado actual de nuestro Ejército es tan pletórico en organización, y que la proporción de armas es tan completa, que pueda en el citado cuerpo suprimirse una sólo boca de fuego, pues sabido es que estas no llegan, con mucho, á la mitad de la que tienen los ejércitos regularmente organizados del mundo. Más aún, no existe en España en modo alguno considerado.

En efecto, empezamos por carecer de Artillería á Caballo, pues siendo necesaria para el contingente de Caballería que tenemos, 150 bocas de fuego, que suponen seis Regimientos por lo menos, de 24 piezas, sólo tenemos para muestra, dos baterías.

La artillería correspondiente al arma de Infantería, es deficiente; pues correspondiendo á la fuerza total en armas, 453 bocas de fuego, prescindiendo de la distribución en Regimientos, que depende sólo é inmediatamente de la organización del Ejército y de la fuerza de sus unidades tácticas, y considerando que sólo tenemos entre los Regimientos de Cuerpo y Divisionarios un total de 300 piezas, faltan 153, es decir, seis Regimientos de 24 piezas.

Téngase en cuenta que para el cómputo anterior, hemos tomado la fuerza total del Ejército, prescindiendo de lo que dan las economías de menos, y que nunca podría afectar á dicho cálculo, pues sabido se tiene, que si el material

puede estar hacinado en los Parques, la gente y el ganado no puede improvisarse nunca, y el cuerpo de Artillería carece en absoluto de reservas adecuadas al instituto, para en un caso extremo, poner sobre las armas la fuerza necesaria de combate.

El cálculo que hemos hecho para el número de bocas de fuego, es el que rinde 5 por 1000 para la Caballería, y 3'60 para la Infantería, tomando como base el armamento más racional en la táctica de guerra.

De la Artillería de montaña hemos hecho caso omiso en nuestra comparación, pues razones tácticas se oponen á que este arma opere mancomunadamente con la de Cuerpo y Divisionaria. La Artillería de montaña, escasa en sí, dadas las condiciones topográficas de nuestra península, tiene su campo de acción en las mismas regiones donde debe organizarse, para los servicios que la paz interior del país reclame, y las necesidades del Ejército precisen. Las circunstancias de nuestra pasada guerra, ya hicieron notar el necesario aumento de sus fuerzas.

La Artillería de plaza tiene su servicio adecuado en las fortalezas interiores y en las fronteras. Es también escasa, como viene demostrando el aumento progresivo de nuestros puntos fortificados.

Últimamente, del tren de sitio, que pobremente sostenemos un Regimiento, creado casualmente, no queremos hablar. Todo lo que no sea tener la fuerza precisa para el manejo y servicio de un tren de 200 piezas lo menos, como en 1872 propuso la Comisión de Oficiales de Artillería, nombrada al efecto, es no tener absolutamente nada. Todo lo que no sea crear para su movilización los necesarios Regimientos, es ilusorio.

Como nada de aumento tocamos, pues sólo nos referimos al actual contingente de nuestro Ejército, nada tam-

poco decimos de los establecimientos fabriles, de los centros técnicos, ni de los parques, porque no se nos tache de apasionados. Nuestro único objeto es hacer patente á los ojos del profano en la materia, nuestra miseria y lo ilusorio de las medidas económicas que vienen á buscar su mayor tajada en la fuerza armada. Nuestro único afán es abogar por la justicia, y así como en Guerra y Marina consideramos arriesgada la reducción, así también en Fomento y Justicia consideramos insensata la supresión de gastos, pues hay economías, que aunque lo parezcan no lo son, y se suelen pagar muy caras en el porvenir, por los males que reportan para el país, en su seguridad, en su moral y en su importancia política.

Por otra parte, nosotros no vemos, hablando legalmente, economía propiamente dicha, pues aquí lo que se economiza es lo que no se debería tocar. Hemos economizado los criados y hemos dejado los amos; hemos rebajado la importancia de los centros y hemos dejado los altos abusos, y creemos firmemente que cuando el país es pobre, y cuando lógicamente se ve la necesidad de la economía, ésta debe alcanzar á todos en general. El administrador probo que rebaje al criado la cuota, debe rebajarle el amo, y noblemente decirle: Señor, esto no puede seguir así, la casa se arruina, la renta no es la del año pasado, estamos llenos de deudas y quiero desengañarle á V. Pero, señores, esto no pasa. Aquí, el administrador, que es el Gobierno, no se suprime nada, el país ha dado para saciar su hambre la poca carne que quedaba sobre sus huesos, hoy tiene estos ya pelados, si hay comida para este año, ¿qué vamos á comer el que viene?



ÍNDICE DE LA OBRA.

	Páginas.
DEDICATORIA.....	5
DOS PALABRITAS.....	7
CAPÍTULO I. <i>Lo que se vé.....</i>	15
Id. II. <i>Lo que no se vé.....</i>	35
Id. III. <i>Primera conferencia del Comandante Vázquez.....</i>	47
Id. IV. <i>Cómo vivía el Capitán Guerra...</i>	63
Id. V. <i>Segunda conferencia del Comandante Vázquez.....</i>	75
Id. VI. <i>Cambio de domicilio.....</i>	95
Id. VII. <i>El demonio hace de las suyas...</i>	111
Id. VIII. <i>Revista de Comisario.....</i>	123
Id. IX. <i>Ultima conferencia del Comandante Vázquez.....</i>	135
Id. X. <i>La gorda asoma la cabeza.....</i>	147
Id. XI. <i>El Capitán en desgracia.....</i>	161
Id. XII. <i>Seanuncian las apetecidas reformas</i>	179
Id. XIII. <i>El Comandante Vázquez en el Congreso.....</i>	215
Id. XIV. <i>Visitas de cumplido.....</i>	237
Id. XV. <i>¡Cómo está la Sociedad!.....</i>	257
Id. XVI. <i>Esto se marcha.....</i>	277
Id. XVII. <i>Recapacitemos.....</i>	301
POST SCRIPTUM.....	311

45 €.

Esta obra se halla de venta en las principales librerías al precio de **CUATRO PESETAS** en toda España.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la casa de los *Sres. Hijos de J. Pastor*, Cantarranas, 26, ó al editor D. Mariano del Olmo, Herradores. 8 y 10.

EN PREPARACIÓN:

Delicias de la Campaña

(Recuerdo triste de nuestras contiendas civiles)

MARIO DE IVEJA

LEFEBRE

MILICIA

Y SUS

EXCESOS.

LEFEBRE

Cuadros

de costumbres
militares
contemporá-
neas.

LEFEBRE

PRECIO

4 pesetas

G 40130